

**Margarita López, Carlos Figueroa y
Beatriz Rajland (Editores)**

TEMAS Y PROCESOS DE LA HISTORIA RECIENTE DE AMÉRICA LATINA



Colección
Pensar América Latina
Doctorado en Procesos Sociales y Políticos en América Latina

Dirigida
Juan Carlos Gómez Leyton
Director Académico PROSPAL
Universidad ARCIS



CLACSO

Editor Responsable: Emir Sader – Secretario Ejecutivo de CLACSO
Coordinador Académico Pablo Gentili - Secretario Ejecutivo Adjunto de CLACSO

Programa Grupos de Trabajo
Coordinador: Marcelo Langieri
Asistentes: Rodolfo Gómez, Pablo Vommaro y María Chaves

Área de Producción y Contenidos
Responsable Editorial: Lucas Sablich
Director de Arte: Marcelo Giardino
Responsable de Contenidos Web y Audiovisual: Juan Acerbi
Webmaster: Sebastián Higa
Logística: Silvio Nioi Varg
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Av. Callao 875 | piso 4º | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina Tel [54 11] 4811 6588 | Fax [54 11] 4812 8459 | e-mail clacso@clacso.edu.ar | web www.clacso.org

CLACSO cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI)



Asdi

CLACSO cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI)

Registro de Propiedad Intelectual: N° 192.965
ISBN: 978-956-8114-87-9

© Universidad ARCIS
Editorial ARCIS
Teléfono: (56-2) 386 64 12
E-mail: publicaciones@uarcis.cl - www.uarcis.cl

Coordinador de Publicaciones: Víctor Hugo Robles
Diseño y diagramación: Paloma Castillo

Santiago de Chile, julio 2010.

**Margarita López, Carlos Figueroa y
Beatriz Rajland (Editores)**

**TEMAS Y PROCESOS DE
LA HISTORIA RECIENTE
DE AMÉRICA LATINA**

EDITORIAL · ARCIS
UNIVERSIDAD DE ARTE Y CIENCIAS SOCIALES



CLACSO

Índice

Prefacio	9
Parte 1	
Contribuciones al debate sobre el concepto de Historia Reciente	11
Reflexiones para una definición de Historia Reciente <i>Carlos Figueroa Ibarra y Nicolás Iñigo Carrera</i>	13
A propósito de la Historia Reciente: ¿Es la interdisciplinariedad un desafío epistémico para la Historia y las Ciencias Sociales? <i>Graciela Luorno</i>	35
Historia Inmediata: Conceptos y experiencias a partir de la actualidad en Ecuador <i>Juan J. Paz-y-Miño Cepeda</i>	51
Parte 2	
Resistencias, movimientos y luchas en la Historia Reciente de América Latina	67
Del desafuero al gobierno legítimo: episodios de la resistencia civil en la confrontación neoliberal en México <i>Carlos Figueroa Ibarra y Raquel Sosa Elízaga</i>	69
Institucionalidad y antinstitucionalidad en las resistencias. El caso de México <i>Pilar Calveiro</i>	93
Protestas, movimientos sociales y democracia en Colombia (1975-2007) <i>Mauricio Archila Neira</i>	119

Nuevos sujetos étnicos en Colombia. Las comunidades negras y la lucha por sus territorios y su visibilidad en las estadísticas <i>Luís Carlos Castillo</i>	147
Movimientos urbanos dominicanos y sus oportunidades políticas en la transición democrática reciente (1978-1991) <i>Emelio Betances</i>	171
Acciones colectivas beligerantes y cívicas y su aporte al proceso democrático venezolano actual <i>Margarita López Maya y Luis E. Lander</i>	195
Uruguay, cambio político y movimientos sociales a comienzos del siglo XXI <i>Carlos Moreira</i>	221
Tierra, territorio y autonomía. La lucha política del movimiento social mapuche en la sociedad neoliberal chilena <i>Juan Carlos Gómez Leyton</i>	241
Algumas razões da permanência do clientelismo político no Brasil contemporâneo <i>Elsio Lenardão</i>	269
El movimiento orgánico de la estructura de la sociedad argentina (1975-2007) <i>Nicolás Iñigo Carrera</i>	293
El proceso de reconstitución del partido del orden en Latinoamérica actual. El caso argentino (2002-2004) <i>María Celia Cotarelo</i>	315
Experiencias de autogestión de los trabajadores en Argentina. La recuperación de fábricas y empresas en la última década <i>Orietta Favaro y Graciela Luorno</i>	339

Dicotomización de lo social y lo político: Obstáculo para
la articulación de sujetos colectivos protagonistas
de cambios transformadores

Beatriz Rajland, Marcelo Barrera y Leandro Gielis

365

Prefacio

Con la presentación de este libro *Temas y procesos en la Historia Reciente de América Latina* el Grupo de Trabajo Historia Reciente de CLACSO culmina un período de seis años en los cuales ha servido como espacio para el encuentro de científicos sociales que desde disciplinas distintas como la Historia, la Sociología, la Ciencia Política, la Antropología o el Derecho, buscan construir conocimiento crítico sobre la historia latinoamericana más contemporánea. A lo largo de estos años, múltiples procesos sociohistóricos, sociopolíticos y psicosociales fueron abordados con una diversidad de instrumentos conceptuales y metodológicos por quienes compartieron la pasión por comprender los complejos procesos de la región, que hoy desfilan ante nuestros ojos y afectan nuestras vidas. Dos libros de hechura colectiva llevamos ya en nuestro haber, que han reflejado los temas y problemas que en su momento concentraron nuestras inquietudes, análisis y reflexiones.

En este tercer volumen que hoy sale a la luz, nos centramos en dos asuntos que estuvieron planteados desde el inicio de la conformación del grupo, pero es ahora cuando han ido decantándose y adquiriendo mejor foco en el intercambio de ideas y el debate continuo que han sido características de los seis años. Por una parte, el tema de cuán viable es considerar la *Historia Reciente* como campo temporal específico dentro de la Historia Contemporánea, y cómo definirla y manejar sus dificultades teórico-metodológicas específicas. En segundo término y como siempre, hemos trabajado en procesos y eventos de última y gran actualidad para la región, buscando comprender con una mirada histórica las nuevas o viejas articulaciones de lo social con lo político que contribuyan a explicar avances, retrocesos o estancamientos en las luchas que llevan adelante las mayorías por su inclusión en los órdenes políticos en construcción. El lector encontrará aquí, con estrategias investigativas muy

diversas, interpretaciones del cómo y por qué, existiendo intensas y afines movilizaciones populares a lo largo y ancho de la región, los resultados pueden diferir significativamente de un país a otro o de un ámbito de acción sociopolítica a otro muy similar en un mismo país o a lo largo de la región. La dimensión sociopolítica y específicamente el problema de las articulaciones de lo social y lo político hoy, resultan a nuestro entender una manera de hacer aportes y vincular la academia a los procesos de construcción social, política e institucional en curso. Ello, dentro del horizonte compartido de un mundo mejor en el siglo XXI.

Este tercer volumen fue posible por la sostenida y generosa contribución de nuestras instituciones académicas y de investigación, que en estos años nos han apoyado con aportes para distintas actividades que desarrollamos, así como de tantas otras maneras menos tangibles. Asimismo, diversos encuentros regionales o nacionales, donde algunos a título individual o como grupo hemos participado, facilitaron el enriquecimiento de nuestros análisis. Mención insoslayable son nuestros familiares y amigos que nos proveyeron permanentemente de bases materiales y afectivas para el complejo proceso que significa pensar de manera crítica. También es imprescindible mencionar a nuestros entrevistados en las diversas investigaciones que alimentan estos ensayos. Finalmente a CLACSO que gracias a sus diversos Programas, y sobre todo su personal a lo largo de estos años, nos han facilitado en múltiples ocasiones toda suerte de apoyos y estímulos, que permitieron enriquecer y ensanchar este espacio como ámbito para el intercambio de ideas y experiencias. Nuestro cálido agradecimiento a todos ellos(as).

Margarita López Maya

Carlos Figueroa Ibarra

Beatriz Rajland

PARTE 1
Contribuciones al debate sobre
el concepto de Historia Reciente

Reflexiones para una definición de Historia Reciente

Carlos Figueroa Ibarra y Nicolás Iñigo Carrera***

Palabras iniciales. La demarcación del campo

Este trabajo fue inspirado por los ricos debates mantenidos en el seno del Grupo de Trabajo de Historia Reciente del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en los que los dos autores encontraron que compartían más de un punto de vista, aunque a veces enfatizaban aspectos diferentes y disentían en otros. Hemos tratado de reflejar esas coincidencias, y dejado abiertas como preguntas o planteadas explícitamente las diferencias.

En los últimos años estamos asistiendo al nacimiento de un nuevo campo de estudios: la Historia Reciente¹. Aunque siempre hubo historiadores que se ocuparon de describir y analizar procesos históricos de su tiempo, lo novedoso está en que solo en los últimos años “se constituye un campo de estudios con problemáticas propias” (Franco y Levin 2007: 16). En este sentido, quizás sería más apropiado considerarlo una demarcación más que un nacimiento; un paso en el proceso de fragmentación/especialización del conocimiento científico que se desarrolla desde mediados del siglo XIX. Y, al menos en Argentina, tener presente que cuando se analizan los discursos referidos a la Historia Reciente, esa demarcación presenta un carácter ambiguo en el que se entrelazan la delimitación de un nuevo campo profesional y la de un nuevo campo de conocimiento.

* Sociólogo, profesor investigador en el Posgrado de Sociología del Instituto de Ciencias Sociales “Alfonso Vález Pliego”, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

** Historiador. Investigador del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Profesor Titular de la UNCPBA. Investigador del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA).

¹ Al menos en Argentina, cuando se analizan los discursos referidos a la Historia Reciente, cabe preguntarse en qué medida en esa demarcación se entrelazan la delimitación de un nuevo campo profesional y la de un nuevo campo de conocimiento. En este trabajo solo nos referiremos a este segundo aspecto.

Considerado como “un campo en construcción” (Franco y Levin, 2007: 55) y “epistemológicamente inestable”, toma un lugar central en su delimitación la cercanía temporal. La cercanía, establecida por el uso de criterios simplemente cronológicos o, más complejamente, la cercanía que se expresa en la coetaneidad entre pasado y presente, por la supervivencia de quienes protagonizaron esa historia, la existencia de una memoria social viva sobre ese pasado o la contemporaneidad entre el historiador y su objeto de investigación.

Cabe aquí plantear que si la Historia Reciente analiza procesos históricos inacabados, en desarrollo, como algunos de esos procesos pueden extenderse por décadas (y aun siglos), la coetaneidad entre el pasado y presente no se limita a los años recientes. Por tanto, el problema no se presenta solo a quienes investigan el hoy. Pero, además, toda historia es en cierto sentido presente, no solo por los alineamientos políticos que conlleva, como veremos más abajo, sino, y esto es más importante desde el punto de vista epistemológico, por la modificación de ambas partes que se produce en la relación objeto de conocimiento, sujeto que conoce.

El otro elemento fundamental que se utiliza en la delimitación del campo de la Historia Reciente, es que está cruzada por “procesos sociales traumáticos” (genocidios, terrorismo de Estado, guerras), que interpelan a las sociedades. Pero cabría entonces preguntarse por la correspondencia entre un nombre (Historia Reciente) que involucra el análisis de toda una época, de un período histórico, de una totalidad y cierta reducción de su objeto a un aspecto que en el caso de nuestras sociedades latinoamericanas son las experiencias traumáticas de “violencia política”, genocidios y terrorismo de Estado desarrollados sobre todo en las tres décadas finales del siglo XX.

Historia Reciente, subjetividades, incomodidades e ideologías

La primera aparente dificultad con la que se encuentra aquel que inicia una reflexión sobre la historia de los acontecimientos más recientes, tiene que ver con la posibilidad de hacerla. Finalmente, una reconstrucción analítica de acontecimientos que se observaron apenas unos lustros atrás del momento en que se hace la reflexión, corre el peligro de tener un sesgo notable debido a lo fresco que se encuentran todavía

dichos acontecimientos. La cercanía de los hechos, dicen aquellos a quienes preocupa esta circunstancia, hace que las pasiones e intereses que rodean a los mismos sigan vigentes y el historiador corre el riesgo de verse atrapado por esos impulsos o “deseos de primer orden”, las pasiones de las cuales debería escapar el hombre virtuoso (encrático) en la perspectiva ética clásica (Doménech, 1989). Estas pasiones o “deseos de primer orden”, nublarían la objetividad necesaria para hacer ciencia. El resultado de la investigación sería una sesgada defensa o un sesgado ataque a protagonistas y acontecimientos analizados.

La preocupación anterior tiene un asidero real. Las pasiones y las incomodidades que generan determinado tipo de acontecimientos históricos, muy relevantemente los que tienen que ver con pasados inmediatos de carácter traumático, ciertamente influyen de manera poderosa en los temas de investigación y la manera de abordarlos. Un ejemplo paradigmático de ello es el caso del nazismo, como puede apreciarse en la periodización de las investigaciones históricas de ese hecho histórico realizada por el historiador estadounidense Eric Johnson (Johnson, 2002); la evolución de la investigación del terror nazi reconstruida por él, revela que a diferencia de la interpretación surgida cuando el terrorismo nazi era todavía muy reciente y que postulaba a una población alemana aterrada y controlada, las investigaciones realizadas 40 o 50 años después llegaban a la estremecedora conclusión de que “... la gran mayoría de la población alemana encontró modos de acomodarse al régimen nazi, por muchas reservas que tuviera” (Johnson 2002: 21-50) o, peor aún, que numerosos civiles participaron de la política genocida (Johnson, 2002: 39). En conclusión, tuvo que pasar medio siglo para que se dijera sin ambages que en el genocidio no solamente obró un desquiciado líder, un partido totalitario y una cruel policía, sino también una parte significativa del pueblo alemán. Tuvo que pasar medio siglo para que se aceptara que el genocidio practicado por los nazis, como todo genocidio, no puede ser interpretado como obra de psicópatas con poder, sobre víctimas que no solamente son víctimas sino también pueden ser rebeldes y finalmente que un genocidio no solamente es obra del Estado que lo perpetra sino también a la sociedad que lo ayuda o que lo legitima de manera pasiva o activa (Feiernstein, 2000; Figueroa, 2006).

Entonces, el tema de investigación se vuelve incómodo porque acaso los victimarios viven y temen que la justicia los alcance. Porque para estos perpetradores no solamente la justicia es temida, sino tam-

bién la memoria y la verdad. Pero memoria y verdad no solamente persiguen a los perpetradores, sino también a la sociedad en su conjunto. Por ello los problemas que hemos visto con respecto a la historia del terror nazi aparecen también en otros casos similares. La aceptación del fascismo como un fenómeno con gran consenso en la sociedad italiana, no habría de llegar sino hasta mediados de la década de los setenta. El gaullismo en Francia hizo de la resistencia a la invasión nazi un mito en la medida en que trató de olvidar el colaboracionismo de una parte de la sociedad francesa (Lvovich, 2007: 103-115). En el caso argentino, no obstante que se cuenta con una *memoria fuerte* sobre el genocidio que se padeció, durante muchos años la interpretación del terrorismo estatal de la dictadura militar fue una simple responsabilización a la dictadura vista como ejército de ocupación que reprimía implacablemente a una población oprimida e inocente. Más aún, al introducir a otro malévolo actor, este resultaba ser el conjunto de organizaciones guerrilleras, por lo que la interpretación terminaba siendo una argumentación de la *teoría de los dos demonios*. No fue sino hasta años después que se abriría paso el señalamiento de la adhesión que desde sectores de la sociedad civil tuvo la dictadura y sus acciones genocidas (Lvovich, 2007: 116). Y es mucho lo que queda por realizar en mostrar el involucramiento concreto, incluyendo en algunos casos pingües negocios, de empresarios (como, por ejemplo, los de los grandes medios de comunicación) y de la Iglesia Católica.

En síntesis, la exposición que hemos hecho de algunos casos nos sirve para señalar que en efecto la Historia Reciente a veces puede presentar dificultades epistemológicas que tienen un sustento social. Que a veces es necesario que transcurra un tiempo para que la investigación de un hecho pueda hacerse sin temor a escándalos, anatemas y hasta demandas judiciales². Que en efecto, la investigación sobre hechos de reciente data, a menudo se puede ver arrastrada por pasiones y confrontaciones políticas. O sea que la Historia Reciente tiene dificultades epistemológicas reales por la cercanía de lo analizado, pero también dificultades políticas porque los intereses que afectan sus interpretaciones todavía están vigentes.

² En 1994 el historiador Raúl Dargoltz publicó el libro *El santiagueño. Gestación y crónica de una pueblada argentina* (Dargoltz 1994). Uno de los funcionarios del gobierno provincial nombrados en el relato de los hechos le inició un juicio por calumnias e injurias del que solo resultó absuelto ocho años después, en 2002, después de una campaña mundial en favor de la libertad de los historiadores para analizar hechos del presente, promovida, entre otros por el grupo Historia a Debate, con sede en España.

Sin embargo, a menudo la exposición de las dificultades epistemológicas de la Historia Reciente, están sustentadas en una visión positivista de la historia. A la manera de Durkheim en la sociología (Durkheim, 1979), incluso a la manera de Weber y su exigencia de “neutralidad valorativa” (Weber, 1973), se pretende que el historiador o en general el científico social tenga tanta objetividad que haga a un lado de manera absoluta sus orientaciones teóricas, sus preferencias políticas e ideológicas; y una cuestión específica debería plantearse respecto de las preferencias afectivas. En suma, se le pide al historiador algo que no es posible de hacer. Es esta postura epistemológica la que sustenta afirmaciones que rayan en lo absurdo, en el sentido de que tienen que pasar al menos 30 años para que un hecho histórico pueda ser investigado con la objetividad necesaria³. Abundan los ejemplos de hechos históricos que rebasan con creces este requisito temporal y que siguen despertando pasiones. En México, la figura de Juárez y las reformas liberales siguen irritando a la derecha clerical y también siguen siendo usados como referencias históricas con usos políticos de gran actualidad, como se revela en el movimiento *lopezobradorista* (López Obrador, 2004; SCGDF, 2006). En Guatemala, el derrocamiento de Arbenz en 1954 por la derecha local y el imperialismo estadounidense, sigue agitando las pasiones políticas y es el parteaguas más general entre las derechas y las izquierdas en dicho país⁴. Y casi 200 años después de los acontecimientos, una interpretación de Robespierre y la revolución francesa, ensayada por el cineasta polaco Andrej Wajda en su película sobre Danton, despertó una polémica tan grande en Francia que el entonces presidente Francois Mitterrand se sintió obligado a referirse al tema. En la Argentina de las décadas de 1960 y 1970 las guerras civiles entre unitarios y federales, ocurridas entre cien y ciento cincuenta años antes, dieron lugar a furibundos debates escritos y verbales (y ocasionalmente a algunos tiroteos) al ser reivindicados los segundos por las corrientes llamadas “nacionalistas”, tanto oligárquicas como populares, frente a un régimen político excluyente que era considerado (y en buena medida se reivindi-

³ Dicho plazo es mencionado críticamente por Franco y Levín (2007: 51) y constituyó durante décadas el límite fijado por la historiografía académica argentina a su campo de estudio.

⁴ El malestar provocado en algunos sectores de la derecha guatemalteca por el libro de Piero Gleijeses *Shattered Hope* es un ejemplo de ello (Glejeses, 1991). Tal libro es un análisis exhaustivo del período revolucionario en Guatemala (1944-1954) y en particular del gobierno de Arbenz y los acontecimientos que rodearon a su derrocamiento.

caba a sí mismo) como heredero del liberalismo unitario; lo mismo puede decirse respecto de las confrontaciones entre porteños y provincianos desarrolladas entre 1860 y 1880, revividas en el reciente conflicto entre productores agropecuarios y el gobierno nacional en 2008.

Como se dijo más arriba, no es que sostengamos que los alineamientos sean irrelevantes. Todo lo contrario. Todos (aun los que lo niegan) estamos alineados y, por acción u omisión, fortalecemos una forma de organización social y una concepción del mundo⁵. Por eso, cuando se delimita el campo de la Historia Reciente (sea como nuevo campo profesional pero sobre todo como nuevo campo de conocimiento) está presente la disputa por la lectura de la historia que se va a presentar a la sociedad, tratando que esta lo asuma como propia. En este sentido, al menos en Argentina, cabe plantearse la interrogante acerca de en qué medida la delimitación del nuevo campo puede derivar en el intento de los “profesionales” por disputar la lectura del pasado reciente a quienes hasta ahora habían mantenido la primacía en el tema: los propios protagonistas de esa historia; obviamente la lectura de los “profesionales” no es neutra ni ajena a la lucha entre los intereses de los distintos grupos sociales y, más específicamente a la legitimación de una u otra orientación política y/o ideológica.

Historia Reciente, memoria y testimonio

El temor al sesgo de la subjetividad y la ideología que se presentan a la Historia Reciente como campo de investigación, también aparece con relación a las fuentes de donde se recoge la información. Esta historia como toda investigación histórica, se sustenta en documentos y fuentes hemerográficas pero también en el testimonio. En relación a los documentos las objeciones que se han hecho es que son escasas o son abundantes o en definitiva no confiables (Franco y Levín, 2007: 53). Esta objeción fácilmente puede ser desechada porque la escasez, abundancia y confiabilidad de fuentes escritas, es un problema de investiga-

⁵En Argentina, la corriente historiográfica dominante suele hacer referencia al compromiso de algunos historiadores de las décadas del sesenta y setenta con las luchas populares, que “deformó” su mirada sobre la realidad. Mucho menos se toma en consideración el compromiso, quizás no plenamente consciente, de muchos intelectuales con la ofensiva capitalista acaudillada por la oligarquía financiera en los 80 y 90, que ayuda a explicar algunas de las afirmaciones acerca de la inexistencia de la clase obrera antes de 1945 y después de 1975.

ción que presenta no solamente la historia reciente, sino también todos los otros campos históricos. Algunos historiadores incluso sostienen que la escasez de fuentes escritas, obliga al historiador a usar su imaginación en el campo de la deducción, ejercicio legítimo en el campo de la ciencia⁶. Y el testimonio en tanto que constituido por la memoria individual presenta problemas que en efecto no es posible soslayar (Carnovale, 2007: 155-181). En primer lugar es necesario descartarlo como indiscutible criterio de verdad como producto de una “sobrelegitimación de la posición de enunciación del testigo” (Franco y Levín, 2007: 45). El hecho de que el que emite el testimonio haya vivido directamente el hecho que se está investigando, no necesariamente implica que sea el portador de la verdad. Jean Piaget (Piaget, 1976) a lo largo de su libro *La toma de conciencia*, ha demostrado mediante experimentos cómo el hecho de realizar una acción no significa necesariamente saber cómo se realizó esa acción. Enzo Traverso dice que la memoria es “eminentemente subjetiva” (Traverso, 2007: 73), pero cabe precisar que también es circunstancial e ideológica. Todo aquel que ha recogido testimonios y ha hecho de la entrevista un recurso de investigación sabe muy bien que una personalidad egocéntrica relatará los acontecimientos como si todo girara en torno a la propia persona. No será lo mismo el recuerdo de un militante de alguna organización, si ha formado parte de alguna disidencia de la misma que si todavía se encuentra en dicha organización. Tampoco la memoria será la misma si aquel que recuerda ha abjurado de su ideología anterior y ahora no solamente es un hereje de dicha ideología sino sobre todo un renegado de la misma. Pero el testimonio o la historia oral son tan problemáticos como fuentes, como cualquier otra fuente escrita, si partimos de la base de que la objetividad plena es imposible. El uso de las memorias de protagonistas como fuente se convierte por ello en un material que tiene que tomarse con mucho cuidado. El mismo cuidado con el que habrá que leer los documentos oficiales o los documentos subversivos u opositores. El mismo cuidado que hay que tener con las fuentes hemerográficas como lo puede saber todo aquel que ha participado en un hecho histórico y luego se pone a leer las crónicas periodísticas que lo recogen.

⁶ Esta afirmación fue hecha en una conferencia magistral titulada “Historia y Verdad” dictada en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla por uno de los exponentes más importantes en el campo de la microhistoria, Giovanni Levy en el marco del Coloquio Internacional “Diálogos con el pensamiento historiador”. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades y el Colectivo Utopía. Puebla, Puebla, 17-20 de junio de 2003.

El testimonio es expresión de la memoria individual que se integra en la memoria colectiva, la cual es no monolítica, plural y conflictiva (Traverso, 2007: 78). Las sociedades recuerdan u olvidan y esto es algo que tiene que ver con el poder que tienen las posturas políticas e ideológicas de los que recuerdan o buscan el olvido, y de las correlaciones de fuerzas que existen entre ellas. Pero como bien dice Traverso, las sociedades recuerdan de manera intensa o de manera suave. Hay entonces *memorias fuertes* y *memorias débiles* (Traverso, 2007: 86-88). El Holocausto pasó de ser una *memoria débil* a una *memoria fuerte* (Traverso 2007: 87) y en esto influyó decisivamente el papel y posición de Israel en el contexto de la guerra fría y ahora, en el de la posguerra fría, como el más estrecho aliado de Estados Unidos; en ese marco toma sentido la difusión de la matanza de los judíos por los nazis, mientras se ignora la de los comunistas, socialistas y otros opositores al nazismo. El genocidio de los gitanos en el mismo Auschwitz, o el de los armenios en la Turquía a fines del siglo XIX y luego en el transcurso de la primera guerra mundial, pueden inscribirse en la *memoria débil*. Puede plantearse la hipótesis de que esto sucedió así porque los gitanos no contaron con un Estado que los respaldara y los armenios vieron su país fracturado entre Turquía, Irán y Rusia y posteriormente en la Unión Soviética. Hoy puede hablarse de que el genocidio en Argentina y en general las violaciones a los derechos humanos en el Cono Sur, son parte de una *memoria fuerte*. Mientras que el más grande genocidio en el continente americano, el que se observó en Guatemala, es parte de una *memoria débil*. Pese a las 45 mil desapariciones forzadas y 150 mil ejecuciones extrajudiciales que se observaron en dicho país entre 1960 y 1996 (ODHA, 1998; CEH, 1999), no es el caso guatemalteco el que surge como ejemplo de dictaduras militares y terroristas cuando se habla del tema en ámbitos académicos y mediáticos. Tampoco es Ríos Montt, sino que son Pinochet y Videla los paradigmas más mencionados en lo que se refiere a dictadores genocidas. Probablemente la causa de ello radique en que la *memoria de la infamia* está más presente en las sociedades civiles de Argentina, Chile y Uruguay, que en el seno de la guatemalteca. La lucha por la memoria y contra el olvido expresada en movimientos de derechos humanos, en la reflexión académica y en la producción cultural es notablemente más vigorosa en el Cono Sur que en Guatemala. Si fuera cierto como dicen Franco y Levín que la Historia Reciente es hija del dolor y si esto se expresara en que en el Cono Sur sean las dictaduras militares y terro-

ristas “el punto de ruptura que ha promovido los estudios sobre el pasado cercano” (Franco y Levin, 2007 a: 15), la ausencia de esta memoria o su expresión como *memoria débil*, explicaría la ausencia del tema de la Historia Reciente en Guatemala⁷.

Pero la *memoria de la infamia* puede ser una *memoria fuerte* y aun así observar omisiones producto de la autocensura que la evidencian como una memoria mutilada. La película de Héctor Olivera, *La noche de los lápices*, es un trabajo en pro de la *memoria de la infamia* en Argentina. Y sin embargo ha sido criticada por el hermano de una de las víctimas, Jorge Falcone, porque el filme esconde o minimiza la militancia activa de los adolescentes secuestrados y desaparecidos en septiembre de 1976. Así las cosas, Claudia Falcone y sus compañeros de infortunio no fueron solamente víctimas sino también rebeldes. La explicación de los realizadores ante las críticas de Jorge Falcone de manera reveladora alude al momento en que fue realizada la película (1986), aduciendo que los efectos del terror todavía estaban muy presentes y la impunidad seguía siendo una significativa realidad. Esta explicación es parcial y solo vale para alguna parte de la sociedad; la presentación de víctimas asépticas (lo mismo que en la ganadora del Oscar, “La historia oficial”) se enmarcaba también en la *teoría de los dos demonios*: no eran las víctimas, “jóvenes inocentes”, los responsables de nada sino las “organizaciones armadas” y sobre todo sus dirigentes; la legitimación de la forma política instaurada en 1983 con acuerdo de los militares, requería de la negación de la lucha popular que precedió a la dictadura; y muchos historiadores apostaron a esa legitimación y a *la teoría de los dos demonios*. Roberto Pittaluga (2007) plantea que en la primera década que siguió al fin de las dictaduras militares y terroristas (1984-1994) se observó un silencio de los historiadores con respecto a lo acontecido durante dichas dictaduras, silencio que se recrudecía todavía más en relación a las formas de militancia en los años setenta. Si bien esta afirmación no es exacta, ya que existieron historiadores y otros científicos sociales que no ocultaron la militancia de las víctimas, como por ejemplo Marín (1984), Izaguirre y Aristizábal (2000) o Izaguirre (1994)⁸, es verdad que quienes accedieron a los lugares desde don-

⁷ Un matiz a esta afirmación general es la existencia en la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Maestría en Psicología Social y Violencia Política que ha promovido tesis sobre la represión en la época de las dictaduras militares así como de sus efectos psicosociales. La existencia precaria de dicho programa es por lo demás revelador de la debilidad de la *memoria de la infamia* en Guatemala.

⁸ Los trabajos de Marín y de Izaguirre y Aristizábal refieren al momento inmediatamente anterior a la instauración del gobierno militar, pero los procesos de confrontación que investigan y los

de se construía el discurso dominante, los medios de difusión masiva y también la política universitaria (historiadores incluidos), tendieron a negar la condición de militantes de los “desaparecidos”. Durante esa primera década, lo que más abundó fueron los testimonios con respecto a los crímenes de la dictadura, los que hicieron énfasis en demostrar lo que las dictaduras negaban: muertes, desapariciones, torturas y prisiones. Resulta revelador de los parámetros en los que se movía la justicia el que Pittaluga nos diga que “El proceso judicial, que implicaba por un lado una dimensión reparadora, exigió, por otro lado, un tipo de testimonio en el que prevalecía el carácter de víctimas de los testigos, colocando su pasada militancia política y social en una zona de invisibilidad.” (Pittaluga, 2007: 127-129). La unilateralización de la condición de víctimas de las víctimas, omitiendo el hecho de que también fueron *subversivos* implica una actitud vergonzante frente al compromiso político del desaparecido o ejecutado. En el fondo pareciera haber una inconsciente o consciente aceptación de las premisas del perpetrador: el *subversivo* merecía una captura extrajudicial (el secuestro), un interrogatorio extrajudicial (la tortura) y una condena extrajudicial (el asesinato). En Guatemala, en donde la *memoria de la infamia* es una *memoria débil*, la actitud vergonzante ante la condición *subversiva* de la víctima es todavía más profunda, sobre todo entre las clases medias urbanas (Figueroa, 1999: cap.5; Figueroa, 2007). No solamente se trata de miedo a las repercusiones que podría tener para la familia el aceptar públicamente la condición de *subversivo* sino el hecho de que el terror ha sido exitoso en algunos medios en equiparar al *subversivo* con el delincuente. Resulta pues una necesidad una Historia Reciente que rescate del olvido no solamente la *memoria de la infamia* sino también la *memoria del heroísmo*. Si la memoria es una de las fuentes de la Historia Reciente, esta última también puede ser fuente de la memoria.

Hemos afirmado que la objetividad absoluta es imposible. Sin embargo no compartimos la afirmación de más de una vertiente del posmodernismo, según el cual es imposible saber la verdad de un acontecimiento, sino solamente las verdades de los que lo recuerdan. David Harvey ha recogido en su libro sobre la condición de la posmodernidad, los extremos a los cuales llegan los que postulan tal postura epistemológica. Mientras que el modernismo suponía una relación estrecha en-

sujetos involucrados son los mismos (y también los métodos de operación clandestina e ilegal practicados desde el régimen), como lo muestra el otro trabajo de Izaguirre que citamos.

tre *lo que* se decía (significado) y el *cómo* se decía (significante), el posmodernismo considera que hay una disociación entre ambos. Ya Derrida ha mencionado que “la producción de una significación no podría ser ni unívoca ni estable”. Por eso, para él, es necesario hacer una “deconstrucción” de los textos que leemos porque todo lo que escribimos transmite significados que no nos proponemos o que no podemos transmitir y nuestras palabras no pueden decir lo que queremos dar a entender. Esto sucede porque los escritores crean textos o utilizan palabras sobre la base de los textos y palabras a los cuales han tenido acceso y los lectores leen estos textos desde su propia historia de lecturas. Lo que escribimos lo hacemos desde nuestra propia historia de lecturas y lo que leemos lo hacemos también desde esa misma historia. En consecuencia vivimos una suerte de torre de Babel que igualmente puede invadir al testimonio o a cualquier otra fuente para la indagación histórica. Las consecuencias de ello serían que si no podemos aspirar a una representación unificada del mundo, puesto que las representaciones y acciones coherentes son represivas e ilusorias, tampoco podríamos comprometernos con un proyecto global (Harvey, 1998: 68, 69). Relativismo y derrotismo (Harvey, 1998: 70) que también puede derivar en una suerte de escepticismo epistemológico. Es decir en el convencimiento de que no solamente es imposible la objetividad plena, sino en general la objetividad, en el conocimiento que se persigue en las Ciencias Sociales. Evidentemente la objetividad plena no es posible, pero sí lo es el que el investigador o investigadora de la Historia Reciente o remota se proponga como recurso metodológico, una *distancia crítica* con respecto a lo que está estudiando. Esto es posible hacerlo, pese a la cercanía de los acontecimientos que es precisamente el ámbito en el que se mueve la Historia Reciente.

¿Cuándo y cómo comienza la Historia Reciente? Debate inconcluso y una propuesta tentativa

Hemos visto que uno de los problemas de la Historia Reciente radica en la cercanía de los acontecimientos que la constituyen. Más arriba nos hemos referido a los criterios formales temporales utilizados para delimitar el campo de la Historia Reciente. Pero hay otras preguntas más que hay que resolver: ¿qué tiene de novedoso el momento histó-

rico del que se ocupa la “historia reciente”. ¿Se ha producido un cambio de fisonomía y, en algún sentido o medida, de naturaleza que justifique plantear que nos encontramos en un nuevo período histórico? ¿Cuáles son los hechos fundacionales de un período que podría ser calificado como “Historia Reciente”? ¿A partir de que momento podríamos hablar de acontecimientos que pueden ser ubicados en el campo de la Historia Reciente? Si partimos de la aseveración hecha por Franco y Levín de que la Historia Reciente es hija del dolor entonces el hecho fundacional de la Historia Reciente puede ser un momento traumático⁹.

La Gran Guerra, la Gran Depresión, la Segunda Guerra Mundial, el Holocausto, las dictaduras militares y terroristas en América Latina (y no solamente en el Cono Sur como apuntan las autoras) serían parteaguas para impulsar la reflexión sobre la Historia Reciente (Franco y Levín, 2007 a: 15). Diciéndonos que no hay acuerdo entre los historiadores al momento de establecer una cronología propia de la Historia Reciente, sea en el plano mundial como nacional, agregando que la cronología no es el camino más adecuado para definir las particularidades de la Historia Reciente y constatando que la especificidad de esta historia podría radicar en una historicidad sustentada en diversas formas de cotaneidad entre pasado y presente (supervivencia de protagonistas y participantes, memoria social viva, contemporaneidad entre el historiador y el pasado del cual se ocupa), finalmente Franco y Levin (2007 b: 33, 34) aceptan que tales criterios se encuentran articulados a acontecimientos históricos traumáticos. Pero cabe entonces preguntarse, si al hacerlo no se está reduciendo el objeto de investigación a uno de los rasgos de su fisonomía, es decir, si no se está atendiendo a fenómenos parciales más que a un período histórico como totalidad.

Una forma de pensar la Historia Reciente en el campo cultural sería el posmodernismo, el cual parte del agotamiento de los paradigmas heredados de la ilustración merced a los monstruosos acontecimientos ocurridos en el siglo XX, entre ellos Auschwitz e Hiroshima. El posmodernismo propone el fin de una época y el inicio de otra en el ámbito abstracto de lo cultural y esta periodización tiene en su perspectiva un rango universal. Pero existen otros discursos y teorías acerca de que en

⁹ Es ocioso aclarar que los “hechos traumáticos” como genocidios, terrorismo y guerras no son en absoluto exclusivos de la Historia Reciente. ¿Las guerras de religión europeas del siglo XVI, Noche de San Bartolomé incluida, se apartan tanto de los horrores que son presentados como el rasgo propio de la Historia Reciente?

las décadas de 1960/1970 se inicia un nuevo período, una nueva fase que hoy transita la humanidad. Un breve repaso muestra, entre las más difundidas, a Alain Touraine (2006), Manuel Castells (2003), Alberto Melucci (1996), Claus Offe (1992) y Antonio Negri (2004) coincidiendo en que a partir de los setenta nos encontramos en una nueva realidad. Touraine fecha en los sesenta el prolegómeno del nuevo período (la sociedad de la información) que se inicia en 1973, un cambio que parte de la descomposición de lo social, la desaparición de la sociedad como sistema integrador y portador de un sentido general con un nuevo modo de conocimiento, decadencia del Estado nacional, nuevos actores, nuevos conflictos, sobre la destrucción de todas las categorías sociales; un mundo donde dominan fuerzas no sociales, donde las categorías que organizan nuestra representación son culturales. Castells también remite a los setenta, en que la revolución de la tecnología de la información y la reestructuración del capitalismo difunde una nueva forma de sociedad: la sociedad red. Negri contrapone “mundo moderno” y “mundo posmoderno” (con el fin del período de la gran industria en 1968) y un pasaje de uno al otro en los setenta: de la soberanía del Estado nación a las primeras formas de gobierno supranacionales, del imperialismo al imperio, del *fordismo* al *posfordismo* (trabajo inmaterial y fin del socialismo real).

Pero también desde otras perspectivas teóricas y políticas se constata un cambio cualitativo en la sociedad contemporánea. Así por ejemplo, John Holloway (2005), aunque señala que la constitución capitalista de las relaciones sociales siempre fue esencialmente global, marca como un rasgo central del capitalismo contemporáneo la inestabilidad financiera crónica, la posibilidad de un colapso financiero mundial; para él, la esencia del neoliberalismo es la tendencia del capital a subordinar cada aspecto de la vida con creciente intensidad. Otro ejemplo es el colectivo formado por Cervantes, Gil, Regalado y Zardoya (2000), que marcan una metamorfosis del capitalismo desde el capitalismo monopolista de Estado hacia el capitalismo monopolista de Estado transnacional (concentración monopolista transnacional del capital y el poder político).

También existen propuestas de momentos iniciales de la Historia Reciente en los ámbitos nacionales. El derrocamiento de Perón en 1955, el *cordobazo* en 1969 o el golpe de Estado de marzo de 1976 serían para algunos los acontecimientos que han sido señalados como inicio de la

Historia Reciente en Argentina. En México, el movimiento estudiantil popular de 1968 y su trágico fin con la matanza de Tlatelolco, constituyen para muchos el principio del largo fin del régimen surgido de la revolución mexicana. Y en Guatemala, el derrocamiento de Arbenz en 1954 trazó las líneas de un período que formalmente habría terminado con los acuerdos de paz entre gobierno e insurgencia en 1996, pero que en los hechos continúa con los problemas irresolubles que dicho derrocamiento dejó plantados en el país.

Y en el rumbo de la especificidad hay quien afirma que las periodizaciones que marcan el inicio de la Historia Reciente dependerían más bien de la esfera en la que se encuentra el tema que se investiga: procesos económicos, movilizaciones sociales, procesos políticos, etc.

Como puede observarse no solamente no hay acuerdo con respecto al momento fundacional, sino tampoco en cuanto al criterio metodológico a adoptar para identificar el inicio de dicha historia. El pasado traumático como parteaguas del pasado cercano, tan recurrente en la reflexión de la Historia Reciente, no necesariamente resulta certero. En nuestra opinión esos momentos traumáticos pueden resultar significativos porque marcan la conciencia de varias generaciones posteriores, porque resultan temas de difícil tratamiento, pero no necesariamente inauguran nuevas épocas que pueden calificarse como recientes. Auschwitz no fue sino la culminación de una racionalidad capitalista expresada en el industrialismo, como lo revela el campo de concentración actuando como una fábrica de la muerte. El genocidio fue posible entre otras cosas por lo que Foucault llamó la sociedad normalizadora y de disciplinamiento, algo construido desde siglos atrás (Foucault, 1996). Las dictaduras del Cono Sur no solamente se explican por la guerra fría, sino por la necesidad de implantar una nueva etapa del capitalismo en el mundo entero, tan rapaz y expoliadora que algunos la ha calificado de “salvaje”. Por ello, en nuestra perspectiva, habría que distinguir los tiempos nacionales y los tiempos universales, pero al mismo tiempo habría que articularlos. ¿Es acaso ajena a la nueva fase mundial de acumulación capitalista el surgimiento de las dictaduras militares en el Cono Sur? En la perspectiva de Naomi Klein y su visualización de lo que denomina “capitalismo del desastre”, ambos hechos están fuertemente articulados (Klein, 2007: cap.3). Más aún, ella retoma la interpretación de que fue en el Chile de Pinochet, pero también en la Argentina de Videla y en el Uruguay de Bordaberry, donde se instalaron los grandes laboratorios del shock preparatorio para la implantación

del capitalismo denominado neoliberal. Varios autores, entre los que se cuenta David Harvey (Harvey, 1998: caps.7-11) han tratado el surgimiento de la acumulación flexible sobre las ruinas del capitalismo keynesiano. En efecto, las contradicciones del Estado de Bienestar articuladas a la crisis terminal del socialismo soviético darían gran auge a esa regresión capitalista que nuevamente hacía a un lado al Estado y convertía al mercado en el sustento de lo que se veía como el arribo a la ansiada *civitas dei terrena*. Tal era la perspectiva simplista pero eficaz de Francis Fukuyama (Fukuyama, 1989; 1992).

Pero la implantación del neoliberalismo no fue solamente un proceso económico, sino fundamentalmente ideológico y político. Si bien es cierto que el agotamiento económico del keynesianismo es fundamental para explicar el auge del neoliberalismo (este es el énfasis que pone Harvey), tal proceso fue largamente complementado con la labor ideológica en la que se destacaron Hayek y la Sociedad Mont Pélerin (Stolowicz, 2007: 18), Milton Friedman y sus *Chicago boys* y finalmente implantado a través de la violencia en Indonesia en los años sesenta, y sobre todo en el Cono Sur a partir del derrocamiento de Allende por Pinochet en 1973 (Klein, 2007: caps. 2, 3).

Podemos decir que desde la década de los sesenta pero particularmente desde los setenta se empezó a fraguar el fin del breve paréntesis keynesiano propio de la “edad de oro del capitalismo”. Desde ese momento se inició una nueva fase. Una interpretación de esta nueva fase es que se trata de la reimplantación del capitalismo, que está más regulado por el mercado que por el Estado, versión moderna del viejo capitalismo liberal que habría de imperar hasta la primera posguerra y la gran depresión. Desde esta perspectiva, lo que hoy vivimos es una versión modernizada, ampliada y profundizada de dicho capitalismo liberal. Tal es la esencia del capitalismo actual llamado por ello con gran propiedad, neoliberal. Otra interpretación de esta nueva fase es que el capitalismo actual sigue regulado por el Estado (capitalismo monopolista de Estado) solo que atendiendo a los intereses de una alianza social distinta, en un momento distinto del desarrollo capitalista (Iñigo Carrera y Podestá 1997: 17; Iñigo Carrera en prensa).

Pero cualquiera que sea la posición respecto del capitalismo actual, en nuestra opinión, una periodización de la Historia Reciente tiene que tomar en cuenta el hecho universal de un cambio en el capitalismo y sus manifestaciones nacionales: ese proceso constituye el hito central.

Novedades, continuidades y temas de la Historia Reciente

Asistimos pues desde la década de los setenta, al nacimiento de una nueva época. Aquella que aparece sustentada en la acumulación flexible. El que esta nueva época esté marcada por un hecho que se ubica en la esfera económica no implica, ni mucho menos, que se agote en dicha esfera. Esta acumulación flexible ha llevado al máximo conocido la globalización, y sus efectos se hacen sentir en todos los rincones del planeta, hecho que abona a la perspectiva de que marca a la Historia Reciente tanto en el ámbito local como en el global.

En este proceso se han producido transformaciones en la clase obrera tal como esta se construyó en las fases anteriores del capitalismo. El desarrollo tecnológico que, desde los orígenes del capitalismo reduce las proporciones de trabajo vivo en relación al trabajo muerto, ha reducido también, aunque con fuertes diferencias nacionales, el número de obreros empleados directamente por el capital. El capitalismo actual ubica cada vez más a más gente fuera del ámbito de la unidad productiva y hace crecer a la población marginal o superpoblación relativa tal como se le quiera llamar a esa creciente masa de trabajadores desempleados o empleados en trabajos precarios e improductivos.

Los cambios en la situación objetiva de la clase obrera también se manifiestan, en mayor o menor medida según los países y regiones, en el terreno de la movilización social, y esto ha dado lugar a diferentes caracterizaciones acerca de su lugar en las relaciones de fuerzas políticas. Desde una perspectiva, la clase obrera propiamente dicha ha perdido la centralidad que tuvo durante el siglo XIX y buena parte del siglo XX. A la par del movimiento sindical, hoy existen diversos movimientos en los que se expresan nuevos sujetos que coexisten con los viejos. Para esta perspectiva los cambios que ha provocado la acumulación flexible son tantos que debemos preguntarnos, como a su manera lo ha hecho el posmodernismo, si los paradigmas teóricos de la modernidad son obsoletos. La Historia Reciente, tal como la concebimos en este trabajo, se caracteriza porque se han borrado fronteras para la circulación de mercancías y capital, no así de fuerza de trabajo. El capital especulativo en el ámbito financiero ha crecido en desmedro del capital industrial. Se ha ido reduciendo al Estado y ampliando al mercado. Y aun cuando el Estado sigue conservando el rol mínimo de guardián de los intereses

dominantes, aun estas tareas represivas se han empezado a subcontratar para que las realice el capital. Los Estados nacionales se consideran reliquias, aun cuando en los países centrales tales Estados siguen siendo una referencia básica en la lucha por la hegemonía mundial.

Existe otra interpretación de lo que ha ocurrido con el mundo del trabajo en esta nueva fase del capitalismo. La clase obrera en efecto ha sido políticamente aislada y golpeada por la ofensiva capitalista desatada en la década de 1970, pero esto no significa que haya perdido centralidad, al menos en sociedades como la Argentina. Los diversos movimientos sociales desarrollados en las últimas décadas no han logrado ocupar un lugar semejante al que la clase obrera (entendida en sentido amplio) ha tenido y tiene. Algo semejante ocurre con el papel del Estado: aunque de otra manera y en directa función de los intereses de la fuerza social que acaudilla la oligarquía financiera, la economía sigue estando regulada desde los órganos de gobierno nacionales y transnacionales (FMI, Banco Mundial, OMC, etc.).

El campo de intersección entre estas dos interpretaciones radica en que los autores de este trabajo coinciden en que si hay una relativa pérdida de fuerza de los de abajo que ha llevado a la interpretación posmodernista de que la articulación en la clase ha perdido importancia, no resulta ser de esa manera en los de arriba. Para constatar cómo los de arriba sí actúan como clase, basta ver a las oligarquías regionales agrupadas en el movimiento separatista en las provincias de la media luna en Bolivia, la victoriosa ofensiva empresarial contra los impuestos a ciertas exportaciones agrícolas en Argentina y la campaña de feroz propaganda negra contra el entonces candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador en el proceso electoral de 2006 en México. La lucha de clases, esa categoría que algunos han considerado en los últimos años tan cuestionable, vuelve a aparecer como elemento interpretativo para una clase empresarial local y global que es beligerante en la defensa de sus intereses y opuesta a un conjunto de movimientos que enfrentan al capital desde la lucha contra la guerra convertida en un gigantesco negocio, desde la lucha por el ambiente irremediablemente amenazado por la lógica de la ganancia, desde la lucha por la tierra agobiada por el *agrobusiness*, desde la lucha contra el afán privatizador del agua y los recursos energéticos, desde la defensa del cultivo de coca como tradición milenaria y sustento actual, desde la lucha contra proyectos globalizadores como los onerosos tratados de libre comercio y planes como el de Puebla-

Panamá, desde la lucha contra los transgénicos como ruta hacia el control alimenticio por parte del capital, desde la rebeldía de la contracultura como negación de un mundo hostil para los jóvenes, desde la lucha por las autonomías y derechos étnicos negados por la voracidad del capital, desde la lucha de género en un mundo que niega el trabajo no solamente a las mujeres sino también a los hombres, desde la lucha de las empresas recuperadas que es una manera de defender el derecho al trabajo, desde las comunas autosustentables que buscan huir de las garras del Estado y del capital. Y a la par de todas estas luchas, desde las luchas sindicales que siguen siendo un escenario importante de la confrontación contra el capital. Todas estas luchas marcan la confrontación social en la Historia Reciente de América Latina y han determinado procesos políticos. Al contrario de lo que ha preconizado el posmodernismo, se han convertido en luchas que van mucho más allá de demandas fragmentadas y locales, para convertirse en proyectos políticos de escala nacional y transnacional.

La Historia Reciente tiene en todos estos acontecimientos, que van mucho más allá de los pasados traumáticos, un campo inagotable de estudio. Podrá decirse que estos hechos y procesos sociales escapan al ámbito disciplinario de la historia. Pero incluso para quienes sostienen esa posición y acaso por la cercanía de sus acontecimientos, que lleva a la Historia Reciente a colindar con los objetos de estudio de otras disciplinas, ella tiene un margen alto para la interdisciplinariedad y por lo tanto sus temas conciernen no solo a la historia, sino también a la sociología, a la antropología y a la ciencia política.

Bibliografía

- Carnovale, Vera (2007). “Aportes y problemas e los testimonios en la reconstrucción del pasado reciente en la Argentina” en Franco, Marina y Florencia Levin (Comps) (2007). *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Castells, Manuel (2003). *La era de la información. Economía Sociedad y Cultura*; Volumen 2 *El poder la identidad*; México, Siglo XXI.
- Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH) (1999). *Guatemala Memoria del Silencio* (12 volúmenes), Guatemala, junio.
- Cervantes Martínez, Rafael, Felipe Gil Chamizo, Roberto Regalado Álvarez y Rubén Zardoya Loureda (2000) *Transnacionalización y desnacionalización: ensayos sobre el capitalismo contemporáneo*, Tribuna Latinoamericana, Buenos Aires.
- Dargoltz, Raúl (1994); *El santiagueño. Gestación y crónica de una pueblada argentina*; Buenos Aires, El Despertador Ediciones.
- Doménech, Antoni (1989). De la ética a la política. De la razón erótica a la razón inerte. Editorial Crítica, Barcelona.
- Durkheim, Emile (1979). *Las Reglas del Método Sociológico*. Ediciones La Pléyade, Buenos Aires.
- Feiernstein, Daniel (2000). *Seis estudios sobre Genocidio. Análisis de las relaciones sociales: otredad, exclusión y exterminio*. Editorial de la Universidad de Buenos Aires, EUDEBA, Buenos Aires.
- Foucault, Michel (1996). *Genealogía del racismo*. Editorial Altamira, Buenos Aires
- Gleijeses, Piero (1991). *Shattered Hope. The Guatemala Revolution and the United States, 1944-1954*. Princeton University Press.
- Figueroa Ibarra, Carlos (1999). *Los que siempre estarán en ninguna parte. La desaparición forzada en Guatemala*. Grupo de Apoyo Mutuo, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos. México, D.F.
- Figueroa Ibarra, Carlos (2006). “The Culture of terror and Cold War in Guatemala”. *Journal of Genocide Research*. Volume 8, Number 2, June. (pp. 191-208). ISSN 1462-352.
- Figueroa Ibarra, Carlos (2007) “Los familiares de los desaparecidos en

- Guatemala: Las introyecciones de la cultura del terror” en Jorge Mario Flores Osorio (compilador) *Psicología social, Globalización y Desarrollo en América latina*, Editorial Latinoamericana, Cuernavaca, México.
- Franco, Marina y Florencia Levin (Comps) (2007 a). *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Franco, Marina y Florencia Levin (2007 b). “El pasado cercano en clave historiográfica” en Franco, Marina y Florencia Levin (Comps) (2007). *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Fukuyama, Francis (1989). “The End of the History”. *The National Interest*. Verano.
- Fukuyama, Francis (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. Editorial Planeta, Barcelona.
- Harvey, David (1998). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- Holloway, John (2005) *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*; Buenos Aires, Ediciones Herramienta y Universidad Autónoma de Puebla.
- Iñigo Carrera, Nicolás y Podestá, Jorge (1997); *Las nuevas condiciones en la disposición de fuerzas objetiva*. Pimsa-Documentos y Comunicaciones, Buenos Aires.
- Iñigo Carrera, Nicolás (en prensa); “El movimiento orgánico de la estructura de la sociedad argentina. 1975-2007” en López Maya, Margarita, Calveiro, Pilar e Iñigo Carrera, Nicolás (compiladores) *Historia Reciente de América Latina. Debate sobre resistencias populares y alternativas políticas*. CLACSO Buenos Aires.
- Izaguirre, Inés (1994); *Los desaparecidos: recuperación de una identidad expropiada*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Izaguirre, Inés y Aristizábal, Zulema (2000); *Las luchas obreras 1973-1976*; Instituto de Investigaciones Gino Germani-Facultad de Ciencias Sociales-UBA, Buenos Aires.
- Johnson, Eric A (2002). *El Terror nazi. La Gestapo, los judíos y el pueblo alemán*. Editorial Paidós, Barcelona.
- Klein, Naomi (2007). *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. Ediciones Paidós, Barcelona.

- López Obrador; Andrés Manuel (2004). *Un proyecto alternativo de Nación*. Editorial Grijalbo, México D.F. 2004.
- Lvovich, Daniel. “Historia Reciente de pasados traumáticos. De los fascismos y colaboracionismos europeos a la historia de la última dictadura argentina” en Franco, Marina y Florencia Levin (Comps) (2007). *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Marín, Juan Carlos (1984); *Los hechos armados. Un ejercicio posible*; Ciccso. Buenos Aires.
- Melucci, Albert (1996) *Challenging Codes. Collective Action in the Information Age*. New York, Cambridge University Press.
- Negri, Antonio (2004) *Guías. Cinco lecciones en torno a Imperio*; Buenos Aires, Paidós.
- Offe, Claus (1992) *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*; Madrid, Editorial Sistema.
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHA) (1998). *Guatemala Nunca Más* (4 Volúmenes), Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica, Guatemala.
- Piaget, Jean (1976); *La toma de conciencia*; Madrid, Ediciones Morata.
- Pittaluga, Roberto (2007). “Miradas sobre el pasado reciente argentino. Las escrituras en torno a la militancia setentista (1983-2005)” en Franco, Marina y Florencia Levin (Comps) (2007). *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal (SCGDF) (2006). *La ética política de Benito Juárez*. Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, México D.F.
- Stolowics, Beatriz; “Los debates del pensamiento crítico”; en *Periferias. Revista de Ciencias Sociales*; Año 11, N° 15, segundo semestre 2007.
- Touraine, Alain (2006). *Un nuevo paradigma. Para comprender el mundo de hoy*; Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Traverso, Enzo (2007). “Memoria e Historia. Notas sobre un debate” en Franco, Marina y Florencia Levin (Comps) (2007). *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Weber, Max (1973). *Ensayos Sobre Metodología Sociológica*. Amorrortu Editores, Buenos Aires.

A propósito de la Historia Reciente: ¿Es la interdisciplinaridad un desafío epistémico para la Historia y las Ciencias Sociales?

Graciela Iuorno*

El problema: Historia Reciente y el conocimiento de la realidad social

En el último quinquenio, desde que conformamos el grupo de trabajo con investigadores latinoamericanos, provenientes de distintas ciencias sociales y países de procedencia, la cuestión de nuestro nombre o denominación Grupo de Trabajo (GT) *Historia Reciente* fue acercando nuestras reflexiones en un proceso dialéctico. A un auspicioso resultado se llegó tras la búsqueda de los *tópicos comunes* para una *periodización* que contenga una equitativa distribución cronológica entre las problemáticas nacionales/regionales en examen¹. Esas discusiones, con velocidades diferentes en el transcurrir de los enriquecedores encuentros, desafiaron a nuestros esquemas, categorías, conceptos, teorías y finalmente a nuestras propias formaciones disciplinares, ampliando el horizonte de las miradas y de las perspectivas profesionales.

En este capítulo consideramos que no es cuestión de discutir desde lo epistemológico, los modelos cronológicos elaborados por la historia, como las ya conocidas propuestas temporales de los *Annales*² y del

* Docente e investigadora de la Universidad Nacional del Comahue y del Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura (CEHEPyC). Neuquén, Argentina.

¹ Para Michel Foucault, al investigador social que aspira a estudiar un periodo, unas instituciones sociales o políticas en un periodo determinado, se le imponen dos reglas operativas de procedimiento, por encima de otras, es decir un *tratamiento exhaustivo de todo el material* y una *equitativa distribución cronológica del examen*. El concepto de estrategia y su utilización podría permitir ya un encuentro.

² Recordemos que cuando las ciencias se oponen al encierro disciplinario mantienen su vitalidad, un ejemplo de ello lo constituye la historia de *Annales* que es una escuela historiográfica con reconocimiento, después de haber ocupado un lugar marginal en la academia francesa. En esta escuela opera una penetración de la perspectiva económica y sociológica en la historia, y más tarde, en una segunda generación de historiadores, incorpora la pers-

materialismo histórico. Tampoco sobre la diferencia entre las prácticas que actúan en la operación historiográfica y las categorías temporales disciplinares. Se trata más bien de reflexionar sobre la construcción de conocimiento de las ciencias humanas, sociales y políticas en la denominada Historia Reciente; problemática que nada tiene que ver con la noción que propone cierta unidad del objeto de conocimiento histórico y de la temporalidad. El alcance de la discusión del GT supone mucho más que el compromiso subjetivo del historiador en la formación de la objetividad histórica, de las fuentes, de los métodos, de la representación –acontecimiento y nombre– en el proceso que narra. Presupone el recorrido reflexivo de académicos que dan cuenta de las realidades socio-políticas latinoamericanas en un tiempo presente³.

En este marco, el objetivo es reflexionar sobre lo posible y necesario de la construcción de objetos de estudio –en un *espacio histórico* y en el *escenario latinoamericano*– a partir del diálogo entre distintas miradas académicas, más que desde las particularidades critico-teóricas del *oficio del historiador*⁴, que nos permitan salir de los muros de la historia disciplinar. Para alcanzar este cometido es inevitable pensar en la “interdisciplinarietà” de los problemas concretos y en la exigencia de realizarla a través del trabajo grupal que requiere de aportes proveniente de diferentes ciencias. Por otra parte, es necesario concebir una historia *competitiva y concurrencial* con las otras disciplinas del presente; como el historiador francés Marc Bloch, que en la década del cuarenta abogaba por no privarnos de un campo de visión y comparación suficientemente amplio que nos posibilitará una imagen global del mundo y de los procesos sociales que aun están abiertos y provienen de acontecimientos pasados.

pectiva antropológica. La historia así fecundada no puede ser más considerada como una disciplina *stricto sensu*, es una ciencia histórica multifocalizada, polidimensional y global.

³ Debemos observar que la “tribu de los historiadores o la tribu de Clío” (la institución histórica) se organiza en todos los tiempos según jerarquías y convenciones que trazan las fronteras entre los objetivos pertinentes y lo que no lo son en términos de Bourdieu: las reglas que rigen el campo de la producción específicas determinan las competencias y lo que está en juego es el monopolio del poder, es decir, decidir quién está autorizado a ser llamado a historiador. Roger Chartier 2007 *La historia o la lectura del tiempo* (Barcelona, Gedisa :31).

⁴ Entre los años ochenta y noventa se diagnosticó la “crisis de la historia” y el “fin de la historia” donde la cuestión principal era si la historia como *disciplina de saber* comparte sus fórmulas con la escritura de imaginación, el valor de verdad de sus prácticas historiográficas.

Historia y ciencias sociales... es más lo que acerca que lo que aleja

En este primer punto nos interesa iniciar las argumentaciones recordando que la investigación cualitativa constituye una tradición particular en las ciencias sociales que depende fundamentalmente de la observación de los actores en su propio terreno y de la interacción con ellos en su lenguaje y sus términos. Sus diferentes expresiones incluyen el análisis de contenido, el análisis lingüístico de textos, las entrevistas en profundidad y cierta manipulación de archivos, por citar algunos procedimientos metodológicos. De este modo, la historia comparte fuentes y técnicas con otras disciplinas sociales. El historiador se vale de los documentos, las fuentes de la historia que existen: huellas, testimonios, reliquias. El académico que se dedica al presente puede construir sus fuentes, pero solo en el marco de la historia oral. El historiador no prepara encuestas de opinión, ni puede “fabricar” documentación, debe descubrirla, característica que la distingue de las otras ciencias sociales.

El tiempo calendario, el testimonio y el archivo documental no son patrimonio de la operación historiográfica. Sin embargo, el “espacio habitado” y el “tiempo histórico” tienen en la historia una articulación indisoluble e ineludible. El tiempo crónico consiste en una modalidad propiamente temporal de inscripción en un sistema de fechas extrínsecas a los acontecimientos sociales; distinciones que son usuales también entre economistas, sociólogos y politólogos. Inscribiéndose todos ellos en el tiempo calendario o crónico, en el que se dejan medir los intervalos entre acontecimientos datados “antes de...”, “después de...” (Ricoeur, 2004: 189-200).

Con respecto al testimonio oral –historias de vida, relatos de vida, recuerdos, relatos identitarios– su especificidad consiste en que la aserción de la realidad es inseparable del acoplamiento con la autodesignación del sujeto que atestigua. La credibilidad, la fiabilidad del relato, implica otorgar crédito del mundo social que relata el otro, vale decir, un mundo intersubjetivamente compartido. Este compartir es el componente principal de lo que se puede llamar *sentido común*. La crítica de los testimonios potencialmente divergentes introducirá el disenso mismo en el recorrido del testimonio al archivo. En historia, la aceptación o rechazo de la credibilidad de la palabra del que testimonia el hecho es reemplazada por el ejercicio crítico a las huellas del pasado que se constituyen en documento (Chartier, 2007:35).

El testimonio originalmente oral es coproducido y escuchado por el investigador, el archivo documental es leído. Mientras la historiografía y los historiadores recientes, de modo alguno rechazan entrar en el análisis histórico de procesos muy recientes (cuya documentación puede considerarse campo de investigación de otras disciplinas como “los documentos” del antropólogo, sociólogo o politólogo), otros investigadores sociales hacen uso de documentación histórica sin “visibilizar” el nuevo estado de cosas. Ello nos coloca en un proceso de superación de barreras tradicionales –con relación a la documentación escrita del presente– de una sola dirección (Aróstegui, 1995: 364). Estimamos y conjeturamos que el diálogo reflexivo de las experiencias de los académicos no provenientes de la historia con el documento escrito tenderá vasos comunicantes de ida y vuelta. Para ello, los historiadores debemos sortear otro obstáculo proveniente de la propia *tribu de Clío* (comunidad académica). Aquí el debate abierto entre estudiosos del pasado remoto e investigadores del pasado reciente nos conduce a dos interrogantes teóricos: la historia del presente es ¿una falsa aporía? o ¿implica nuevos dilemas morales hipotéticos?

A nuestro entender y en la misma línea argumentativa, las tesis de los historiadores que explican fenómenos sociales del pasado remoto, expresamente documentados, no son menos discutibles que los análisis de quien se aventura sobre el pasado inmediato. En este último, las fuentes de estudio no se agotan y las conclusiones son provisorias, dado que aún no se pueden analizar las consecuencias, los efectos o las influencias de los hechos concretos en el cuerpo social. Cuando tenemos por delante nuevas experiencias históricas, el argumento de la necesaria “objetividad científica” puede constituirse en una de las argucias del académico para no comprometerse con los cambios y las transformaciones de su tiempo. Es cierto, se podría argumentar desde las categorías históricas cuya identidad la definen que tienen un comienzo y un fin, pero esto no implica que no podamos analizar el presente, por supuesto, con ciertos límites y problemas como es el de reconocer el alcance o la importancia de determinados acontecimientos concretos, que pueden llegar a ser importantes desde el punto de vista del análisis histórico (Hobsbawm, 2000:14).

Frente al actual debate sobre “verdad”, sesgos y abusos del material testimonial, Pilar Calveiro argumenta que: “la articulación que el relato histórico logre con el material testimonial y los trabajos de la

memoria es clave para la recuperación de la dimensión de lo resistente y contrainstitucional vivido por nuestras sociedades” (Calveiro, 2006: 69). En la compleja realidad histórica latinoamericana, las dictaduras instauradas y ejercidas en países del Cono Sur en las décadas de 1960 y 1970, prolongadas hasta finales de los años ochenta han sido objeto de numerosos estudios, muchos de ellos muy buenos trabajos de investigación periodística. La mayoría de los trabajos académicos son análisis políticos y económicos, pocos son los planteos sociológicos y aun menos –sobre todo en Argentina– los históricos⁵. Actualmente, *el enfoque experiencial* subraya el problema del estatus y la naturaleza del testimonio que es testigo de la experiencia de acontecimientos extremos y traumáticos (Friedlander, 2005: 136). Aún hoy adolecemos de abordajes historiográficos que deberían enriquecer y complejizar las producciones académicas.

Por un lado, los testimonios, las narraciones de las experiencias personales y sociales de los últimos cincuenta años, han ocupado a un número importante de intelectuales latinoamericanos. Unos han sido vehículo de preservación de la memoria de los sujetos, otros proponen el ejercicio de la crítica para reconocer valor epistémico y ético del testimonio, revalorizando al testimonio personal en articulación con la memoria y las prácticas historiográficas. Tarea que aún está pendiente en la historia, por lo inaugural de muchas investigaciones locales. Por otra parte, existe la preocupación entre los historiadores de las últimas décadas por la urgente “recuperación” de las experiencias y las voces de los grupos dominados, subordinados u oprimidos de la sociedad, que no han quedado registradas en los documentos e historias oficiales. No es ajeno al conocimiento de los intelectuales que la utilización de los testimonios orales es tan antigua como la historia. Sin embargo, la historia oral, concebida como una especialidad dentro del campo historiográfico o como una técnica de investigación al servicio de las ciencias sociales y políticas es un producto del siglo XX. La tradición oral y la historia oral sirven para reescribir la historia y combatir las injusticias del pasado (Pozzi, 2007: 56).

⁵ Entre los trabajos más importantes se pueden citar a Hugo Quiroga (1984), Enrique Vázquez (1985), María de los Ángeles Yannuzzi (1996), Marcos Novaro y Vicente Palermo (2003) en Argentina; Alfred Stepan (1974), María Helena Moreira Alves (1984), y Thomas Skidmore (1988) en Brasil; Genaro Arriagada (1998) y Carlos Huneeus (2000) en Chile; Gerardo Caetano y José Rilla (1987) en Uruguay. Menos conocidazo son la larga dictadura de Stroessner en Paraguay, al igual que las de Bolivia y Guatemala. Las acciones conjuntas realizadas por los dictadores mediante el “Plan Cóndor” tales como los de Stella Callón (1999 y 2001), Francisco Martorell y Alfredo Buccia Paz, et al (2002) y Ansaldo, Waldo (2004).

La historia oral (HO) distingue entre hechos y relatos, entre historia y memoria porque en la HO se considera que los relatos y las memorias son hechos históricos (Portelli, 2004:26). Recordemos que la batalla sobre la memoria no se refiere solo a las controversias entre los historiadores, sino que constituye el terreno donde se rediscute, se re-funda, se rearticula la identidad de nuestros países latinoamericanos y se debate sobre nuestras ‘democracias’, resurgidas de los dramáticos momentos históricos vividos en el último siglo.

La historia, el presente y el historiador a fin de siglo

El interés por la historia vivida y el recuerdo –experiencia vivida– es cada vez más fuerte en el mundo actual. La historia hoy se entiende como el transcurrir de los avatares de la humanidad sin que pueda decirse que concluya en un determinado punto del pasado. Durante el recorrido de esta pesquisa compleja, consideramos que la cualidad fundamental de la “materia social” es la reflexividad. Además, aceptamos que existen diferencias entre el “distanciamiento” que el progreso humano consigue con relación a la visión de la naturaleza de los fenómenos y la actitud de “compromiso” del historiador frente a los fenómenos sociales. Para algunos científicos, esto constituye un “obstáculo al conocimiento objetivo” (Elías, 1990:20). Sin embargo, el hecho del conocimiento científico en todos los campos, es el producto de la consecución de un grado de objetividad y de intersubjetividad en la comprobación de una verdad (Iuorno, 2003: 58).

La posibilidad del presente como objeto de la historia en los últimos tiempos originó un debate interesante, pero esta incorporación no es una absoluta novedad. Se ha dicho que la historia es siempre “historia contemporánea disfrazada” (Hobsbawm, 1998: 230-241) y prueba de ello lo constituye el conjunto de obras escritas al calor de los hechos. El presente es tiempo de lo contingente, de lo incierto, del cambio de época, de la ruptura histórica; pero también es tiempo de la perplejidad y del asombro. Esta dimensión temporal es pensada por la mayoría de los historiadores con parámetros móviles a la hora de delimitar una historia del presente⁶ y se produce en la simultaneidad entre historia vivida e historia contada.

⁶ Algunos historiadores definen a la segunda postguerra como hito fundador de nuestro presente como es el caso de la historiadora Josefina Cuesta quien publica en 1993 su libro *Historia del presente: conceptos y cualidades*, en *Claves de la razón práctica* N° 31 realizó su

La renovación teórica y metodológica de la disciplina, tras una anunciada crisis de paradigmas, tiene en los congresos académicos de *Historia a Debate* un espacio de encuentro y de intercambios. Estos eventos posibilitan la cristalización un movimiento académico en red que tuvo su origen en 1993⁷. Una década después, en el 2003, el referente y coordinador de la red Historia a Debate *HaD abrir* –el historiador gallego Carlos Barros– acuña el concepto de *Historia Inmediata*, a partir de los aportes realizados a la red por el historiador ecuatoriano Juan Paz y Miño⁸. Se eligió esta titulación porque se trataba de analizar desde la historia académica y de modo colectivo lo que le sucedía inmediatamente, coetáneamente a los historiadores que intercambiaban sus pareceres. En julio de 2004, en el III Congreso Internacional de *Historia A Debate* lo inmediato –la nueva “especialidad”– ocupó por primera vez un lugar importante en las discusiones, con enriquecedoras aportaciones historiográficas sobre el tema. “Es inevitable y necesario que la Historia Inmediata sea una historia comprometida pero plural y profesional” (Barros, 2006:193-195).

Pensamos en el tiempo actual, como un tiempo inacabado donde el *devenir vigente* se escribe en medio del camino y da lugar a previsiones y anticipaciones en la comprensión de una historia en curso. En nuestro caso particular, nos referimos a los cambios y las transformaciones político-sociales producidos en las últimas décadas en América Latina y el Caribe, rompiendo con el fatalismo causal, a partir de “una interpenetración constante de pasado y presente, en el cual lo inacabado colorea de imprevisto todo un pasado” (Rioux, 1992:54).

Algunos filósofos latinoamericanos ensayan conceptualizaciones

propuesta. Para otros profesionales, a partir de la revolución cultural del segundo lustro de los años sesenta, el presente se manifiesta con fuerza en la historiografía, rompiendo con la rígida división presente-pasado, instalando de pleno derecho a la actualidad en sus múltiples formas dentro de los objetos y temas pertinentes a la investigación histórica de Aguirre Rojas. En la misma dirección, el arquitecto y filósofo norteamericano Fredric Jameson nos propone, desde la *otredad* periférica, una nueva *periodización de los años sesenta*. Finalmente, están los historiadores que encuentran que en los cambios de los años noventa, se da inicio a los *cambios de época*. *El tiempo presente* es la historia de las gentes vivas en el mundo actual (Iuorno, 2003:59).

⁷ El primer congreso Internacional de Historiografía *Historia a Debate* celebrado en Santiago de Compostela (Galicia, España) dio el puntapié inicial a una serie de encuentros entre profesionales de la historia que desafiaron a la historia profesional, a su teorías, métodos y prácticas.

⁸ En esta dirección la historia latinoamericana tiene importantes aportes historiográficos en el trabajo del historiador Juan J. Paz y Miño Cepeda 2006 *Deuda Histórica e Historia Inmediata en América Latina* (QuitoAbya-Yala: 27-42).

en torno al objeto de estudio y al conocimiento del presente desde posiciones reduccionistas-subjetivistas, dado que se centran en el componente o elemento generacional, quedando fuera lo que nosotros consideramos lo sustantivo: la incidencia en el presente de los efectos de acontecimientos del pasado, que lo hacen objeto de nuestra interpretación/explicación. Una de estas posiciones epistemológicas propone que “el presente histórico está constituido por aquellas generaciones que se solapan sucesivamente generando una cadena de transmisión de acontecimientos que son reconocidos como ‘su’ pasado aun cuando no todos los hayan experimentado directamente” (Mudrovic, 1998:4). Por ello, la historiografía que tiene por objeto acontecimientos o fenómenos sociales que constituyen recuerdos de al menos una de las tres generaciones que comparten un mismo proceso histórico es historia de presente. Historiadores españoles señalan que el estudio de la historia presente implica considerar el factor de cambio cultural y político, habida cuenta que es la historia de la cultura de nuestro tiempo⁹. Consideran necesaria una reflexión sobre los síntomas y atisbos de la nueva época y pensar una nueva forma de escribirla (Aróstegui, 2001: 787). No obstante, reconocemos que el problema excede a la simple reconstrucción y narración histórica; se trata además de un problema político, filosófico y ético en un contexto global.

Otra argumentación, en el mismo sentido, se relaciona con las dificultades que presenta la complejidad de evaluar y discriminar cuáles son los hechos verdaderamente históricos cuando nosotros formamos parte del proceso mismo y cuando los efectos de esos hechos aún son imperceptibles por ser procesos aún inacabados. Pero esto es solo una dificultad suplementaria, que se suma a aquellas que enfrenta el historiador cuando estudia cualquier época, y por lo tanto no justifica ni disculpa la evasión del estudio del presente candente, dado que algunas modalidades incorporadas en relación con el tiempo expresan el “poder de las clases dominantes y la impotencia de los desfavorecidos” (Iuorno, 2003: 59). De este

⁹ “Es preciso afirmar que la historia del presente habrá de ser ante todo una historia de la cultura de nuestro tiempo[...] Las líneas sustanciales de la historia de nuestro presente, que transcurre en el tránsito entre los siglos XX y XXI son, en realidad, bastante nítidas en algunas dimensiones [...] la historia actual tiene sus génesis en el conjunto de acontecimientos que, en Europa y fuera de ella, se produjeron en el tránsito de los años ochenta á y a comienzos de los años noventa del siglo XX, verdaderamente la “bisagra” entre dos épocas”. Aróstegui, Julio y Saborido, Jorge 2005 *El tiempo presente. Un mundo globalmente desordenado* (Buenos Aires, Eudeba: 9-11).

modo, las diversas temporalidades no deben ser consideradas como envolturas objetivas de los hechos sociales, sino que son construcciones sociales que aseguran el poder de unos –sobre el presente y/o el futuro– y llevan a otros a la desesperanza. Más arriba hemos planteado nuestra posición con relación al pasado que opera en el presente.

Sin lugar a dudas, hoy la construcción braudeliana de las temporalidades –larga duración, coyuntura y acontecimiento– debe repensarse. “El hecho es que la lectura de las diferentes temporalidades que hacen que el presente sea lo que es, herencia y ruptura, invención e inercia a la vez, sigue siendo *la tarea singular de los historiadores* y su responsabilidad principal para con sus contemporáneos” (Chartier, 2007: 92-93). En este estado de las cosas aspiramos a una historia que nos “sirva” –comprometida– para basar en ella unas perspectivas cónsonas con las necesidades sociales de nuestro tiempo. Es este un desafío de los historiadores en un contexto global, local y, particularmente latinoamericano, en que la distancia entre los aparatos políticos y la opinión pública, entre las ideologías y las costumbres se ha tornado tan grande que la vida social parece desarticulada entre el ayer, hoy y mañana (luorno, 2004: 170).

El retorno del presente en la perspectiva temporal de la historia forma parte de los debates actuales y desde hace al menos tres décadas se discute sobre la entidad de la disciplina. ¿Por qué adquiere este furor en la actualidad? Quizá para el historiador de hoy sea lícito interesarse solo por el presente o pasado inmediato, pues este se vería incapacitado de explicarlo sin el pasado, al igual que el oceanógrafo que se negase a levantar la vista hacia los astros, so pretexto que están muy lejos del mar, seguro se vería incapacitado de descubrir la causa de las mareas. “Por mucho que el pasado no determine totalmente el presente, sin aquel, este permanece ininteligible” (Bloch, 2002:150-151). El regreso del pasado no es siempre un momento liberador del recuerdo, sino un advenimiento, una captura del presente sin que por ello signifique el monopolio academicista decimonónico de los historiadores de profesión. La historia controvertida y de controversias actuales se asienta en una historia plural con conciencia de que existen diversos relatos posibles y plausibles de las mismas acciones y los mismos acontecimientos. Acontecer que es redefinido como abordaje de una multiplicidad de posibilidades de situaciones virtuales, potenciales y ya no, como lo consumado en su fijeza temporal.

La creatividad nos desafía a “ser juntos”

El mundo posbélico acarreó revisiones y reflexiones en la disciplina histórica y sobre la construcción del conocimiento de la realidad social, con la pretensión de “ahorrarle” a los hombres y mujeres el retorno a la “barbarie” que abrió 1914 con la Primera Guerra Mundial. Esta es una época de grandes propuestas paradigmáticas en la historiografía y en las ciencias sociales: el marxismo, Annales y el estructural-cuantitativismo. En los años ochenta, con la posmodernidad mediando, se anuncia una crisis de las “formas de representación”. En este nuevo contexto, en las últimas décadas del siglo XX, los académicos se abocan a la búsqueda de formas nuevas de investigación y de expresión, construyendo nuevos modelos historiográficos, sobre todo en el área anglófona (la New Social History y la New Political History, por ejemplo) e italiana (la Microhistoria), como así también con la Nueva Historia Cultural y la Ciencia Histórico Socioestructural.

Las nuevas corrientes historiográficas mantienen un punto en común: el rechazo a la dimensión política que siguió siendo el rasgo definitorio de los Annales hasta tiempos muy recientes. No en vano, en abierto contraste con los postulados *braudelianos* se configuran, sobre la base de una revisión del papel de la política en el devenir histórico y en torno a una reconsideración a la importancia del sujeto –individual y colectivo–, en esa evolución histórica. Por encima de los problemas teórico-metodológicos de la disciplina lo que está en juego es el tema de la memoria, una memoria sometida a la crítica de la historia y una historia re-situada por la memoria (Dosse, 2000: 229).

Tras los horrores del nazismo y la Segunda Guerra Mundial se presenta la “voluntad” política de mejorar y comprender el funcionamiento de las sociedades modernas a través de la proliferación de instituciones con vocación interdisciplinar¹⁰. La discusión sobre la interdisciplinariedad se reabre con Lucien Febvre y Fernand Braudel cuando deben justificar, tanto ante los historiadores tradicionales como ante los especialistas procedentes de otras ciencias sociales, la creación la nueva institución de investigaciones denominada l'EHESS. Pero si algo está claro en Braudel es

¹⁰ Se crean instituciones como el Instituto Nacional de Estudios Demográficos (INED), el Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos (INSEE) o la sección VI del EPHE todos ellos para el caso francés, con objetivos similares se fundan en otros países europeos y en los Estados Unidos.

que el objetivo fundamental que persigue era favorecer la unificación de las ciencias humanas/sociales bajo la égida de la historia e insistir en la función social de la disciplina y en su unidad para la comprensión del presente. Se argumenta que la unificación de las ciencias humanas es posible porque tienen el mismo objeto y entre ellas la historia, que ocupa un lugar de privilegio, debe hegemonizar el proceso de estudio, implicando una “apología de la historia” como disciplina síntesis. Obviamente, la expansión creciente que tuvieron y tienen las otras ciencias no hizo viable el proyecto de aquella voluntad hegemónica¹¹.

Desde la década del sesenta, los términos relacionados de *multi-disciplinariedad*, *interdisciplinariedad* y *transdisciplinariedad* se nos presentan nuevamente en la escena de las relaciones entre las ciencias en general y entre las humanas y sociales en particular. En un sentido laxo y desde una posición ya clásica, se define al primero como la mirada de distintas disciplinas sobre un fenómeno determinado, pero sin la existencia de la influencia entre una disciplina y otra. El segundo se refiere al diálogo que se puede establecer entre las disciplinas donde términos, conceptos, teorías y/o prácticas comienzan a migrar entre las disciplinas. El tercero indica la emergencia de nuevos campos de estudio a partir del diálogo de disciplinas, y también designa la rebelión de algunos investigadores frente a ciertos paradigmas dominantes.

Desde la segunda mitad del siglo XX, intelectuales europeos se preocupan y ocupan de dar cuenta sobre la interdisciplinariedad. Por un lado, E.P. Thompson, célebre historiador especialista en la historia social británica, concibe la interdisciplinariedad como una colaboración entre especialistas, como una “traducción/transposición” al lenguaje corriente de los historiadores de las innovaciones conceptuales y metodológicas procedentes de otros ámbitos del conocimiento científico. Recibe por ello las críticas de los filósofos althusserianos y sus seguidores, que lo acusan de tener un sesgo empirista en la conservación del lenguaje, cuestión que le impediría la construcción de un conocimiento verdaderamente científico.

Por otra parte, el controvertido historiador francés Michel Foucault conceptualizó la *eventualización* y con este concepto, la historia y los historiadores se vieron compelidos a una revisión del epistémico discipli-

¹¹ Para ampliar este punto ver Braudel Fernand 1968. *La historia y las ciencias sociales* (Madrid, Alianza Editorial) y *Ecrits sur l'Histoire* 1969 (Paris, Flammarion); además el trabajo de Bloch, Marc 1950, *Apologie pour l'histoire ou métier d'historien* (Paris, Hachette).

nar. La *eventualización* consiste en localizar las conexiones, los encuentros, los apoyos, los bloques, las relaciones de fuerza, las estrategias, entre otros elementos de análisis que en un determinado momento histórico han formado lo que luego funcionará como evidencia, universalidad, necesidad. “Si tomamos las cosas de esta manera, se acaba por proceder a una especie de desmultiplicación casual, es decir, analizar el *evento* según los múltiples procesos que lo constituyen (Foucault, 1982:61). Este procedimiento de análisis puede constituir un aporte de la ciencia histórica al quehacer interdisciplinar, donde la ruptura de aquellas evidencias –sobre la que se apoyan nuestros saberes, nuestros sentimientos, nuestras prácticas– es la primera función teórico-política, estableciendo las diferencias de procedimiento entre el análisis de un problema y el estudio de un período. Recordemos que en la década del setenta, la epistemología se presenta como una disciplina capaz de procurar a las ciencias sociales el lenguaje común al que aspiraban. La nueva generación de historiadores franceses reconocía en Foucault la elaboración de una nueva disciplina común denominada “arqueología” o “genealogía del saber” y quien demuestra a la vez, competencia como filósofo, psicólogo e historiador.

El *giro epistemológico* aun no se ha alcanzado. ¿A qué se deberá el aparente fracaso? Con relación a la historia y la sociología, Pierre Bourdieu señala que a nivel epistemológico no hay diferencia entre ellas. El objeto del trabajo científico social es hacer de la historia una sociología histórica del pasado y de la sociología una historia social del presente (Bourdieu, 1995:108-122). El renacer de la vieja discordia entre historiadores y sociólogos puede hoy zanjarse con la colaboración y complementación. “Prolongando este razonamiento, puede afirmarse que si los sociólogos están ahí para recordarle a los historiadores que todo conocimiento necesita distanciarse del sentido ‘común’ y de los poderes establecidos, inversamente, los historiadores están en condiciones de recordar a los sociólogos que ninguna ciencia puede zafarse de los “imperativos puramente sociales” (Noiriel, 1997: 168).

Roberto Follari señala en *La interdisciplina revistada* que esta vieja “novedad” conceptual retorna actualmente de diversas maneras. “Establecido en el imaginario de la completitud que superaría las fraccionalidades propias de cada disciplina..., vuelve con la insistencia de los arquetipos inconscientes... Con ropajes a medias cambiados y a medias idénticos,... como una respuesta a las propuestas de los alumnos rebel-

des de mayo del 68” (Follari, 2005: 7). Entre los nuevos intentos argumentativos se encuentra la propuesta de Wallerstein con la *Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales* (1996), donde se hace una asunción de la actual crisis de las ciencias sociales, y se aboga por una superación de las distancias entre disciplinas (Follari, 2005: 9). Wallerstein en la obra titulada *Abrir las ciencias sociales* plantea que “es posible que estemos presenciando el fin de un tipo de racionalidad que ya no es apropiada para nuestro tiempo. Pedimos que se ponga acento en lo complejo, lo temporal y lo inestable, que corresponde hoy a un movimiento transdisciplinario que adquiere cada vez mayor vigor” (Wallerstein, 1996: 85). La noción de totalidad alcanza sentido como categoría organizadora de la mirada de cada disciplina. No obstante, coincidimos que la propuesta así planteada queda a medio camino entre la reivindicación de los estudios culturales y la aceptación de las dificultades que tiene cada una de las disciplinas tradicionales para dar una interpretación de lo social por sí misma. Debemos consignar que lo inter o transdisciplinar no funciona con la pretensión de captar la realidad social, con la intermediación del ordenamiento epistémico, sin respetar las exigencias constructivas de las teorías científicas de origen; además, el crecimiento del conocimiento de lo social no podría ser reconducido a un solo espacio de explicación.

Una agenda de trabajo abierta...

Dado que son complejas las cuestiones de la interdisciplinariedad que han operado y jugado un papel fecundo en la historia de las ciencias desde sus orígenes, debemos retener las nociones claras que están implicadas en ella, es decir, la cooperación, la articulación, un objeto común y un proyecto común. Pensar en la abolición de las disciplinas específicas hacia un discurso único podría resultar quizás anacrónico y aplanaría lo históricamente construido –siglo XVII a 1945– como las tradiciones disciplinares. El crecimiento de conocimientos en cada área disciplinar es actualmente tan amplio, que volver a la idea de un único espacio explicativo podría de hecho resultar una reducción, que no es a lo que aspiramos. Sabemos que el trabajo interdisciplinario no es fácil ni brinda resultados inmediatos, pero vale la pena realizar el intento. Habría que elaborar problemas interconectados cortando transversalmente las

líneas tradicionales de las disciplinas y la historia debería, además, acabar con la brecha que ha venido separando —como una aneja trabazón— los ámbitos del saber humanístico y experimental sobre los problemas, aportando propuestas interactuadas (Tielve García, 1999: 367).

Nuestras reflexiones nos dejan algunos interrogantes: ¿Qué tipo de discurso adoptar? El narrativo, el explicativo, el interpretativo ¿cuáles son las condiciones operativas de los criterios de legitimación del tipo de discurso? La decisión es, seguramente, política. Las propias prácticas de producción académica abrirán el camino. La específica elucidación de los protocolos transformados en el punto decisivo de análisis requiere que el planteo interdisciplinar contenga a las disciplinas de base y por ello se torna necesaria una justificación epistemológica. A su vez, la posterior reunión sintética de lo trabajado desde cada ciencia de manera analítica resultaría necesaria, de modo que las diferentes “partes” del entramado social encuentren su sentido en la concepción de conjunto que resitúa dichas partes. Que cada una actúe sabiendo que su especificidad no existe y que solo responde a un recorte instrumental y analítico, permitiría dejar de pretender que cuando se hace economía a secas, se está haciendo ciencia suficientemente justificada, menos “exacta”. La misma invalidación se aplicaría a quienes pretenden desprender el análisis político de las determinaciones económicas, o el sociológico de alguna de las dos anteriores.

En conclusión, para qué serviría todo nuestro saber parcelado sino para ser confrontado y formar una nueva configuración respondiendo a: las necesidades y demandas sociales, a nuestros propios interrogantes cognitivos y de cierto modo, a un conocimiento en movimiento, vale decir, a un conocimiento implicado en una nave que progresa yendo de las partes al todo y del todo a las partes. Finalmente, a lo que es nuestra ambición común: la inteligibilidad del mundo latinoamericano.

Bibliografía

- Ansaldi, Waldo 2004 “Matriuskas del terror. Algunos elementos para analizar la dictadura argentina dentro de las dictaduras del Cono Sur” en Pucciarelli Alfredo (coord.) *Empresarios, Tecnócratas y Militares* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores).
- Aróstegui, Julio y Saborido, Jorge 2005 *El tiempo presente. Un mundo globalmente desordenado* (Buenos Aires: Eudeba).
- Barros Guimeráns, Carlos 2006 “La Historiografía y la Historia Inmediata: la experiencia latina de Historia a Debate (1993-2006)” en *HAOL Historia Actual* N° 9. En <http://www.historia-actual.com/har/columes/volumel> acceso 20 de setiembre de 2008.
- Bourdieu Pierre 2000 “Acerca de las relaciones entre la historia y la sociología en Alemania y Francia. Conversación con Lutz Raphael “en *Sociohistórica Cuadernos del CISH* (La Plata) N° 7.
- Bloch, Marc 2002 (1944) *La extraña derrota* (Barcelona: Crítica).
- Calveiro, Pilar 2006 “Testimonio y memoria en el relato histórico”, *Acta Poética* 27 (2) En <http://www.132.248.101.214/html/-docs/acta-poetica/27-2/calveiro> acceso 3 de octubre de 2008.
- Chartier, Roger 2007 *La Historia o la lectura del tiempo* (Barcelona: Gedisa editorial)
- Dossé, François 2004 *La historia Conceptos y escrituras* (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión)
- Follari, Roberto 2005 “La interdisciplina revisitada” en *Andamios* Año 1, N° 2. En <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?Codigo=2012598>
- Foucault, Michel 1982 “El polvo y la nube” en *La imposible prisión: debate con Michel Foucault* (Barcelona: Anagrama Editorial).
- Friedlander, Saul 2005 *En torno a los límites de la representación* (Bernal Bs.As.: Universidad Nacional de Quilmes Editorial).
- Elías, Norbert 1998 *Compromiso y distanciamiento* (Barcelona: Península editores).
- Hobsbawm, Eric 1998 *Sobre la historia* (Barcelona: Crítica-Grijalbo Mondadori).
- Hobsbawm, Eric 2000 *Entrevista sobre el siglo XX* (Barcelona: Crítica).
- Iuorno, Graciela 2000 “La crisis y el cambio en la fase actual del capitalismo y la reformulación de la solidaridad en América Latina” en

- Clara J. de Bertranou (comp.) *Anverso y reverso de América Latina Estudios desde el fin del milenio* (Mendoza: Ediunc-REUN).
- Iuorno, Graciela 2008 “La políticas y las acciones de Extensión de la Universidad Nacional del Comahue (1973-1976). Cambios y continuidades. Neuquén” en *Revista de Historia* (Neuquén: Educo) Número 11.
- Iuorno, Graciela 2004 “Guerra, paz y resistencia en la historia contemporánea. Un caso de historia ‘inmediata’ la invasión a Iraq” en Funes, Alicia Graciela (comp.) *La historia dice presente en el aula* (Neuquén: Educo-REUN).
- Mudrovic, Maria Inés 1998 “Algunos consideraciones epistemológicas para una historia del presente” en *Hispania Nova* Revista de Historia contemporánea (Madrid, España) N°1. En <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=217070>
- Noiriel, Gérard 1997 *Sobre la crisis de la historia* (Madrid: Frónosis Cátedra Universitat de València).
- Pozzi, Pablo 2007 “Historia oral y repensar la historia” en *Periferias* Revista de Ciencias Sociales (Buenos Aires: Ediciones FISyP) Año 11 N° 14.
- Ricoeur, Paul 2004 *La memoria, la historia, el olvido* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).
- Sarlo, Beatriz 2007 *Tiempo Pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores)
- Tielve García, Natalia 1999 “La interdisciplinariedad en la Historia” en *Encuentros Multidisciplinares* (Oviedo) Vol.1 N°3. En <http://dialnet.unirioja.esservlet.extaut?codigo=110406>
- Wallerstein, Immanuel (coord.) 1996 *Abrir las ciencias sociales* (Madrid: Siglo Veintiuno Editores).

Historia Inmediata: Conceptos y experiencias a partir de la actualidad en Ecuador

Juan J. Paz-y-Miño Cepeda¹

El 21 de enero de 2000 se produjo en Ecuador un golpe de Estado contra el presidente Jamil Mahuad (1998-2000), en medio de una conjunción de situaciones que en ese momento eran difíciles de evaluar.

En los días previos al acontecimiento, se supo de la movilización que habían emprendido las comunidades indígenas con dirección hacia Quito, la capital de la república. Aquel 21, la tensión en la ciudad fue evidente. Al movimiento indígena se sumaron otros movimientos sociales. Al anoecer todo el país estaba a la expectativa de los sucesos. Los indios amenazaban con tomarse el edificio del Congreso y avanzar hasta el Palacio de Carondelet, sede del gobierno.

Se habían tomado las previsiones de seguridad y el palacio del Congreso así como el del gobierno estaban protegidos por policías y miembros del ejército. Los diputados habían logrado salir. Los canales de televisión transmitían las noticias desde el lugar de los sucesos. Llamó la atención cómo, en un momento determinado, los militares que supuestamente custodiaban la sede del Congreso, retiraban o alzaban el cercado de alambres y permitían el paso de la multitud que había permanecido gritando consignas contra el gobierno y contra los diputados. En su mayoría eran indígenas. La multitud penetró al palacio. A los pocos minutos se veía el salón máximo repleto de hombres y mujeres del pueblo, que vivaban a los militares con quienes se confundían, gritaban emocionadas consignas antigubernamentales, colocaban pancartas y carteles, levantaban la bandera tricolor y blandían palos en tono amenazante.

Algo se esperaba, pues los minutos seguían transcurriendo ante las cámaras. En otro momento inesperado, ingresaban al salón varios

¹ Doctor en Historia. Profesor de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Vicepresidente de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC). Miembro de Número de la Academia Nacional de Historia.

oficiales del ejército, resguardados por otros soldados. Les seguían aplausos y vivas. Se instalaron al frente del salón, ocupando la mesa principal.

Al poco tiempo parecía estar organizada la improvisada reunión. Habló el coronel Lucio Gutiérrez, en tono patriótico y “revolucionario”. Le acompañaron en las palabras siguientes Antonio Vargas, máximo dirigente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y Carlos Solórzano Constantine, abogado y viejo político, bastante conocido en el país por su trayectoria. Anunciaban el desconocimiento que hacía “el pueblo” al presidente Jamil Mahuad, la instauración de un Gobierno de Salvación Nacional integrado por las tres personas nombradas y los decretos que inmediatamente se dictarían.

Progresivamente el desenlace de los acontecimientos resultó inesperado. El triunvirato recibió el respaldo de otros sectores militares y distintos sectores populares. Después, todos marcharon hacia el palacio de gobierno. Se supo que Mahuad ya no se hallaba allí. También se conoció que otros sectores militares no apoyaban el “golpe” y que incluso amenazaban con avanzar sobre Quito y los rebeldes. No estaba claro el panorama.

Una vez en Carondelet, se instaló el nuevo gobierno, pero con una variación: en lugar del coronel Lucio Gutiérrez y a fin de que no se rompa la jerarquía institucional de las Fuerzas Armadas, actuaría el general Carlos Mendoza, quien contaba con el respaldo de las tres ramas: ejército, marina y aviación. Después se sabría que hubo serios roces entre la superioridad militar y los coroneles levantados, que Gutiérrez había sido el alma del “golpe” y que a él se habían unido oficiales de prestigio en su carrera y en su preparación académica, que Gutiérrez finalmente accedió al recambio para no afectar la unidad ni la jerarquía militar y que la cúpula de las Fuerzas Armadas había urdido un plan para mantener el régimen constitucional. El general Mendoza era el instrumento del mismo.

En efecto, pasada la medianoche Mendoza anunció a sus compañeros del triunvirato que él se retiraba del gobierno, que las Fuerzas Armadas igual y que, por tanto, el efímero Gobierno de Salvación Nacional literalmente quedaba disuelto y sin apoyo militar.

¿Qué habrá pasado en las horas siguientes? Lo cierto es que a eso de las 7:30 de la mañana del sábado 22, ante la cúpula militar y en el local del Ministerio de Defensa, Gustavo Noboa Bejarano, quien hasta entonces había sido el vicepresidente de Mahuad, anunciaba que el ti-

tular de la función ejecutiva había abandonado el cargo y que él asumía el poder. Al mediodía se reunió el Congreso y solo entonces proclamó como nuevo Presidente a Gustavo Noboa. El democristiano Jamil Mahuad había caído. Y en todo el país hubo un amplio regocijo por este “derrocamiento”.

La misma noche en la que se instaló el efímero triunvirato, dirigí un correo electrónico a Carlos Barros, historiador que tiene a su cargo la red “Historia a Debate” (www.h-debate.com), quien inmediatamente lo difundió. En pocas horas circularon otros correos electrónicos de académicos de diversas partes del mundo que buscaban informaciones más amplias sobre los acontecimientos en Ecuador, pues se había regado la idea de que los indios y los militares se tomaron el poder y una revolución estaba en marcha. Fruto de esas demandas fue el texto “El complejo proceso de la crisis constitucional en el Ecuador. Apuntes sobre ‘Historia Inmediata’ desde Quito”. Ese texto está publicado en la página web de Historia a Debate².

En la primera nota que dirigí a Carlos Barros le refería sobre los acontecimientos de la noche del 21 de enero de 2000. Los ubiqué en el contexto histórico de la reacción nacional contra el gobierno de Mahuad, cuyas medidas económicas y particularmente el “salvataje” que hiciera a la banca privada en el año 1999, incluso con un feriado bancario de por medio y la congelación de los depósitos de la ciudadanía, había despertado la acumulación de fuerzas que desembocó, inevitablemente, en el golpe de Estado.

Las notas posteriores y el texto explicativo sobre el derrocamiento “constitucional” de Mahuad, pasaron a inaugurar una sección de la página web de Historia a Debate, que Carlos Barros bautizó como “Historia Inmediata”.

En poco tiempo también estuvo preparado un libro, bajo el título: “Golpe y contragolpe. La Rebelión de Quito del 21 de enero de 2000”, editado por Abya Yala, una empresa dedicada al libro ecuatoriano, que ha alcanzado un alto prestigio por las obras que difunde, lo que incluso le mereció el Premio Eugenio Espejo del año 2008 que el gobierno nacional entrega anualmente a personas (naturales o jurídicas) que se han destacado por su obra cultural e intelectual de beneficio para el país.

² Juan J. Paz y Miño Cepeda, *El complejo proceso de la crisis constitucional en el Ecuador. Apuntes sobre “Historia Inmediata” desde Quito*, febrero de 2000, www.h-debate.com => Historia Inmediata (15/02/00).

Al tema inicial sobre la “Rebelión de Quito” siguieron otros. Hoy, Historia a Debate ha consolidado una red mundial que trata diversas historias inmediatas.

Superar la historia tradicional

La forma originaria en la que diversos investigadores nos acercamos al tratamiento del presente proviene del aprendizaje de la historia. Sin duda es un asunto que no se reduce a una experiencia simplemente personal, sino que forma parte del quehacer historiográfico en toda América Latina.

Solo en el ambiente de la universidad es posible comprender el tratamiento que la historia “oficial” normalmente hace en la secundaria: fechas, nombres, memorismo puro, acontecimientos fríos bajo el supuesto de ser verdaderos, personajes heroicos, éxitos y grandezas nacionales, presidentes que hacían y deshacían del país, obras “buenas” y obras “malas”, etc. Son los rasgos de la historia tradicional, episódica, apologética, nacionalista, enfocada en datos y en la repetición de los hechos consagrados, muy típica en los estudios del colegio. Historia oficial, al fin y al cabo, que en el caso del Ecuador terminaba en la época de la Independencia, con algo de los presidentes del siglo XIX. Nunca llegaba al siglo XX, excepto por algún suceso de trascendencia. Y nunca llegaba al presente y menos aún a lo “contemporáneo”.

Desde luego, en la universidad ecuatoriana se podía descubrir las otras formas de acercarse a la historia. En la década de los setenta existía, además, un ambiente universitario “revolucionario” que desafiaba no solo a la comprensión del presente, sino a transformarlo. De manera que los estudiantes unían las convicciones políticas en formación con las “teorizaciones” y “reflexiones” sobre el capitalismo, la situación de América Latina y la “inevitabilidad” del socialismo en el futuro. Sin duda era la forma romántica de percibir la historia, al mismo tiempo que una rica época de lecturas intensas que progresivamente condujo a las nuevas generaciones a apreciar la realidad del país cada vez con mejor perspectiva racionalista y “dialéctica”, dado que la influencia del marxismo llegaba con una fuerza y un atractivo poderosos.

De otra parte, aquellos años setenta y hasta los inicios de los ochenta, eran los del *boom* de las ciencias sociales en América Latina. Destacaban

los estudios sociológicos. Y aparecían en Ecuador los primeros trabajos historiográficos que incursionaban en temas distintos a los de la historia tradicional y en reacción frontal contra los historiadores tradicionales y “oficiales”.

Progresivamente se había conformado una nueva generación de investigadores ecuatorianos, que unían a su compromiso social, la dedicación por las fuentes, la comunicación participante con la realidad a través de constataciones directas y convivencias en las comunidades de base.

Nació así el núcleo de la “nueva historia”. A partir de 1983 incluso comenzó la publicación de los quince tomos de la que se conocería como “Nueva Historia del Ecuador”, una obra colectiva en la que participaron diversos investigadores, que enfocaron la trayectoria del país desde distintos ángulos: no solo las sucesivas épocas de la historia nacional y sus períodos o etapas desde la época aborígen hasta el presente, sino la evolución económica, los movimientos sociales, las luchas y resistencias populares, la organización y conflictividad regional, los problemas internacionales, los contextos mundiales y latinoamericanos, etc. Varios de los investigadores publicaron, además, trabajos e investigaciones independientes. Aparecieron algunas revistas especializadas. También nació la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC) y su núcleo local, la Asociación de Historiadores del Ecuador (ADHIEC, fundada en 1984) que por entonces tuvo una clara posición latinoamericanista, amplia y democrática, que años después se abandonaría, a consecuencia de los recambios directivos e institucionales, que la desligaron definitivamente de ADHILAC.

Quien examine los diversos tomos de la Nueva Historia del Ecuador, encontrará que allí hay metodologías distintas y marcos teóricos diferenciados, aunque la mayoría se identificó con un denominador común: hacer una historia “progresista”, que no se enfoca más en las prácticas de la historia tradicional y oficial, que descubre procesos y encuentra actores sociales, por encima de las personalidades. Una historia más “estructural”, concebida desde la “totalidad”, lo cual descubre las influencias persistentes del marxismo, pero también de los Annales, la Escuela de Frankfurt, la historia social inglesa y otras tantas corrientes asimiladas no siempre a fondo y en muchos casos como fruto del manejo de ciertas categorías o conceptos impuestos por la moda científico-social de la época.

De este modo, la historia adquirió contenidos científicos y cada vez más profesionales, pues se fundó la Escuela de Historia de la PUCE,

seguirían maestrías en Historia Andina en la FLACSO y mucho más tarde los cursos y el doctorado en Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar. Eran los puntos referenciales del quehacer historiográfico nacional y de la profesión del historiador.

Se había superado la historia tradicional y una nueva generación incursionaba en el ámbito de las ciencias sociales. Gracias a ella también comenzó el tratamiento del presente histórico. Pero la preferencia y el dominio historiográfico continuaron masivamente enfocados en el pasado, propiamente dicho. De manera que lo relativo a la actualidad seguía hegemonizado por la sociología.

Los procesos de la historia contemporánea

Después de una década de dictaduras militares, en 1979 se inició la fase constitucional más larga del Ecuador. Había esperanzas reformistas, pues también se iniciaba la vigencia de la nueva Constitución aprobada por referéndum y se había electo, en el sistema de doble vuelta, al “populista” Jaime Roldós (1979-1981). El ambiente político se inclinaba a favorecer a los trabajadores y sectores populares, a vincular al país con los intereses latinoamericanos y a garantizar posiciones tercermundistas contra el “imperialismo” y las “oligarquías internas”.

Tras la muerte de Roldós en un accidente de aviación, su sucesor, el demócratacristiano Osvaldo Hurtado (1981-1984), mantuvo inicialmente las posturas reformistas; pero hacia el final de su período había tenido que girar hacia el aperturismo económico, debido no solo a la crisis interna, sino al desencadenamiento de la crisis de la deuda externa en toda Latinoamérica, que obligó a los gobiernos a reorientar sus políticas.

Pero fue con la llegada al gobierno del socialcristiano León Febres Cordero (1984-1988) cuando definitivamente se dejó atrás el modelo estatal de desarrollo construido en Ecuador durante las décadas de los sesenta y setenta, para edificar un modelo empresarial, basado en los valores y principios de los sectores privados, las cámaras de la producción (gremios empresariales), el mercado libre y el retiro del Estado, en una época en la que el neoliberalismo empezó a expandirse en el continente.

Desde esos años y a pesar del paréntesis reformista del gobierno de Rodrigo Borja (1988-1992) y especialmente desde el gobierno de

Sixto Durán Ballén (1992-1996) el camino neoliberal-oligárquico del Ecuador quedó fijado y consolidado.

Durante los pasados veinticinco años, en el país se consolidó un sistema económico excluyente, hegemonizado por los intereses del alto empresariado y las oligarquías internas; se construyó un Estado de partidos, pues la clase política partidista pasó a dominar las instancias y aparatos de Estado, sujetos al estilo e intereses de su quehacer político; progresivamente fue minada la institucionalidad del propio Estado, cercado por la ideología neoliberal que proclamaba la necesidad de su modernización, retiro y privatización; y el desarrollo económico nacional pasó a sujetarse a los condicionamientos del Fondo Monetario Internacional (FMI), el capital transnacional, la globalización y la hegemonía unipolar de los Estados Unidos, tras el derrumbe del socialismo³.

Fueron los procesos más significativos en la historia contemporánea del país y similares a los que experimentó América Latina bajo la era neoliberal. Sus consecuencias fueron devastadoras para la sociedad, pues las funciones estatales paulatinamente se descompusieron, con lo cual el Estado fue desinstitucionalizado; se deterioraron las condiciones de vida y trabajo de las mayorías nacionales, aumentando el desempleo, el subempleo y la informalidad; cayeron todos los índices sociales y hasta el gasto público dedicado a educación, salud y atención prioritaria; y particularmente desde 1999-2000 se disparó la emigración de ecuatorianos al exterior, masivamente dirigida a España.

En contraste, la riqueza se concentró, volviendo al Ecuador uno de los países más inequitativos del mundo; se generalizó el sistema tributario basado en el IVA frente al impuesto a la renta; se impusieron los criterios, valores y orientaciones de las cámaras de la producción; y se generalizaron los conceptos sobre competitividad, mercado libre y empresa privada absoluta.

Desde la perspectiva de la vida política general, la corrupción administrativa se catapultó, la democracia constitucional perdió firmeza y en apenas una década, esto es entre 1996-2006 se sucedieron siete gobiernos, con los únicos tres presidentes electos por votación popular (Abdalá Bucaram 1996-1997, Jamil Mahuad 1998-2000 y Lucio Gutiérrez 2003-2005) pero derrocados. El grito “¡Que se vayan todos!”, co-reado por la ciudadanía en abril de 2005, cuando se produjo la caída de

³ Confer. Juan J. Paz y Miño Cepeda, *Removiendo el Presente. Latinoamericanismo e Historia en Ecuador*, Quito, THE-Editorial Abya Yala, 2007.

Gutiérrez, resumió el espíritu nacional contra lo que venía ocurriendo en el Ecuador.

Lo descrito permite apreciar que durante los últimos veinticinco años, también se fueron acumulando las fuerzas sociales y políticas contestatarias, adversas a la conducción económica del país, cuestionadoras de la marcha política nacional y confrontadas contra la dominación de una elite en el poder. Lo sucedido el 21 de enero de 2000 fue el síntoma de una resistencia popular y ciudadana que crecía con el tiempo y que tuvo su remate en el derrocamiento posterior del gobierno de Lucio Gutiérrez.

Cuando en el año 2006 se organizaron las elecciones para un nuevo período gubernamental, surgió la candidatura de Rafael Correa, respaldada por los movimientos y organizaciones sociales y populares, amplias capas medias y distintos actores políticos agrupados en Alianza País. En una sociedad polarizada, como es la que se construyó en casi treinta años, los grupos hegemónicos respaldaron la candidatura del magnate Álvaro Noboa. Pero tanto en la primera como en la segunda vuelta, se impuso el apoyo a Correa, quien ofreció convocar a una asamblea constituyente, definió sus posiciones contra la economía neoliberal y fustigó a la “partidocracia” tradicional.

Durante las campañas electorales se alinearon en la “derecha” todos los sectores beneficiarios del ciclo político abierto en 1979. Desde el ascenso presidencial de Rafael Correa no han cesado en su combate a las nuevas políticas de Estado. Y obraron contra la convocatoria a una asamblea constituyente, que triunfó con amplio apoyo nacional (el 82% se pronunció por ella), contra la mayoría de asambleístas ligados a las tesis del cambio social (Alianza País obtuvo 80 de los 130 puestos en la Asamblea) y finalmente se lanzaron contra la nueva Constitución concluida por la Asamblea después de ocho meses de labor sistemáticamente boicoteada y atacada por las elites del poder tradicional. La nueva Constitución fue aprobada por referendo nacional el 28 de septiembre de 2008.

En la historia contemporánea del Ecuador es evidente que se han marcado dos ciclos políticos: el que se extiende entre 1979-2006 y el que se inicia el año 2006. En el primero se edificó la economía empresarial, el Estado de partidos y la desinstitucionalización del Estado-Nación. Con el segundo, las tendencias sociales acumuladas en reacción contra las bases del ciclo anterior, definen cambios de rumbo en la economía, la política y el Estado.

De este modo, es posible apreciar que el movimiento histórico de lo contemporáneo tiene un corte a partir de 2006. Y que cuando se habla de historia actual o inmediata se hace presente el nuevo ciclo en gestación, cuyo desenlace es imprevisible, aunque existan tendencias que se alinean en torno a un cambio de rumbos, que dependerá de la correlación de fuerzas en torno al poder.

Elementos para una teoría

Como en ninguna otra época del pasado, la historia del Ecuador se aceleró desde 1979, en un marco compartido de cambios radicales para la vida de los pueblos latinoamericanos y del mundo.

El derrumbe del socialismo, el triunfo del capitalismo, el problema de la deuda externa, las herencias de las dictaduras militares y tantos otros fenómenos de la historia contemporánea, fueron un choque frente a los paradigmas que habían manejado las ciencias sociales en América Latina. La historia como ciencia fue impactada de igual modo. Era necesario comprender los fenómenos y procesos contemporáneos en donde habían fracasado las explicaciones, las dialécticas y las teleologías del pasado.

En esas circunstancias tomó raíces la historia del presente en sus diversas acepciones: historia actual, historia contemporánea o historia inmediata.

En las condiciones bajo las cuales atravesaba el Ecuador esa exigencia fue evidente. La investigación social crecientemente rica y variada de los años setenta y hasta bien entrados los ochenta, también se vio afectada por los giros teóricos y conceptuales que trajeron la economía neoliberal en avanzada, las estructuras políticas que le acompañaron y, sobre todo, el reflujó del movimiento obrero una vez consolidado el derrumbe del socialismo en el mundo y con él la crisis del marxismo como el gran referente de los estudios sobre el régimen capitalista en el país.

La situación de la historia fue de tal impacto en Ecuador que muchos de los antiguos académicos dedicados a ella la abandonaron. A su vez, las carreras universitarias de historia, que por cierto se reducían a unas cuantas instituciones de educación superior, entraron en colapso, pues disminuyeron dramáticamente en cuanto al número de estudiantes. En cambio ganaron terreno la sociología institucional, la economía

y los economistas de nuevo cuño, es decir, con la carga ideológica de los principios neoliberales y, desde luego, las carreras de administración de empresas.

Había que explicar el presente desde una perspectiva histórica. Y, al mismo tiempo, había que librar batalla contra la nueva hegemonía que adquirirían las visiones teóricas de la “derecha”, que se presentaban como triunfadoras en un mundo llamado a ser el del “fin de la historia” y el del “fin de las ideologías”, según las aplicaciones locales que se hacía de las tesis de Francis Fukuyama. La historia tradicional no servía para ello. Pero tampoco la historia marxista, al menos en la forma tratada, que suponía la dialéctica inevitable hacia el socialismo de origen proletario.

En ese terreno se fue preparando la historia inmediata en Ecuador. En medio de la crisis 1999-2000, cuando se produjo el “salvataje” bancario, vio la luz otro libro escrito para confrontar ese presente. Se trató de “Revolución Juliana. Nación, Ejército y bancocracia”⁴. Recordaba en él que uno de los militares levantados contra Jamil Mahuad ese mismo año proclamaba con entusiasmo que se iniciaba una “segunda Revolución Juliana”, lo que había puesto los pelos de punta a los banqueros de la época, causantes del mayor descalabro financiero de la historia nacional. Ellos se habían sentido seguros de que sus negocios y su predominio en la economía ecuatoriana sería algo así como imbatible. Pero la crisis bancaria de 1999 los había desmentido. Y el golpe del 21 de enero de 2000 parecía estar destinado a tomarles cuentas.

La Revolución Juliana fue un golpe de Estado ejecutado por la joven oficialidad del Ejército el 9 de julio de 1925. A consecuencia de ello, se conformó una Junta de Gobierno Provisional integrada por civiles, en la que fue decisiva la actuación de Luis Napoleón Dillon, empresario quiteño y político de claras ideas socialistas. Como la Revolución Juliana fue una reacción contra el predominio de los bancos privados (la “plutocracia”, que fue el nombre que se empleó por entonces), la primera Junta de Gobierno Provisional presidida por Dillon fiscalizó a los bancos, apresó a Francisco Urbina Jado, el más grande banquero del país, dictó una serie de medidas de orden fiscal y financiero y propuso la creación de un Banco Central. Complementariamente, nacieron las primeras leyes laborales del Ecuador para protección del “hombre proletario”. Después de seis meses vino una segunda Junta que actuó apenas

⁴Juan J. Paz y Miño Cepeda, *Revolución Juliana. Nación, Ejército y bancocracia*, Quito, Abya Yala –THE, 2002.

tres meses y enseguida el gobierno del presidente-dictador Isidro Ayora (1926-1931) con quien se concretaron los ideales julianos, pues bajo su régimen se crearon el Banco Central, la Superintendencia de Bancos, la Contraloría General de la Nación; se dictaron leyes sobre impuestos (por primera vez se introdujo el impuesto sobre las rentas y sobre los capitales); se afirmaron las incipientes leyes laborales y se crearon instituciones como la Caja de Pensiones y el Ministerio de Previsión Social y Trabajo.

De manera que la Revolución Juliana institucionalizó en el Estado la “cuestión social”, fue la pionera en otorgar un papel fundamental al Estado en la conducción de la economía y culminó incluso con la expedición de la Constitución de 1929. La Revolución Juliana es la que verdaderamente inauguró el *siglo XX-histórico* del Ecuador (no el “cronológico”).

Publicar un libro sobre la Revolución Juliana sirvió, en aquellos momentos, no solo para librar una batalla ideológica, sino para descubrir la trama de un pasado que se parecía al presente. Visto de otro modo, resultaba una obra de denuncia inevitable de una actualidad que tenía raíces en el pasado, aunque evidentemente el libro era, en esencia, un trabajo de historia, con los fundamentos y aparatos técnicos que exige esta ciencia. Una labor semejante continuó con artículos de prensa. Allí se articuló pasado y presente.

Este tipo de escritos marcaron la distancia con respecto al trabajo historiográfico que continuaron ejecutando otros historiadores ecuatorianos, cuya dedicación por el pasado más o menos “químicamente puro” siguió predominando. La realidad del país fue que los pocos académicos que quedaron reducidos al trabajo historiográfico no incursionaron de lleno en la historia del presente, aunque puede encontrarse algún escrito en esta línea.

Sobre la base de lo expuesto, creo que es posible desarrollar algunos fundamentos para la comprensión de lo que hoy podemos llamar como historia inmediata, en las diversas acepciones que hemos señalado.

1. Al hablar de historia actual, historia del presente, historia contemporánea o historia inmediata, no parece tratarse de una misma línea del quehacer historiográfico. La historia contemporánea tiene un ámbito temporal más amplio, la historia actual uno más reducido, la historia del presente tiene mucho de actual y con más cercanía a los sucesos vividos en el tiempo de lo inmediato, y la historia inmediata apunta, con mayor dirección a los sucesos que se están produciendo “en este

instante”, como son los del 21 de enero de 2000 en Ecuador. En Europa este tipo de trabajos tiene mayor tiempo, como puede advertirse en la obra “Historia del Presente. Ensayos, retratos y crónicas de la Europa de los 90”, de Timothy Garton Ash, en el que destaca la “inmediatez” de cada uno de los textos, sobre los acontecimientos vividos⁵.

Sin embargo, al mismo tiempo y en un proceso inverso, la historia inmediata pertenece a lo actual, a lo presente y, en una perspectiva mayor, a lo contemporáneo. Es, en mucho, un campo en construcción, como puede seguirse en los interesantes ensayos que presentan Marina Franco y Florencia Levín⁶.

Vamos a utilizar el término historia actual para simplificar la visión de lo que estamos tratando, pero aclararemos los matices cada vez que sea necesario.

2. ¿Cuál es la temporalidad para cada matiz de la historia actual? Sin duda hay interés teórico por establecer los “límites” temporales de la historia actual. Pero tales límites no pueden ser fijados de forma simplemente teórica. Desde la perspectiva tradicional, el historiador debe tratar sucesos ocurridos al menos unos 50 ó 60 años atrás (allí están los rastros de Ranke y sus seguidores). Se suponía que de esta forma se garantizaba su “objetividad” e “imparcialidad”, porque, sobre todo, se evitaba el “contagio” del investigador sobre los sucesos.

El propio desarrollo de la historia ha desmentido esa apreciación. La objetividad y la imparcialidad no ocurren mientras más alejados del presente están los hechos o los procesos a investigar. Siempre todo investigador parte de concepciones teóricas e ideológicas explícitas o implícitas bajo las cuales fundamenta la búsqueda e interpretación de los datos. Las ciencias sociales hace tiempo han demostrado que esa posición implica un “partidismo” cultural, ligado a concretos intereses y relaciones sociales, de manera que cualquier historiador proyecta sus valores, principios y conceptos sobre el material investigado⁷.

Ello tampoco significa que la objetividad y la imparcialidad no sean posibles. El marco teórico del investigador y su posición en la estructura social no pueden anteponerse a la realidad, sino que es esta la

⁵ Timothy Garton Ash, *Historia del Presente. Ensayos, retratos y crónicas de la Europa de los 90*, Barcelona, Tiempo de Memoria Tusquets editores, 2000.

⁶ Marina Franco y Florencia Levín (comp.), *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós, 2007.

⁷ Una síntesis sobre la historia y el trabajo del historiador, en: Antoine Prost, *Doce lecciones sobre la Historia*, Madrid, Frónesis, Cátedra Universitat de Valencia, Grupo Anaya, 1996.

que finalmente debe imponerse ante el análisis que sobre ella se realiza.

Partiendo de estos presupuestos, la historia actual encuentra los límites temporales en la misma realidad. Aquí es donde se muestran las etapas, períodos, coyunturas y ciclos a los cuales el investigador debe enfocar.

El problema de la historia actual es que resulta difícil ubicar el momento del presente e incluso el inmediato en un proceso claramente definible. En el caso del Ecuador, por ejemplo, fueron precisos el inicio del proceso electoral de 2006, el triunfo de Rafael Correa, la convocatoria y reunión de la Asamblea Constituyente, la entrega del proyecto de nueva Constitución y su aprobación en referéndum, para comprender que el Ecuador había iniciado un nuevo ciclo político que cerraba aquel nacido en 1979, basado en el desarrollo de una economía neoliberal. El eje del nuevo ciclo político iniciado en 2006 fue precisamente el cuestionamiento al régimen económico anterior, a fin de iniciar otro tipo de economía, basada en la recuperación histórica del papel del Estado en la economía y la búsqueda de una nueva hegemonía política sustentada en los sectores medios y populares.

3. La temporalidad no es, necesariamente, el elemento más importante en la historia actual. Ciertamente es que al historiador le interesa el tiempo, porque este constituye el elemento determinante de su actividad. Pero a la historia actual interesa, sobre todo, la fundamentación histórica de los acontecimientos y procesos del presente. Esto significa que no podemos obrar con los hechos inmediatos aislándolos del contexto y de sus orígenes. Buscar fundamentos históricos a los acontecimientos demanda un esfuerzo por comprender las raíces y el “instante” en donde nos hallamos. Lo cual implica acudir al pasado para rastrear en distintas fuentes y solo entonces poder ubicar la actualidad, el presente y lo inmediato en la trayectoria del tiempo.

Los sucesos de la noche del 21 de enero de 2000 en la Rebelión de Quito no respondieron a una motivación social inmediata, sino a un amplio proceso de acumulación de fuerzas contra un gobierno que ahondaba en la construcción de un régimen político y económico cada vez más excluyente, para beneficio de una élite de banqueros y empresarios nacionales. El “golpe” de aquel día se lo entiende como estallido de algo que venía perfilándose desde hace tiempo. Y esa tendencia persistió, se acumuló y se volvió una fuerza de reacción social masiva en una nueva revuelta que provocó el derrocamiento de Gutiérrez y continuó como

“revolución ciudadana” en respaldo al nuevo ciclo abierto con el gobierno de Rafael Correa.

4. De acuerdo con los últimos desarrollos de la ciencia, la historia debiera entenderse como un proceso que une pasado, presente e incluso futuro. En este sentido hay una historia del pasado, otra del presente e incluso una del futuro. Esto no significa retornar a los principios de la Filosofía de la Historia, que supuso un camino con destino inexorable. Sin duda hay bases suficientes en toda investigación para tratar el pasado y el presente. El futuro solo demuestra tendencias y procesos que tienen un camino en desarrollo. En este sentido la historia comparte cierta afinidad con la economía, pues ambas ciencias requieren de datos concretos para sustentarse, y sobre esa base es posible definir los escenarios posibles. O como se diría en economía, la situación *ceteris paribus* también puede aplicarse en la historia.

El desarrollo de la historia inmediata o del presente demuestra su enorme parentesco con la sociología histórica⁸.

5. La historia actual tiene la ventaja de la apreciación directa, por parte del investigador, de los sucesos y procesos que se vive. Es un testimonio de los tiempos. Y, a su vez, la historia del presente o inmediata tiene otro límite que es la presencia del investigador en los sucesos, lo cual eventualmente puede agudizar la subjetividad⁹.

Pese a los riesgos, la historia actual es otra forma válida del quehacer investigativo. Porque el propio testimonio es una ventaja aprovechable. Los Cronistas de Indias lo demostraron y sus escritos son una fuente esencial para comprender la época colonial en América Latina.

6. La historia actual es un permanente desafío de construcción. Los hechos y procesos están en el camino y se producen a medida que avanza el tiempo presente. La historia actual involucra a actores individuales y sociales con mayor evidencia por sus acciones inmediatas. Historiar esas actuaciones, ubicarlas y darles significado desde la perspectiva del lugar que parecen ocupar en un tiempo proyectado desde el pasado, es una tarea de investigación permanente. Ella genera inevitablemente compromisos sociales y toma de posiciones. Es decir, conlleva cierto significado político también inevitable.

8 Confer. Santos Juliá, *Historia social / sociología histórica*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, S.A., 1989.

9 Una visión sobre el tema de la historia en los Estados Unidos, sobre la base de discutir la objetividad y la subjetividad y, por tanto, el conocimiento histórico, se halla en: Oscar Handlin, *La verdad en la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979.

Puede advertirse en otra experiencia universitaria: varios de los trabajos, escritos y reflexiones sobre los últimos veinticinco años difundidos a través de la página web del Taller de Historia Económica¹⁰ de la PUCE han despertado reacciones variadas. Por ejemplo, una investigación realizada con el apoyo de los estudiantes sobre las posiciones de las cámaras de la producción a partir de 1979. Provocó una serie de correos electrónicos de personas vinculadas a esos gremios que cuestionaban la investigación o caían en los ataques de tipo personalista. Otros la saludaban y pasaron a utilizarla para demostrar sus razones políticas. Y, sin embargo, la investigación simplemente describía lo que las cámaras habían sostenido a través de comunicados de prensa.

Esto no significa que la historia actual es una forma ideológica del quehacer político, sino que su incidencia, con toda la objetividad y la imparcialidad que puede demostrar, ocasiona reacciones políticas. Desde luego, el investigador debe tener muy en claro que al escribir sobre la historia actual no está realizando un panfleto partidista, ni creando un instrumento para la acción o la manipulación política. Tiene que cumplir con las mismas exigencias de cualquier trabajo historiográfico dedicado al pasado “puro”. Y, por tanto, su trabajo es en mucho artesanal: recopilar y seleccionar fuentes, confrontarlas, escribir, rodearse del aparato técnico, etc.

¹⁰ THE, en: <http://puce.the.pazymino.com>

Bibliografía

- Franco, Marina y Florencia Levín (comp.) (2007), *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós.
- Garton Ash, Timothy (2000), *Historia del Presente. Ensayos, retratos y crónicas de la Europa de los 90*, Barcelona, Tiempo de Memoria Tusquets editores.
- Juliá, Santos (1989), *Historia social/ sociología histórica*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, S.A.
- Handlin, Oscar (1979), *La verdad en la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979.
- Paz y Miño Cepeda, Juan J. (2000 y 2002); *Revolución Juliana. Nación, Ejército y bancocracia*, Quito, Ediciones Abya Yala - THE.
- Paz y Miño Cepeda, Juan J. (2002); *Golpe y contragolpe. La "Rebelión de Quito" del 21 de enero de 2002*, Quito, Taller de Historia Económica, PUCE-Abya-Yala.
- Paz y Miño Cepeda, Juan J. (2004 y 2006); *Deuda histórica e historia inmediata en América Latina*, Quito, Editorial Abya-Yala.
- Paz y Miño Cepeda, Juan J. (2007); *Asamblea Constituyente y Economía. Constituciones en Ecuador*, Quito, Editorial Abya Yala
- Paz y Miño Cepeda, Juan J. (2007); *Removiendo el presente. Latinoamericanismo e Historia en Ecuador*, Quito, Editorial Abya Yala.
- Paz y Miño Cepeda, Juan J. (2008); "El proceso constituyente desde una perspectiva histórica", *Análisis Nueva Constitución*, Quito, ILDIS – La Tendencia.
- Prost, Antoine (1996), *Doce lecciones sobre la Historia*, Madrid, Frónesis, Cátedra Universitat de Valencia, Grupo Anaya.

Parte 2
Resistencias, movimientos y luchas en la
Historia Reciente de América Latina

Del desafuero al gobierno legítimo: episodios de la resistencia civil en la confrontación neoliberal en México

*Carlos Figueroa Ibarra¹ y Raquel Sosa Elízaga^{**}*

Introducción

En el momento en que nos acercamos al fin de la primera década del siglo XXI, el balance de la aplicación del neoliberalismo en México no es alentador. Grados crecientes de polarización económica, social, política y cultural han sido la principal secuela de la política económica impuesta desde los años ochenta. Los saldos evidentes son una economía que dejó de crecer durante dos décadas, la mayor parte de las empresas públicas desmanteladas, privatizadas o reducidas a su mínima expresión, una deuda privada convertida en pública que asciende hoy a 160 mil millones de pesos (\$16 mil millones), el saqueo y el ahogamiento fiscal de la industria petrolera, principal industria del país, y una población que rebasa al 45% de personas sumidas en la pobreza, de las cuales más del 15% son indigentes, con un desempleo del 10% de la PEA (Zepeda Patterson, 2007; Rodríguez y González, 2008; Auditoría Superior de la Federación, 2003, 2004, 2005, 2006; Di Constanzo, 2008). He aquí el balance de casi treinta años de medidas que han lesionado a la que fuera la economía y el Estado más sólido de América Latina.

A diferencia del año 2000 cuando se observó una alternancia entre dos proyectos políticos que divergían en torno a la existencia de un partido de Estado en el gobierno, pero que convergían en el proyecto

¹ Sociólogo, profesor investigador en el Posgrado de Sociología del Instituto de Ciencias Sociales “Alfonso Vález Pliego”, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

^{**} Socióloga, profesora investigadora del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma. Secretaria de Desarrollo Social y Secretaria de Cultura del Gobierno de la ciudad de México entre 2000 y 2006. Actualmente es Secretaria de Ciencia y Cultura del *gobierno legítimo* encabezado por Andrés Manuel López Obrador.

económico neoliberal (el PRI y el PAN), desde 2003 se ha puesto en evidencia de manera cada vez más aguda la confrontación entre un proyecto político alternativo con una amplia base de apoyo social, y las cúpulas políticas de los partidos conservadores, política, mediática y económicamente sustentados en la cúpula empresarial, los grandes medios de comunicación y la alta jerarquía de la Iglesia Católica. (López Obrador, 2004; Ibarra, 2004).

Dos preguntas pueden hacerse en relación a lo anterior: ¿Qué representa el proyecto alternativo de López Obrador? ¿Por qué significa un peligro para las élites empresariales y políticas? En relación a lo primero puede observarse el éxito de un programa de gobierno basado en una combinación de programas sociales de tendencia universal, la convocatoria a una participación ciudadana de base territorial, una eficaz convocatoria de imagen y un discurso en el que la ética es el elemento vertebral: austeridad republicana, lucha contra la corrupción, eliminación de privilegios ilegítimos, gobierno basado en el servicio a los más pobres. En lo que se refiere a la segunda pregunta puede decirse que, pese a que el *lópezobradorismo* no expresa una intención anticapitalista, su planteamiento ha puesto en jaque la forma tradicional de enriquecimiento ilícito y de acumulación patrimonial en que ha basado su poder la gran empresa capitalista del país y sus socios en el Estado (López Obrador, 2004).

La hipótesis que sustenta este trabajo es que, por una parte, el capitalismo neoliberal en alianza con la cúpula política de los partidos de la derecha y beneficiado por ella, se ha vuelto incapaz de procesar demandas que teóricamente podría asimilar, por ejemplo el funcionamiento normal de la democracia liberal y representativa, aún reducida a la visión schumpeteriana. Por otra, el desarrollo de un movimiento de masas acicateado por la evidencia de ruptura de un pacto institucional por parte de la gran empresa y de los políticos corruptos del régimen, ha abierto el camino a la construcción de una alternativa que rebasa no solo los límites, sino las posibilidades objetivas de sustentación del capitalismo en los términos en que lo hemos conocido hasta hoy, es decir, en sus versiones oligárquica y neoliberal. Esto significa que la polarización creciente que caracteriza la escena política mexicana contemporánea no es, desde nuestro punto de vista, sino la expresión de una crisis hegemónica, lo que plantea un horizonte distinto de comprensión de lo que está en juego en México.

El desafuero y los prolegómenos de la *guerra sucia*

El sistema político mexicano fue definido hasta la década de los noventa como un régimen autoritario, caracterizado por una intervención estatal activa que limitaba el pluralismo político y la movilización social (Garrido, 1978, 1990). Durante los períodos de crisis el régimen hacía un uso selectivo de la represión contra grupos políticos opositores, empleando tanto la represión abierta como la clandestina (*guerra sucia*), y en algunos casos, la negociación política para conciliar los reclamos de los grupos que protestaban. Sin embargo, dos episodios han mostrado los límites del sistema político mexicano para cumplir lo que ofreció a cambio de que la lucha armada dejara de estar en el imaginario de algunos sectores de la oposición: los procesos electorales de 1988 y de 2006.

En las líneas que siguen recordaremos de manera apretada los momentos más relevantes del momento más reciente de esa nueva *guerra sucia*, la que persiguió destruir la figura de Andrés Manuel López Obrador y con ello desarticular al movimiento social que encabeza.

Los primeros signos ominosos: el Paraje de San Juan

Desde 2003, la derecha en México decidió eliminar políticamente, ante la incapacidad de hacerlo físicamente, a un contendiente que le resultaba peligroso, o como después lo pregonó, que era “un peligro para México”². En aquel momento, López Obrador ya encabezaba las encuestas de popularidad entre los políticos mexicanos y posteriormente empezó a encabezar las encuestas que sondeaban la intención de voto. La primera ofensiva mediática se dio a propósito de un fallo emitido por un juez de distrito que condenó al Gobierno del Distrito Federal el 6 de octubre de 2003 a pagar en el lapso de 24 horas, mil 800 millones pesos como indemnización al supuesto propietario de un predio de 280 hectáreas conocido como el *Paraje de San Juan*. La indemnización era el resarcimiento a una supuesta expropiación irregular del citado predio y de haberse pagado hubiera mermado notablemente las finanzas del go-

² Entenderemos por derecha en el momento actual en México a los grandes capitales, las cámaras empresariales que los representan, los grandes medios de comunicación, al poder ejecutivo y a las cúpulas del Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional.

bierno del Distrito Federal. El proceso judicial, que culminó en el encarcelamiento del supuesto propietario después de haberse constatado falsificaciones para acreditar ser el dueño, fue una suerte de ensayo general con respecto al proceso de desafuero que López Obrador sufrió en 2005³. La resistencia de éste a pagar la multa sirvió para que una jueza le extendiera en octubre de 2003 una demanda de abuso de autoridad y desacato a una orden judicial. Finalmente el proceso terminó cuando la Secretaría de la Reforma Agraria determinó que el Paraje de San Juan era propiedad de la nación (Ramírez, 2003; Enciso, 2004). El incidente del *Paraje de San Juan*, evidenció no solo los dos grandes argumentos (autoritarismo y venalidad) para el descrédito, sino también lo que en el futuro sería el arma fundamental para su eliminación: el desafuero, como antecedente a su inhabilitación política.

La persistencia en la búsqueda de la imagen de la venalidad: los videoescándalos

En marzo de 2004 se difundieron por el duopolio televisivo imágenes del entonces Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal haciendo apuestas y gozando de un entretenimiento opulento en alguno de los casinos de Las Vegas (Grajeda, 2004). Acto seguido, las televisoras difundieron otros videos en los cuales aparecían dirigentes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), reputados como cercanos a López Obrador, recibiendo millonarias sumas de dinero en efectivo por parte del empresario Carlos Ahumada Kuntz (*El Universal*, 2004; Bolaños, 2004). Como se confirmó posteriormente, el escándalo de los videos era producto de una confabulación en la que habrían participado el ex presidente Carlos Salinas de Gortari, el prominente dirigente del PAN Diego Fernández de Cevallos, funcionarios del Centro de Investigaciones de la Seguridad Nacional (CISEN) (Bolaños, 2004; Torres Flores, Otero, Medellín y Sánchez, 2004). Pese a los esfuerzos realizados por desacreditar al gobierno de López Obrador, una y otra vez las encuestas de opinión revelaban que la popularidad del gobernante capitalino llegaba hasta el 85%.

³Referencias hemerográficas al proceso pueden consultarse en Bolaños, Castillo y Méndez, 2003; *El Universal*, 2003; Grajeda, 2003; Enciso, 2004 y Cedillo, 2006.

El proceso del desafuero: el predio de El Encino

La posición y desempeño de Andrés Manuel López Obrador como Jefe de Gobierno de la ciudad de México, le abrieron las puertas a la constante atención de los medios informativos nacionales entre 2000 y 2003. Como consecuencia de ello, desde el año 2003 las encuestas de intención de voto lo colocaban en la punta de la competencia por la sucesión presidencial, llegando a obtener hasta 20 puntos de ventaja sobre su más cercano competidor (Figueroa, 2008:16). En 2005, esta ventaja continuaba, pese a los ataques que hemos mencionado líneas atrás.

La derecha consideró necesario, pues, iniciar una nueva y aun más vigorosa ofensiva para detenerlo. Desobedeciendo una orden judicial, el jefe de gobierno capitalino supuestamente habría continuado las obras de construcción de una vía de acceso a un hospital afectando a un predio en manos de particulares (el predio de *El Encino*). Pero el objetivo final de todo este escándalo en el segundo semestre de 2004, no radicaba solamente en la difusión de dicha imagen, sino en inhabilitarlo políticamente por medio del desafuero, lo cual finalmente se logró en los primeros días de abril de 2005. El PRI, el PAN y el Partido Verde Ecológico se unieron para quitarse de en medio al que se consideraba ya el rival a vencer. (López Obrador, 2005; Sosa y Gallegos, 2005). El 1 de abril de 2005, una comisión parlamentaria de cuatro diputados resolvió que la Cámara completa votaría seis días más tarde para retirar el fuero constitucional a López Obrador. Esto se haría después que en comparecencia ante el pleno de la Cámara se escucharan sus argumentos y las discusiones del proceso. El 7 de abril de ese año, López Obrador se presentó ante la cámara de diputados para defender personalmente su caso, sesión en la cual se presentaron 488 de los 500 diputados, quienes después de una larga sesión determinaron levantar el fuero constitucional al Jefe de Gobierno por votación de 360 a favor y 127 en contra, con dos abstenciones. La resolución de retirar el fuero buscaba *impedir legalmente* la aspiración del ex jefe de gobierno en la contienda presidencial del año 2006, utilizando las instituciones garantes de la legalidad para eliminar jurídicamente a un muy potente oponente político.

La campaña mediática de desprestigio al Jefe de Gobierno desafuero no pudo impedir que se desatara un inmenso movimiento social de repudio al Gobierno Federal, a la Cámara de Diputados y a las instituciones judiciales que participaron en el proceso. Durante los meses de

marzo y abril de 2005 fueron constantes y crecientes las manifestaciones contra el desafuero. Los medios reconocían que no menos de dos millones de personas habían participado en las protestas. El lema: “Todos somos López”, que hacía alusión tanto a las acusaciones formuladas contra Andrés Manuel, como a la memoria de las jornadas en defensa de los zapatistas (“Todos somos Marcos”). Luego de dos semanas en que la capital del país prácticamente se paralizó con el movimiento en repudio al desafuero, el Presidente de la República y la Procuraduría General de la República anularon el proceso ilegal contra López Obrador y le restituyeron en su cargo⁴.

El año en que vivimos en peligro: *delenda est* López Obrador

La campaña de desprestigio mediático no podría explicarse sin considerar que desde muy temprano la figura de López Obrador gozó de una fuerza muy importante. A lo largo de los cinco años de su gobierno, los trece programas sociales incluidos en el Programa Integrado Territorial (de pensión universal para adultos mayores; atención a personas con discapacidad; apoyo a madres solteras; crédito a la producción agraria; crédito para la ampliación de vivienda; construcción de vivienda nueva para personas con escasos recursos; crédito para la pequeña empresa; atención médica y medicamentos gratuitos para la población excluida de la seguridad social; desayunos y uniformes escolares; apoyo al empleo; reconstrucción de unidades habitacionales); no sólo fueron eficaces para impedir que continuara el deterioro en las condiciones de vida de la mayoría más pobre de la población, sino que favorecieron la construcción de una cultura ciudadana y promovieron la participación de sectores antes completamente excluidos de la escena pública. El presupuesto social agregado durante el sexenio entero equivale al presupuesto total del primer año de gobierno de López Obrador.

Una cifra nunca imaginada siquiera para los planificadores más audaces de la época del desarrollismo (Gobierno del Distrito Federal, 2006; Secretaría de Desarrollo Social, 2006; Ortiz Pinchetti, 2006).

⁴Un recuento de las movilizaciones callejeras que se observaron en todo el país con motivo del desafuero de López Obrador se encuentra en Romero, 2004; Avilés, 2004; González, 2004; Lastra *et al.*, 2004.

La constante ventaja en los sondeos de opinión no solo no pudo ser revertida, sino que puso al descubierto la contraparte a que se enfrentaba López Obrador en la política mexicana: la perversa asociación entre los responsables de la administración pública federal y los grandes empresarios mexicanos. A decir de la Auditoría Superior de la Federación, en los años 2005 y 2006, las grandes empresas del país consolidaron un pacto con el gobierno que les permitió, no solo convertir sus deudas privadas en deudas públicas, sino dejar de pagar impuestos. Las mayores empresas de México: CEMEX (productora de cemento), Coca-Cola, Walmart, Bimbo (pan), Telmex (teléfonos), Jumex (jugos y bebidas) y otras pagaron, cada una de ellas, el equivalente a 70 pesos mexicanos (menos de 7 dólares) como impuesto por el conjunto de sus operaciones anuales. De acuerdo a estas mismas fuentes, la evasión de impuestos llegó a los 600 mil millones de pesos (\$60 mil millones). Una muestra nada despreciable de las condiciones en que se ha aplicado el pacto neoliberal en el país (Auditoría Superior de la Federación, 2006; Di Constanto, 2008).

Ello explica, en buena medida, que, ante la perspectiva de un cambio que significara una ruptura del oscuro pacto de los empresarios con el Estado, se desatara la embestida empresarial contra el jefe de Gobierno y seguro candidato opositor a la Presidencia, Andrés Manuel López Obrador. El primer ataque mediático ya con miras a la elección presidencial, se realizó durante los primeros días del mes de abril del año 2005, de manera simultánea al proceso de desafuero. En estos días se difundieron mensajes televisivos por parte de un grupo civil sin registro oficial llamado “México en Paz”, en donde se incriminaba la lucha de López Obrador ante el desafuero como “temor ante la ley”: “Solo un gobernante culpable le tiene miedo al desafuero”. Un ejemplo más de esta campaña mediática fue un video dado a conocer por el noticiero de CNI Canal 40, que estaba siendo impartido dentro de dependencias del Gobierno Federal y municipios panistas, en el que se caracterizaba al candidato de la izquierda como un “criminal” y se instaba a los funcionarios públicos a evitar por cualquier medio su posible llegada a la Presidencia de la República (Bolaños, Romero y Llanos, 2005)⁵.

⁵ En un principio CNI Canal 40 buscó ser una emisora independiente. Después de ser boicoteada por la derecha empresarial, agobiada por las deudas y litigios judiciales, CNI Canal 40 terminó siendo apropiada por TV AZTECA, uno de los dos integrantes del duopolio televisivo mexicano.

Hasta el mes de marzo de 2006, el ascenso del movimiento *lopezobradorista* fue imparable. Antes de que fueran sesgadas por los grandes poderes del país, las encuestas revelaban que López Obrador sería el presidente de México a partir de diciembre de 2006⁶. Según la encuestadora GEA-ISA en febrero de 2005, López Obrador tenía 44% de las preferencias electorales, en marzo 49%, en agosto 43%, en noviembre 38%. En enero de 2006 empezó a observarse un declive con un 35%, del que se recuperó en febrero con 41%, para volver a bajar en marzo esta vez a un 34%. Era un momento crucial porque de acuerdo a la encuestadora, fue la primera vez que el candidato de la derecha superaba a López Obrador. En el mes de enero de 2006, la encuestadora *Consulta Mitofsky* ubicaba a López Obrador con casi 39% y a Calderón con 31%, mientras en marzo en coincidencia con otras encuestadoras, todavía ubicaban a López Obrador con un 37,5%. Pero era evidente que haciendo caso de las encuestas, finalmente el candidato de la *Coalición Por el Bien de Todos* empezaba a acusar los efectos de la campaña mediática. Una vez fracasada la estrategia del desafuero, había entrado en escena una multimillonaria campaña de terrorismo mediático, nutrida fundamentalmente por la proliferación de spots televisivos en los que abiertamente se le definía como “un peligro para México”. El terrorismo mediático se orientó a hacer blanco sobre los latentes miedos ciudadanos de devaluación económica, endeudamiento público e inestabilidad política, además de mostrar al futuro candidato como autoritario y proclive al enfrentamiento armado.

Este tipo de spots fueron auspiciados tanto por las fracciones panistas dentro del Congreso como por empresas y asociaciones privadas. El gobierno de Fox también participó activamente en esta campaña, pues se estimó que alrededor de 1.500 millones de pesos fueron invertidos en propaganda oficial que apoyaba de manera vergonzante al candidato oficial. El Instituto Federal Electoral (IFE) jamás intervino durante el tiempo de emisión de esta campaña, tolerando una serie de irregularidades a la iniciativa privada y a personas ajenas al proceso electoral. Esta situación quedó acreditada por la empresa IBOPE, contratada para monitorear los promocionales que los partidos difundieron en el proce-

⁶ Las encuestas pueden consultarse en las páginas electrónicas de GEA ISA <http://www.isa.org.mx/contenido/encuestas.htm> ; <http://olganza.com/2006/03/31/encuesta-gea-isa-marzocalderon-supera-a-amlo-en-encuestas/> y Consulta Mitofsky <http://www.consulta.com.mx/>

so electoral del 2006, en donde quedó establecido que en conjunto Jumex, Sabritas (productora de golosinas), el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la “Sociedad Ármate de Valor”, invirtieron cerca de 700 millones de pesos en mensajes proselitistas o difamatorios de radio y televisión (Garduño, 2006). Así se convirtió la campaña por la Presidencia de la República en un ejercicio plagado de irregularidades, carente de tolerancia en la lucha por alcanzar el poder de Estado y dejando al descubierto faltas a los principios mínimos de la competencia procedimental; se contravenía a fondo el discurso democrático oficial (Figueroa y Moreno, 2008).

El ingenio y la perversidad. Mecanismos y procedimientos del fraude electoral

La recta final en el desgastante proceso de tres años que tuvo como objetivo impedir el triunfo electoral de López Obrador en 2006, se observó en las semanas previas al 2 de julio, fecha de la contienda electoral. Estuvieran sesgadas o no las encuestas realizadas durante marzo y junio de aquel año, el hecho cierto es que la campaña mediática había logrado reducir la ventaja inicial que el candidato opositor había mantenido frente al oficial, Felipe Calderón. Aun así no era seguro el triunfo de este último. Así las cosas, cabe pensar que se tomó la decisión de realizar un fraude electoral. El argumentar sobre la existencia de un fraude en el proceso electoral de 2006, ameritaría en sí mismo un trabajo aparte, por lo que aquí se expondrán de manera resumida los elementos que han permitido sustentar las denuncias correspondientes. Las evidencias indican que las principales determinaciones acerca de la necesidad de aplastar mediante dicho fraude la fuerza del movimiento encabezado por López Obrador, fueron tomadas por el ex presidente Carlos Salinas de Gortari, el presidente Vicente Fox, la cúpula empresarial del país agrupada en el Consejo Coordinador Empresarial, y algunos influyentes políticos de la extrema derecha, como el entonces senador Diego Fernández de Cevallos⁷.

Para llevar a cabo su plan, requirieron de algunos apoyos fundamentales: en primer lugar, la complicidad de la Suprema Corte de Justi-

⁷ La investigación hemerográfica en que se sustenta esta parte del trabajo fue realizado por la estudiante Nadia Anel Juárez de la licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

cia y de la Procuraduría General de la República, que sistemáticamente desecharon recursos de inconformidad sobre la iniquidad del proceso y el uso ilegal de recursos públicos y privados en la campaña contra López Obrador. En segundo lugar, del silencio y subordinación del Ejército, las fuerzas de seguridad pública y todas las instituciones gubernamentales dedicadas al desarrollo social del país, que permitieron impávidos que se reorientaran cientos de millones de pesos de recursos públicos para ponerlos al servicio de un aparato de inducción del voto a favor del candidato oficial e intimidación de votantes opositores, a quienes se amenazó con retirar todo apoyo público si triunfaba Andrés Manuel. Y en tercer lugar, de la abierta complicidad y colaboración del mayor sindicato del país, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, cuya dirigente, Elba Esther Gordillo, amplió un procedimiento de intervención directa en las casillas y en las juntas distritales de recuento de votos, que había ensayado ya con éxito en distintos eventos electorales; y de su aliado y socio, Luis Carlos Ugalde, Presidente del Instituto Federal Electoral, principal responsable de la alteración electrónica de resultados electorales, y cómplice de la campaña mediática en contra de López Obrador. Estos últimos constituyeron la pinza fundamental con que se cerró el fraude electoral del 2006. Fue evidente la premura de Ugalde por declarar ganador de la contienda al candidato oficial (Duar-te, 2006; Raphael, 2007; Cano y Aguirre, 2008; Urrutia, 2006 b; Villamil y Scherer, 2007).

Entre los meses de marzo y junio de 2006, el control del aparato político y electoral que aseguraría la imposición del candidato oficial estaba ya asegurado. Los recursos públicos de los programas sociales habían sido certeramente dirigidos hacia las zonas más pobres, de mayor presencia electoral de la oposición, y más alejadas del país. En estas mismas zonas, los cambios de procedimientos en el Código Electoral permitieron que fungiera como presidente de miles de casillas un maestro subordinado a la dirección sindical nacional. En las zonas pobres de las ciudades, en cambio, se aseguró la presencia de directores de escuela y supervisores de zona controlados por la dirigente magisterial mediante la intimidación o compra de presidentes de casilla no leales al oficialismo, así como con la intervención de las casillas mediante la sustitución de funcionarios el propio día de la elección.

Por otra parte, el cómputo electoral estuvo a cargo de la empresa *Hildebrando*, propiedad del cuñado del candidato presidencial oficialis-

ta. Esto aseguró, luego de una breve interrupción en el suministro de la información sobre el cómputo, que a partir de las primeras horas de la madrugada del día siguiente a la elección, los resultados comenzaran a favorecer al candidato del PAN. Y finalmente, la cúpula empresarial actuó tanto en el frente de sus empresas, amenazando con cerrar y liquidar a sus trabajadores en el caso de un triunfo de la oposición, como en la inversión de miles de millones de pesos en la campaña oficialista, en un acto de dispendio del cual posiblemente no lleguemos a tener la dimensión exacta, pero cuya investigación ha sido rechazada sistemáticamente por el Instituto Federal Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y la Suprema Corte de Justicia (IFE, 2006; Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2006).

El día de la elección, los aparatos de los gobernadores priístas y panistas, concertados por la dirigente del magisterio Elba Esther Gordillo, hicieron todos los esfuerzos por volcar sus caudales electorales a favor de Felipe Calderón (Garduño y Becerril, 2006 c). Las denuncias de la desaparición en las listas de empadronados de miles de votantes identificados como simpatizantes de López Obrador, la intervención directa para asegurar un fraude hormiga que desapareció cerca de dos millones de votos opositores, y por último la manipulación electrónica de los resultados, fueron denunciadas por los partidarios de López Obrador ante los tribunales y el Instituto Federal Electoral. Justo es decir que facilitó el fraude la incapacidad de las redes ciudadanas y partidos para ubicar funcionarios y representantes en miles de casillas.

Cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación llevó a cabo la calificación del proceso electoral, negándose a contar “voto por voto, casilla por casilla” y anular las casillas con alteraciones, como demandaba la oposición unida y organizada en un inmenso *plantón* en las principales avenidas del centro y el zócalo de la capital del país, era evidente que todas las instituciones habían cerrado filas para asegurar el fraude, y que solo un gran movimiento de masas unido y organizado podría derrotar la ignominia que se había tendido en contra del *Proyecto alternativo de nación*.

Del fraude electoral se escribió extensamente. Vale la pena recordar, solamente, que en más del setenta por ciento de los centros de votación no coincidió el número de boletas recibidas con los votos emitidos; que desaparecieron al menos ochocientas mil boletas de las urnas; y que existen cuatro resultados electorales distintos hasta el día de hoy:

el correspondiente a las casillas, el Programa de Resultados Electorales Preliminares; el cómputo de las juntas distritales y del Instituto Federal Electoral y, finalmente, luego de un pequeño recuento de votos (correspondiente al 8% del total) (Crespo, 2008; Hernández, 2006 c y en Garduño y Becerril, 2006 a), el del Tribunal Federal Electoral. El dictamen con que pretendió cerrarse el caso quedará en la historia como uno de los documentos más ignominiosos de que se tenga memoria (Duarte, 2006; Crespo, 2008).

Podríamos resumir los argumentos que sustentan la acusación de fraude electoral de la siguiente manera:

- a. Una descalificación de antemano de cualquier alegato de fraude que pudiera provenir del *lopezobradorismo*. Esto se hizo mediante la infiltración del sitio web de López Obrador introduciendo una carta falsa firmada por este en donde desde antes de la elección este decía que se observaría un fraude⁸.
- b. La eliminación de un gran número de votantes del padrón electoral (por ejemplo adultos mayores) con respecto a los cuales se presumía votarían por López Obrador. Hay que recordar que la empresa *Hildebrando* tenía el control del padrón electoral además de un software con una base de datos con preferencias electorales de los votantes (Hernández, 2006 b)⁹.
- c. Probable adulteración del padrón electoral como lo revela que en 101 distritos electorales (un tercio del total) las diferencias de empadronados entre 2004 y 2006 fueran divisibles o multiplicables por números exactos (Hernández, 2006 a).
- d. Sustracción de miles de boletas marcadas a favor de López Obrador, las cuales fueron encontradas parcialmente quemadas en basureros (Garduño y Becerril, 2006 b; Hernández, 2006 c; Martínez, 2006; Crespo, 2008).
- e. Alteración en el programa de resultados preliminares (PREP) de los resultados electorales provenientes incluso de actas de casillas en las que se mostraba que López Obrador había ganado con una diferencia de 100 votos (Crespo, 2008; Hernández, 2006 c y en Garduño y Becerril, 2006 a).
- f. La desaparición de al menos 2 millones de votos en los resulta-

⁸ *La Jornada*, Editorial. México D.F. 2 de julio de 2006.

⁹ El control del padrón electoral por parte de la empresa Hildebrando fue a dado a conocer por la periodista Carmen Arístegui en su programa en CNN.

dos iniciales (Crespo, 2008; Hernández, 2006 c y en Garduño y Becerril, 2006 a).

g. Duplicación de resultados en casillas que favorecían a Felipe Calderón (se contaban dos veces). (Crespo, 2008; Hernández, 2006 c y en Garduño y Becerril, 2006 a).

h. Una mayor cantidad de votantes para senadores y diputados que para Presidente de la República en algunas regiones del país (Avilés, 2006).

i. Casillas a las cuales no llegaron las boletas para la elección presidencial (Avilés, 2006).

j. Colocación de boletas marcadas a favor de Felipe Calderón en urnas electorales. En ocasión las boletas ni siquiera fueron dobladas (en el argot electoral mexicano a esto se le llama “embarazo de urnas”) (Méndez, 2006).

k. Anulación de votos que eran para López Obrador (Martínez y Urrutia, 2006). El saldo mayor de la elección fraudulenta y la usurpación es, sin embargo, que el agravio que produjo permanece hasta el día de hoy. No están lejanas las manifestaciones de protesta y el plantón popular en las principales avenidas del Centro de la Ciudad; el fin del ceremonial que pretendía legitimar al Presidente saliente y a quien se impuso en contra de la voluntad del pueblo de México; pero, sobre todo, se ha vuelto cotidiano el que Felipe Calderón se haga acompañar en todos los actos oficiales por numerosos contingentes militares y no ha habido una sola ocasión en que grupos de opositores dejen de recordarle el origen fraudulento de su régimen¹⁰.

Gobierno legítimo y resistencia civil

De las dimensiones del fraude electoral comenzó a saberse la noche misma del 6 de julio. La sorpresa era mayúscula, pues en la mayor parte de las casillas contabilizadas López Obrador tenía una ventaja de entre el 2 y el 6% sobre el candidato del PAN. Solo cuando las ventajas se fueron acortando en las versiones televisivas del presunto conteo rápi-

¹⁰ Otras argumentaciones sobre la existencia de un fraude en la elección presidencial pueden encontrarse en Hernández, 2006 a, b, c, d; Hernández Navarro, 2006; Garduño y Becerril 2006 a, b; *La Jornada*, 2006; Martínez, 2006 a; Martínez y Urrutia, 2006; Urrutia, 2006 a, b.

do del Instituto Federal Electoral y, sobre todo, cuando a eso de las tres de la mañana las tendencias cambiaron tan vertiginosa como inexplicablemente, fue que se tuvo certeza de que la alteración de los resultados electorales había contado con un apoyo institucional, político y financiero sin precedentes (Crespo, 2008; Urrutia, 2006).

Prácticamente desde la primera concentración masiva en el zócalo de la capital surgió la exigencia de un recuento completo de votos, que por supuesto quedó desatendido en todos los ámbitos legales en que podía haberse siquiera evaluado. Fue en la tercera concentración masiva después del fraude, poco antes de que se diera a conocer el dictamen del Tribunal Electoral Federal, que López Obrador convocó a las masas de simpatizantes reunidos en el zócalo a iniciar un movimiento de resistencia civil pacífica con un plantón que iría desde el zócalo de la capital hasta el Auditorio Nacional en la Avenida Reforma.

“Ni un vidrio roto, ni una pared pintada” fue, desde entonces, el lema del movimiento. El atropello no pudo evitarse y tampoco revertirse, pero el movimiento se mantuvo íntegro y, pese a las nuevas campañas de difamaciones, no resultó en estallidos de violencia, como tampoco en la paulatina disolución de la fuerza de masas a la que convocaba el liderazgo de López Obrador.

Esto sucedió en casi cincuenta días de plantón, y después de que las fuerzas del movimiento impidieron que el presidente Fox rindiera su informe ante el Congreso de la Unión o dirigiera la ceremonia del Grito de Independencia en el zócalo. El 16 de septiembre de 2006, en una enorme concentración en esa plaza principal del país, se declaró constituida la Convención Nacional Democrática (CND), se aprobó el programa de esta y se decidió que López Obrador no sería el “coordinador de la resistencia civil” sino el “Presidente legítimo” de México (Poniatowska, 2007).

El debate sobre el destino del movimiento fue intenso y ocupó el tiempo y la participación de todos los integrantes del movimiento asentados en el plantón. El dilema que se planteaba puede sintetizarse de la manera siguiente: constituirse solo como movimiento de resistencia civil pacífica significaría aceptar la condición de oposición y el resultado electoral fraudulento. Constituirse, en cambio, en *gobierno legítimo*, significaría establecer de inmediato una autoridad política y moral que pusiera coto a los abusos del poder, que denunciara sistemáticamente la ilegalidad del gobierno impuesto, y que luchara por defender los derechos del pueblo de México y el patrimonio nacional, gravemente en

riesgo por la anunciada continuidad de la política neoliberal. Por ello se calificó a Fernando Calderón como “espurio” en contraposición al “Presidente legítimo”, Andrés Manuel López Obrador.

Independientemente de los argumentos jurídicos, el hecho cierto es que a *la crisis de hegemonía* que desde hace años sufre el neoliberalismo en México, se le puede agregar ahora *la crisis de legitimidad* que sufre el gobierno de Calderón. Es en la articulación de estas dos crisis donde se construye el espacio en el que se mueve el gobierno legítimo, cuya función fundamental hasta ahora no es el de actuar como un poder dual, sino en luchar por profundizar la crisis de legitimidad del gobierno de Calderón. Es necesario agregar que, aun quienes no simpatizan con López Obrador reconocen, de acuerdo a innumerables encuestas, que hubo fraude el 2 de julio de 2006. Se vive pues, la suma de una crisis hegemónica de carácter estructural y una crisis de legitimidad de carácter coyuntural. Las dimensiones de esta crisis han sido tan notables, que ha sido preguntado si en México la “doble presidencia” entraña un “doble poder”. La respuesta a esta interrogante es negativa, porque se considera que los proyectos contrapuestos no tienen “intereses históricos absolutamente distintos”, y que ambos asumen el capitalismo como un orden social adecuado (Oliver, 2007: 88, 89). Se reconoce, sin embargo, que el *lopezobradorismo* puede comenzar a perfilarse como un “poder alternativo institucional en germen”, lo que lo convertiría en un poder desigualmente enfrentado al hegemónico, más allá de un hecho simbólico. Esta correlación de fuerzas es lo que ha permitido que el gobierno legítimo sea algo más que un hecho simbólico. López Obrador asumió el 20 de noviembre de 2006 la “Presidencia legítima” y constituyó un gabinete que consta de 12 secretarías asumidas por 6 mujeres y 6 hombres¹¹.

Desde el 1 de diciembre de 2006 cuando Calderón fue investido como Presidente en un acto que apenas duró diez minutos ante un Congreso de la República cercado por las protestas opositoras y defendido por el Estado mayor presidencial y el Ejército, el Gobierno Federal ha buscado afanosamente conquistar alguna legitimidad y convertir al gobierno legítimo en un asunto coyuntural sin importancia. Y pese a que tiene todo el poder del Estado para lograr su objetivo, no hay una sola medida que le haya permitido granjearse el apoyo de masas que tiene el gobierno legítimo. Lo que ha hecho, en cambio, es consolidar sus alian-

¹¹ Véase <http://www.gobiernolegitimo.org.mx/secretarias/>

zas oscuras con quienes le facilitaron ocupar la silla presidencial. Esa es no solo su mayor debilidad, sino el signo de la mayor polarización política de la historia del México contemporáneo. No obstante, como parte de una campaña política y de medios encaminada a desacreditar al movimiento de resistencia civil pacífica y a su dirigente, el Instituto Federal Electoral ha prohibido a los partidos del Frente Amplio Progresista que se refieran a López Obrador como “Presidente legítimo” (IFE, 2008).

En contraste, la decisión de constituir un gobierno legítimo, encabezado por López Obrador permitió reorientar la lucha política a partir del mes de noviembre de 2006, cuando fue evidente que se consumaría la imposición. Con el apoyo de la nueva coalición, Frente Amplio Progresista, y de la Convención Nacional Democrática, surgidos después del fraude, López Obrador ha definido como nuevos objetivos de la lucha política la defensa de los derechos del pueblo de México y del patrimonio nacional. Su discurso se ha radicalizado, particularmente al referirse a la “mafia” que robó la Presidencia y que pudrió a las instituciones del país, así como a la corrupción que impera en la llamada “sociedad política”, los que constituyen el impedimento fundamental para que se realicen cambios democráticos en el país (López Obrador, 2006).

El gobierno legítimo ha dado al movimiento del *lopezobradorismo* una naciente institucionalidad alternativa en los términos de la *negación* y la *proposición*. La CND también ha institucionalizado un vasto movimiento, y se ha convertido en el depositario de su soberanía en el imaginario de los millones de personas que se sienten integrantes del movimiento. Es el espacio idóneo para la participación. He aquí las bondades de toda esta institucionalización. Pero el gobierno legítimo enfrenta valladares y avatares que no son posibles de ignorar. En la batalla política que se libra actualmente en el país, Calderón dispone de poderosos aliados: de las fuerzas de seguridad pública a la cúpula empresarial; de los órganos institucionales del ejercicio del poder público a las alianzas internacionales conservadoras; de una mayoría parlamentaria y de gobernadores del PRI y del PAN, a la ejecutora por excelencia del fraude y el terrorismo a los trabajadores al servicio del Estado y de los maestros, Elba Ester Gordillo. El duopolio de medios de comunicación severamente orientado a destruir la imagen de López Obrador, constituye una pesada losa adicional que enfrenta al movimiento de resistencia civil pacífica.

En contraste, constituidos en brigadas en defensa del petróleo,

los doscientos mil integrantes activos del Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo han vuelto a sumar un considerable apoyo popular, no obstante su desventaja en el parlamento y ante los medios de comunicación. Si bien ninguno de los contendientes de entonces está derrotado, ninguno puede reclamar haber conquistado la hegemonía.

Palabras finales

Si entendemos la hegemonía como lo que sucede cuando el grupo dominante de la sociedad logra hacer aparecer sus intereses particulares como los intereses de toda la nación y como lo que sucede cuando el grupo dominado asume las premisas básicas del grupo dominante, entonces podríamos concluir que lo que está sucediendo con el proyecto neoliberal en México y por ende con el Estado que lo impulsa, es una crisis de hegemonía. Si tan solo partiéramos de las cifras oficiales que consigna los resultados de la elección presidencial de 2006, encontraríamos que al menos un 35% de los electores en aquella ocasión votaron por un candidato que esgrimió una crítica abierta contra el neoliberalismo y se asumió adversario de los otros dos partidos (PAN y PRI) porque los consideró dos variantes de una misma opción. Pero cifras electorales aparte, lo que también se observó en dicho proceso electoral fue que la disputa real no fue entre tres contendientes sino entre dos, los cuales personificaron la política económica en el último cuarto de siglo (Felipe Calderón) y la crítica abierta a la misma (López Obrador).

La disputa política y simbólica sigue siendo el signo de una transición no resuelta, así como la expresión de una tensión persistente y de agravios duraderos en la memoria y la experiencia actual del pueblo de México. La polarización que ha generado la crisis hegemónica del neoliberalismo ha vuelto dificultosa la realización de postulados de la democracia liberal y representativa. La democracia procedimental ha trastabillado porque la llamada transición democrática no pudo superar la existencia de una candidatura presidencial antineoliberal con serias perspectivas de triunfo electoral (Figueroa y Moreno, 2008). Las elecciones libres fueron puestas en entredicho con la pretensión de la eliminación política de dicho candidato a través del desafuero. Las elecciones limpias se desvirtuaron con la propaganda negra encabezada por el Gobierno Federal, las cámaras empresariales, los grandes medios de comunicación, la cúpula del PAN y

diversos grupos de ultraderecha. Y posteriormente con unas elecciones que pueden ser calificadas como fraudulentas.

El país vive entonces, una polarización creciente y una inestabilidad política que tiende a agravarse. Con todo, existe una conciencia generalizada de que el costo del fraude electoral ha sido demasiado alto y que, en contra de los pronósticos que se hacían antes de las elecciones, la tensión no solo no ha disminuido, sino que se ha convertido en un elemento central de la actual coyuntura del país, así como de los posibles escenarios de los próximos años. El hecho de que nos aproximemos al bicentenario de la Independencia y al centenario de la Revolución, que indudablemente señalaron momentos críticos de la lucha contra poderes contrarios a los intereses y la voluntad mayoritaria del pueblo de México, agrega ingredientes simbólicos a una confrontación que solo podrá resolverse con el estallido de una nueva crisis cuyo desenlace es, desde luego, tan imprevisible como segura su ocurrencia.

Si la *transición que no ocurrió* que se convirtió en una *coagulación oligárquica*, tendrá lugar en un futuro no lejano es algo de lo que no puede tenerse certidumbre¹². De lo único que podemos estar ciertos es de que, al romperse las formas de mediación que mantuvieron cierta estabilidad política en el pasado, y al perderse la credibilidad en que las instituciones del país sirven a los intereses del pueblo de México, se ha convocado a transformaciones mucho más profundas que las que hubieran ocurrido simplemente mediante un proceso electoral que estableciera un nuevo gobierno, del signo que fuera. Es evidente que las concesiones a los poderes establecidos han resultado excesivamente onerosas y son políticamente contrarias a cualquier reivindicación de la democracia y la justicia, la libertad y la soberanía por la que han luchado en el pasado y luchan hoy millones de mexicanos. Ningún agravio, y menos uno tan grande como este puede ser duradero, y menos lograr objetivos concertados ignorando tanto a la voluntad popular. “El triunfo de la reacción es moralmente imposible”, decía hace cincuenta años Benito Juárez. Impedir el curso de resolución de una crisis de la magnitud de la actual también lo será.

¹² Esta denominación ha sido acuñada por quien fuera el coordinador del Frente Amplio Progresista, Porfirio Muñoz Ledo.

Bibliografía y Fuentes Documentales

- Auditoría Superior de la Federación (2006), *Informe del resultado de la revisión y fiscalización superior de la cuenta pública 2003, 2004, 2005, 2006* (México D.F.).
- Avilés, Jaime (2006). “Casi 600 mil votos fueron borrados por el PREP en Estados donde había ganado AMLO”. *La Jornada* (México D.F.) 5 de julio.
- Avilés, Jaime (2004). “El zócalo se llenó tres veces en la mayor manifestación política de la historia”. *La Jornada* (México D.F.) Lunes 29 de agosto.
- Bolaños, Ángel, Gabriela Romero y Raúl Llanos (2005), “López Obrador descalifica curso en el que se le caracteriza como un criminal”, *La Jornada* (México D.F.) jueves 20 de enero de 2005. <http://www.jornada.unam.mx/2005/01/20/011n1pol.php>
- Bolaños, Angel, Gustavo Castillo y Alfredo Méndez (2003), “Prefiero la destitución que pagar a rufianes, afirma López Obrador”, *La Jornada* (México D.F.) sábado 11 de octubre de 2003. <http://www.jornada.unam.mx/2003/10/11/031n1cap.php?origen=capital.php&fly=1>
- Bolaños, Sánchez Angel (2004), “Recibió Ahumada dinero y protección a cambio de los videos: López Obrador”, *La Jornada* (México D.F.) sábado 6 de marzo de 2004. <http://www.jornada.unam.mx/2004/03/06/007n1cap.php?origen=index.html&fly=1>
- Cano, Arturo y Alberto Aguirre (2008), *Doña Perpetua. El poder y la opulencia de Elba Esther Gordillo*. (México, Editorial Grijalbo).
- Cedillo Cano, Alejandro (2006), “Encinas corrige a López: paga el Paraje San Juan”, *La crónica de hoy*, viernes 24 de marzo de 2006. (México D.F.) http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=232802
- Crespo, José Antonio (2008). *2006: hablan las actas*. (México D.F. Editorial Debate).
- Di Constanzo, Mario. “Al primer semestre de 2008, las devoluciones de impuestos a las grandes empresas fueron de 93 mil 615 millones de pesos”, Secretaría de la Hacienda Pública, Gobierno Legítimo de México, www.gobiernolegitimo.org.mx
- Duarte, Horacio. “Horacio Duarte en la Asamblea del 13 de agosto de 2006.” Video en www.youtube.com

- El Universal* (2003), “Rehúsa AMLO liquidar predio; señala anomalías en fallo judicial”, martes 7 de octubre. (México D.F.) http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=53825&tabla=ciudad
- El Universal*, Redacción (2004), “Cimbra video a PRD y GDF”, (México D.F.) jueves 4 de marzo de 2004. http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=16022&tabla=primera
- El Universal* (2003), sábado 11 de octubre, (México D.F.) http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=53929&tabla=ciudad
- Enciso, Angelica (2004), “Pertenece a la nación el Paraje San Juan: SRA”, *La Jornada* (México D.F.) viernes 28 de mayo.
- Figueroa Ibarra Carlos y Octavio Humberto Moreno Velador (2008). “Los contratiempos de la democracia procedimental en México”. En Florencia Correas, Carlos Figueroa Ibarra, Pedro Hernández Ornelas y Gloria Marroni (Coords). *México, de la utopía compartida a la nación dividida*. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” (México D.F.: BUAP/ Plaza y Valdés Editores).
- Figueroa Ibarra, Carlos (2008) “Rebeldía y resistencia civil antineoliberal en el México de hoy”.
- Moreira, Carlos, Diego Raus, Juan Carlos Gómez Leyton (Coords.), en *La nueva Política en América Latina. Rupturas y continuidades*. Coedición: FLACSO Uruguay, Universidad Nacional de Lanús, Universidad Arcis y Ediciones Trilce. Montevideo.
- Garduño, Roberto y Andrea Becerril “Gestiona Gordillo y Cerisola apoyo a Calderón”. *La Jornada* (México D.F.) domingo 9 de julio 2006 b.
- Garduño, Roberto y Andrea Becerril. “AMLO: el PREP manipulado y con infinidad de inconsistencias”, *La Jornada*. (México D.F.) 4 de julio 2006 a.
- Garrido, Luis Javier (2008), *El partido de la revolución institucionalizada*. (México D.F.: Siglo XXI Editores).
- Garrido, Luis Javier (1990), *La ruptura*. (México D.F.: Editorial Grijalbo).
- Gobierno del Distrito Federal, *Sexto informe de Gobierno*, México, septiembre de 2006.

- Gobierno Legítimo* (página web), <http://www.gobiernolegitimo.org.mx>
- González G., Susana (2004). “Saldo blanco en una movilización de más de un millón de personas”, *La Jornada* (México D.F.) lunes 25 de abril.
- Grajeda, Ella (2004), “Investigan por fraude a titular de Finanzas de GDF”, *El Universal*, martes 2 de marzo de 2004. (México D.F). http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=16013&tabla=primera
- Hernández López, julio (2006 a). “Astillero” *La Jornada* (México D.F.) 21 de junio.
- Hernández López, julio (2006 b). “Astillero”. *La Jornada* (México D.F.) 27 de junio.
- Hernández López, julio (2006 c). “Astillero”. *La Jornada* (México D.F.) 4 de julio.
- Hernández López, julio (2006 d). “Astillero”. *La Jornada* (México D.F.) 4 de julio.
- Hernández Navarro, Luis (2006), “la sombra del 88”. *La jornada* (México D.F.) México D.F. 4 de julio.
- Ibarra Aguirre, Eduardo (2004), *Complot contra un proyecto alternativo de nación* (México D.F: Ediciones Quinto Sol).
- Instituto Federal Electoral (IFE) (2008). *Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional en contra de los partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-64/2008* (México D.F.) 18 de junio.
- Instituto Federal Electoral (2006), *Análisis de las actas de escrutinio y cómputo de casillas*. (México D.F, IFE), diciembre.
- La Jornada* (2006). Editorial. (México D.F.), 2 de julio.
- Lastra, Jesús, Guadalupe López, Angeles Mariscal, Elio Henríquez, Antonio Heras, Luis A. Boffil (2004). “Concentraciones y marchas pacíficas en varios estados”. *La Jornada* (México D.F.) Lunes 25 de abril.
- López Obrador, Andrés Manuel (2004). *Un proyecto alternativo de nación*. (México D.F. Editorial Grijalbo).

- López Obrador, Andrés Manuel (2005). *Contra el desafuero. Mi defensa jurídica* (México D.F: Editorial Grijalbo).
- López Obrador, Andrés Manuel (2006) *La mafia nos robó la Presidencia. Sólo le han quitado una pluma a nuestro gallo* (México D.F: Editorial Grijalbo).
- López Obrador, Andrés Manuel (2007). *La mafia nos robó la presidencia* (México D.F. Editorial Grijalbo).
- Martínez, Fabiola (2006). “Ningún consejo distrital puede abrir paquetes: Ugalde”. *La Jornada* (México D.F.) 5 de Julio.
- Martínez, Fabiola, Alonso Urrutia (2006) “Vocal de distrito anulo votos que favorecían a AMLO”. *La Jornada* (México D.F.) 6 de Julio.
- Méndez, Enrique (2006). “Presenta AMLO dos videos sobre embarazo de urnas y actas alteradas”. *La Jornada* (México D.F.) 11 de Julio.
- Oliver, Lucio (2007). “Coyuntura y poder en México hoy”. Revista *Bajo el Volcán* No. 11, Año 7 (Puebla). Posgrado de Sociología, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Ortiz Pinchetti, José Agustín (2006). *Las claves de López Obrador* (México D.F: Granados Chapa Editores).
- Poniatowska, Elena (2007). *Amanecer en el Zócalo. Los 50 días que confrontaron a México* (México D.F: Editorial Planeta).
- Ramírez, Bertha Teresa (2003), “Demanda López Obrador a la Corte indagar a juez que falló contra el GDF”, *La Jornada* (México D.F.) martes 7 de octubre de 2003. <http://www.jornada.unam.mx/2003/10/07/037n1cap.php?origen=capital.php&fly=1>
- Raphael, Ricardo (2007), *Los socios de Elba Esther* (México D.F: Editorial Planeta).
- Rodríguez, Israel y Susana González (2008), “Logran consorcios eludir pago de impuestos con trampas fiscales. Ganan 22 firmas más de \$1 billón 600 mil millones; destinan sólo 4.4% a contribuciones”. *La Jornada* (México D.F.) 19 de julio.
- Romero Sánchez, Gabriela (2004). “López Obrador, por un pacto social verdadero”, *La Jornada*, México D.F. lunes 29 de agosto.
- Secretaría de Desarrollo Social (2006). *La política social del gobierno del Distrito Federal, 2000-2006. Una valoración general*, (México), Secretaría de Desarrollo Social/Consejo de Desarrollo Social/Gobierno del Distrito Federal, noviembre.
- Sosa Alvarez, Ignacio y José Roberto Gallegos Téllez Rojo (2005). *El*

juicio político en México. Relación documental de la lucha ciudadana por la justicia y la democracia (México D.F: Biblioteca Ciudad de México de la Secretaría de Cultura, Gobierno del Distrito Federal).

- Sosa Elízaga, Raquel (2007), “Avatares de la construcción de un poder popular”, *Memoria* N° 219 (México D.F) Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, mayo.
- Torres, Alejandro, José Luis Flores, Silvia Otero, Jorge Medellín y Julián Sánchez (2004), “Exigen a Diego y Cisen explicar intromisión”, *El Universal* (México D.F.) Jueves 11 de marzo de 2004. http://www.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=16059&tabla=primera
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (2006). *Dictamen relativo al cómputo final de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos, declaración de validez de la elección y de presidente electo*, México, 5 de agosto del 2006, <http://www.trife.org.mx>
- Urrutia, Alonso (2006 a). “Dramático impasse para reconocer al ganador de la elección presidencial”. *La Jornada* (México D.F.) 3 de julio.
- Urrutia, Alonso (2006 b). “Ugalde se adelanta el TEPJF y declara ganador a Felipe Calderón”. *La Jornada* (México D.F.) 7 de julio.
- Villamil, Jenaro y Julio Scherer Ibarra (2007). *La Guerra sucia de 2006. Los medios y los jueces* (México D.F: Editorial Grijalbo).
- Zepeda Patterson, Jorge (2007), *Los amos de México*, México (México D.F: Temas de hoy/ Editorial Planeta).

Institucionalidad y antiinstitucionalidad en las resistencias. El caso de México

*Pilar Calveiro**

En este trabajo trataré de abordar las discrepancias entre el discurso del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el del movimiento encabezado por Andrés Manuel López Obrador, en el caso de México, como aproximación para analizar una contradicción más general, que se presenta también en otras latitudes. Me refiero al conflicto que existe, por una parte, entre la vía partidaria electoral que busca reformas del sistema político, en el contexto de democracias capitalistas y, por otra, a los movimientos autonomistas que cuestionan la utilidad de los partidos políticos para una lucha antisistémica y anticapitalista. Creo que ambas posturas tienen claros aciertos pero también limitaciones evidentes. Es importante abordar las dos perspectivas porque, en un momento de gran incertidumbre política, como el presente, la construcción de nuevas estrategias de resistencia política solo puede provenir de la enseñanza que ofrecen las experiencias concretas. Paso pues a una aproximación sobre el caso mexicano.

Durante el proceso electoral de 2006¹ fuimos testigos del ataque que sustentó el subcomandante Marcos (El Sup) –como “voceero” del zapatismo–, contra el movimiento electoral en su conjunto, pero especialmente contra uno de los candidatos, Andrés Manuel López Obrador (El Peje). Ambos, identificados por sus nombres de pila y sus respectivos apodos de “luchadores”, en este caso sociales y

* Politóloga de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en México.

¹ En el proceso electoral de 2006, las fuerzas políticas más importantes fueron tres: el gobernante Partido de Acción Nacional (PAN) a la derecha del espectro político; el antiguo Partido Revolucionario Institucional (PRI) que se sostuvo como partido de Estado durante setenta años, y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en representación de la izquierda institucional, con un líder de amplio reconocimiento, Andrés Manuel López Obrador, con altas posibilidades de ganar la contienda electoral.

políticos, podían ostentar una cercanía incluso afectiva con la gente, poco frecuente en la política de estos tiempos. No se trató propiamente de una confrontación verbal sino de un ataque unilateral de El Sup que quedó “dando golpes al aire”, sin encontrar a su oponente. El Peje siguió su ruta electoral, como si no escuchara, aunque reiterando una y otra vez la inclusión del cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés y algunas otras reivindicaciones clásicas del EZLN, como parte de su programa.

No obstante la falta de respuesta explícita, se desarrolló una impugnación desde el zapatismo que reclama ser escuchada, ya que esa palabra es expresión de muchas otras voces que señalan —no solo en México— los límites de las actuales democracias formales, fuertemente mediáticas, controladas por las redes corporativas del capitalismo global.

Asimismo, hay una propuesta del lopezobradorismo que amerita ser atendida y también criticada, porque ha transitado del simple esquema partidario electoral al de un movimiento popular, el mayor de las últimas décadas en México, para reclamar una renovación de la política y las instituciones por medio de la movilización, la organización de la sociedad civil y la resistencia civil pacífica.

Para hacer una aproximación a esta discusión me valdré principalmente del análisis de los discursos respectivos, entendiendo que la palabra no solo expresa actos sino que ella misma es acto, es parte de las prácticas políticas y permite dilucidar el sentido con que los actores arrojan sus estrategias. En consecuencia, me referiré al discurso zapatista presentado en las sucesivas Declaraciones de la Selva Lacandona (DSL), en particular el de *La Sexta*, así como a las intervenciones del subcomandante Marcos en el Coloquio Internacional *In Memoriam Andrés Aubry* (CA)² de diciembre de 2007, por tratarse de material más reciente que reafirma lo planteado durante el proceso electoral. Por la otra parte, analizaré los discursos pronunciados por Andrés Manuel López Obrador (AMLO) desde el intento de desafuero, en abril de 2005, hasta las concentraciones de la Asamblea Nacional Informativa para la Defensa del Petróleo (ANIDP), celebradas en abril de 2008. En ambos casos cruzaré el análisis de los discursos con algunos de los acontecimientos más relevantes del periodo.

² Las referencias al Coloquio Aubry se presentarán con las siglas CA, seguidas del número que identifica la parte a la que se hace referencia y, a continuación, la página en la que aparece la cita en cuestión.

Es importante aclarar, desde el principio, que este enfoque resulta necesariamente parcial. Se refiere a un ángulo en particular, el de los discursos como organizadores de sentido. Ambos movimientos, sus prácticas políticas y organizativas, son mucho más de lo que aquí se presenta. Es decir, esta mirada es una ventana que muestra “solo una pequeña parte de la gran casa del zapatismo” –retomando la palabra de Marcos (CA6, 2007:4)– así como del lopezobradorismo. Sin embargo creo que es una ventana interesante, que permite asomarnos a aspectos sustantivos del interior de ambos movimientos.

Las verdades del zapatismo: de *Suba Sup*

El discurso zapatista se inscribe en los llamados nuevos movimientos sociales que, a su vez, retoman la antigua tradición de la izquierda autonomista. En términos muy generales se podría decir que, desde su perspectiva, el capitalismo, el Estado y sus instituciones son inseparables; el sistema de partidos y los sindicatos tradicionales son parte de dicha institucionalidad. Cierto. Se organizan, entonces, a imagen y semejanza del Estado, esto es, de manera centralizada, nacional, jerárquica, descendente. Cierto también. De allí se continuarían ciertos rasgos específicos de los partidos: su alto grado de institucionalización que los hace fuertemente burocráticos y la tendencia a estar más preocupados por su propia reproducción y el mantenimiento de su poder que por la defensa de los intereses socioeconómicos que dicen representar.

Estos rasgos los hacen poco democráticos en sus dinámicas internas porque en lugar de propiciar el diálogo y la diversidad, tratan de lograr unidad y homogeneidad interna y externamente para alcanzar posiciones hegemónicas, es decir, que buscan un poder con legitimidad y también con capacidad coercitiva. Son pues un embrión del artefacto estatal que pretenden controlar: vanguardistas y, a la vez, disciplinarios (Gun, 2004). Desde este planteo inicial ya aparecen dos grandes asuntos: el poder y la toma del poder del Estado, que están presentes en la lucha política moderna, y que el autonomismo rechaza. Por oposición al poder como dominio, proponen la idea del poder como creación –“poder hacer”, potencia según John Holloway– que puede y debe desarrollarse al margen del Estado y sus instituciones, para construir una nueva socialidad.

En el discurso zapatista, el anticapitalismo se presenta como anti-neoliberalismo, desde la *Primera Declaración de la Selva Lacandona*, de 1994. Más tarde, en la *Sexta Declaración de la Selva Lacandona (La Sexta)*, del año 2005, se afirma que “la globalización neoliberal es una guerra de conquista de todo el mundo, una guerra mundial, una guerra que hace *el capitalismo* para dominar mundialmente”. Ya en el Coloquio Aubry, refrenda su carácter de “movimiento antisistémico”, y se propone enfrentar y derrotar el capitalismo “en su núcleo central, es decir, en la propiedad privada de los medios de producción” (CA1,2007: 1).

Por su parte, el antiestatismo se presentó inicialmente como oposición al “sistema de partido de Estado”, asimilando lo estatal con lo partidario. La crítica al sistema de partidos se centraba en el PRI, aunque ya se esbozaba un rechazo más general. Desde los primeros textos zapatistas se percibe una contraposición entre la forma de organización partidaria, siempre sospechosa de “claudicación” (*Tercera*), y los movimientos y organizaciones de la sociedad civil. Tal contraposición alcanzó su máxima expresión en *La Sexta*. Allí, los partidos se presentan como organizaciones que tratan de “hacer acuerdos arriba para imponer abajo” y “levantar movimientos que sean después negociados a espaldas de quienes los hacen”, con actos “de templete donde unos pocos hablan y todos los demás escuchan”. ¡Cierto! En contraposición, en el mismo documento, el movimiento zapatista se presenta a sí mismo como un movimiento social que pretende luchar “por los pueblos indios de México, pero ya no solo por ellos, sino que por todos los explotados y desposeídos... sin intermediarios ni mediaciones... (con) un programa claramente de izquierda o sea anticapitalista o sea antineoliberal... (para) reconstruir otra forma de hacer política, una que otra vuelta tenga el espíritu de servir a los demás... con honestidad, que cumpla la palabra”. Esta nueva forma de la política se caracterizaría por el “respeto recíproco a la autonomía e independencia de organizaciones, a sus formas de lucha, a su modo de organizarse, a sus procesos internos de toma de decisiones, a sus representaciones legítimas, a sus aspiraciones y demandas.” (*La Sexta*, 2005) ¿Cierto?³

Si bien el antipartidismo como tal se fue profundizando en el discurso zapatista, se puede decir que estuvo presente desde los inicios.

³ Por de pronto, este respeto recíproco no parece haberse manifestado en el caso de la Resistencia Civil Pacífica organizada por el movimiento lopezobradorista.

Ya el 15 de mayo de 1994, en la recta final del proceso electoral de ese año, el EZLN emitió un comunicado verdaderamente ofensivo para el Partido de la Revolución Democrática (PRD), en el que afirmaba que “el PRD tiende a repetir en su seno aquellos vicios que envenenaron desde su nacimiento al partido en el poder” preguntándose: “¿Cuál es la diferencia entre el PRD, el PAN y el PRI? ¿No ofrecen el mismo proyecto económico? ¿No practican la misma democracia interna?” (EZLN, 1994:237-238). En este mismo tenor, en enero de 1995, después de la derrota electoral del cardenismo, los zapatistas denunciaban sí “un fraude gigantesco”, pero sin dejar de golpear al PRD al señalar una supuesta “claudicación”. Ya entonces, su conclusión era que “las elecciones no son, en las condiciones actuales, el camino del cambio democrático”, por lo que llamaban a un Movimiento de Liberación Nacional para la “instauración de un gobierno de transición, un nuevo constituyente, una nueva carta magna y la destrucción del sistema de partido de Estado” (*Tercera Declaración*).

Asimismo, la *Quinta Declaración*, de julio de 1998, mencionaba la existencia de “gentes y personas buenas que, en los partidos políticos, levantaron la voz y fuerza organizada en contra de la mentira”. No obstante, en la Convocatoria final para una Consulta Nacional sobre la ley indígena se apelaba, por una parte, “a las organizaciones políticas y sociales independientes” (lo que excluía de hecho a los partidos) y, por otra, “a los diputados y senadores de la República de todos los partidos políticos con registro y a los congresistas independientes”, colocándolos a todos en una misma categoría. Esta asimilación de la diversidad partidaria en un mismo grupo llegó a su más clara expresión en *La Sexta*, emitida en la coyuntura electoral de 2006, donde se afirmaba que: “El neoliberalismo cambió a la clase política de México, o sea a los políticos, porque los hizo como que son empleados de una tienda, que tienen que hacer todo posible (sic) por vender todo y bien barato... los políticos mexicanos lo (sic) quieren vender PEMEX o sea el petróleo que es de los mexicanos, y la única diferencia es que unos dicen que se vende todo y otros dicen que se vende una parte... Y los partidos políticos electorales nada más no defienden, sino que primero que nadie son los que se ponen al servicio de los extranjeros... se encargan de engañarnos... *Todos* los partidos políticos electorales que hay ahorita, no nomás uno... puras robaderas y transas... Y todavía quieren que otra vuelta votamos (sic) por ellos... no tienen Patria, solo cuentas bancarias”. ¿Cierto? Como corola-

rio, *La Sexta* convoca “a las organizaciones políticas y sociales de izquierda que no tengan registro, y a las personas que se reivindicquen de izquierda *que no pertenezcan a los partidos políticos con registro*” a sumarse a su campaña y mantenerse al margen del proceso electoral.

En este caso, la crítica al eje capitalismo/Estado/instituciones/partidos deriva en un franco antipartidismo y antielectoralismo, que produce desconfianza. En primer lugar, por el tono mismo del discurso. El zapatismo transita de un lenguaje político sencillo y contundente (*Primera y Segunda Declaraciones*) a un estilo poético-indígena de alto impacto en la clase media que, dicho sea de paso, no tiene grandes competencias para juzgar su autenticidad (*Tercera, Cuarta y Quinta Declaraciones*), para concluir en *La Sexta*, con una impostación de “sencillez-ingenuidad indígena” por completo increíble y basada principalmente en la mala construcción gramatical del español y en una suerte de traducción de lo que un ladino entiende que entendería un indígena sobre sus lecciones de materialismo histórico, aplicadas a la coyuntura política. Por ejemplo, cuando se lee “el capitalismo quiere decir que hay unos pocos que tienen grandes riquezas, pero no es que se sacaron un premio, o que encontraron un tesoro, o que heredaron de un pariente, sino que esas riquezas las obtienen de explotar el trabajo de muchos... que quiere decir que como que (sic) exprimen a los trabajadores y les sacan todo lo que pueden de ganancias... al mundo, o sea al planeta Tierra, también se le dice que es el ‘globo terráqueo’ y por eso se dice ‘globalización’ o sea todo el mundo”, resulta de una afectación no solo increíble sino incluso ofensiva. ¿Qué está diciendo esta voz “indígena” trucada? ¿Qué identidad se desea esgrimir y por qué? ¿No se pretende, también aquí, la representación de un sujeto ausente que legitimaría el discurso enunciado, tal como se le imputa a los partidos políticos?

La sospecha sobre los “modos” echa sombra inevitablemente sobre los contenidos del mensaje. Tan poco convincente como el pretendido lenguaje indígena es esta aparente confusión entre unos partidos y otros, igualándolos, del todo insostenible en el contexto de una contienda electoral fuertemente polarizada en términos sociales y políticos. Dicha “confusión” increíble sugiere de nuevo la “aplicación de lecciones”, en particular de aquella que sostiene que cualquier transformación política no revolucionaria es por completo irrelevante.

Por último, aunque tal vez en primer lugar de importancia, ¿dónde se coloca el poder? En *La Sexta* se presenta un “poder hacer” a través

de la experiencia de los municipios autónomos y las Juntas de Buen Gobierno, que parecería lateral a las instituciones del Estado. Por su parte, se le imputa a los partidos la ambición de poder como dominación, en el sentido clásico de apropiarse del aparato estatal. Sin embargo, más allá de lo declarado explícitamente, ¿cómo entender esta prédica antipartidaria y antielectoral, precisamente en medio de elecciones, más que como una intención de incidir en ellas, es decir, en la disputa por el control del Estado?

Cada una de las Declaraciones ocurrió en medio de procesos electorales. Las dos primeras aparecieron en 1994, cuando Cuauhtémoc Cárdenas contendía por la Presidencia de México, después del éxito electoral de 1988 que le fuera arrebatado mediante un escandaloso fraude. En ese contexto, el zapatismo solo fue capaz de preguntarse: “¿Cuál es la diferencia entre el PRD, el PAN y el PRI? ¿Qué democracia, libertad y justicia nos ofrece el PRD?”, descalificándolo sin más. En la *Tercera Declaración*, de enero de 1995, inmediatamente después de las elecciones, se pronunciaba criticándolas, clausurándolas como opción de transformación y, a la vez, echando la sombra de una “claudicación” por parte de los partidos de oposición. En 1996 y 1998 aparecieron la *Cuarta y la Quinta Declaración* respectivamente, de escaso impacto, pero durante el proceso electoral del 2000, que le dio el triunfo a la derecha *panista*, el zapatismo guardó un larguísimo y sorprendente silencio. Sin embargo, recuperó la voz y la voluntad protagónica nada menos que con *La Sexta*, en 2005, en paralelo con la campaña electoral que presentaba como posible ganador a otro candidato del PRD, para centrarse explícitamente en su descalificación. Desde entonces, y a pesar de los gravísimos acontecimientos que afectan a México, ha guardado silencio.

¿Cómo entender esta “focalización” del zapatismo en el ataque a los candidatos de la izquierda partidaria? Ciertamente no como prescindencia con respecto al eje Estado/gobierno/partidos ni mucho menos con respecto a lo electoral; no como abstención del poder-dominio sino como el intento de influir en él sin hacerlo explícitamente. En las coyunturas mencionadas, su estrategia parece haberse orientado a “reventar” la posibilidad de elección de un candidato de la izquierda partidaria. Ello indicaría que, en el mejor de los casos, el zapatismo asumió que un gobierno de este sector sería más peligroso para el movimiento anti-sistémico que uno de la derecha, que la izquierda institucional partidaria y la posibilidad de un reformismo legitimado electoralmente serían

menos deseables que el continuismo de las elites neoliberales. Probablemente expresaba también el temor de que una izquierda institucional pudiera “desviar” las luchas de resistencia en una dirección reformista, arrebatándole un posible liderazgo.

En síntesis, no se trató de la prescindencia del poder-dominación sino del claro intento de socavar un proyecto institucional que se perfilaba como competencia y, en este sentido como una amenaza, para el control del espectro político de la izquierda, fuertemente reorientada, para esas fechas, en la dirección del lopezobradorismo. ¿Mandar obedeciendo?

Por eso, esta focalización en el ataque al PRD y a la figura de Andrés Manuel López Obrador, no concluyó después del proceso electoral, opaco y sesgado, ni siquiera después de las jornadas de resistencia y la celebración de las multitudinarias concentraciones de la Convención Nacional Democrática en el Zócalo de la Ciudad de México. En diciembre de 2007, en el contexto del Coloquio Aubry, que duró cuatro días, el subcomandante Marcos realizó siete intervenciones fuertemente calificadoras y descalificadoras. Tal vez lo más significativo de ellas fue el hecho de delimitar el campo de la izquierda afirmando que “la llamada izquierda institucional no es de izquierda” (CA1, 2007: 8), identidad exclusiva de las fuerzas antisistémicas, como el zapatismo y organizaciones afines. Cabe señalar que esta voluntad de desbrozar la izquierda verdadera de la que no lo es corresponde a una muy antigua tradición dentro del espectro de la autoasignada izquierda.

De las siete intervenciones que realizó Marcos, en cuatro de ellas se dedicó a descalificar a López Obrador, a quien acusó de soberbio (CA3, 2007: 1), de utilizar la consigna “primero los pobres” como “coartada” (CA1, 2007: 8), de estar aliado con un finquero chiapaneco de la ultraderecha reaccionaria (CA4, 2007: 2) y de liderar un movimiento que quiere “un mundo con pistas de hielo, playas artificiales, segundos pisos y el glamour del primer mundo “ (CA3, 2007: 4), en cuyas filas se encuentran “nuestros perseguidores, nuestros verdugos, nuestros asesinos” (CA4, 2007: 3), “las ‘camisas pardas’ del lopezobradorismo... (cuyos) mandos medios (son) cretinos y cagatintas” (CA7, 2007: 2). Las intervenciones descalificadoras no se limitaron al lopezobradorismo sino que se extendieron a otros personajes y ámbitos:

1. la “comunidad científica” cuya “delgadez intelectual” se expresa en “el decadente mundo científico”, que se presenta como una

“torre de cristal y sus penthouses” adonde no puede acceder “la realidad hasta que acredite estudios de posgrado y un currículo tan abultado como la billetera” (CA1, 2007: 5,6);

2. ciertas “autodenominadas” feministas, cuyo feminismo “viene de arriba, del centro a la periferia”, que fueron a las comunidades “a mandar” y que luego volvieron a sus metrópolis a escribir artículos y a viajar “con los gastos pagados al extranjero (porque) cada quien se consigue las vacaciones como puede” (CA2, 2007: 2);

3. cierto tipo de falsos aliados como el “usurero político, ideológico, científico, moral, periodístico... (para quienes el zapatismo es) una posibilidad de ganancia a corto, mediano o largo plazo” (CA4, 2007: 3).

4. incluso a algunos de los escasos presentes en el coloquio se los tacha de soberbios (CA3: 1).

5. también arremete contra ciertas prácticas como la opción electoral, porque se supondría que “solo es necesario tachar una boleta electoral y ¡zaz!, el país se transforma” (CA1, 2007: 6); o la movilización callejera porque “la historia no se transforma a partir de plazas llenas o muchedumbres indignadas” (CA1, 2007:9).

Todo esto en cuatro días.

Esta postura calificadora desacredita un amplio espectro político: la izquierda “moderna” institucional, los que creen en el voto o la movilización callejera, la mayor parte de la “comunidad científica”, las organizaciones sociales cuyo enfoque no coincide con el zapatista (como las mencionadas feministas) o incluso los sospechosos de obtener alguna ganancia por su apoyo al movimiento. Se crea así un gran agregado de *ellos-oponentes* y se reduce considerablemente el grupo del *nosotros*, el colectivo del que se forma parte.

De hecho, en el discurso zapatista el *nosotros* solo se enuncia en relación a “los zapatistas del EZLN” (*Sexta*), o La Otra Campaña (CA3, 2007: 4), sin extenderse siquiera a “todo el espectro del movimiento antisistémico en México” (CA6, 2007: 4). Junto a ese *nosotros* muy bien delimitado, se construye la figura de los “compañeros” que abarca a “pueblos, organizaciones, grupos, colectivos e individuos de todo el espectro de la oposición anticapitalista” (CA5, 2007: 3). Con ellos se pretende conformar un movimiento amplio “con objetivos claros, diáfanos, definitivos y definatorios: la transformación radical y profunda de nuestro país, es decir la destrucción del sistema capitalista... No nos interesan

los parches ni las reformas” (CA5, 2007: 3). Tal vez por ello mismo, “no somos muchos, muchas, es cierto. Pero somos” (CA5, 2007: 3).

Hay también un *ustedes*, referido a los interlocutores no indígenas, que a pesar de su condición dialogante, no escapan a cierto tono admonitorio: “(A ustedes) No les pedimos humildad (aunque creo que a más de uno no le vendría mal recibir un taller sobre el tema), sino honestidad. La mirada de ustedes, científicos sociales, intelectuales, teóricos, analistas, artistas es una ventana para que otros, otras, nos miren...” (CA6, 2007: 4).

De la agregación del *ellos*, la separación de *ustedes* y la reducción a un *nosotros* bastante restrictivo se desprende el aislamiento al que se hace referencia insistentemente en diciembre de 2007, durante el Coloquio Aubry. “No somos muchos”... “Cuando, como ahora, somos agredidos, *no hay ni una línea, ni un pronunciamiento, ni una señal de protesta*” (CA3, 2007:5). “Nuestras comunidades están siendo agredidas... Pero es la primera vez desde aquella madrugada de enero de 1994 que *la respuesta social, nacional e internacional, ha sido insignificante o nula*... Es la primera vez que las agresiones provienen descaradamente de gobiernos de supuesta izquierda... Es también la primera vez que *hemos encontrado cerrados, a Flor y Canto, los espacios*” (CA7, 2007: 2).

El tono general es recriminatorio, poco reflexivo sobre las propias responsabilidades políticas vinculadas con ese aislamiento y... pedagógico. En la reivindicación que hace Marcos de la figura de Aubry sorprenden afirmaciones como la siguiente: “(Aubry) Nos miraba como si los pueblos indios fueran un *severo maestro* o tutor. Como si... la historia pudiera voltearse de cabeza en cualquier momento... y fueran los indígenas los evangelizadores, los maestros, y frente a ellos no valieran los doctorados en el extranjero” (CA6, 2007: 3). Se realiza una suerte de inversión, un “voltearse de cabeza”, por el cual no se reivindica que los pueblos indígenas puedan enseñar (además de aprender), sino el hecho supuestamente deseable de convertirlos en un “severo maestro” y “evangelizador”. ¿O será Marcos quien pretende ocupar ese lugar ocupando la palabra?

Tratando de sintetizar, nos encontramos frente a un discurso político que:

1. Proviene de un pequeño grupo (el zapatismo y el movimiento antisistémico) con objetivos claros, diáfanos, definitivos y definitorios que dice expresar las necesidades de la mayor parte de la sociedad.

2. Se define como resistencia antisistémica y anticapitalista, a diferencia de la oposición, que solo ambiciona acceder al gobierno para realizar una política reformista.
3. Considera todo el espectro de la política institucional como parte de un mismo bloque, sin distinciones, ya que se mantiene dentro de los límites del capitalismo.
4. Asume que, para alcanzar una transformación política, el reformismo puede ser más peligroso que las opciones abiertamente sistémicas.
5. Se reconoce aislado y responsabiliza de su aislamiento a la falsa izquierda.
6. Adopta un tono calificador-pedagógico.

Todos estos elementos estarían señalando un deslizamiento del zapatismo (que fue modelo de formas de organización y prácticas políticas novedosas y alternativas) hacia una reproducción de la postura clásica de las izquierdas “puras”, de elite, poco representativas, fuertemente “principistas” y escasamente políticas, con un agravante: Si aquellas izquierdas consideraron como sujeto político principal a una clase obrera poco desarrollada en la mayor parte de las sociedades latinoamericanas, el zapatismo se estructura en torno al sujeto indígena, de enorme relevancia en todos los planos pero con un fuerte aislamiento político, social y económico, producto de los siglos de dominación, que lo hace incluso más vulnerable.

El señor López

Mientras el zapatismo hizo, entre 1994 y 2008, un proceso de institucionalización alternativa y gradual –pasando de ser un movimiento guerrillero a formar gobiernos municipales autónomos con un ejército irregular que los protege⁴, el movimiento liderado por López Obrador realizó un recorrido en sentido inverso. AMLO pasó de ser Jefe de Gobierno de la ciudad más importante del país, a candidato presidencial del PRD y, ante el fraude cometido en su contra⁵, a encabezar un gigantesco movimiento de protesta. Es decir, transitó un recorrido –gobier-

⁴ Cabe señalar que se trata de una institucionalización siempre autónoma del Estado.

⁵ En este trabajo doy por hecho el fraude electoral, que ha sido argumentado y documentado por otros investigadores, como Carlos Figueroa y Raquel Sosa, en este mismo volumen.

no-partido-movimiento— a primera vista desinstitucionalizador. Sin embargo, la preocupación por lo institucional ha conservado en su discurso y en su práctica un lugar privilegiado aunque cambiante, que vale la pena analizar.

Partiendo del primer texto que tomamos en este trabajo —el discurso del desafuero pronunciado ante el pleno de la Cámara de Diputados el 7 de abril de 2005, todavía como Jefe de Gobierno—, se observa en él una intervención fuertemente institucional. En primer lugar, AMLO estructuró toda su defensa centrándose en la legalidad de su proceder, en la falsedad de las acusaciones en su contra e increpando a sus oponentes, ellos sí, como transgresores de la ley, preguntando “¿de cuándo acá los más tenaces violadores de la ley, los saqueadores, quieren aparecer como garantes del derecho?” Ciertamente. En segundo lugar, acusaba al “Presidente de la República (por) actuar de manera facciosa con el propósito de *degradar las instituciones*”, así como al Presidente de la Suprema Corte de Justicia por “supeditar los altos principios de la Constitución a... intereses creados... *envileciendo las instituciones*”. Así, en un primer momento, su discurso se podría caracterizar como de rescate de lo institucional.

Ya después del fraude, López Obrador convocó primero a “limpiar” la elección, aferrándose a que la “ilegalidad de todo el proceso” le permitiría apelar a las instituciones, en este caso el Tribunal Electoral y la Suprema Corte de Justicia, para que se hiciera valer el “sufragio efectivo” (8/7/2006). En este tenor, se abocó principalmente a argumentar y documentar, de la manera más minuciosa posible, las irregularidades que sustentaban la acusación de fraude para promover el reconocimiento institucional del mismo. Incluso en el discurso del 16 de julio, al exigir el recuento de “voto por voto, casilla por casilla”, que se convirtió en la consigna principal del movimiento de protesta, sostuvo: “¡Para *afianzar la legalidad*, voto por voto, casilla por casilla! ¡Para *fortalecer las instituciones*, voto por voto, casilla por casilla!” (16/7/2006). ¿Ciertamente? ¿Hasta qué punto AMLO creía en las instituciones y se proponía fortalecerlas o ya las consideraba como un obstáculo a vencer?

Desde el inicio de su campaña había propuesto “crear una nueva legalidad, una nueva economía, una nueva política, una nueva convivencia social” (7/4/2005), pero hasta ese momento el problema parecía colocarse más bien en “los hombres que tienen en sus manos las instituciones” (30/7/2006), responsables de haberlas envilecido. Pero a mediados de agosto de 2006, cuando la consumación del fraude parecía un

hecho irreversible y el recurso a las instituciones una carta perdida, se operó una radicalización, al afirmar que “las instituciones han dejado de representar el interés general del pueblo” ya que “una minoría rapaz (las) ha secuestrado... para mantener y acrecentar privilegios”. AMLO llamó entonces a “poner fin a la República simulada, (y) a construir las bases de un verdadero Estado social democrático de Derecho” y convocó a una Convención Nacional Democrática invocando, igual que los zapatistas en la Segunda Declaración de la Selva Lacandona, la soberanía popular y el “inalienable derecho de alterar o modificar las formas de gobierno” (15/8/2006). Por ello, afirmaba que “si se convalida el fraude, nuestro deber ciudadano será terminar con este sistema político basado en la farsa democrática y en instituciones que solo sirven para legalizar el abuso de poder”. Aquí, las instituciones ya no solo están degradadas sino que han sido secuestradas por una minoría, y han dejado de representar al pueblo; no se trata solo de limpiarlas sino de hacer “una renovación tajante”, una “refundación” institucional (13/8/2006).

Esta tónica se profundizó con la consumación del fraude, para pasar a un franco ataque contra la institucionalidad vigente “Ya hemos decidido dejar a un lado a todas esas instituciones caducas, corruptas, que no sirven para nada ni representan el interés general (culminando con su célebre) ¡Que se vayan al diablo con *sus* instituciones!” (1/9/2006)... –salvo el Ejército, naturalmente, al que afirmó respetar como garante de la soberanía, faltaba más–. Se trata del deslinde abierto de las *instituciones políticas*, que han pasado de ser instituciones secuestradas a ser “instituciones piratas” (16/9/2006), es decir, secuestradoras de la voluntad popular. ¿Es creíble este “desengaño” o se trataría más bien de una estrategia que transita entre lo institucional y lo no institucional, según los resquicios que se abren en uno u otro ámbito, dentro del más puro estilo resistente? Es notoria la cautela con la que solo se abandona lo político institucional cuando este es un territorio perdido, así como el cuidado extremo en no cortar aquellos puentes que puedan subsistir y cuya desaparición aislaría o pondría en peligro al movimiento.

Por ello, sería erróneo afirmar que el movimiento tiene un signo antiinstitucional. Muy por el contrario, se propone “no aceptar estas instituciones que han sido envilecidas, desmanteladas, secuestradas, que están al servicio de las minorías”, pero para “renovarlas” (21/3/2007). Así, se convoca nada menos que a la formación de una nueva República, con una “una nueva legalidad donde las instituciones se apeguen al

mandato constitucional” (16/9/2007); se designa un Presidente legítimo, identificado por sus siglas, AMLO –como solo ocurre en México con las figuras presidenciales– en un acto formal de toma de protesta, con banda y silla presidencial “hechizas” pero visibles; se nombra un gabinete también legítimo, todo ello frente a una movilización popular de apoyo. ¿Cierto? ¿Creíble? Podría pensarse como una parodia de gobierno, pero más que una burla parece una invención, un artificio, y es importante establecer la diferencia entre artificio y mentira. La mentira es una “expresión o manifestación contraria a lo que se sabe, se cree o se piensa”. En cambio el artificio refiere al “ingenio o habilidad con que está hecho algo”, al “predominio de la elaboración artística sobre la naturalidad”, al “disimulo, la cautela, el doblez”⁶. En efecto, aquí se toma el doblez de lo legítimo contra lo que se presenta como legal para, con cautela, habilidad e ingenio elaborar algo que no es “natural”. No se trata de afirmar lo contrario a lo que se sabe, se cree o se piensa; más bien se sabe que la elección ha sido fraudulenta y se recurre al artificio de crear un gobierno legítimo, aunque la ley no lo reconozca.

Estos “gestos” constitutivos se acompañan con hechos políticos contundentes: Se realizan la Primera, Segunda y Tercera Convención Nacional Democrática, que alcanza 1, 700.000 representantes en julio de 2007⁷. Cada representante se certifica con una credencial, rubricada por AMLO como Presidente, pero solo después de firmar, a su vez, una carta compromiso de defensa de los derechos del pueblo y el patrimonio de la Nación, en claro ensamblaje del gesto y la acción política.

Ciertamente no es creíble la banda presidencial, ni mucho menos el sillón, ni la afirmación insostenible: “He decidido *aceptar el cargo* de Presidente Legítimo que me confiere la Convención”. No hay tal “aceptación” sino una estrategia delineada por el propio López Obrador y su equipo antes que por una Convención más bien simbólica –manifestación de apoyo antes que instancia verdadera de toma de decisiones–. Así, la Convención es más formal que real en lo decisorio pero también es más real que formal en la capacidad de convocatoria, de movilización, y el poder que esto representa. Resulta entonces una institucionalidad, escasa, imaginaria, producto tal vez de cierta obsesión instituyente. En este sentido, el mismo “artificio” de inventar unas instituciones inalcanzables por el momento,

⁶Ambas definiciones están tomadas del Diccionario de la Real Academia Española.

⁷Información de la Convención Nacional Democrática.

dibuja otro ángulo, de por sí interesante: la voluntad de crear el embrión de una nueva institucionalidad.

Sin embargo, tal vez lo más novedoso de este intento es el hecho de que un movimiento que se define por la resistencia civil pacífica, cuyo carácter resistente lo haría básicamente no institucional, juegue simultáneamente cartas institucionales, cartas no institucionales y cartas institucionalizantes, sin rechazar ninguna. Tal vez este sea uno de los rasgos principales de las resistencias políticas: la utilización de todos los resquicios posibles o, en palabras de Juárez-Obrador “como se pueda, con lo que se pueda y hasta donde se pueda”. Ciertísimo. Resalta entonces la amplitud del juego político que es, precisamente, lo que sus oponentes tratan de restringir desde el gobierno, desde los otros partidos e incluso desde el propio PRD. En la estrategia lopezobradorista se pueden distinguir tres espacios principales:

1. El movimiento se propone y *concreta* –aunque con grandes altibajos– el *Frente Amplio Progresista (FAP)*, coalición de partidos formada para actuar *dentro mismo de lo institucional*, especialmente en las Cámaras a través de los legisladores afines. En esta línea de acción, se podrían mencionar la resistencia a la participación del Ejército en las funciones represivas, la modificación parcial de una reforma penal violatoria de derechos y la investigación de negociados del gobierno panista, como logros parciales, más ligados al posicionamiento del debate que a transformaciones efectivas. En cambio, se consiguió una reforma electoral que restringe el poder de los medios –posteriormente boicoteada en su aplicación–, así como el rechazo a la aplicación del IVA en alimentos y medicinas. Ambos logros no provienen de acciones exclusivas del FAP, pero coinciden con sus objetivos y logran una resistencia de corte institucional. Pero la intervención más exitosa, sin duda, y cuyo mérito es exclusivo del FAP, fue la toma de las tribunas de ambas Cámaras, que impidió la aprobación intempestiva de una reforma energética privatizadora, acordada entre las cúpulas de PRI y PAN. Ello obligó a los otros partidos a suspender la aprobación de la ley y a abrir un amplio debate con diferentes sectores de la sociedad, que forzó a restringir los alcances de la reforma.

2. Se proponen y *se llevan a cabo* reuniones periódicas de la *Convención Nacional Democrática (CND)*, con asambleas multitudinarias en el Zócalo de la Ciudad de México. En 2008 los representantes acreditados sumaban 1,700.000 personas, estructuradas en una red flexible

y escasamente formalizada, es decir, una *instancia no institucional pero sí institucionalizante*.

Cabe preguntarse qué tan verdadera es su representación y qué tan protagónico su papel. Es indudable que una asamblea multitudinaria que aprueba las propuestas de su líder a mano alzada no constituye una instancia de decisión real. Sin embargo, la sola respuesta a la convocatoria, de manera reiterada, así como la realidad de un empadronamiento voluntario cercano a los dos millones de personas implican una convalidación, a la vez que señalan como realidad indiscutible un tipo de participación y cierto esfuerzo organizativo. ¿Cuál es el poder de la gente convocada? Ninguno en lo que se refiere a la decisión inmediata pero todo en lo que se refiere al futuro del movimiento. Todo el poder de AMLO reside en su capacidad de convocatoria. Así pues, a medio camino entre la movilización y la organización más estructurada, la CND no ha sido una creación ficticia. Ha funcionado como foro de información, como medio de movilización y como espacio de convocatoria para las sucesivas etapas del movimiento.

La Tercera Asamblea, en noviembre de 2007, convocó a organizar la resistencia civil en torno al Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo. Este fue el espacio principal de la acción política del lopezobadorismo a lo largo de 2008, reactivando la movilización popular a niveles semejantes a los de la campaña electoral, con la concentración de cientos de miles de personas en el Zócalo de la Ciudad de México los días 13 y 27 de abril de ese año. En síntesis, se podría decir que la CND es una instancia intermedia entre la movilización y la formación de redes flexibles que pretende ampliarse hasta llegar a conformar “la organización ciudadana más importante que se haya visto en toda nuestra historia” (20/11/2006). ¿Posible?

3. Se propone *y se realiza* una movilización callejera sin precedentes, como forma de lucha antiinstitucional, para protestar e impedir la imposición de medidas antipopulares por parte de las “instituciones piratas”. La toma de las calles del Centro Histórico por millones de personas primero, y de manera continuada durante más de un mes a lo largo de la lucha postelectoral, en lo que se conoció como “el plantón”, es un hecho único en la historia de México. De la misma manera, la imposibilidad del gobierno para realizar los rituales simbólicos del poder (Toma de posesión en el recinto legislativo, Informe presidencial ante el Congreso, Grito de Independencia) obedecen en buena medida

a la fuerte movilización popular en su contra con acciones que, sin ser ilegales, fueron invariablemente antiinstitucionales. En la misma sintonía, el Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo, organizado en brigadas femeninas, recurrió a la toma de las calles aledañas al recinto legislativo, así como a distintas formas de protesta pública insistente, creativa y con un alto componente de humor.

Esta articulación de lo institucional con lo no institucional es quizás el hallazgo más importante del movimiento que lidera López Obrador y, en buena medida, razón de su fuerte arraigo en numerosos sectores y de un “poder hacer” dentro y fuera de las instituciones –al más puro estilo autonomista–. A su vez, la amplitud de los espacios de lucha en los que actúa se corresponde con la amplitud de los sectores convocados para hacerlo.

El discurso de AMLO inicia invariablemente con un “Amigas y amigos” indefinido y “todoabarcador”. En la medida en que se despliega va formulando un *nosotros*, constituido en torno a la categoría de *pueblo*, como eje central y como sujeto de la acción: “la primera palabra la tendrá siempre el pueblo” (13/4/2008). Dentro de él se precisan ciertos grupos “los obreros, los campesinos, los indígenas, los estudiantes y las mujeres” (13/4/2008), es decir, los pobres. “Luchar por los pobres, los humillados y los ofendidos es nuestro propósito esencial” (27/4/2008). Pero también se incorpora a otros más difusos como “los ciudadanos conscientes”, las “mujeres y hombres dignos” que abre el concepto de pueblo de manera muy incluyente y siempre protagónica. Este pueblo, en sentido amplio, se articula estrechamente con el concepto de Nación, en el más puro estilo de la tradición populista. “Solo el pueblo puede salvar al pueblo, solo el pueblo puede salvar a la Nación” (13/4/2008).

En relación con ese *nosotros*, se dibuja muy claramente un *yo*: AMLO, como líder, que propone, pregunta, informa y encabeza. Este *yo* resalta su carácter dirigente frente a los convocados, y busca su confirmación, en un diálogo principalmente formal pero siempre presente, también en sintonía con la tradición populista. El *yo* del dirigente se mezcla con el *nosotros* del colectivo “Les pido que hagamos un compromiso” (27/4/2008), tengamos, aceptemos, actuemos, son siempre exhortaciones que incluyen a quien habla dentro del colectivo del que se asume como líder.

Por fin, *ellos*, los “adversarios” son los “potentados”, “los banqueros y especuladores financieros”, “una minoría de políticos corruptos”,

las cúpulas del PRI y el PAN (no el conjunto de esos partidos), “los medios de comunicación ligados al poder económico y político” (no la “prensa libre”), “la mayoría de los ministros de la Suprema Corte de Justicia” (13 y 27/4/2008). Es decir, pocos y muy definidos, de quienes siempre se enfatiza que constituyen una “minoría” de “corruptos” y “codiciosos” dedicados a la “rapiña” y al “pillaje”, a imponer, confundir, violar y robar.

Es decir hay un *nosotros* muy incluyente, que constituye el pueblo; el *reconocimiento de un liderazgo personal explícito*, como parte de ese colectivo, y unos *adversarios bien delimitados, poderosos pero pocos*, y movidos principalmente por el interés económico. Esta organización del discurso marca diferencias importantes con lo ya analizado para el caso del zapatismo.

Otra distinción significativa es el rechazo constante del recurso a las armas o a cualquier forma de violencia. Desde el discurso del desafuero, en 2005, AMLO afirmó: “No llevaré a nadie al enfrentamiento” (7/4/2005). Más adelante, apostó a “hacer valer la democracia solo con las manifestaciones pacíficas” (8/7/2006), cosa que no logró. Ante la insuficiencia de esta medida, planteó como estrategia la resistencia civil pacífica, que “comienza cuando dejamos de pensarnos como nos piensa el poder” (27/8/2006).

El componente pacífico se resalta una y otra vez. “Hago un llamado, de nuevo, amigas y amigos, para no caer en ninguna provocación. Ni un vidrio roto ni una pedrada, solo recurren a la fuerza los que no tienen la razón, los violentos son ellos, no nosotros” (13/4/2008).

El carácter resistente de la lucha queda claramente expresado en las acciones que se proponen: parar, detener, frenar, defender, pero también rebelarse, luchar, vencer. En sintonía con la visión autonomista, “no violencia no puede significar abstención, neutralidad o, peor, colaboración, sino desobediencia, determinación, acción, construcción de otra realidad” (Albertani, 2004: 112). Ciertamente.

La resistencia civil pacífica se define por tres aspectos: “no caer en la violencia, no transar (negociar) y luchar con imaginación para romper el cerco informativo” (16/9/2006).

Las acciones que emprendió el movimiento fueron parte de esta concepción. Primero, la Asamblea permanente que consistió en la ocupación pacífica del Centro Histórico durante un mes y medio sin que se registrara un solo acto violento; después la toma de la tribuna del Con-

greso impidiendo que el Presidente Fox rindiera su último informe y la ocupación de la Plaza de la Constitución que lo obligó a cancelar la ceremonia del Grito de Independencia, máxima celebración nacional; por último la Convención Nacional Democrática que convirtió el centro de la ciudad en una gigantesca asamblea. Ya en la administración calderonista, la continuidad de la resistencia, atenuada por momentos pero nunca acallada, orilló al Ejecutivo a la toma de protesta a medianoche y rodeado casi exclusivamente por militares y miembros de su propio partido; a su presentación ante las Cámaras casi como si se tratara de un operativo comando, por sorpresa y entre empujones; a la presentación de un Informe que solo pudo entregar (sin leerlo) y a la celebración del Grito de Independencia frente a un Zócalo ocupado mayoritariamente por la oposición. Por fin, la resistencia contra la reforma energética se centró igualmente en la movilización masiva callejera y, una vez más, la ocupación de las tribunas de las Cámaras. Todas estas acciones cumplieron con los tres requisitos planteados: no desataron la violencia, no transaron en el reconocimiento de una Presidencia tachada de ilegítima y obligaron a los medios a darles cobertura, sesgada la mayoría de las veces, de opinión contraria, pero impidiendo el camino del silencio.

Un rasgo distintivo del discurso lopezobradorista es la apelación a principios y a valores muy específicos, a una cierta ética basada en el honor, la palabra empeñada, la honestidad, que lo alcanza simultáneamente a él como líder —nunca rechaza esa condición— y a la gente que lo apoya (“¡No estás solo!”⁸). Desde el principio Andrés Manuel se identificó a sí mismo como un hombre “apegado a principios” (7/4/2005). “No soy un ambicioso vulgar... Yo lucho por principios, por ideales, que es lo que estimo más importante en mi vida” (30/7/2006). Ya iniciada la lucha postelectoral, declaró en varias oportunidades que no traicionaría la confianza de la gente, no “transaría”, porque para resistir “todo está en mantener los principios, en no claudicar” (2/9/2006). Pero siempre la reivindicación de su dignidad se planteó como correlativa con la de la gente, con la de los diputados del FAP (3/9/2006), con la de los otros. “Cuando se quieren pisotear la dignidad y los derechos ciudadanos... siempre hay mujeres y hombres con decoro, con principios, con convicciones, que ni se cansan, ni mucho menos se rinden... toda mi admiración y todo mi respeto para ustedes” (16/7/2006). Y también

⁸ Una de las consignas más usadas por el movimiento de resistencia civil pacífica.

“estoy muy consciente de la responsabilidad que tengo y voy a estar *a la altura de ustedes*” (26/10/2006). No es casual entonces que una de las consignas principales del movimiento fuera: “Es un honor estar con Obrador”, que dignificaba simultáneamente a Andrés Manuel y a sus seguidores. En ese mismo tenor, al asumir como Presidente legítimo, Andrés Manuel respondió a la consigna diciendo: “Es un honor ser dirigente de hombres y mujeres libres como ustedes” (20/11/2006).

Uno de los rasgos distintivos del movimiento es la relación entre apuesta política y esperanza, que señala la potencialidad de la política como apertura del futuro, dignificándola. Según AMLO “La esperanza es *acción colectiva* dedicada a *crear lo que hace falta*, lo pendiente; es la capacidad que tenemos de *hacer realidad el cambio profundo*, verdadero” (20/11/2006). Ciertísimo.

Ello explica que el lema de su gobierno fuera “México, ciudad de la esperanza”, y ya en el movimiento de protesta afirmara: “No podemos aceptar que la ilegalidad, el dinero, el poder y las trampas de un grupo de privilegiados... nos cancelen *el derecho a la esperanza*” (5/8/2006); “defenderemos el derecho a la esperanza” (16/9/2006). Finalmente, ante el fraude, la resistencia misma se presentó como una forma de esperanza: “el estar aquí (en el Zócalo) con ustedes (es) la renovación de la esperanza, de la alegría” (26/10/2006).

Ya en las movilizaciones en defensa del petróleo se incorporó la idea del amor como motor de la política. “Aceptemos la afirmación del amor como la mejor forma de hacer política. No debe haber en nosotros el odio ni la amargura... Que nos mueva el amor a la Patria y la vocación humanista del amor al prójimo” (27/4/2008). Un asistente a la marcha, en un tono difícil de precisar, entre incrédulo y risueño, comentó: “Ya empezó el sermón de Obrador”.

Honor, esperanza, amor, componentes éticos dentro del discurso político señalarían cierta intención de resignificar la política, de recuperar su credibilidad, mediante el rescate de un lenguaje expulsado, en el mejor de los casos, hacia la esfera de lo privado.

Como en el discurso, en las formas de organización y en las prácticas se observa una superposición de elementos nuevos con otros muy antiguos. La enunciación misma de la propuesta política como “proyecto alternativo de nación en la globalidad” da cuenta de esta “mixtura”, en la que el componente populista no es irrelevante. Y hay que decir que, si el populismo no es la mala palabra que pretenden el discurso

liberal y neoliberal, ha topado invariablemente con sus propias limitaciones y con los grandes poderes nacionales y supranacionales que le impidieron resolver los problemas sustantivos de la distribución de la riqueza y el poder en nuestras sociedades.

A modo de cierre

Para concluir, se podría decir que la visión zapatista fija el eje en la lucha antisistémica, es decir anticapitalista, como única vía para una propuesta verdaderamente alternativa. Desde esa perspectiva ubica la contraposición entre el Estado, sus instituciones y todo el sistema de partidos, por un lado, frente a la sociedad civil y los movimientos y organizaciones no partidistas en resistencia, por el otro. Esto les ha permitido conformar un movimiento bastante consistente –aunque también relativamente aislado–, sostenido principalmente por comunidades indígenas y sectores minoritarios de la sociedad civil, con experiencias importantes de organización autónoma a nivel principalmente municipal.

Su posicionamiento contra el sistema político en general y contra el PRD en especial, los llevó a atacar la candidatura de López Obrador, beneficiando de hecho a la derecha en la coyuntura electoral. En este sentido, se podría decir que, por el temor de enfrentarse a un proyecto de izquierda institucional que desviara la construcción de “otra forma de hacer política”, terminó debilitando la resistencia a las políticas neoliberales en una coyuntura inédita y probablemente irrepetible.

Por otra parte, cabe señalar que el sistema de partidos, incluido el PRD, ha venido confirmando, por lo menos parcialmente, las hipótesis del zapatismo. Los tres partidos mayoritarios parecen dispuestos a defender la institucionalidad –y sus propios espacios dentro de la misma– antes que confrontar proyectos divergentes de nación, como se presentaba en la coyuntura electoral. El ascenso de Nueva Izquierda dentro del PRD y las políticas que impulsa este sector en las Cámaras⁹, tratando de limitar el juego político del FAP, permiten identificar una auténtica “clase” política, dispuesta a proteger sus propios privilegios de elite, sin mayor

⁹ Acuerdos para el formato de presentación del Informe Presidencial, para la reforma fiscal, para formas encubiertas de privatización de PEMEX, declaraciones reconociendo la Presidencia de Calderón de hecho y sobre todo una toma de distancia paulatina pero clarísima del movimiento de resistencia civil pacífica.

preocupación por la representación de los intereses que se jugaron durante la campaña y que siguen vigentes en el movimiento de resistencia. En este sentido se contraponen, cuestionan y debilitan de todas las maneras posibles –igual que el EZLN– el movimiento liderado por López Obrador.

Por su parte, el movimiento que encabeza AMLO piensa al país desde la confrontación de dos proyectos: por una parte, el neoliberal, representado en el sistema político por “las cúpulas del PRI y del PAN” y, por otra, el que llama “un proyecto alternativo de Nación”, liderado por él mismo, sectores de su partido y el FAP, aunque siempre hay algo extrapartidario en su discurso y en su práctica política. La convocatoria apela y reúne al “pueblo” en sentido amplio: un agregado de sectores de clase, ciudadanos, funcionarios, legisladores, organizaciones sociales, sindicales, políticas, partidos, muchos y muy diversos actores poco homogéneos. Primero se los convoca para dar la batalla electoral, pero una vez consumado el fraude, se los llama a ser parte de una resistencia civil pacífica, con el objeto de dificultar o impedir la consumación de la agenda neoliberal, mediante la movilización masiva, en defensa de la nación. El proyecto alternativo de nación evoca hallazgos –y limitaciones– de las experiencias populistas del siglo XX. En términos organizativos, se gesta una estructura flexible y poco formalizada, pero que ha logrado articular vastas redes ciudadanas.

Con estos rasgos, el movimiento de López Obrador conjuga elementos de la política en términos “clásicos”, así como de los llamados nuevos movimientos. Según la versión clásica, pretende alcanzar el gobierno dentro del sistema vigente; tiene una política directiva que propone programas configurados cupularmente; parte de un liderazgo unipersonal explícito; reconoce una ambición de poder que pretende “al servicio del pueblo”; tiene una estructura organizativa centralizada y nacional, en el estilo de los partidos tradicionales. Pero, al mismo tiempo, se aproxima a muchos de los rasgos de los nuevos movimientos sociales: opera con redes de tipo territorial; se organiza, actúa y crea de manera autónoma del Estado; moviliza sectores muy diversos, con distintos niveles de organización e independientes entre sí; realiza acciones de desobediencia civil con fuerte énfasis en la movilización y ocupación de espacios públicos; desarrolla cierta capacidad de “veto” de las acciones gubernamentales; guarda una considerable autonomía respecto de los partidos políticos que prefieren apartarse de él (incluso amplios sec-

tores del PRD). Aunque la parte más visible sea la no institucional, no se puede desconocer la enorme importancia de los apoyos institucionales, como el del Gobierno del Distrito Federal para facilitar la movilización callejera, o el de los legisladores del FAP para llevar a las Cámaras las posturas del movimiento de resistencia e incluso bloquear la consumación de los acuerdos cupulares.

Así, tanto desde los movimientos sociales como desde los propios partidos, asistimos a la constitución de otra cosa, de formas novedosas y también del reciclamiento de las antiguas, dando lugar a prácticas que podríamos llamar híbridas en lo político y en lo organizativo.

La tensión entre movimientos y partidos no es nueva; se ha pensado desde muchos ángulos pero hoy se podría pensar como una relación dialógica, de opuestos que, sin dejar de serlo, no se expulsan o se superan uno a otro sino que, coexistiendo, pueden potenciarse. En otros términos, la centralización, la institucionalización y los logros pragmáticos de los partidos “topan” con una institucionalidad que es ciega, sorda y muda si no se confronta con la descentralización, la horizontalidad y la participación en sentido fuerte que alcanzan los movimientos. Por su parte, estos corren el riesgo de aislarse y perder su potencialidad transformadora si no entran en juego con lo institucional para moverlo, forzarlo y crear una nueva institucionalidad.

El análisis de estas dos modalidades organizativo-políticas de resistencia también nos sugiere algunas consideraciones de carácter político más general:

1. Si la expresión actual del capitalismo es el neoliberalismo, cualquier política antineoliberal es, de hecho, anticapitalista aunque no lo manifieste explícitamente de esa manera a nivel del discurso.

2. La posibilidad de una política reformista dentro del capitalismo existe, pero encuentra un “techo” y tiende a ser reabsorbida, neutralizada o eliminada por el sistema. Sin embargo, esta limitación no la hace irrelevante, ya que obliga al sistema hegemónico a torcer el rumbo, lo demora y, mientras tanto, pueden ensayarse nuevos caminos políticos y económicos. Es el camino de la resistencia, diferente al de la revolución, pero no necesariamente menos eficiente.

3. La oposición o bloqueo de las políticas reformistas en aras de un horizonte antisistémico más “puro” debilitan las resistencias y pueden terminar haciendo el juego del sistema hegemónico.

4. Las formas de organización y lucha antisistémicas, autónomi-

cas, de construcción de un poder propio son importantísimas en la articulación de las resistencias –señalan un horizonte y sus caminos– pero no se contraponen con los caminos institucionales sino que pueden coexistir, en tensión y articulación con ellos, potenciándose mutuamente.

Bibliografía

- Albertani, Claudio (coord.) 2004 *Imperio y movimientos sociales en la edad global* (México DF: UCM)
- EZLN *Declaraciones de la Selva Lacandona* en <http://palabra.ezln.org.mx/>
- EZLN 2005 *Sexta Declaración de la Selva Lacandona* en <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/especiales/2/>
- EZLN 1995 *Documentos y comunicados* (México DF: Ediciones Era).
- Holloway, John 2004 “Poder y antipoder” en Albertani, Claudio (coord.) *Imperio y movimientos sociales en la edad global* (México DF: UCM).
- López Obrador, Andrés Manuel 2005, 2006 *Discursos* en <http://www.cnd.org.mx>
- López Obrador, Andrés Manuel 2008 *Discurso del Presidente Legítimo de México* La Jornada (México DF) 15 de abril de 2008.
- López Obrador, Andrés Manuel 2008 *Discurso del Presidente Legítimo de México* La Jornada (México DF) 29 de abril de 2008.
- Subcomandante Insurgente Marcos 2007 *Coloquio Internacional In Memoriam Andrés Aubry* (CA) en <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/>

Protestas, movimientos sociales y democracia en Colombia (1975-2007)

*Mauricio Archila Neira**

Antes de analizar la construcción de la democracia en Colombia y el papel que en ese proceso histórico juegan los movimientos sociales es necesario hacer unas precisiones conceptuales. Sobre *democracia* existen muchas definiciones. Por ahora baste decir que a diferencia de los griegos, quienes la entendían como gobierno de las elites, los modernos la comprenden como gobierno del pueblo. Para que gobierne el pueblo se necesita una igualdad ciudadana que en la tradición liberal significa la generalización de los derechos civiles y políticos, y en la socialista la conquista de los derechos sociales y económicos (Marshall y Bottomore, 1992). En el proceso de gradual conquista de derechos en América Latina primero se dio una ciudadanía política limitada y excluyente en medio de unos derechos civiles continuamente amenazados, mientras los socioeconómicos no solo han sido precarios sino que lo poco conquistado se está desmontando en los últimos tiempos (Oxhorn, 2003). Si en la reciente ola de democracia en el subcontinente se han extendido los derechos políticos y civiles, el balance en cuanto a los socioeconómicos es crítico.

Pero hoy la igualdad ciudadana exige un complemento: el respeto por la pluralidad y las diferencias culturales. Sin ellas su búsqueda deriva en artificiales homogenizaciones que impiden el reconocimiento del otro diferente. Por ello, lo que ahora se reclama es una igualdad con respeto a la diferencia. Así el terreno de los derechos se amplía para incluir también los culturales, de género y étnicos.

En términos procedimentales se suele distinguir entre democracia representativa y participativa. En verdad se trata de los dos lados de

* Ph. D. en Historia, profesor Titular de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, e investigador asociado del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP).

una misma moneda, pues la representación sin participación pierde sentido y la participación debe dar paso a la representación. Sin embargo, el balance en la práctica no es fácil de conseguir. Hoy, además, hay nuevas representaciones más allá de la esfera electoral. Todo ello conduce a una concepción de la democracia como un proceso con resultados disputados. En realidad, como señala Armando Bartra sobre el caso mexicano, no hay una sola democracia, “hay democracias en tránsito, procesos de democratización” (Bartra, 2005: 329). O como dice el dirigente de izquierda colombiano Carlos Gaviria: “la democracia no es algo logrado, es una utopía, es algo que no tiene lugar y muchísimo menos en Colombia”¹. Por ello en países como los nuestros, con democracias formales de vieja data pero sin mucho contenido sustantivo, la tarea será “democratizar la democracia”².

Aquí es donde aparecen los *movimientos sociales*. Sin ellos muchos de los elementos en tensión aquí señalados no tienen concreción real. Por movimientos sociales entendemos aquellas acciones sociales colectivas permanentes que se oponen a exclusiones, desigualdades e injusticias, que tienden a ser propositivos, y se presentan en contextos socio espaciales y temporales específicos³. Por tanto, son una expresión organizada de la sociedad civil sin que la agoten, pues en ella también están los grupos económicos y gremios empresariales, las asociaciones religiosas y los individuos, entre otros. Además los movimientos sociales amplían los campos de conflicto de una sociedad. No se limitan a la contradicción de clase; la incluyen pero la desbordan. En ese sentido encarnan los múltiples derechos que la nueva ciudadanía reclama, lo que se sintetiza en la consigna del derecho a tener derechos (Álvarez, Dagnino y Escobar, 1998). Ellos no tienen que ser revolucionarios y menos de izquierda, sino que, como dice Manuel Castells (1997), simplemente muestran los conflictos de la sociedad en contextos espacio-temporales determinados.

Ahora bien, para el seguimiento empírico de los movimientos sociales nos apoyamos en la categoría *protesta*, que bien sabemos es una forma de visibilidad de aquellos, mas no la única y por momentos ni

¹ Frase pronunciada recién firmada la Constitución de 1991 y repetida 15 años después en extensa entrevista para El Espectador (2006).

² Según expresión de Boaventura de Sousa Santos, citado por Bartra (2005: 327).

³ Un tratamiento más detallado de los componentes teóricos y metodológicos de esta definición en Archila, 2003: Introducción.

siquiera la principal⁴. Con estas precisiones en mente abordemos el tema propuesto para lo cual dividiremos este artículo en tres partes: en la primera hacemos un recuento de la historia reciente de la construcción de la democracia colombiana; en la segunda realizamos un seguimiento a la dinámica de la protesta a partir de 1975; y en la tercera elaboramos algunas reflexiones sobre la contribución de los movimientos sociales en dicha construcción.

La histórica precariedad democrática colombiana

Los procesos de ruptura coloniales y el advenimiento del Estado nacional en Colombia, como en el conjunto de América Latina, significaron menos avances sustantivos en términos de democracia de lo que las elites criollas predicaban. En realidad ellas, a pesar del ideario liberal que las alimentaba, restringieron al máximo la universalización de los derechos civiles y políticos. Por lo común durante el siglo XIX y hasta bien entrado el siglo XX, el voto era restrictivo y solo lo podían ejercer los varones blancos o mestizos, mayores de edad, padres de familia, alfabetizados y con recursos económicos. En consecuencia, se trató de una ficción ciudadana en la que no contaba el grueso de la población.

Después de una larga hegemonía del Partido Conservador desde fines del siglo XIX, en 1930 ascienden los liberales al poder. A pesar de la inclusión ciudadana de sectores obreros y urbanos, el liberalismo no logra cerrar la brecha social con amplios sectores de la población, cuyo descontento será recogido por el líder populista Jorge Eliécer Gaitán. El marcado caudillismo de su movimiento hará que a su muerte, el 9 de abril de 1948, después del impresionante levantamiento urbano en la capital y las principales ciudades colombianas, no sobreviva el gaitanismo, salvo en la forma de un ideario frustrado. Con su asesinato Colombia perdió una oportunidad para enderezar los asuntos públicos hacia una mayor inclusión ciudadana, aclimatando los derechos civiles y políticos, pero sobre todo socioeconómicos. Y como si fuera poco el trágico evento acrecentó la espiral de violencia partidista que venía presentán-

⁴ Por protesta entendemos toda acción social colectiva de más de 10 personas que puntualmente expresa en espacios públicos inconformidad ante exclusiones, injusticias e inequidades. Esta es la categoría central de nuestra principal fuente empírica: la Base de Datos de Luchas Sociales construida por CINEP desde 1975.

dose desde el retorno conservador al poder en 1946. El desborde de la guerra civil no declarada produce una gran resistencia campesina en las zonas liberales y comunistas que va pasando de autodefensa a guerrilla hasta poner en jaque a las fuerzas del orden (Guzmán, Fals Borda y Umaña, 1988).

En esas condiciones las elites recurren al arbitraje de las Fuerzas Armadas que se expresa en el golpe militar de junio de 1953. Aunque el dictador Gustavo Rojas Pinilla logra disminuir la confrontación armada, rompe con la tutela bipartidista y eclesial, lo que provoca la unidad de las elites en su contra hasta derrocarlo el 10 de mayo de 1957. A partir de ese momento se inicia una coalición bipartidista que consagra la paridad en todas las ramas del Estado por 16 años, y establece la alternación presidencial por cuatro periodos (Hartlyn, 1993). Dicha coalición permitió la estabilidad macroeconómica, disminuyó la violencia partidista mientras subordinó a las Fuerzas Armadas que, no obstante, tuvieron mucha autonomía en el manejo del orden público. La exclusión de los grupos políticos distintos del bipartidismo no permitió el libre juego de la democracia electoral y favoreció primero un disperso bandolerismo y luego la aparición de guerrillas revolucionarias: en su orden las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL), las dos primeras activas hasta el momento.

En 1974 llega a su fin el pacto bipartidista y se inicia su desmonte formal, aunque aún la Constitución exigía la paridad en el gabinete ministerial. De esta forma se retornaba al juego democrático competitivo pero a favor del bipartidismo. Entre 1974 y 1990 hay una serie de gobiernos que oscilan entre el reformismo y la represión; si el primero despierta expectativas entre la población, el segundo las cierra. Así se produce un ciclo de luchas con alta actividad al inicio y al final de esos años. En el primer subperiodo se lanzó el Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre de 1977, que para muchos analistas ha sido la protesta más significativa de la segunda mitad del siglo XX en Colombia (Medina, 1984: 123-186). Esta radicalización popular estuvo acompañada de una nueva oleada guerrillera protagonizada por el Movimiento 19 de Abril (M-19), expresión de una guerrilla más urbana y mediática.

Las medidas de excepción usadas para contener el desborde popular e insurgente marca un cuatrienio altamente represivo entre 1978 y 1982 (Gallón, 1979), para dar paso luego a una apertura reformista

en la que se hacen diálogos de paz con la insurgencia. Fruto de estos se produce una tímida reforma política que establece la elección popular de alcaldes y la descentralización presupuestal. Estos pequeños logros se vieron empañados por la “guerra sucia” que se desató contra sectores sociales y políticos de izquierda. A ello se agregó la irrupción del narcotráfico que buscaba espacios políticos y militares para derrotar la extradición a Estados Unidos. A finales de los noventa el país estaba literalmente “al filo del caos”⁵, cuya solución exigía un nuevo pacto social. De esta forma en 1991 se expide una nueva Constitución que nace coja no solo por los aires guerreristas que la acompañan, sino por ser un difícil acuerdo entre tesis social-demócratas y neoliberales.

Lo que resta de los años noventa va a ser un reflejo de las tensiones de la sociedad colombiana en torno a tres ejes: la creciente violencia no solo de la insurgencia sino del paramilitarismo y el narcotráfico; la imposición del modelo neoliberal; y la difícil construcción de una democracia más plural e incluyente. La creciente intervención norteamericana en la lucha contra las drogas ilícitas y contra la insurgencia produce que el conflicto armado colombiano se internacionalice. Además a finales del siglo XX el país sufre una gran crisis económica que deteriora la calidad de vida de los colombianos (Archila *et al.*, 2002: 40). El pesimismo cundió en el país ante los precarios resultados económicos y sobre todo por el balance negativo de los diálogos con las FARC entre 1999 y 2002.

Estos serán los elementos que aprovechará el candidato disidente liberal Álvaro Uribe Vélez (2002-), especialmente como alternativa militarista ante el conflicto armado. Su propuesta de Seguridad Democrática representa un esfuerzo militar para lograr el control territorial por parte del Estado, con sacrificio del ejercicio democrático. En el fuego cruzado entre agentes armados estatales y no estatales la población civil es la mayor víctima, conformando una masa de desplazados que bordea el 10% de la población total. La negativa oficial a cualquier diálogo con la insurgencia, hasta cerrar el intercambio humanitario, contrasta con la mano tendida que el actual gobierno ha mostrado con los paramilitares. Todo ello conforma una dramática crisis humanitaria, lo que muestra las serias limitaciones de la democracia en Colombia. Como si fuera poco la agenda neoliberal continúa vigente durante el actual gobierno y aunque sigue recibiendo ayuda económica y militar de los

⁵ Como oportunamente se tituló una obra editada por Francisco Leal y León Zamora (1991).

Estados Unidos –la mayor de Suramérica–, no ha encontrado el eco deseado para la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC). De esta forma Uribe Vélez es hoy el más fiel aliado de la potencia del norte, desestabilizando el equilibrio regional.

Dinámica de la protesta

Después del breve recuento de los avatares de la construcción de democracia en Colombia es hora de analizar con más detalle la participación popular en este proceso. Lo haremos a partir de la información sobre las protestas⁶. Vamos a comparar el periodo largo que cubre 1975-2007 con el análisis de lo que va del gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2007), con el fin de contrastar la tendencia histórica con la coyuntura reciente⁷.



Fuente: Base de Datos de Luchas Sociales, CINEP.

6 En esta sección nos apoyamos en la Base de Datos de Luchas Sociales del CINEP que contiene información desde 1975 a partir de la lectura de diez periódicos y semanarios nacionales y regionales, además de otras fuentes noticiosas escritas, habladas y visuales. Agradezco a Martha Cecilia García su colaboración en la elaboración de los gráficos respectivos.

7 Para una visión sobre el periodo largo remitimos al lector a la página institucional del centro www.cinep.org.co en donde encontrará el sumario de las tendencias históricas, que además ya han sido analizadas ampliamente por nosotros (Archila et al., 2002 y Archila, 2003). En estas páginas presentaremos los gráficos correspondientes a la información de los últimos siete años.

En el Gráfico 1 se observa a grandes rasgos la trayectoria de la protesta en la historia reciente colombiana. Para los 33 años contabilizados el promedio anual de luchas fue de 420, por encima de la media observada para el periodo 1958-1974 que fue de 173 (Archila, 2003, 133)⁸. En contraste, los siete años de lo que va del gobierno de Uribe Vélez muestran un promedio de casi cercano a 500, lo que parece indicar que a pesar del recorte de libertades democráticas, la gente sale a las calles a manifestar su inconformidad, rompiendo de hecho con el autoritarismo del actual mandatario.



Fuente: Base de Datos de Luchas Sociales, CINEP.

La lectura del Gráfico 2 arroja aspectos interesantes sobre los actores sociales, agrupados por el tipo de identidad que pregonan en las protestas. En contraste con la tendencia histórica, los siete últimos años muestran una variación notoria en el protagonismo de las protestas. Los pobladores urbanos, que habían ocupado el segundo lugar en cuanto a actores para el periodo largo desde 1975 –con 29% de las acciones– ahora saltan a un primer plano aumentando a 37% su participación porcentual. En cambio los asalariados ceden su primacía histórica –tenían el 29% en el largo periodo– para representar hoy el 19%. Más

⁸Lo que cuantificamos es el número de acciones no el de participantes ni la duración de los eventos, información que enriquecería el análisis de la protesta pero que es difícil capturar a partir de las fuentes usadas, especialmente para acciones multitudinarias.

dramático es el caso de los campesinos, que habían adelantado el 12% de las luchas entre 1975 y 2007, para ahora protestar solo el 5%.

Estos datos ilustran una primera tendencia insinuada desde los años noventa: la pérdida de visibilidad de los actores con identidad de clase, mientras crecen en participación aquellos multclasistas, lo que puede ser reflejo del impacto de las políticas neoliberales. Así, los procesos de flexibilización de la fuerza de trabajo y de precarización del contrato salarial han debilitado el mundo del trabajo formal y el sindicalismo⁹. Igualmente la crisis del agro de principios de los años 90, que coincide con el declive de la economía cafetera, ha afectado a los campesinos. Pero también la violencia cuenta tanto para los asalariados como especialmente para los habitantes del campo. De hecho la mayoría de los tres millones de desplazados por el conflicto armado provienen de áreas rurales.

Dichos factores de orden estructural, sin embargo, no son una fatalidad insuperable. De hecho los asalariados siguen teniendo gran visibilidad en la protesta y son los grandes convocantes de jornadas con impacto político como ocurrió en 2003 contra el referendo uribista para modificar la Constitución, el TLC y la reelección del Presidente –luchas que tuvieron desigual éxito–. A su vez, la disminución de visibilidad del campesinado en parte es explicada por nuevas formas de identificación –por ejemplo como poblador de pequeñas aldeas o integrado a movimientos regionales–, las que a su vez hacen eco de las transformaciones identitarias de los últimos lustros en el campo (Salgado y Prada, 2000).

La menor acción social colectiva de los campesinos es compensada por el destacado papel de las minorías étnicas, especialmente indígenas, en las luchas sociales. Si bien estos no representan más del 3% de la población, por años han librado el 4% de las luchas, una proporción nada despreciable especialmente cuando esta se concentra en ciertas regiones. Ello sin tocar el papel político que han jugado desde que decidieron participar en la Asamblea Constituyente de 1991. Desde ese momento han contado regularmente con parlamentarios propios e incluso eligieron gobernador indígena en un departamento para el periodo 2001-2003. Aunque algunos críticos aducen que han sido cooptados por el establecimiento, otra cosa muestran sus organizaciones y la

⁹La tasa de sindicalización –afiliados a sindicatos sobre Población Económicamente Activa (PEA)– ha descendido de 15% en los años sesenta y setenta a escasos 5% en tiempos recientes (El Espectador, 2005).

capacidad de movilización en donde acuden a formas novedosas de protesta como las “mingas” de 2004 y 2008, en las que salió también a relucir la “guardia indígena”; o las recientes “recuperaciones” de la “madre” tierra desde el segundo semestre de 2005; o la convocatoria a una masiva consulta entre las comunidades sobre el TLC a principios del mismo año, que arrojó un rechazo casi total del mismo. Todas ellas son expresiones de un movimiento social fuerte y visible, a pesar de las inevitables tensiones internas por la diversidad cultural y política que alberga (Laurent, 2005).

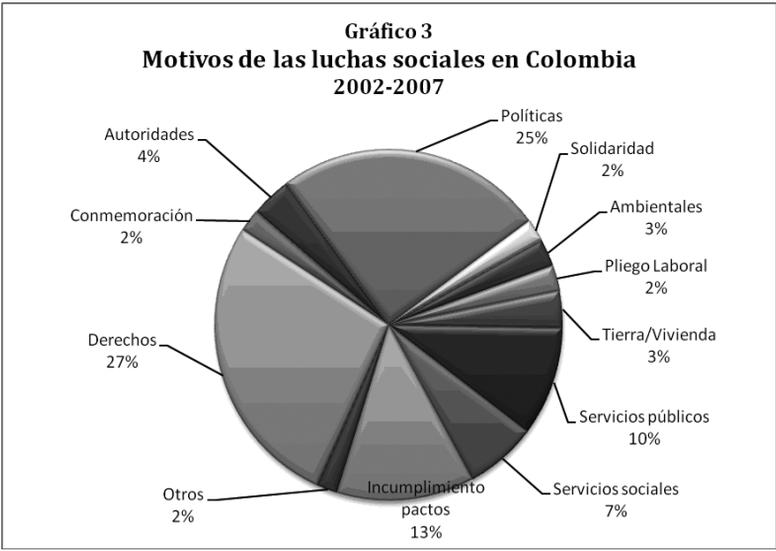
Desde otro ángulo se puede señalar que la crisis de los asalariados y campesinos repercute en la mayor visibilidad de los pobladores urbanos y los trabajadores independientes, sectores que han aumentado en los últimos años su participación en las protestas a 37% y 6% respectivamente. El contingente de quienes laboran en forma “independiente” se incrementa por el desempleo y subempleo que marca el mundo del trabajo. A simple vista se observa, por ejemplo, el creciente número de vendedores ambulantes: más de uno por semáforo en las grandes ciudades. El rebusque se convierte así en el “otro sendero” de sobrevivencia en una economía que arroja cada vez más pobres a las calles.

Por su parte los pobladores urbanos, antes designados “cívicos”, son por definición multclasistas. Recogen muchos de los sectores que en el pasado se identificaban como asalariados o campesinos y las más difusas capas bajas y medias urbanas. Esta categoría puede reflejar una ambigüedad conceptual, pues sus contornos son difíciles de precisar ya que abarca a todos los protestatarios de ciudades y aldeas, incluidos los cada vez más numerosos desplazados por la violencia. A pesar de esa imprecisión conceptual, o tal vez por ella, los pobladores urbanos adquieren un protagonismo que también se deriva de los esfuerzos de distintos sectores sociales por realizar acciones unitarias. En parte sus luchas reflejan la crisis urbana en cuanto a la precaria dotación infraestructural y social de las ciudades, pero también muestran la convergencia de muchos actores sociales en torno a políticas nacionales y locales resultantes del desarrollo desigual y combinado regional.

Los estudiantes mantienen su visibilidad en las luchas sociales cercana al 13%, tanto en el periodo largo como en la reciente coyuntura. Aunque a ellos el neoliberalismo les toca directamente –por privatización de la educación, aumento de cobertura sin garantías de mejorar la calidad y transformaciones curriculares guiadas por las fuerzas del mercado–, tam-

bién son los actores más solidarios con las demandas de otros sectores sociales. Los estudiantes además son una gran cantera de renovación organizativa, aunque no hayan consolidado una estructura de carácter nacional una vez ella fue prohibida en los años sesenta, así como de los repertorios de protesta que van desde acciones confrontacionales más clásicas hasta el uso de las nuevas tecnologías de comunicación.

Hay otros actores que poco protestan, por obvias razones, como los gremios empresariales –no les conviene enfrentarse con las autoridades– y los reclusos –son una pequeña población, que se hace visible cuando es menester–. El caso de las mujeres es distinto. Históricamente ellas hacían parte del rostro de las multitudes, pero no eran visibles por asuntos propios de su género. Recientemente han sido muy hábiles en lograr conquistas por medios legales, políticos y simbólicos. Con ello enseñan que para ampliar la democracia hay múltiples repertorios de acción colectiva diferentes de la protesta. Pero en los últimos tiempos la degradación de la violencia las ha afectado al punto de hacer presencia pública con un nada despreciable 10%, cuando la media histórica no llegaba al 4%. En sus luchas contra la violencia familiar, criminal y política, o por los derechos reproductivos, ellas hacen un despliegue de innovación discursiva –por ejemplo, resignificar su maternidad– y simbólica –con atuendos llamativos o sin ellos– de gran impacto en la opinión pública.



Fuente: Base de Datos de Luchas Sociales, CINEP.

En términos de las demandas de las luchas sociales en Colombia hay también modificaciones recientes notorias con relación a la tendencia histórica del último cuarto del siglo XX. La primera modificación destacada es el cambio de énfasis en los once motivos cuantificados por CINEP: de las exigencias más materiales a aquellas más políticas y culturales. En efecto, entre 1975 y 2001 tenían mayor peso las reivindicaciones sobre tierra y vivienda, los pliegos laborales –relacionados a su vez con salario, empleo y prestaciones sociales, entre otras peticiones sindicales–, a las que se agregarían los incumplimientos de pactos y leyes –que principalmente eran retenciones salariales–, y los servicios públicos domiciliarios e infraestructura urbana. Por el contrario, la observación del Gráfico 3 muestra que entre 2002 y 2007 adquieren relevancia los temas de derechos humanos y políticos –las decisiones tomadas por el Estado en sus distintos ámbitos–. Como hemos señalado en escritos anteriores (Archila, *et al.*, 2002 y Archila 2003), esta transformación en las demandas –que ya se manifestaba desde fines de los años 80– responde tanto a factores estructurales –flexibilización del mundo laboral y especialmente la violencia– como a decisiones de los actores. Todo ello se traduce en lo que hemos designado como una politización creciente de las luchas sociales por dos vías: porque los movimientos sociales trascienden sus luchas particulares en pos de asuntos más universales, y porque formulan sus demandas cada vez más en términos de derechos exigibles al Estado, especialmente después de la Constitución de 1991.

Si lo señalado es la modificación más protuberante en cuanto a los motivos de la protesta, la mirada en detalle de los principales temas en disputa arroja otros rasgos importantes. El ascenso de la demanda en torno a los derechos humanos civiles y políticos ya se insinuaba desde los años 80, precisamente cuando el conflicto armado comenzó a fragmentarse y degradarse en forma dramática. Esta prioridad aumentó desde 1991 por la ya señalada apelación a derechos exigibles al Estado, lo que incluyó los derechos económicos, sociales y culturales. Así la presión por el nuevo tipo de ciudadanía que encierra este motivo pasó de 18% en la tendencia histórica a 27% durante el mandato de Uribe Vélez¹⁰.

¹⁰ Una observación detallada de la Base de Datos de Luchas Sociales de CINEP para 2002-2007 desglosa en esta categoría exigencias por el respeto a la vida, el cese de detenciones arbitrarias por las fuerzas del orden y la búsqueda de la paz. También se apela a los principios del Derecho Internacional Humanitario (DIH), especialmente para exigir a las fuerzas irregulares la liberación de los secuestrados o la realización de un Intercambio Humanitario con las FARC. En el terreno cultural figuran demandas en torno a los derechos reproducti-

El tema de la violencia vuelve a aparecer en las demandas de los desplazados por reubicación digna o retorno a sus lugares de origen. En este terreno las acciones de “resistencia civil”, si bien no son numerosas, llaman la atención por la valentía de sus protagonistas al oponerse –sin más protección que sus propios cuerpos– a los actores armados, requiriéndoles que no los involucren en la confrontación. En estos actos se han distinguido de nuevo las comunidades indígenas (Peñaranda, 2006). En algunas ocasiones han sido convocados por autoridades locales o regionales, y no han faltado vagos llamados del presidente Uribe a ejercerla, lo que cuestiona su carácter “civil”, lo que muestra la complejidad del conflicto colombiano. Algunos grupos campesinos han acudido también a la modalidad de crear “comunidades de paz” con la intención de alejar de sus territorios la guerra (García Villegas y otros, 2005).

En 2008 se vieron además multitudinarias movilizaciones contra los actores armados irregulares, especialmente contra las FARC el 4 de febrero. En cambio la del 6 de marzo, que denunciaba a los paramilitares y agentes oficiales involucrados en crímenes de Estado, no contó con aval gubernamental ni con el despliegue mediático de la anterior. Pero el mensaje de ambas fue contundente: ¡el rechazo de la violencia en todas sus manifestaciones! Todo ello habla de una riqueza de repertorios para oponerse al conflicto armado, al menos para que no se involucre a la población civil en él, para atenuar sus efectos y, sobre todo, para buscarle una salida negociada. Por esta vía la llamada sociedad civil, además de víctima, puede retomar un papel protagónico para exigir la solución política a la guerra interna que vive Colombia.

Las demandas propiamente políticas sufrieron también un incremento desde 1975 hasta nuestros días: pasaron de ser el 16% de las causas de protesta en la tendencia histórica al 25% en los últimos siete años. Los asuntos más ventilados en este periodo reciente han sido las relaciones internacionales con Estados Unidos en torno al Plan Colombia y la negociación del TLC. Igualmente resaltan los debates sobre políticas internas, en particular la de Seguridad Democrática de Uribe Vélez, el Referendo que pretendía modificar aspectos sustanciales de la Constitución y que fue derrotado en 2003, y la reelección inmediata en la que el presidente Uribe Vélez salió airoso en 2006. No faltaron movilizaciones contra sucesivas propuestas fiscales del gobierno o contra po-

vos y de preferencia sexual en donde cobra alguna visibilidad el sector LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transexuales o transgeneristas).

líticas sectoriales, especialmente agrarias. En el plano local llaman la atención dos temas que mueven a la gente: las disposiciones de movilidad vehicular y la disputa por el espacio público, en especial alrededor de las ventas callejeras.

El motivo que titulamos Autoridades se refiere a acciones a favor o en contra de las personas que ocupan cargos de poder en diferentes niveles del Estado o de las instituciones privadas o públicas. Por tanto, complementan las demandas políticas, sin que históricamente ocupen un lugar destacado —4% en promedio histórico y en los últimos años—. Este recorrido somero por los temas políticos enseña que los actores sociales en Colombia se involucran crecientemente en asuntos que trascienden su ámbito particular para incursionar en los más generales, e incluso hasta globales¹¹.

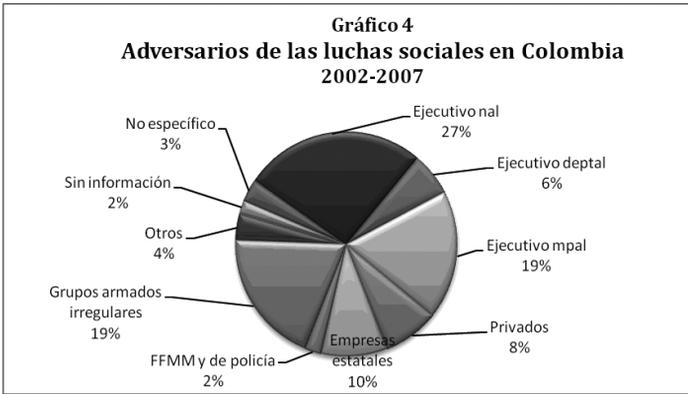
Como ya se señalaba, algunas reivindicaciones relacionadas con dimensiones más materiales han cedido visibilidad en los últimos años. Así la exigencia de tierra o vivienda pasó del 14% en el cuarto final de siglo al 3% en los últimos siete años. Este era un tema que venía en descenso después del auge de las luchas campesinas de los años 70, tendencia que se agudizó tanto por el peso de la violencia en los campos —que ha traído, entre otras cosas, una mayor concentración de la tierra en manos del narcotráfico—, como por la recomposición del campesinado. En todo caso, este motivo no desaparece como lo ilustran las mencionadas “recuperaciones” de tierra por los indígenas de los últimos años. Algo similar ocurre con los pliegos laborales que pasaron de ser el 13% de todas las protestas entre 1975 y 2000 a un escaso 2% en los últimos siete años estudiados. Ya se ha señalado el impacto negativo que han tenido las políticas neoliberales en los asalariados, afectando no solo al sindicalismo sino la negociación colectiva. Pero también habrá que decir que no desaparecen estos temas laborales de la agenda de las luchas sociales. Lo anterior se consolida si incluimos aquí los llamados incumplimientos de pactos y leyes, que corresponden esencialmente a las retenciones salariales que hacen entes públicos —la mayoría de las protestas en este rubro— y privados. De hecho muchas de las acciones sociales colectivas de los trabajadores estatales desde mediados del siglo XX res-

¹¹ Aunque no hay en el país un gran número de luchas contra la globalización neoliberal, muchas de las que se dieron por temas internos la tocaban directa o indirectamente como en el caso de la oposición al Plan Colombia. Incluso no faltaron protestas contra las guerras en Afganistán y en Irak o el conflicto en el Oriente Medio.

pondían a este motivo que históricamente representaba el 17%. La leve tendencia al descenso reciente –13% en los últimos siete años– se explica porque el Estado parece haberse vuelto más eficiente en el pago de sus asalariados.

La hipótesis de que Colombia sigue siendo una nación con precarias condiciones materiales de existencia, pero que, por factores estructurales y de decisión de los actores, vira hacia reivindicaciones de orden político, es ratificada por la relevancia que mantienen no solo los asuntos laborales y de tierras, sino los de infraestructura urbana y territorial. Así las demandas en torno a servicios públicos domiciliarios, infraestructura y transporte conservan un porcentaje levemente superior al 10% del total de luchas en los dos periodos estudiados. Dentro de ellas se destaca el reclamo por calidad y cobertura de acueducto y energía eléctrica. Salta a la vista que es un motivo propio de los pobladores urbanos, los más visibles en tiempos recientes. Otra reivindicación relacionada con estos actores, pero que cubre a otros como los estudiantes y los trabajadores asalariados e independientes, es la de servicios sociales. Ellos son, en su orden de importancia: educación, salud y seguridad ciudadana. El reclamo por estos servicios, que enseñan mucho sobre las condiciones de vida urbana, mantiene en tiempos recientes el peso histórico de 6%.

Los otros motivos de protestas que aparecen en el Gráfico 3 como ambientales, conmemoraciones de eventos pasados y acciones de solidaridad siguen manteniendo bajos índices de visibilidad entre 2 y 3%, lo que no significa que sean despreciables, especialmente por los valores humanos y democráticos que encierran.



Fuente: Base de Datos de Luchas Sociales, CINEP.

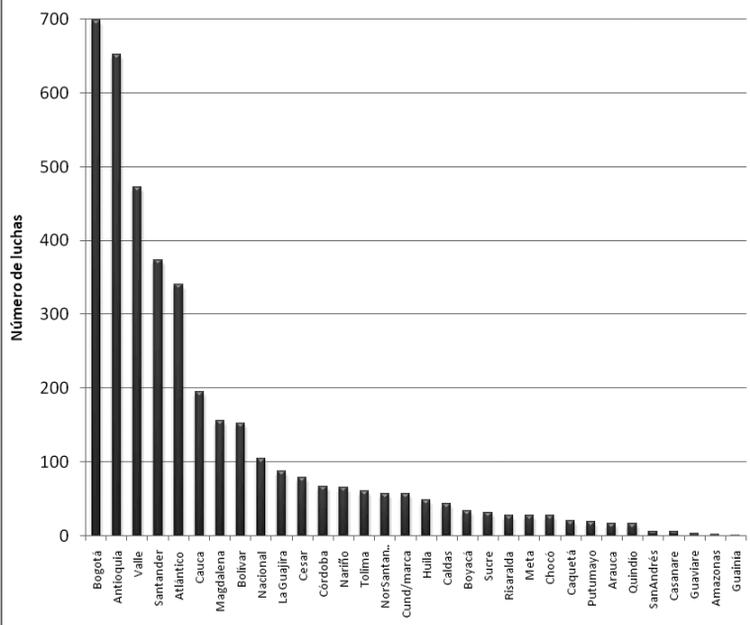
Corresponde ahora indagar otro ángulo de las luchas sociales en Colombia: ¿contra quién se dirigen ellas? Como se observa en el Gráfico 4, en tiempos recientes el mayor peso lo tienen los entes públicos de carácter nacional con 27% y municipal con 19%, mientras el regional se ubica lejos con 6% –tal vez por menor control presupuestal–, para totalizar el 52% de los adversarios de las protestas en los últimos siete años. Si a ello le sumamos el 10% de las empresas estatales y el 2% de sus fuerzas armadas y de policía, nos arroja que el 64% de las luchas recientes, casi dos terceras partes, tiene como antagonista el Estado. En ello ha habido una cierta tendencia histórica a aumentar en detrimento del papel jugado por los entes privados que pasan de recibir el 14% de las protestas en el largo periodo para solo hacerse acreedoras del 8% en los últimos años.

Llama la atención la creciente figuración de los grupos armados irregulares –insurgencia y paramilitarismo– como destinatarios de las luchas sociales, seguramente de aquellas que reivindican el respeto a los derechos humanos y en especial al DIH. Si históricamente habían recibido el 10% de los reclamos, en los años del gobierno de Uribe Vélez recogen el 19% de las protestas. Por su parte las fuerzas armadas estatales oscilan en su participación entre el 2 y el 3%. Algunos aducirán que el “trabajo sucio” que estas últimas adelantaban en los años setenta y ochenta, según las denuncias de la época, hoy lo hacen los paramilitares. Pero en una mirada más fina de la Base de Datos consultada, los grupos insurgentes y especialmente las FARC reciben el grueso de las protestas que antagonizan a los actores armados irregulares. Si bien ello es una muestra más de que la población civil no quiere ser involucrada en la confrontación armada y rechaza la violencia independientemente de quien la genere, tampoco se puede negar el relativo éxito del gobierno actual en arrinconar políticamente a las FARC. Si en el pasado sectores de la sociedad civil pudieron coincidir con los programas de la insurgencia, cada vez más rechazan sus métodos de lucha, cosa que hábilmente maneja Uribe Vélez a su favor, como se vio en la marcha del 4 de febrero de 2008.

La última variable a considerar en este recuento de las luchas sociales recientes en Colombia es su proyección territorial. Para el Gráfico 5 tomamos la unidad departamental como una aproximación a la dimensión espacial de las protestas, a pesar de su limitación, puesto que ella alberga dinámicas económicas y políticas subregionales muy diferentes. Con estas precauciones en mente observemos el comporta-

miento espacial de las luchas sociales. Ante todo se conserva la tendencia al mayor protagonismo histórico de cinco departamentos, considerando a la capital del país como uno de ellos. En su orden actual son: Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, Santander y Atlántico. La secuencia ha cambiado en comparación con la serie histórica desde 1975 cuando Antioquia estaba sobre Bogotá, mientras Santander por momentos estuvo por encima de Valle. Según el Gráfico 5 para los años recientes, después de los cinco departamentos señalados, hay un grupo con alguna conflictividad social en el que se incluyen Cauca, Bolívar y Magdalena, seguidos de las acciones de carácter nacional. Apparently estas cifras no dicen mucho, pero al mirarlas con cuidado contienen lecciones de las que se pueden extraer algunas constataciones importantes para nuestros propósitos.

Gráfico 5
Participación departamental en las luchas sociales
2002-2007



Fuente: Base de Datos de Luchas Sociales, CINEP.

Antes de proceder al análisis de las cifras de protestas por departamentos las comparamos con índices de población, una variable muy asociada con aquellas. Según el Censo de 2005 la participación demográfica de los departamentos más conflictivos en términos sociales es: Bogotá con el 16% de la población total, Antioquia 13,3%, Valle 9,7%, Atlántico 5%, Santander 4,6%, Bolívar 4%, Cauca 3% y Magdalena 2,7%¹². Esto quiere decir que la población explica parte de los indicadores de protesta pero no en su totalidad. La variable demográfica impacta más claramente en Bogotá, Antioquia, Bolívar y Magdalena, pero hay marcadas diferencias en los otros departamentos más conflictivos en términos sociales como Valle, Santander, Atlántico y Cauca. En estos casos hay otros factores explicativos de la protesta que exploraremos a continuación.

En el pasado encontrábamos, aparte de la población, dos tipos de variables asociadas con las conflictividad social (Archila, 2003, capítulo 4). De una parte la distribución de los recursos sociales y económicos –a su vez estrechamente relacionados entre ellos– y la violencia. Hoy sostendríamos la primera asociación y tendríamos dudas con respecto a la segunda. Expliquémonos. Los cinco departamentos con más protestas son los que concentran mayores recursos económicos y sociales. Según datos oficiales para 2000 entre Bogotá, Antioquia y Valle producían casi el 50% del PIB mientras albergaban el 39% de la población¹³. Esta situación ya se manifestaba desde la segunda mitad del siglo XX, pero tiende a incrementarse levemente en tiempos recientes¹⁴. Históricamente son también las áreas que menos indicadores de pobreza muestran, pero son las más desiguales, pues las distancias entre los extremos son más pronunciadas que en el resto del país¹⁵. Esto quiere decir que la explica-

¹² Estadística oficial tomada del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2005.

¹³ Datos tomados de Urrutia, 2004 y del DANE, 2005. Claro que según Urrutia, cuando se mira el PIB *per capita* el orden varía, pues los departamentos con yacimientos petroleros (Arauca, Casanare, Putumayo) ocupan lugares destacados desplazando a Bogotá a un segundo lugar, Santander al tercero, Antioquia al quinto, Valle al sexto y Atlántico al décimo.

¹⁴ En 1980 los tres departamentos concentraban el 46% del PIB y diez años después este porcentaje había subido más de un punto (Departamento Nacional de Planeación, 1998: 46).

¹⁵ Los datos en este tema no son muy abundantes. En un estudio para 13 ciudades a mediados de los ochenta Manuel Muñoz encontró que Medellín tenía el más alto coeficiente Gini, seguida de Bogotá y Cali (Muñoz, 1990: 188). Según algunas publicaciones recientes Bogotá tenía un Gini de 0,58 en 2003, superior al nacional que era de 0,54. Medellín en cambio se acercaba a ese promedio (Varios, 2005).

ción de las protestas no va tanto por el lado de las carencias materiales en términos absolutos, sino por la percepción de una distribución inequitativa e injusta de la precaria riqueza.

En cuanto a “recursos” humanos y sociales, también estos cinco departamentos cuentan con el mayor número de sindicatos y han obtenido en el pasado los mayores índices de “desarrollo humano”¹⁶. Para que la acción social colectiva se presente se requiere también de la existencia de tejido social y de formas organizativas. Aunque los recursos económicos y sociales tienden a estar asociados, no siempre caminan por el mismo lado. Esto explica que, por ejemplo, Cauca, teniendo bajos indicadores económicos pero altos de organización gremial, muestre una conflictividad social superior a su participación poblacional. Puesto que este artículo no busca explicar estadísticamente la protesta, basta por ahora señalar que las luchas sociales en Colombia tienden a asociarse con mayores indicadores de concentración de riqueza económica y con la existencia de tejido social, variables que suelen coincidir, pero no siempre. En cambio la relación reciente de las protestas con la violencia es más compleja.

En el estudio previo que hicimos de la acción social colectiva colombiana en la segunda mitad del siglo XX destacábamos también dicha variable como una de las explicaciones de la conflictividad social (Archila, 2003, capítulo 4). Creemos que la confrontación armada así como suprime preciosas vidas humanas –entre ellas las de luchadores sociales y políticos–, también genera indignación que conduce, cuando el fuego de las armas lo permite, a valerosas protestas. Sin embargo, no encontramos que en los últimos siete años esta variable tenga un peso similar a las señaladas anteriormente. La variación reciente en el orden departamental de las protestas ilustra, a nuestro juicio, que el impacto de la violencia tiende a disminuir en las acciones sociales colectivas. Por ello pierde primacía Antioquia, el departamento con más indicadores de conflicto armado, ante Bogotá, que no es propiamente un remanso de paz pero parece ser menos violenta. Igualmente la disminución de protagonismo social de un departamento muy violento como Santander de

¹⁶ Los cinco departamentos analizados, por ejemplo, concentraban el 57% de los sindicatos del país en los años noventa (Archila, 2003: 256). Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Humano (PNUD), los departamentos con índices más altos de “desarrollo humano” en 2003 eran, en su orden: Bogotá, Valle, Santander, Atlántico y Antioquia (PNUD, 2003: 481). Algo similar se decía para los años ochenta en términos de indicadores del “desarrollo social y ambiental sostenible” (Sarmiento y Álvarez, 1998).

un periodo a otro –ocupaba el tercer lugar en la tendencia histórica y ahora desciende al cuarto puesto– obra en este sentido.

Si se superponen los mapas de algunos indicadores de violencia –acciones bélicas o tasa de homicidio– para años recientes con los de protestas sociales entre 2002 y 2007, casi no hay coincidencias salvo en municipios como Buenaventura, Santa Marta y Barrancabermeja. Es evidente que el escenario principal de la violencia son las regiones en donde, o bien se disputan las fuentes de riqueza agropecuaria –banano, palma africana, ganadería y sobre todo los cultivos ilícitos– o minera –petróleo, gas, carbón, níquel y metales preciosos–, o bien en donde se intentan consolidar “corredores estratégicos” para los grupos irregulares que les permita la salida al exterior de sus “exportaciones” y la entrada de armas y pertrechos militares (González, Bolívar y Vásquez, 2002). Esas áreas por lo común no coinciden con las que generan más protesta social, especialmente las grandes ciudades. Es decir, aparentemente la mayor violencia, que en el pasado pudo producir más indignación ciudadana, hoy tal vez la inhibe.

Esto tiene que ver con un fenómeno diferente que ayuda a entender esta tendencia: en aquellas zonas controladas por los paramilitares, la protesta social parece ser eliminada, pues para estos –imbuidos todavía en la lógica de Guerra Fría– ella es una expresión de la guerrilla “comunista”. Dichos territorios coinciden con algunos de apertura de nuevas fuentes de riqueza o “corredores estratégicos” de los paramilitares. Así lo constatamos en la región del Magdalena Medio en donde, desde los años 80 se inició el dominio paramilitar desde el sur hasta el norte atenazando a su centro, la ciudad petrolera de tradición rebelde, Barrancabermeja. En un estudio colectivo observamos la transformación territorial de las luchas sociales en esta región, que ahora se comportan en forma inversa a la presencia paramilitar, aunque se siguieron dando algunas en condiciones casi heroicas (Archila *et al.*, 2006). La resultante es que la violencia pierde capacidad explicativa en el comportamiento de las acciones sociales colectivas en la Colombia contemporánea.

En síntesis, desde una perspectiva espacial encontramos que las luchas sociales tienden a presentarse más en ámbitos urbanos y en donde se concentran los recursos sociales y económicos con altos indicadores de inequidad. La violencia, si bien provoca indignación, por lo que fue un motivo fuerte de movilización en la segunda mitad del siglo XX, en los últimos años no parece estar muy asociada con la protesta, e in-

cluso a veces juega un papel inhibitor de ella. El creciente control territorial de los paramilitares constituye el factor explicativo de esta tendencia reciente. Con todo esta presencia aplastante no anula las luchas sociales. En esas zonas, la gente, a pesar de duras condiciones de hegemonía armada de los grupos irregulares, no se agacha y resiste de variadas formas a dicho control.

Contribución de los movimientos sociales a la democracia colombiana

Es hora de retomar el argumento de la construcción de la democracia en Colombia y el aporte que en tal proceso hacen los movimientos sociales. En términos de actores hemos visto cambios en el protagonismo de las protestas. No se trata solo de la significativa disminución de visibilidad pública de los identificados como clases –asalariados y campesinos–. Lo novedoso está en la aparición de movimientos que amplían el campo de conflicto social a dimensiones económicas relacionadas con la distribución y consumo –aspectos ya dinamizados desde los 80 por los llamados movimientos “cívicos” o de pobladores urbanos–, sino a terrenos ambientales, culturales, étnicos, de género, preferencia sexual y directamente políticos. El fenómeno de nuevos sujetos en la lucha democrática, que no es nuevo en América Latina (Álvarez, Dagnino y Escobar, 1998), se hace cada vez más visible en Colombia.

A su vez, la irrupción de nuevos actores implica la ampliación de las demandas o motivos de su acción colectiva. Ya veíamos el creciente peso que ocupan asuntos como los derechos humanos y las mismas políticas estatales en las demandas de la gente. Además, los movimientos sociales en Colombia, como en el resto del continente, buscan inscribir sus exigencias en el marco de los derechos exigibles al Estado. Lo que antes era la denuncia por la carencia de tierra o vivienda, hoy se puede convertir en un reclamo por condiciones de vida digna, garantizada por la Constitución de 1991. Entonces la vigencia de derechos no se limita solo a los civiles y políticos, hoy amenazados por la coalición gobernante, sino que se extiende a los económicos, sociales y culturales, que precariamente existen en nuestro medio. Así se hace realidad también en el país la lucha por el derecho a tener derechos.

Pero el asunto no termina allí. De alguna forma estos cambios en la

formulación de las demandas implican nuevas relaciones con el Estado. Ya señalábamos que este es el adversario en la mayoría de las protestas, especialmente en sus ámbitos nacional y municipal. Ese antagonismo, sin embargo, no significa total enemistad, no al menos como para justificar la insurrección pregonada por la insurgencia. Los movimientos sociales reconocen la existencia de un Estado de Derecho en Colombia y de un funcionamiento democrático, imperfectos obviamente pero vigentes. En ese sentido los movimientos sociales hacen uso de mecanismos de participación que otorga la nueva Constitución. Pero además inscriben sus luchas dentro de procedimientos jurídicos, que muestran las dimensiones emancipadoras del derecho, al lado de las claramente integradoras. Así, por ejemplo, algunas comunidades indígenas han interpuesto acciones de cumplimiento inmediato o esgrimido disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) suscritas por Colombia para preservar sus territorios ante megaproyectos hidroeléctricos o la explotación petrolera por multinacionales (Santos y García, 2004).

Aunque aparentemente estos procesos se pueden considerar como un uso instrumental de los mecanismos participativos con que cuenta la democracia colombiana, sin duda ha ocurrido un cambio en la forma como los movimientos sociales ven su construcción, involucrándose cada vez más en ella. Por ello no es extraño que en muchas de las acciones sociales colectivas recientes se enarbole la defensa de los aspectos progresistas de la Constitución de 1991. El Estado puede seguir siendo el principal antagonista de las luchas sociales y evidentemente se busca su transformación, pero no es el “enemigo”, en el sentido de buscar su destrucción total.

Otra dimensión que catapulta a los movimientos sociales colombianos hacia una acción decididamente política es la búsqueda de una salida negociada del conflicto armado. Aunque el fracaso de las conversaciones con las FARC en 2002 introdujo gran pesimismo, las acciones por la paz no han desaparecido. Cada vez se hace más claro que para salir del callejón de la violencia, entre otras condiciones, la sociedad civil debe superar su situación de víctima para convertirse en un actor clave de la negociación, exigiéndola decididamente a las partes enfrentadas. Lo anterior es nuevamente una muestra del compromiso de los movimientos sociales con la democracia. Esto significa que en la práctica, y cada vez más en el discurso, ellos se distancian de los proyectos armados insurgentes o paramilitares y se apartan de la salida guerrillera y de la prédica antiterrorista de Uribe Vélez.

Los cambios en los actores, escenarios, formulación de demandas y en los mismos debates en que se inscriben las protestas sociales en Colombia constituyen el fenómeno que hemos designado como “politización” de ellas. Falta considerar una dimensión importante en este proceso: la presencia de los movimientos sociales en escenarios públicos diferentes de los estrictamente reivindicativos. Además de dinamizar desde abajo la democracia participativa, que dista de ser la ideal en Colombia, los movimientos sociales han incursionado cada vez más directamente en la democracia representativa. Aunque perciben las limitaciones de ambas, no las antagonizan y más bien, con un variado y complejo repertorio, pasan de la acción directa a la electoral y viceversa.

En este punto hubo una dificultad histórica y era la separación entre acción social y política, que se asentaba en la clásica distinción occidental entre Estado y sociedad civil. Para la derecha la acción reivindicativa no debía desbordar los límites de la lucha económica, por lo que, al menos hasta 1991, prohibió cualquier “politización” de ella, cuando no recurrió a este argumento para satanizarla. Para la izquierda, especialmente la marxista-leninista, existía también una separación entre la acción reivindicativa –“oscura y gris” en palabras de Lenin– y política –la verdadera forma de acción proletaria–. Para la primera existían los sindicatos, para la segunda el partido de vanguardia.

A pesar de esa doble exclusión, lo social y lo político han sido muy fluidos en la historia colombiana desde comienzos del siglo XX. En la segunda mitad del siglo pasado hubo intentos de incursión política de actores sociales influidos por el pensamiento católico o del sindicalismo “independiente” promovido por la izquierda. Pero la irrupción más clara en el terreno electoral de los actores sociales vendrá con la reforma política del segundo lustro de los 80. En efecto, a su abrigo algunos movimientos “cívicos” participaron en elecciones para las instancias de poder local y regional. Aunque tuvieron algún éxito este fue efímero, debido en parte a la “guerra sucia” que aniquiló no solo a los grupos políticos de izquierda, sino a muchos de los dirigentes de dichos movimientos; y en parte a la inexperiencia en el manejo de la cosa pública, cuando no a fenómenos minoritarios de incapacidad administrativa y hasta de corrupción. Por su parte los grupos indígenas, lenta pero consistentemente comenzaron a incursionar en los terrenos electorales desde su participación en la Asamblea Constituyente, de la que lograron sacar también una “circunscripción especial” que les garantiza dos sena-

dores. Con el tiempo han generado frentes electorales amplios que superan las barreras étnicas y que los hace visibles en el concierto nacional. Los afrodescendientes han seguido estos pasos sin tanto éxito.

El decenio de los noventa arrancó con la esperanza levantada por una alianza entre guerrillas desmovilizadas, especialmente el M-19 y el EPL, con movimientos políticos regionales y disidencias de la vieja izquierda, en la coalición llamada Alianza Democrática (AD) M-19. Así en las elecciones presidenciales de 1990 su candidato, Antonio Navarro, obtuvo el 12%, más del doble de lo conseguido históricamente por la izquierda. Incluso para la Asamblea Constituyente la AD-M19 logró la mayor votación por un partido y se acercó al 30%, aunque la participación ciudadana en esas jornadas fue la más baja de todo el siglo XX. Pero esta coalición se desinfló muy pronto y para 1994, con listas dispersas, obtuvo menos del 3% y no logró elegir ningún senador. Al resto de la izquierda no le fue mejor. La Unión Patriótica, diezmada por la violencia, también desaparece del escenario electoral a mediados de los 90 e incluso su fuerza principal, el Partido Comunista, pierde la personería jurídica. El otro grupo de izquierda electoral histórico pero de ideología maoísta, el Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (Moir), se divide a la muerte de su máximo dirigente a mediados de ese decenio. De esta forma, salvo los representantes indígenas, uno que otro afrodescendiente y algún líder sindical o cívico, la izquierda prácticamente se ausenta de los escenarios electorales durante los 90. Ante este vacío político comienza a cobrar fuerza la presencia directa de los movimientos sociales en los escenarios de la democracia representativa.

Así, después de muchos ires y venires, por convocatoria de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) en 1999 se gesta el Frente Social y Político (FSP). Unos llegan a él desde un proceso de “politización” de las luchas sociales y los otros desde la crítica a los partidos de izquierda tradicional. También se hace más evidente en sus filas el rechazo a la opción armada que había marcado la historia de la izquierda colombiana desde mediados del siglo XX. En 2002 esta convergencia de fuerzas sociales y políticas postuló a su dirigente, Luis Eduardo (Lucho) Garzón como candidato presidencial, obteniendo un módico pero significativo 6% de la votación.

El ascenso de Álvaro Uribe Vélez al poder produce una polarización en el país que debilita el centro político y cataliza amplias coaliciones de izquierda y de derecha. Desde la oposición se han generado alian-

zas con organizaciones sociales y, aunque no todas las luchas fueron exitosas, permitieron una mayor visibilidad de la izquierda social y política. En 2003 Lucho Garzón, con el apoyo del centro Liberal, ganó la alcaldía de Bogotá, el segundo cargo de la nación. La izquierda sociopolítica además obtuvo algunas gobernaciones en forma directa o por alianzas. Menos visible, pero más significativa ha sido la consolidación de un proyecto alternativo en el sureño departamento de Nariño. Allí sucesivos dirigentes de izquierda desde los años 90 han administrado eficientemente la ciudad de Pasto y ahora les corresponde el reto con el Departamento, cuya gobernación se conquistó igualmente en 2003 y se ha repetido en 2007.

Las coaliciones y las gestiones locales se pusieron a prueba en las elecciones de 2006 en las que la izquierda unificada en el Polo Democrático Alternativo (PDA) obtuvo un 12% en las parlamentarias y el 22% en las presidenciales, logrando el segundo lugar por encima del trajinado candidato liberal Horacio Serpa¹⁷. En las pasadas elecciones para alcaldes y gobernadores de 2007 el PDA ratificó la alcaldía de Bogotá con un candidato proveniente de las huestes populistas, Samuel Moreno Rojas, y sostuvo también la gobernación de Nariño en manos de Antonio Navarro Wolf, dirigente histórico del M-19. Sin ser resultados espectaculares en el contexto latinoamericano, lo obtenido por la izquierda democrática en Colombia es importante porque la consolida como la principal fuerza de oposición. Para que continúe su crecimiento tiene los retos de mantener la unidad, asunto difícil dada las rivalidades heredadas de vieja data y las diferencias ideológicas en su seno, y dotarse de una coherencia programática que sea equidistante del dogmatismo intransigente y del pragmatismo a ultranza. Aunque suene contradictorio, la vía es la búsqueda de una utopía posible. Igualmente, dicho programa, mientras se deslinda claramente de la insurgencia, debe propugnar por salidas políticas al conflicto armado. En esto va a recibir diatribas y abiertas provocaciones –cuando no reales amenazas contra sus di-

¹⁷ A nuestro juicio es un error suponer que el 22% de la votación por el candidato del PDA, Carlos Gaviria, responde a votantes de izquierda. Sin embargo, es un logro –solo superado por la votación del M-19 a la Asamblea Constituyente– que constituye un nada despreciable capital político hacia el futuro. De hecho muchos movimientos y partidos de izquierda actualmente en el poder en América Latina comenzaron con resultados similares hasta constituirse en reales alternativas de poder (Rodríguez, Barret y Chávez, 2004). El experimento de Nariño parece ser ejemplar en este sentido, pues no solo se han conquistado importantes cargos locales y regionales, sino que fue uno de los dos departamentos en donde el candidato presidencial de izquierda le ganó a Uribe Vélez en 2006.

rigentes— desde el frente de derechas que lidera el actual Presidente. Si no sucumbe a esos ataques o a la división interna, el PDA junto con los frentes electorales sociales y étnicos, y la izquierda liberal pueden adelantar una clara oposición al uribismo que los convierta en real alternativa de poder en un tiempo no muy lejano. Así Colombia dejará de ser la excepción en el subcontinente —el mejor aliado de Estados Unidos y el fiel discípulo de la Doctrina Bush— y tornará sus ojos hacia el sur, que también debería ser nuestro norte.

Bibliografía

- Álvarez, Sonia, Dagnino, Evalina y Escobar, Arturo 1998, *Cultures of Politics, Politics of Cul-tures (Revisioning Latin American Social Movements)* (Boulder: Westview).
- Archila, Mauricio 2003, *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia, 1958-1990* (Bogotá: CINEP/ICANH).
- et al. 2002, *25 años de luchas sociales en Colombia, 1975-2000* (Bogotá: CINEP).
- et al. 2006, *Poderes, conflictos e identidades en el Magdalena Medio, 1990-2002* (Bogotá: CINEP).
- Bartra, Armando 2005, “Añoranzas y utopías: la izquierda mexicana en el tercer milenio”, en Rodríguez César, Barret, Patrick y Chávez, Daniel (editores), *La nueva izquierda en América Latina* (Bogotá: Norma).
- Castells, Manuel 1997, *The Power of Identity* (Oxford: Blackwell).
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) 2005 <http://www.dane.gov.co>, consultada el 26 de diciembre de 2006.
- Departamento Nacional de Planeación 1998, *Estadísticas históricas de Colombia*, 2 tomos (Bogotá: Tercer Mundo).
- El Espectador 2005 (Bogotá), 18-25 de septiembre, p. 1-C.
- El Espectador 2006 (Bogotá), 23-29 de abril, p. 14-A.
- Gallón, Gustavo 1979, *Quince años de estado de sitio en Colombia: 1958-1978* (Bogotá: Editorial América Latina).
- García Villegas, Mauricio, et al. 2005, *Sociedad de emergencia: acción colectiva y violencia en Colombia* (Bogotá: Defensoría del Pueblo).
- González, Fernán, Bolívar, Ingrid y Vásquez, Teófilo 2002, *Violencia política en Colombia* (Bogotá: CINEP).
- Guzmán, Germán, Fals, Orlando, y Umaña, Eduardo 1988, 2 dos tomos, *La violencia en Colombia* (Bogotá: Carlos Valencia Editores).
- Hartlyn Jonathan 1993, *La política del régimen de coalición* (Bogotá: Tercer Mundo/Uniandes).
- Laurent, Virginie 2005, *Comunidades indígenas, espacios políticos y movilización electoral en Colombia, 1990-1998* (Bogotá: ICANH/IFEA).
- Leal, Francisco y Zamosc, León (editores) 1991, *Al filo del caos. Crisis política en la Colombia de los años 80* (Bogotá: Tercer Mundo/IEPRI).

- Marshall, T. H. y Bottomore, Tom 1992, *Citizenship and Social Class* (Londres: Pluto).
- Medina, Medófilo 1984, *La protesta urbana en Colombia en el siglo XX* (Bogotá: Ediciones Aurora).
- Muñoz, Manuel 1990, “Informe especial: distribución del ingreso de los hogares entre ciudades colombianas”, en *Boletín de Estadística* (Bogotá), No. 443, febrero.
- Oxhorn, Philip 2003, “Social Inequality, Civil Society, and the Limits of Citizenship in Latin America”, en Eckstein, Susan y Wickham-Crowley, Timothy (editores), *What Justice? Whose Justice?* (Berkeley: University of California Press).
- Peñaranda, Ricardo 2006, “Resistencia civil y tradiciones de resistencia en el suroccidente colombiano” en Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), *Nuestra guerra sin nombre* (Bogotá: Universidad Nacional/Norma).
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Humano (PNUD) 2003, *El conflicto, callejón con salida, Informe Nacional de Desarrollo Humano, Colombia 2003* (Bogotá: PNUD).
- Rodríguez César, Barret, Patrick y Chávez, Daniel (editores) 2004, *La nueva izquierda en América Latina* (Bogotá: Norma).
- Salgado, Carlos y Prada, Esmeralda 2000, *Campesinado y protesta social en Colombia, 1980-1995* (Bogotá: CINEP).
- Santos, Boaventura de Sousa y García Villegas, Mauricio (editores) 2004, *Emancipación social y violencia en Colombia* (Bogotá: Norma).
- Sarmiento, Libardo y Álvarez, María E. 1998, *Municipios y regiones de Colombia, una mirada desde la sociedad civil* (Bogotá: Fundación Social).
- Urrutia, Miguel 2004, “Las disparidades económicas regionales en Colombia entre 1980 y 2000”, <http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/pdf/ab-04>, consultada en 26 de diciembre de 2006.
- Varios 2005, *Desde la Región* (Medellín) No. 45, octubre.

Nuevos sujetos étnicos en Colombia. Las comunidades negras y la lucha por sus territorios y su visibilidad en las estadísticas

*Luis Carlos Castillo**

Etnicidad y movimientos sociales

En el surgimiento y desarrollo de un movimiento social se construyen identidades colectivas (Melucci, 1985, 1994; Olsak, 2006). No se trata solo de recursos que se usan estratégicamente, sino de dimensiones culturales involucradas en la acción colectiva. Algunos autores han denominado a estos aspectos la cultura política y la política cultural de los movimientos (Escobar, Álvarez y Dagnino, 1998). Esta última es definida por Escobar como “el proceso que se establece cuando los actores sociales configurados por diferentes significados y prácticas culturales entran en conflicto. La noción de práctica cultural supone que los significados y prácticas culturales, en particular los teorizados como marginales, de oposición, minoritarios, residuales, emergentes, alternativos, disidentes, etc. todos ellos concebidos en relación con determinado orden cultural dominante, pueden dar lugar a procesos que se deben aceptar como políticos” (Escobar, 1997: 203).

En el mundo actual, los movimientos sociales se relacionan cada vez más con la cultura en tanto son formas de construcción de la identidad de sujetos subalternos. Estos movimientos al reconfigurar representaciones compartidas en una sociedad, cuestionan y trasforman ele-

* Doctor en Sociología y Ciencias Políticas, profesor del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle, miembro del grupo de investigación sobre Migración, Urbanización e Identidad de las Poblaciones Afrocolombianas de la misma universidad. Agradezco a Libia Grueso y Carlos Rosero, dirigentes del Proceso de Comunidades de Negra de Colombia, PCN, por la información que me brindaron para la escritura de este capítulo. Igualmente, al grupo del Proyecto de investigación Otros Saberes de LASA (*Latin American Studies Association*). También fue fundamental para este capítulo el informe de investigación del PCN titulado *Evaluación del Censo 2005 y la pregunta de autorreconocimiento étnico entre la población afrocolombiana*.

mentos hegemónicos de la cultura y de la política y “visibilizan” a grupos sociales no reconocidos, como ha sido el caso de las poblaciones negras en Colombia. Aunque también persiguen reivindicaciones materiales, dichos movimientos generan dinámicas transformadoras de los imaginarios hegemónicos. En este sentido, tienen que ver con el poder y el conflicto, y a través de la renovación cultural, propician la “visibilización” y valorización de identidades subalternas. Por lo tanto, los movimientos sociales a la vez que luchan por el control de recursos materiales también desarrollan una batalla en la producción de significados culturales y en la generación de representaciones y procesos simbólicos.

Los movimientos sociales cuya dimensión cultural se relaciona con lo étnico son cada vez más importantes. Las demandas del *zapatismo* en México, de los indígenas bolivianos, ecuatorianos y colombianos, la invención de sujetos étnicos negros en Colombia, Ecuador y Brasil¹, entre otras manifestaciones, desafían a los científicos sociales para que construyan marcos interpretativos para comprender las lógicas de las demandas basadas en la etnicidad y evidencian la importancia que ha adquirido la movilización con base en esta identidad. En efecto, como sostiene Olsak (2006: XIV), muchas investigaciones sobre la violencia, el conflicto y la activación de las fronteras étnicas parten de la hipótesis de que la identificación étnica ha provocado y sostenido los principales conflictos desde la Segunda Guerra Mundial.

El tema de la etnicidad, como el de la nacionalidad, ha generado una abundante literatura en las ciencias sociales, pero así como no hay una clara definición de lo que es la nación lo mismo ha acontecido con la etnicidad. Sin embargo, se ha llegado a cierto acuerdo de que las fronteras étnicas, en el sentido de Barth (1969), son una categoría útil para comprender qué es la identidad étnica. No obstante, el proceso mediante el cual las fronteras étnicas se transforman para activar movimientos sociales no ha sido identificado con precisión. La persistencia de la movilización étnica origina muchos interrogantes acerca de los mecanismos que activan la identidad del grupo y generan movimiento social a lo largo de líneas étnicas. Como sostiene Olzak (2006: 35), la relación entre movimiento social y etnicidad es de reforzamiento mutuo y antes que identificar una primera causa, parece más útil explorar cómo el

¹ Para un análisis del movimiento negro en Colombia ver Agudelo (2002) y Castillo (2008); para Ecuador, Medina y Castro (2006); para Brasil, Agier (1992).

movimiento social valida, reinventa y refuerza lealtades basadas en marcadores étnicos y raciales.

Si los movimientos sociales son secuencias de acción política basadas en redes sociales internas que desarrollan la capacidad para construir desafíos colectivos frente a oponentes poderosos (Tarrow, 2004: 23), un movimiento social étnico o racial plantea demandas étnicas de grupos que basan su identidad en uno o más marcadores culturales. Es decir, la pigmentación de la piel, el lenguaje, las distinciones religiosas, las prácticas culturales o la identificación territorial, regional o nacional, delimitan un potencial de identificación que puede o no ser activado.

Las anteriores categorías han sido producidas para comprender los movimientos sociales que surgieron desde la década de los sesenta del siglo pasado y que fueron catalogados, con poca rigurosidad histórica, como los nuevos movimientos sociales. Precisamente, muchos autores coinciden en la apreciación de que a partir de la década de los sesenta del siglo pasado las condiciones de la política en el mundo se transforman radicalmente. Por ejemplo, Wallerstein (1974, 1985, 2005) sostiene que a partir de 1968 entra en crisis el sistema-mundo y cambia la política. Arrighi (1999), en un trabajo magistral, postula que durante los años setenta del siglo XX se inicia el fin de la hegemonía de los Estados Unidos en el sistema capitalista mundial y la “financiarización” del capital, lo que haría parte, desde la perspectiva “Braudeliana” de la *longue durée*, de los largos ciclos de acumulación y crisis del capital. Hardt y Negri (2002: 243-245) plantean que a finales de 1960 el sistema internacional de producción capitalista entra en crisis lo que se manifiesta en la caída de la renta y la ruptura de las relaciones de mando, como resultado de la confluencia y acumulación de los ataques proletarios y anticapitalistas contra el sistema capitalista mundial. En todo caso, la crisis encuentra solución en la mayor expansión del capital de tal forma que este se globaliza, abarcando por primera vez en la historia todo el planeta, es decir, es el “surgimiento” de lo que ahora conocemos como globalización. Esta se puede conceptualizar, con base en Held (1999), como un proceso social en el que las relaciones sociales, la cultura, la política, la economía y aspectos de la vida cotidiana se interrelacionan, en una escala global, rápida, amplia y profunda.

En este contexto surgen en Colombia las primeras manifestaciones del moderno movimiento negro como Cimarrón y posteriormente el Proceso de Comunidades Negras (PCN), más de 100 organizaciones

de afrocolombianos que han puesto en práctica una moderna política cultural (Escobar, 1997; Escobar, Grueso y Rosero, 1998) y en la actualidad un proyecto de resistencia pacífica ante los impactos de la guerra que está afectando principalmente a la población afrodescendiente.

Surgimiento de un nuevo sujeto étnico en Colombia

Antes de la Constitución de 1991² no se puede hablar en Colombia de la existencia de un sujeto social que hoy se conoce como comunidades negras, que usa la diferencia étnica en la lucha política, en la confrontación con el Estado y en la defensa de la diferencia cultural de los afrocolombianos³.

Este movimiento se origina en organizaciones de diverso orden que surgen durante la década de los ochenta en la Costa Pacífica Colombiana. La Asociación Campesina Integral del Atrato (ACIA) es una de las más importantes. Es la expresión de un campesinado negro que inicia una lucha por la defensa del territorio ante la presencia de compañías madereras que, con base en concesiones dadas por el Estado y amparadas en el criterio de que las tierras del Pacífico son baldías, explotan vastos territorios que habían sido ocupados ancestralmente por la gente negra.

En el centro y sur del Pacífico colombiano, en los departamentos de Nariño, Cauca y Valle del Cauca, durante la década de los ochenta hay organizaciones de negros de diversa naturaleza. “Entre ellas estaban algunas organizaciones para el progreso regional, asociaciones gremiales (agricultores, carboneros, pescadores) y culturales e incipientes organizaciones de campesinos en unos veinte municipios, algunos de ellos producto de los trabajos de acción por parte de los programas de pastoral social de la diócesis católica y de algunas parroquias. Se perfilaba también un grupo de activistas de origen estudiantil que planteaba la necesidad de impulsar un movimiento de amplio cubrimiento en la población negra del país” (Pardo, 2001:331-332). En estas agrupaciones sur-

² Esta Constitución reconoce el carácter pluriétnico y multicultural de la sociedad colombiana con lo que se quiebra el proyecto de nación mestiza que durante más de un siglo había propugnado por una nación homogénea bajo el principio de una nación, una cultura, un pueblo, una lengua, una religión.

³ En América Latina y el Caribe desde muchos años atrás han existido organizaciones de negros, por ejemplo, el Frente “Negra Brasileira” se funda en 1931 (Fernandes, 1969: 211) y mucho antes, en 1908, se crea el Partido del Color en Cuba.

ge una especie de identidad “proto” étnica negra que es promovida por la organización Cimarrón que desde la década de los setenta desarrollaba una lucha en contra de la discriminación de los negros y que exigía, influenciada por la lucha de los derechos civiles en los Estados Unidos, la integración de la población negra al proyecto nacional.

El surgimiento y estructuración de un nuevo actor social que se conoce como comunidades negras y su lucha por el reconocimiento de la diferencia y la defensa de los territorios ancestrales en la Costa Pacífica colombiana, no es comprensible sin la estructura de oportunidad política que se creó a comienzos de la década de los noventa y que desemboca en la citación de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) que aprueba la actual Constitución Política de Colombia. Esta estructura de oportunidad política está asociada con el incremento de la violencia de finales de la década de los ochenta y comienzos de lo noventa que genera una situación de ingobernabilidad en todos los órdenes. Una triple crisis, de legitimidad, de participación y de gobernabilidad, como dice Donna Van Coot (2000).

En este contexto, las organizaciones de afrodescendientes desarrollan acciones colectivas para participar en la ANC. El logro fundamental del Proceso de Comunidades Negras en dicha asamblea es el Artículo Transitorio 55, más conocido como el AT55. Pero la aprobación de este artículo no es un camino de rosas en la Asamblea Constituyente. Por el contrario, es una lucha cerrada en la que las comunidades negras recurren a múltiples repertorios de acción como la toma de iglesias, las movilizaciones de los negros en las grandes ciudades y el telegrama negro. En la ANC varios constituyentes de los partidos tradicionales se oponen con el argumento de que los negros no constituyen un grupo étnico, a diferencia de los indígenas, y que reconocer territorios colectivos es un primer paso para el desmembramiento de la nación. El AT55 se aprueba a última hora y origina la Ley 70 o ley de negritudes, el logro más importante para los afrocolombianos después de la abolición de la esclavitud en 1851.

Fortalecimiento del proceso de comunidades negras

En el proceso de reglamentación de la Ley 70 y en la titulación colectiva, el PCN se fortalece como movimiento social. Sin embargo, su accionar, durante buena parte de la década de los noventa, ha estado condicionado por los discursos derivados de la Ley de negritudes. No

obstante, es en este contexto que se reversa la apropiación por parte de sujetos privados de los territorios de negros de la Costa Pacífica colombiana. De una situación como la que se observa en la tabla 1, en la que buena parte de las tierras no estaban tituladas a nombre de los afrodescendientes, se pasa a la titulación de más de cinco millones de hectáreas como territorios colectivos de las comunidades negras, en la práctica una reforma agraria. También se crean los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras que son elegidos democráticamente y que tienen por función administrar y preservar el territorio. Estos logros han sido posibles gracias a un fuerte movimiento social que utiliza la identificación territorial y la identidad étnica negra para defender lugares ancestrales del avance del capital transnacional.

Tabla 1
Distribución del territorio del Pacífico colombiano antes de la promulgación de la ley 70

Territorio del Pacífico	Superficie en hectáreas
Área de resguardo indígena constituida y en trámite	2.506.251
Área de parques nacionales naturales	580.550
Área de reservas especiales (Defensa nacional y Universidades)	346.200
Área de perímetros urbanos	140.205
Área de sustracción de la reserva forestal y propiedad privada	1.426.844
Áreas no tituladas	4.999.950
Área total cuenca del Pacífico	10.000.000

Fuente: INCORA (2001:12)

En este contexto, se formulan los principios políticos del PCN y su idea de lo que significa ser negro o los pilares sobre los cuales se levanta la comunidad negra como grupo étnico.

Los avances políticos de los movimientos sociales no solo pueden ser medidos por los logros materiales, por ejemplo, el que hayan sido tituladas más de cinco millones de hectáreas en el Pacífico colombiano, sino también en los aspectos culturales del conflicto político, como se dijo antes. “Las recientes tendencias sobre la dimensión cultural de la política de los movimientos sociales. La construcción discursiva con la

cual hacen reclamos, plantean reivindicaciones o buscan nuevas definiciones sobre su posicionamiento en la sociedad y frente al Estado son importantes piezas de política cultural, la cual, en muchos casos, buscan no solo participar en las estructuras del poder, sino replantear su ejercicio, o sea transformar las culturas políticas prevalecientes” (Pardo, 2001: 327; Escobar, Álvarez Dagnino, 1998). Un aspecto cultural del movimiento de comunidades negras en Colombia ha sido su contribución al surgimiento de un nuevo imaginario de la nación como una comunidad imaginada (Anderson, 1993). El imaginario de una nación diversa étnica y culturalmente, y el reconocimiento de la diversidad de culturas como el fundamento de la nación, se ha ido imponiendo en Colombia como resultado de la lucha que en el plano simbólico ha llevado a cabo el movimiento de comunidades negras y el moderno movimiento indígena.

Guerra en el Pacífico colombiano y estrategias de resistencia de la gente negra⁴

Como se dijo antes, uno de los logros más importante del Movimiento de Comunidades Negras en Colombia ha sido la titulación de cinco millones de hectáreas en los territorios ancestrales en los que han vivido los afrocolombianos desde el siglo XVII. Sin embargo, este logro comienza a desvanecerse ante el avance de la guerra en esta región de Colombia.

Como se aprecia en la tabla 2, entre los años 1999 y 2004 en la práctica todo el territorio de la Costa Pacífica había sido afectado por el desplazamiento. Durante el periodo, 97.672 personas, el 10% de la población, huían de la guerra. De un total de 46 municipios, 41 habían tenido desplazados. Según la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), entre los años 2004 y 2007 se mantuvo la misma tendencia.

Sin embargo, mientras los delitos por muertes violentas han dis-

⁴ El uso del término guerra para nombrar el conflicto interno colombiano comienza en el año 1995 cuando las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) obtienen varios éxitos militares lo que lleva a diferentes analistas a plantear que esta agrupación armada estaba abandonando la tradicional guerra de guerrilla para pasar a la guerra de posiciones. Después del fracaso del proceso de paz adelantado por el presidente Pastrana y de la política de mano dura del presidente Uribe, el concepto se extiende para referirse al conflicto colombiano (Castillo, 2006; Pécaut, 2004).

minuido en Colombia pasando de 28 por cada 100.000 habitantes en al año 2001 a 17, por cada 100.000 habitantes en el año 2007, en Buenaventura, principal puerto sobre el Pacífico colombiano, en el año 2007 se produjeron 580 muertes violentas. Esto evidencia la magnitud del impacto de la guerra en esta región ya que de todos los territorios de comunidades negras ha salido gente expulsada.

Tabla 2
Población desplazada en el Pacífico colombiano 1999-2004

Provincias	Año						
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	TOTAL
CHOCÓ	9.879	8.823	7.336	15.086	5.172	5.290	51.586
VALLE	1.829	8.606	4.023	818	5.863	4.632	25.771
CAUCA	0	0	643	1.592	767	106	3.108
NARIÑO	792	1.828	5.712	2.477	2.804	3.594	17.207
TOTAL	12.500	19.257	17.714	19.973	14.606	13.622	97.672

Fuente: Procesamiento propio a partir de la base de datos de CODHES.

Todos los actores armados involucrados en la guerra en el Pacífico, guerrillas, paramilitares y Ejército son responsables del desplazamiento de la gente negra. CODHES y la Asociación de Afrodescendientes Desplazados (AFRODES) realizaron un estudio entre diciembre de 1999 y febrero de 2000 en localidades de Bogotá que muestra, en lo relativo a los responsables del desplazamiento, que el 55,26% había sido desplazado por los paramilitares, el 19,3% por la insurgencia, el 14,0% por desconocidos, el 3,51% por las Fuerzas Militares y el 9,0% por otros (Rosero, 2001: 1). El desplazamiento de la gente negra ha sido calificado por los dirigentes del PCN como “la mayor agresión que sufren los afrodescendientes en los últimos 150 años” (Rosero, 2001: 1).

Esta situación de conflicto en el Pacífico se explica, entre otros factores, porque la zona posee características sociales, geográficas y geoestratégicas que son fundamentales para los actores armados. Las FARC han encontrado en esta zona un corredor estratégico para el flujo de armas; es una zona donde las operaciones contraguerrilleras se dificultan, en que hay bonanza de la coca y con población empobrecida que se vincula a los grupos armados por convicción ideológica, por la fuerza o por el pago de un salario. Frente a esta situación que está produciendo muerte, desplazamiento y desterritorialización entre las comunidades

negras del Pacífico colombiano, dichas comunidades y el movimiento social han puesto en práctica estrategias de resistencia *glocalizadas*⁵ para defender la vida, el territorio y evitar la desestructuración comunitaria.

Los territorios de paz y alegría

Ante la desterritorialización, terror y muerte que está produciendo la guerra en el Pacífico colombiano, las comunidades negras y el movimiento social han desarrollado varias estrategias y repertorios de acción que buscan defender la vida y el territorio. Estas estrategias se basan en el conocimiento ancestral que la gente negra tiene de sus ríos, en las formas de organización social y comunitaria y en el rechazo al conflicto por parte de comunidades pacíficas que históricamente han estado en la frontera tanto del Estado-nación como del conflicto interno que durante más de cincuenta años ha padecido Colombia.

En efecto, luego de que se produce la masacre de El Firme, en abril de 2001, en el río Yurumanguí, y a pesar del desplazamiento y el terror, las comunidades negras de diferentes ríos, con el apoyo del PCN y la presencia de delegados internacionales de ONG defensoras de los derechos humanos, hacen una declaración de no a la guerra y exigen a los actores armados que abandonen los territorios: “(...) Nosotros hemos sido claros y somos claros en señalar que no aceptamos que nos representen actores armados, es decir, no reconocemos la autoridad en nuestro territorio de los actores armados. Y esto es difícil porque ellos tienen armas, ellos no te están preguntando, ellos o haces lo que dicen o te matan porque ellos hablan con las armas, con las balas” (Entrevista: Miembro del Consejo Comunitario del río Mallorquín, Costa Pacífica Colombiana, julio 2007). En esta asamblea, el río es declarado “territorio de paz y alegría”. Esta estrategia consiste en que las comunidades definen que sus territorios son de paz y que, por lo tanto, deben ser excluidos de la guerra y que no debe haber presencia en ellos de los actores armados. Las comunidades negras han seguido pronunciándose

⁵ Robertson introduce el término *glocalización*, neologismo formado con las palabras globalización y localización (Beck, 1999: 79). Para él lo local y lo global no se excluyen, al contrario, lo primero debe entenderse como un aspecto de lo segundo. En este sentido, la resistencia *glocalizada* se refiere a resistir desde lo local, pero con una articulación con lo global.

en contra de la guerra y siguen exigiendo el respeto de los territorios y de los consejos comunitarios.

Los territorios de paz y alegría son, por lo tanto, espacios de resistencia de las comunidades negras para oponerse a la desterritorialización que la guerra está produciendo en el Pacífico colombiano. El ejemplo se ha ido multiplicando, aunque débilmente. Así, las comunidades de la cuenca del Bajo Atrato, desplazadas de sus territorios, se asentaron en Pavarandó, municipio de Mutatá, Antioquia, y se declararon como “Comunidades de Paz San Francisco de Asís”. Esta estrategia cuenta con el apoyo de la Iglesia y de ONG de carácter nacional e internacional que exigen que la población civil sea excluida del conflicto.

Sin embargo, como toda estrategia que las comunidades intentan llevar a cabo en un territorio dominado por la guerra, la propuesta de la construcción de los territorios de paz y alegría ha enfrentado serios obstáculos. El primero de ellos es la negociación que las comunidades deben llevar a cabo con los actores armados. Como están en medio de la guerra, si alguien establece diálogo con uno de los bandos en conflicto es calificado como colaborador por el otro bando. Así, por ejemplo, en la provincia del Chocó entre 1996 y el 2002, 116 integrantes de las comunidades de paz han sido asesinados y 19 desaparecidos (PNUD, 2003: 130).

En las estrategias de resistencia contra los actores armados comunidades como las del Consejo Comunitario del río Baudó han redactado “reglamentos de convivencia”. Estos son pintados en las casas de donde la gente negra ha sido desplazada y estipulan reglas como no dar información a los actores armados y no relacionarse con ellos, entre otras. Incluso, se prohíbe a las mujeres establecer relaciones con guerrilleros y paramilitares (Oslender, 2004:71).

Desplazamiento colectivo, no individual

Como un resultado de la experiencia traumática del desplazamiento, la gente ha comprendido que si huye individualmente se hace más vulnerable. El abandono individual de los territorios origina un “desplazamiento por goteo” en el que las personas son absorbidas anónimamente en la gran ciudad en la que terminan engrosando los cinturones de miseria y se invisibilizan entre los nuevos pobladores urbanos.

Dado que con el desplazamiento individual la gente se hace más

vulnerable, las comunidades negras han decidido como estrategia que en caso de ser desplazadas deben realizar una evacuación colectiva del territorio. El desplazamiento en grupo genera un hecho social que obliga a las entidades oficiales a prestar atención inmediata y le permite a las comunidades negociar en mejores condiciones con el Estado. Y, sobre todo, el desplazamiento colectivo abre la esperanza del retorno también colectivo:

Preparar a la gente, que la gente no salga del río. En la peor situación, que la gente se desplace internamente. En caso de que la gente vea que las condiciones no están bien en el río para estar, desplazarnos masivamente, un desplazamiento organizado colectivo. La gente hoy está preparada que si nosotros decimos ¡no resistimos más!, entonces, ¡vámonos!, pero ¡vámonos todos! Las personas que salen solas les va mal, les va muy mal. Entonces, en caso de que nos vamos a desplazar, ¡muchachos! vamos a desplazarnos pero todos. Todo la gente hoy está preparada, hasta se le ha dicho a la gente mantengan debajo de su almohada su cédula, su registro civil, su carné de salud y sus cositas, en caso de que les toque desplazarse, pues saben que por lo menos la identificación la tienen. (Entrevista: Miembro del Consejo Comunitario del río Yurumanguí, julio de 2007).

El cimarronismo contemporáneo

Las comunidades negras han desarrollado una estrategia de resistencia frente a la guerra que busca defender la vida, pero sin abandonar el territorio. A esta estrategia la hemos denominado *cimarronismo contemporáneo*, porque es parte de lo que hacían los cimarrones durante la esclavitud, pero ahora se aplica a las condiciones de un conflicto que posee algunos rasgos de las “nuevas guerras”.

El cimarronismo contemporáneo surge del impacto que las masacres y el desplazamiento han producido en la gente negra que se ha visto obligada a huir de los territorios. Esto ha generado la conciencia de que abandonar los territorios es hacerse más vulnerable porque implica la pérdida de derechos económicos, sociales y culturales y la profundización de la pobreza, ya que en los centros urbanos el desplazado regularmente es acogido por un hogar pobre que al incrementar la relación de dependencia profundiza la pobreza.

De manera similar a los cimarrones, que se escondían en la selva, en sitios desconocidos por los amos, donde fundaban la sociedad de

hombres libres, las comunidades negras, para proteger sus vidas sin abandonar el territorio, se internan en lugares inaccesibles, solamente conocidos por ellas. Se refugian en los afluentes, en los caños y en las quebradas donde permanecen por semanas y cuando la situación deja de ser crítica regresan a los lugares en que habitan. Las comunidades llaman a estos sitios encaletados, “donde nadie nos encuentra”. Por lo tanto, para enfrentar el desplazamiento, la estrategia consiste en no ir al poblado sino “monte adentro”, donde tienen mayores posibilidades de mantener la cohesión grupal. De esta manera, en un nuevo contexto, para salvaguardar la vida y el territorio, se repiten las técnicas guerreras de los cimarrones.

La aplicación de estas estrategias de resistencia se acompaña con tácticas de seguridad alimentaria que garantizan la permanencia en el territorio. De esta manera, muchas comunidades han optado no solo por sembrar sus chagras para alimentarse, sino que organizan brigadas para ir monte adentro, a los encaletados, para “sembrar comida” en varios lugares. Esto ha implicado recuperar semillas tradicionales, rescatar antiguos cultivos y buscar nuevas fuentes de proteínas. El caso paradigmático es el de las comunidades negras del río Yurumanguí, que ante el cerco alimentario a que han estado sometidas por la guerra, han vuelto a sembrar arroz, después de treinta años, usando las semillas tradicionales.

Las anteriores estrategias de resistencia contra la guerra son formas localizadas que tienen éxitos relativos porque es el enfrentamiento de comunidades civiles desarmadas en contra de poderes armados muy poderosos y con un Estado débil que no puede garantizar la vida de los ciudadanos. Por esta razón, las organizaciones de comunidades y el PCN comienzan a globalizar la resistencia. Así, usan Internet para denunciar los crímenes, atropellos y masacre de los actores armados, comienzan a estar presentes en organismos internacionales y en foros mundiales donde denuncian la guerra, solicitan el apoyo de la comunidad internacional, de las organizaciones internacionales defensoras de los derechos humanos y de la Iglesia para que tengan presencia en los territorios de paz y alegría.

Recientemente, en la estrategia de internacionalización de la resistencia contra la guerra, AFRODES abrió una oficina con un representante en Washington que funciona como centro de información para los senadores y la población norteamericana (Oslender, 2004:72). Hoy, las comunidades negras y el movimiento social de negritudes son conscien-

tes de que la única manera de defender los territorios, cuya titulación colectiva les ha costado “sangre, sudor y lágrimas”, es mediante la resistencia glocalizada contra la guerra.

La lucha por la significación

El Movimiento Social de Comunidades Negras en Colombia no solo ha desarrollado una intensa lucha por la defensa de los territorios ancestrales ante el avance del capital transnacional y ante una guerra que condena a muerte a las comunidades, a sus líderes y a sus organizaciones, sino que también libra una lucha, en el plano simbólico, en contra de lo que llama la “invisibilidad” estadística de la gente, es decir, de la construcción de datos oficiales que ocultan la existencia de los afrodescendientes, lo que configura otra forma de exclusión y racismo.

Los datos son construcciones sociales que tienen el poder simbólico de producir realidades. En este sentido, desde el punto de vista de las poblaciones humanas y de la formulación de las políticas públicas, quién no está en las estadísticas estatales no existe. Sin embargo, como sostienen Barbary y Urrea (2004: 69): “Al igual que el conjunto de las categorías de uso estadístico, desde las más objetivas hasta las asociadas a preguntas de percepción y opinión, clasificar y calificar estadísticamente una población tiene fuertes implicaciones históricas y socioantropológicas, además, éticas y políticas en su relación con el Estado y los otros grupos de la sociedad”. Por ello, la invisibilidad estadística a que fueron sometidas las poblaciones negras tiene fuertes connotaciones ideológicas y políticas.

En efecto, a lo largo del siglo XX se realizan en Colombia diez censos⁶. De estos solamente dos, el de 1912 y el de 1993, introducen mediciones de la población afrocolombiana. El de 1912 usa el criterio de raza, que se encuentra en boga en el momento, y arroja el dato de que de un total de 5.072.604 habitantes, el 6% de la población, es decir, 322.499 personas son negras. Por su parte, el Censo de 1993⁷ usa una

⁶ Estos censos se llevaron a cabo en los años 1905, 1912, 1918, 1928, 1938, 1951, 1964, 1973, 1985 y 1993.

⁷ El Censo de 1993 se produce después de la Constitución de 1991. Esta reconoce importantes derechos a los pueblos indígenas, y en menor medida a las comunidades negras, que son definidos a lo largo de la carta como grupos étnicos. Por ello, hay una diferencia sustancial de contexto entre el Censo de 1912 y del 1993. En el contexto del primero

pregunta de autorreconocimiento étnico que es definida a partir del sentido de pertenencia a una cultura, grupo, etnia, pueblos indígenas o comunidad negra y basada en la autodeterminación como rasgo de identidad (Bodnar, 2000: 78; DANE, 1998). Un total de 1.106.499 personas se autorreconocen como pertenecientes a una etnia, es decir, el 3,34% de la población total: 1,6% indígena y 1,5% negra. Además 71.923 personas se declaran pertenecientes a una etnia, pero no especifican a cuál (Bodnar, 2000: 79).

La medición de la gente negra en el Censo de 1993 se explica en buena medida porque la Constitución que surge de la Asamblea Nacional Constituyente del año 1991 declara que la nación colombiana es diversa étnica y culturalmente, como se mencionó antes. Esta carta introduce la categoría de grupo étnico para reconocer derechos a los pueblos indígenas, concepto al que se asimilan las poblaciones negras. Este censo arroja, usando la autoidentificación étnica, que solo el 1,5% de la población es negra, menor población que la que se reconoce como indígena. Varias razones explican esta baja proporción. La Conferencia Nacional Afrocolombiana, realizada en el año 2006, analizando los porqués de este bajo número de afrocolombianos, menciona las siguientes causas: deficiente capacitación de las personas encargadas de recoger la información, precaria campaña de divulgación entre las personas que se buscaban captar con la pregunta étnica, débil identificación de las poblaciones con el concepto de etnia en que se basa la pregunta, prejuicios raciales de los empadronadores, débil autorreconocimiento de las poblaciones afrocolombianas, alto grado de invisibilidad de que han sido víctimas las poblaciones negras y ausencia de los actores afrocolombianos en el proceso (PCN, 2006).

En efecto, el movimiento social de negritudes, en especial el PCN, le atribuye poca importancia a esta primera medición de la comunidad negra bajo un modelo de nación que a la sazón se proclamaba pluriétnica y multicultural. Pero esto no obedece a que el movimiento no considere importante la producción de estadísticas étnicas, sino a que su foco de atención se concentraba entonces en la solución de un problema material estratégico: la titulación de los territorios colectivos mediante

predominaban las ideas racistas del siglo XIX y la noción de que la nación mestiza debía blanquearse mediante la mezcla del indígena y del negro con el blanco europeo; por el contrario, el segundo está precedido de las ideas del multiculturalismo que se recogen en la Constitución de 1991.

la reglamentación del AT55. Precisamente, la Primera Asamblea Nacional de Comunidades Negras, que se lleva a cabo en el mes de julio de 1992 en el Pacífico Sur colombiano, define que el objetivo central del movimiento es reglamentar el AT55 de tal forma que se formulase la ley para las comunidades negras orientada a la titulación colectiva de los territorios ancestrales.

Una vez que el movimiento social de negritudes obtiene uno de sus mayores logros, la titulación de territorios colectivos, como se mencionó antes, dio mayor atención a la visibilidad de la gente negra a través de la producción de las estadísticas oficiales étnicas. Un indicador de ello es su participación activa en los encuentros internacionales *Todos contamos I*, realizado en el año 2000 en la ciudad de Cartagena (Colombia), en *Todos contamos II*, realizado en el año 2002 en la ciudad de Lima (Perú) y en el *Taller de evaluación de la pregunta de autorreconocimiento étnico* que se llevó a cabo en el año 2004 en la ciudad de Bogotá. Por lo tanto, esto evidencia que el movimiento social coloca también su foco de atención en la producción de significados por lo que el campo de la producción de estadísticas públicas étnicas se convierte en un escenario de fuerzas en el que se expresan los intereses del movimiento social y en el que termina confrontando con el Estado.

Como ha acontecido con el reconocimiento de los derechos de las minorías étnicas, las mayores presiones que el Estado ha recibido para que produzca estadísticas étnicas han provenido de actores transnacionales y de las conferencias internacionales contra el racismo. Por ejemplo, la Conferencia de Santiago en Contra del Racismo solicita a los Estados que "...reúnan, recopilen y difundan datos sobre los grupos que son víctimas de discriminación, proporcionando información sobre su composición, desglosada por nacionalidad, etnicidad, sexo, edad y demás factores, según proceda, entre otras cosas, para formular y evaluar políticas y programas relacionados con los derechos humanos, con especial referencia al racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia" (Declaración de la Conferencia Regional de las Américas contra el Racismo, 2000: párrafo 13, citado en PCN, 2006: 8).

A pesar de la existencia de diversas interpretaciones sobre la importancia del Censo 2005, la mayoría del PCN opinó en su momento que realizarlo era muy importante porque en él se contaría nuevamente la población afrocolombiana y que la gente negra tenía derecho a ser reconocida en su identidad étnica. Por lo tanto, la visibilidad estadística

se convirtió en un elemento muy importante para la política el PCN porque, entre otras razones, contarse y saber el peso demográfico de los afrocolombianos se ha convertido en un elemento central de su reconocimiento en términos de su presencia cultural y de la política pública a la que se le podía exigir, con cifras, acciones incluyentes y de discriminación positiva. Como un actor estratégico, el PCN consideró que la visibilidad estadística de la gente negra podía lograr varios resultados, por ejemplo, se podía impulsar una amplia campaña nacional entre la gente negra para que se reconociese como tal. El autorreconocimiento como afrocolombianos o de pertenencia a las comunidades negras en regiones diferentes a la Costa Pacífica colombiana sería un primer paso para exigir la aplicación de la Ley 70 en lugares diferentes a las zonas ribereñas de la Costa Pacífica colombiana, la única zona de Colombia donde, contradiciendo el mismo espíritu de esta Ley, se han titulado territorios ancestrales negros como tierras colectivas de las comunidades negras. También, la producción futura de estadísticas étnicas, a partir de este censo, mostraría, con toda seguridad, que el proceso histórico de exclusión de la población afrocolombiana había sido de tal magnitud que ella tendría los peores indicadores en todo lo que se refiere a la calidad de la vida y al acceso a los servicios que presta el Estado.

Para el PCN también ha sido de vital importancia mostrar que los afrocolombianos son el grupo más afectado por la guerra que padece Colombia. No obstante, dado que no existen estadísticas étnicas, el impacto de la guerra sobre la gente negra también ha sido “invisibilizado”. Y, cuando el PCN ha pedido el apoyo solidario internacional de ONG o de parlamentos amigos en contra de los impactos de la guerra sobre la población afrocolombiana se han exigido cifras que demuestren esto.

El censo de la población afrocolombiana estaba asociado con compromisos internacionales adquiridos por el Estado como los de las conferencias contra el racismo de Durban y de Santiago y la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas. Además, el Estado se había comprometido en el Documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) N° 3196 que concertaría con las organizaciones afrocolombianas el proceso censal. Esta era una ocasión especial en la que no se debían cometer los errores del censo de 1993 y una oportunidad para la visibilidad estadística de la gente negra. Por estas razones y las consideraciones anteriores de estrategia, el PCN se propuso participar en tres campos de la realización del censo: en la pregunta que identificaría a la

población afrocolombiana, en una campaña de sensibilización sobre el autorreconocimiento de la gente negra y en el dispositivo de recolección de la información.

Como se dijo antes, dirigentes de las negritudes ya habían participado en dos encuentros internacionales en los que el tema central eran las estadísticas étnicas. Con estos antecedentes, en enero de 2004, participaron con expertos nacionales e internacionales, comunidades indígenas, afrocolombianas y gitanas, en el Taller Técnico de Evaluación de la Pregunta de Autorreconocimiento. En este taller, las ahora consideradas comunidades étnicas discuten cómo garantizar que sean reconocidas y, por lo tanto, visibilizadas en el próximo censo nacional de población. Si el reconocimiento étnico es un derecho adquirido en la nueva Constitución, la pregunta de autorreconocimiento debía ser consultada con las comunidades étnicas para no cometer los errores del Censo de 1993 que había continuado con la perniciosa tendencia del siglo XX de invisibilizar a las poblaciones afrocolombianas. Por estas razones, las organizaciones afro desarrollaron una amplia consulta entre las comunidades negras acerca de los etnónimos más utilizados en su autorreconocimiento. Los resultados de esta consulta se presentan en el Primer Taller Nacional de Socialización para la Población Afrocolombiana del Censo Nacional de Población y de Vivienda que convoca el Departamento Nacional de Estadísticas (DANE) en septiembre de 2004. Las organizaciones de comunidades negras, diferenciando categorías étnicas (basadas en la cultura) y categorías raciales (basadas en el fenotipo), propusieron que la mejor manera de captar a la población afrocolombiana sería mediante la siguiente pregunta de autorreconocimiento: “¿Usted es? Trigueño (a), Moreno (a), Mulato (a), Zambo (a), Afrocolombiano o afrodescendiente, Raizal, Palenquero, Negro, Indígena, Gitano (Rom o Li), Blanco” (PCN, Informe Taller Censo Afrocolombiano, Bogotá, septiembre 8 y 9 de 2004, citado en PCN 2006: 13).

El DANE llegó a un acuerdo con las organizaciones de comunidades negras de tal forma que se acepta que la pregunta de autorreconocimiento quedaría formulada de la siguiente manera: “¿Usted es: Negro, Moreno, Mulato, Zambo, Mestizo, Blanco, Ninguna de las anteriores”. En este acuerdo, se excluye el etnónimo trigueño, lo que produjo un enfrentamiento entre las organizaciones afrocolombianas y el DANE. Mientras las primeras alegaban que esa categoría fue impuesta por años a los descendientes de africanos, una prueba de lo cual era que muchos

de estos aparecían en sus cédulas de ciudadanía clasificados como tri-gueños, el último sostenía que esta categoría estaba asociada con el cruce entre el europeo, el indio y el negro y que no identificaba a la población afro por lo que su uso sobre estimaría dicha población.

El término *moreno* también fue objeto de disputa. Para el PCN este etnónimo también identificaba ampliamente a la población negra del interior del país y en especial a la de la Costa Caribe. Por su parte, el DANE se resistía a incluirlo alegando que no había sido probado en las pruebas técnicas. Sin embargo, al final, la categoría se incluyó y además el DANE se comprometió a que las organizaciones afrocolombianas participarían en lo que llamaron la campaña de sensibilización, para que la gente negra se autorreconociera como tal y participara en el operativo censal (PCN, 2006). Como se puede observar, desde un comienzo, está presente una tensión entre el Estado y las organizaciones de comunidades negras. El problema en disputa es el número de personas que el censo contaría como negras. Mientras el Estado, a través del DANE, busca, supuestamente, que no se sobreestime esta población y, por lo tanto, que no apareciese Colombia con una proporción de población negra que en teoría no tendría, para las organizaciones afrocolombianas el problema es que la población negra no continuase subregistrada, o invisibilizada estadísticamente, como había acontecido desde los orígenes de la conformación de la sociedad colombiana.

Por circunstancias, que no son objeto de análisis aquí, el director del DANE, con el que las organizaciones de comunidades negras pactaron la pregunta de autoidentificación y su participación en la realización del censo, fue destituido. En estas nuevas circunstancias, las organizaciones de comunidades negras colocaron un derecho de petición para conocer cómo quedaría la pregunta de autoidentificación⁸. A esta exigencia el Instituto de Estadísticas Públicas respondió que dicha pregunta quedaría formulada de la siguiente manera: “De acuerdo con su cultura o rasgos físicos, ¿...es o se reconoce como: Indígena?, Rom?, ¿Raizal del Archipié-

⁸ El derecho de petición es firmado por las siguientes organizaciones: Conferencia Nacional Afrocolombiana, CNA; Movimiento Nacional Cimarrón; Proceso de Comunidades Negras en Colombia, PCN; Organización de Comunidades Negras, ORCONE; Asociación Municipal de Mujeres de Buenos Aires, ASOM; Palenque Regional Alto Cauca; Palenque Regional el Congal; Palenque Regional Ku Situ; Consejos Comunitarios de los Ríos Yurumanguí, Mallorquín, Raposo, Mayor de Anchicayá y el Consejo Comunitario del Río Mira (PCN, 2006).

lago de San Andrés y Providencia? ¿Negro (a), Mulato (a), afrocolombiano (a), o afrodescendiente? ¿Ninguna de las anteriores?”

Adicionalmente, informó que la cuarta opción no generaría ningún tipo de omisión porque los encuestadores preguntarían leyendo cada término con lo que la persona encuestada se autorreconocería de forma adecuada. Además, que había sido excluida la categoría moreno porque era utilizada en gran parte del territorio nacional, especialmente en la zona andina, donde reside la mayoría de la población, para determinar el color de piel resultado del mestizaje de indio y blanco (PCN, 2006: 15). La exclusión de este etnónimo, como se verá más adelante, genera un subregistro de la población afrocolombiana sobre todo en la Costa Caribe. En efecto, la fuerte carga negativa que ha tenido el término negro en la Costa Caribe colombiana por la historia de esclavitud y discriminación ha generado el rechazo de la gente a autoidentificarse como negros. En los procesos de identificación este término ha sido reemplazado, en forma eufemística, por el de moreno.

Después de un año de recolección de la información, los primeros datos del censo se publicaron en junio de 2006. El censo arrojó que de un total poblacional de 41.468.384 personas, 4.261.996 colombianos, es decir, el 10,5%, se identifican como negros. Este dato, aunque contrasta con las cifras del Censo de 1993, que, como anotamos antes, estima que solo el 1,5% de la población es negra, es diferente de la cifra del 26% que se introduce en el año 1998 en el Plan de Desarrollo para la Población Afrocolombiana, estimativo que no fue avalado por DANE ni por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), aunque fue popularizado por las organizaciones negras y citado en documentos oficiales por organismos de las Naciones Unidas.

Para el PCN, y otras organizaciones del movimiento social afrocolombiano, las cifras de población afro que arrojó el censo continúan invisibilizando a la gente negra. Se habría presentado un subregistro generado por la forma como se hizo la pregunta de autorreconocimiento étnico. Para tener una idea de la magnitud del subregistro, el PCN aplicó una encuesta a población negra en las cinco ciudades colombianas en las que se concentra el mayor número de afrodescendientes: Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena y Barranquilla. La encuesta buscaba conocer entre los afrocolombianos seleccionados si habían sido censados, si a todos los miembros del hogar se les había aplicado el formulario básico y si a todos se les había aplicado la pregunta de autorreconocimiento

étnico. La encuesta arrojó los siguientes resultados: el 97,2% fue censado, solo en el 86,1% de los hogares fue aplicado el formulario a todos los miembros del hogar y al 42,1% no se le aplicó la pregunta de autorreconocimiento étnico (PCN, 2006). El problema más grave se habría presentado en la ciudad de Cartagena donde al 69,9% de los encuestados no se le aplicó la pregunta de autorreconocimiento.

La pregunta de autorreconocimiento étnico no se aplicó a todos los miembros del hogar por múltiples razones. Los encuestadores no recibieron un buen entrenamiento sobre el manejo de esta pregunta. Tenían confusión de si era universal o muestral. Dado que se les pagaba por el número de formularios diligenciados, algunos, por completar la cuota, omitieron la pregunta de autorreconocimiento. Otros, por sus preconcepciones, no clasificaron a los entrevistados como negros si el fenotipo no coincidía con el que consideran que pertenece a una persona negra. Al parecer, en zonas caracterizadas por combinar una alta proporción de población negra y altos niveles de violencia e inseguridad, como las del sur oriente de la ciudad de Cali, los encuestadores diligenciaron los formularios. Por otro lado, la campaña de sensibilización que contempló entre otras cosas, un video titulado “Las caras lindas de mi gente... ‘negra’”, que subraya la importancia del autorreconocimiento de los descendientes de africanos, no se desarrolló como se planificó; además, el DANE no mostró mucho interés en que las organizaciones de afrocolombianos participasen activamente en el proceso censal y aunque muchas de estas organizaciones desplegaron un fuerte activismo para que la gente negra se autorreconociera como tal no tuvieron el impacto esperado.

Los testimonios que han sido recogidos por parte del PCN, tanto para la elaboración de la encuesta que se aplicó en las cinco ciudades de Colombia de mayor población afrocolombiana y en talleres realizados con población afrodescendiente evidencian todos los errores cometidos en el diligenciamiento de la pregunta de autorreconocimiento, pero también la relación entre un alto porcentaje de autorreconocimiento y el activismo de las organizaciones afro.

De las diferentes organizaciones del movimiento social afrocolombiano, el PCN es el que ha asumido la actitud más radical frente a los resultados del censo ya que estima que el subregistro en la aplicación de la pregunta de autorreconocimiento étnico estuvo por el orden del 40%. Mientras otras organizaciones sostienen que los resultados que el censo arroja sobre el número de afrocolombianos, cercano al 11% de la

población total, es la visibilización de la gente negra, el PCN se apresta a demandar al Estado colombiano ante los organismos internacionales por lo que han denominado, con una fuerte carga simbólica, “Genocidio estadístico”.

Conclusiones

Este capítulo ha mostrado la lucha de las comunidades afrocolombianas por el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural y su “visibilidad” estadística. En un contexto de racismo difuso, como el colombiano, esto ha contribuido a la transformación del imaginario de nación homogénea, a la titulación de territorios colectivos y a una mayor inclusión de estas poblaciones. Sin embargo, el Estado comunitario, a través de una novísima legislación, ha comenzado a desconocer buena parte de los logros obtenidos por las negritudes, lo que ha implicado nuevos desafíos para un movimiento social que ha hecho un uso estratégico de la identidad étnica en la lucha política.

Bibliografía

- Agier, Michel 1992 “Ethnopolitique: racisme, status et mouvement noir à Bahía”, *Cahiers d'Etudes africaines* (Paris) Vol. 2, N° 1.
- Agudelo, Carlos 2002 *Poblaciones negras y política en el Pacífico colombiano: paradojas de una inclusión ambigua*, París, Universidad de París III, Nueva Sorbona, Instituto de Altos Estudios de América Latina, Tesis Doctoral.
- Anderson, Benedict 1993 *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Arrighi, Giovanni 1999 *El largo siglo XX* (Madrid: Akal).
- Barbary, Olivier y Urrea, Fernando (editores) 2004 *Gente negra en Colombia. Dinámicas sociopolíticas en Cali y el Pacífico* (Cali: CIDSE-UNIVALLE, IRD-COLCIENCIAS).
- Barth, Fredrik 1969 *Ethnic Groups and Boundaries: The Social Organization of Culture Difference* (Oslo: Universitetsforlaget).
- BECK, Ulric (1999): *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Barcelona, Paidós.
- Bobnar, Yolanda 2000 “Los grupos étnicos en los censos: el caso colombiano”, en *Primer Encuentro Internacional: Todos contamos: los grupos étnicos en los censos*, DANE, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Cartagena de Indias 8, 9 y 10 de noviembre de 2000 (Bogotá: DANE).
- Castillo, Luis Carlos 2006 “Guerras, territorios de muerte y resistencia en Colombia”, en Heriberto Cairo y Jaime Pastor (Comp.): *Geopolítica, guerras y resistencias* (Madrid: Trama Editorial).
- Castillo, Luis Carlos 2008 *Etnicidad y nación: El desafío de la diversidad en Colombia* (Cali: Programa Editorial de la Universidad del Valle).
- Cott, Van Donna 2000 *The Friendly Liquidation of the Past* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press).
- Departamento Nacional de Estadística (DANE) 1998 *Grupos étnicos en Colombia en el censo de 1993* (Bogotá: Dirección de Censos y Demografía).
- Escobar, Arturo 1997 Cultural politics and biological diversity: State, capital, and social movements in the Pacific coast of Colombia, in

- L. Lowe y D. Lloyd (eds.): *The Politics of Culture in the Shadow of Capital* (Durham: Duke University Press).
- Escobar, Arturo, Álvarez, Sonia and Dagnino, Evelina (eds.) 1998 *Cultures of Politics, Politics of Culture: Re-visioning Latin America Social Movements* (Oxford: Westview Press).
- Escobar, Arturo, Grueso, Libia y Rosero, Carlos 1998 "The process of black community organizing in the southern Pacific coast region of Colombia", S. Alvarez, S. Dagnino and A.
- Escobar (eds): *Culture of Politics, Politics of Culture: Re-visioning Latin American Social Movements* (Oxford: Westview Press).
- Fernandes, Florestan 1969 *The Negro in Brazilian Society* (New York and London: Columbia University Press).
- Hardt, Michael, Negri, Antonio 2002 *Imperio* (Barcelona: Paidós).
- Held, David, McGrew Anthony, Goldblatt David and Perraton Jonathan 1999 *Global Transformations: Politics, Economics and Culture* (Cambridge: Polity Press).
- Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) 2001 "La experiencia colombiana en titulación colectiva de tierras de comunidades negras", Informe sobre titulación colectiva a comunidades negras, presentado por el gerente general de INCORA para la conferencia contra el racismo y la xenofobia en Durban, Sudáfrica.
- Medina, Henry, Castro, Mary 2006 *Afroecuatorianos. Un movimiento social emergente* (Quito: Ediciones Afroamérica).
- Melucci, Alberto 1985 "The Symbolic Challenge of Contemporary Movements", en *Social Research* (New York: The New School for Social Research Press) Vol. 4, N° 52.
- Melucci, Alberto 1994 "Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales", en *Zona abierta* (Madrid: Fundación Pablo Iglesias) N° 69.
- Olzak, Susan 2006 *The Global Dynamics of Racial and Ethnic Mobilization* (Stanford: Stanford Universidad Press).
- Oslander, Ulrich 2004 "Construyendo contrapoderes a las nuevas guerras geo-económicas: Caminos hacia una globalización de la resistencia", *Revista de Humanidades Tabula Rasa* (Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia) N° 2.
- Pardo, Mauricio 2001 "Escenarios organizativos e iniciativas institucionales en torno al movimiento de negros en Colombia", en Mauri-

- cio Archila y Mauricio Pardo (eds.): *Movimientos sociales, Estado y democracia en Colombia* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, CES-ICANH).
- Pécaut, Daniel 2004 “Conflictos armados, guerras civiles y política. Relación entre el conflicto colombiano y otras guerras internas contemporáneas”, Castillo G. Luis (ed): *Colombia a comienzos del nuevo milenio: octavo coloquio nacional de sociología* (Cali: Universidad del Valle)
- Proceso de Comunidades Negras (PCN) 2006 *El Chocolate espeso... Evaluación del Censo 2005 y la pregunta de autorreconocimiento étnico entre afrocolombianos* (Bogotá).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD 2004 *El conflicto: callejón con salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano-Colombia 2003* (Bogotá).
- Rosero, Carlos 2001 “Los afrodescendientes y el conflicto armado en Colombia”, ponencia presentada al Simposio Internacional Pasado, Presente y Futuro de los Afrodescendientes, Cartagena de Indias.
- Tarrow, Sydney 2004 *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (Madrid: Alianza).
- Wallerstein, Immanuel 1974 “The Rise and Future Demise of the World Capitalist System: Concepts of Comparative Analysis”, en *Comparative Studies in Society and History* (Cambridge: Cambridge University Press) Vol. 4, N° 16.
- Wallerstein, Immanuel 1985 *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos: un análisis de sistemas-mundo* (Madrid: Akal).
- Wallerstein, Immanuel 2005 *World-System Analysis. An Introduction* (Durham: Duke University Press).

Movimientos urbanos dominicanos y sus oportunidades políticas en la transición democrática reciente (1978-1991)

*Emelio Betances**

Este capítulo está dedicado al estudio de los movimientos sociales urbanos recientes en la República Dominicana, con el fin de explicar por qué no lograron conquistar las reivindicaciones políticas que se propusieron. Planteamos que los fracasos de los movimientos sociales se debieron a la falta de una estructura de oportunidades políticas que propiciara su éxito frente al Estado. La exposición está dividida en tres partes: la primera expone el marco conceptual empleado para explicar el desarrollo de los movimientos sociales dominicanos, la segunda se enfoca en el *ciclo de protestas*¹ que surgió entre 1979 y 1991 y la tercera se concentra en el estudio de dos organizaciones que cobraron forma en el marco de la apertura política que se inició con la transición democrática de 1978. Estas organizaciones son el Comité para la Defensa de los Derechos Barriales (COPADEBA) y Ciudad Alternativa. Nos interesa explicar el surgimiento de ambas para identificar los factores que acotan el éxito relativo de sus estrategias para conseguir sus reivindicaciones, mientras que la mayoría de los otros movimientos populares no obtenían los suyos.

*Emelio Betances, doctor en Sociología, catedrático en Sociología y Estudios Latinoamericanos en Gettysburg College, Pensilvania, EE.UU.

¹ Se refiere a "al aumento de conflictos y desacuerdos en todo el sistema social. Este ciclo incluye: una difusión rápida de acción colectiva de sectores más movilizados a sectores menos movilizados, un paso acelerado de innovación de las formas de expresar los desacuerdos, marcos de acción colectiva nuevos o transformados, una combinación de participación organizada y desorganizada, y una secuencia de interacción intensificada entre actores y autoridades que puede tener como resultado reformas, represión y, algunas veces, la revolución" (Tarrow, 1994:153).

Marco conceptual

En las últimas tres décadas, los movimientos sociales dominicanos se han dividido en tres grandes sectores: los movimientos populares no laborales, los de profesionales y el sindical. En los años ochenta los dirigentes de las centrales sindicales fueron invitados a una serie de diálogos convocados por la Iglesia Católica entre empresarios, Gobierno y trabajadores. Estos diálogos permitieron que los sindicalistas lograran reformas al código del trabajo que no había sido modificado desde la Era de Trujillo, prestaciones de salud, mejoras salariales y reconocimiento como interlocutores válidos por el Estado. Este reconocimiento llevó a la mayoría de estos líderes a concebirse como un sector diferente dentro de los movimientos sociales y a considerar, junto con la Iglesia, el Estado y los empresarios, al movimiento popular barrial como parcela aparte sin representantes reconocidos. El movimiento de profesionales no fue invitado a estos diálogos probablemente por ser considerado contestatario y por estar aliado al movimiento popular barrial en los ochenta. La incorporación del movimiento sindical a los diálogos y el trato que recibió por parte del Estado y los empresarios contribuyeron poderosamente a la división del movimiento social.

La convocatoria a diálogo es parte de un modelo de dominación que se basa en la cooptación/represión para ejercer la gobernabilidad en una sociedad llena de conflictos sociales, donde el imperio de la ley es realmente deficiente y los grupos dominantes se sienten amenazados por la proliferación de movimientos de protestas. Este modelo combina la cooptación política con la represión abierta, forzando a los movimientos sociales a confrontar la cooptación de líderes para que no socaven los proyectos del Estado y represión para todos aquellos que no estén dispuestos a aceptar los lineamientos trazados por las elites políticas. El clientelismo político es el signo distintivo de la cooptación política y todos los partidos dominantes lo emplean para atraer a líderes sociales e involucrarlos en sus estrategias. Este aspecto de la política dominicana ha sido muy destructivo para los movimientos sociales y ha impedido que estos hayan podido desarrollar sólidas instituciones populares u obtenido respuestas a sus reivindicaciones.

El modelo de dominación basado en la cooptación/represión no varió cuando empezó la transición democrática en 1978 bajo los gobiernos del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), sino que continuó

durante los gobiernos posteriores. Lo que sí cambió fueron las aperturas políticas que se dieron en momentos históricos determinados, pero que por su debilidad, una gran parte de los movimientos sociales no pudo sacar mayor provecho de ellas.

La estructura de oportunidades políticas es fundamental a la hora de analizar el éxito o fracaso de los movimientos sociales. En sus inicios, las grandes escuelas de pensamiento en torno a los movimientos sociales en Europa se preguntaban *por qué* surgían los movimientos sociales, por qué las sociedades y Estados contemporáneos llevaban actores de clase media a organizarse en movimientos, entonces, denominados “nuevos movimientos sociales,” por oposición a los viejos movimientos organizados alrededor de la clase obrera. Por su parte, los sociólogos estadounidenses ponían su mira en los recursos que movilizaban los actores sociales, es decir, *cómo* lograban organizar a la gente (Touraine, 1968, 1969, 1987; Melucci, 1980, 1988:329-48; Snow *et al.* 2005). Más recientemente, Sidney Tarrow (1994:83, McAdam *et al.*, 2001) ha señalado que estas escuelas de pensamiento habían dejado de lado una variable intermedia que se refiere a la estructura de las oportunidades políticas, es decir, en qué contexto sociopolítico se forman los movimientos sociales. Ninguna de estas escuelas tomaba en cuenta lo que él llama la estructura de la oportunidad política y por eso no podían explicar por qué los movimientos surgían en determinados momentos y luego declinaban. Las victorias de los movimientos sociales están relacionadas con ciclos de oportunidades políticas que aparecen en determinados momentos de la historia y que luego se cierran.

El concepto de estructura de la oportunidad política nos puede ayudar a comprender por qué bajo determinadas circunstancias históricas los movimientos sociales pueden tener éxitos sorprendentes, aunque efímeros, ejercer influencia sobre las elites y las autoridades y luego, de repente, perderla a pesar de haber hecho esfuerzos para impedirlo. La estructura de la oportunidad política tiene cuatro características: apertura de acceso a la participación, disponibilidad de aliados influyentes, cambios en las alineaciones reinantes y conflictos dentro y entre las elites. (Tarrow, 1994:85-86). En el caso dominicano encontramos que solo la primera de estas características está presente en el ciclo de protestas de 1979-1991. Sostenemos que la inexistencia de las restantes características llevó a que los movimientos no alcanzaran una gran parte de sus reivindicaciones.

Movimientos sociales y oportunidades políticas

La victoria del PRD en las elecciones de 1978 abrió un nuevo espacio que permitió el regreso de los exiliados políticos, la actividad abierta de la izquierda y la libertad de los presos políticos. Esta apertura permitió la reactivación del movimiento social de manera abierta, algo que no se había podido hacer durante los tres gobiernos autoritarios de Joaquín Balaguer (1966-1978). Asimismo, el gobierno del PRD, encabezado por Silvestre Antonio Guzmán Fernández (1978-1982), ejecutó una política económica que tenía por objeto crear empleos y, de esa manera, “inducir la demanda” y consecuentemente el crecimiento económico. Sin embargo, esta estrategia económica conllevó al abultamiento del presupuesto nacional y el gobierno se vio obligado a tomar préstamos para pagar los salarios de los empleados públicos, que habían aumentado sustancialmente. Desafortunadamente, en estas circunstancias, tuvo que enfrentar el huracán Frederick en 1979, que dejó grandes destrucciones en el país y posteriormente el aumento del precio del petróleo en el mercado internacional. En particular, el aumento del petróleo condujo al incremento de los precios del pasaje al transporte público, provocando en 1979 una importante huelga de choferes encabezada por un sector sindical que había sido uno de los principales aliados del PRD. Esta huelga contaba con amplio respaldo popular y el gobierno la reprimió brutalmente, creando una crisis en sus relaciones con el movimiento popular.

A partir de ese momento el gobierno y su partido no pudieron retener su hegemonía sobre el movimiento social, pues mostraron que estaban dispuestos a emplear la fuerza represiva al igual que lo había hecho Balaguer. Mientras el gobierno se alejaba del movimiento social, consolidaba sus relaciones con los sectores de poder, enviándoles señales claras de que estaba alineado con ellos y era leal. El gobierno enviaba estas señales en busca de recuperar apoyos que habían estado ligados a los gobiernos de Balaguer, los cuales todavía tenían dudas del PRD. Esto quiere decir que la oportunidad política que se había abierto con la llegada del PRD al poder era más bien estrecha y se limitaba al acceso a la participación política con serias restricciones. El gobierno estaba dispuesto a seguir empleando el modelo de cooptación/represión como lo había hecho Balaguer durante sus 12 años en el poder. La transición democrática estaba sumamente circunscrita pues la forma autoritaria

del Estado no había cambiado, ni había ningún conflicto relevante entre las élites dominantes y este. Tampoco había conflicto importante que las dividiera políticamente. En breve, las oportunidades políticas estaban restringidas para el movimiento social.

La crisis creada por la represión a la huelga de choferes de 1979, dividió el movimiento popular entre aquellos que siguieron apoyando al gobierno y quienes se fueron a la oposición. En realidad, sectores importantes del partido procedieron a cooptar una parte importante del movimiento popular a través del clientelismo político que incluía la oferta de empleos y/o posiciones en el Estado. La dirección del partido procedió a ejercer un mayor control de las organizaciones populares e incluso creó las juntas de vecinos a nivel nacional con el fin de tener una presencia en el seno del pueblo. César Pérez y Leopoldo Artiles (1992: 39) señalan que “a través de estos agentes, el partido en el gobierno amplió sus bases de sustentación, incorporando al sistema una serie de cuadros con experiencia organizativa en las luchas antibalagueristas, ligados a las diferentes formas de agregación para la acción social, entre las que se destacaban los clubes culturales, que pasaron de ese modo a efectuar labores progubernistas abandonando su antiguo compromiso social”. Sin embargo, hubo numerosos grupos que no aceptaron la cooptación política y buscaron formas izquierdistas de integración política. Los Comités de Lucha Popular (CLP) creados a inicios de los ochenta, también utilizaron los clubes culturales y deportivos como fuentes para engrosar sus parcelas políticas y así poder hacerle oposición al gobierno del PRD. Inspirados por partidos de izquierda, los CLP jugaron un papel importante en las movilizaciones que se realizaron a principios de los ochenta en los barrios de la zona norte.

Ni la izquierda ni la derecha pudieron impedir que Salvador Jorge Blanco, candidato del PRD a las elecciones de 1982, ganara cómodamente. Jorge Blanco (1982-1986) había anunciado en su campaña que mantendría las libertades políticas y respondería a las reivindicaciones de las clases medias y los sectores populares. Sin embargo, tan pronto tomó posesión, inició negociaciones con el Fondo Monetario Internacional, lo que eventualmente llevaría a la devaluación de la moneda y a restricciones del gasto público para poder pagar la deuda externa que se había abultado en el gobierno anterior. Sus medidas económicas fueron anunciadas durante la Semana Santa de abril de 1984: cuando la gente regresó de vacaciones, se encontró que los precios de los artículos de

primera necesidad se habían disparado. El 24 de abril de ese año se desataron una serie de protestas en los barrios de la zona norte de la ciudad de Santo Domingo que pronto se extendieron por todo el país. Los noticieros de radio y televisión se encargaron de transmitir las imágenes de los motines y estas fueron la chispa que incendió la pradera; una especie de mandato para que todo el mundo levantara barricadas en campos y ciudades e impidiera el paso de la circulación vehicular. Los enfrentamientos con las fuerzas combinadas de la policía y las fuerzas armadas proliferaron. La magnitud de las protestas sorprendió al gobierno y a la clase política, que no esperaba una reacción tan fuerte a las medidas anunciadas. El resultado de estas acciones represivas fue la muerte de más 150 personas y el arresto de miles de personas en todo el país. Esta respuesta gubernamental dio por terminadas las relaciones con el movimiento social progresista y los que quedaron aliados a él rompieron completamente con su pasado de compromiso social y político (Cassá, 1995:80-93; 2004:179-198; Espinal, 1995:63-79, Bobea, 1999:179-208).

Las protestas contra la política económica y las negociaciones con el Fondo continuaron durante 1985 y se intensificaron durante el nuevo gobierno de Joaquín Balaguer (1986-1990), quien ganó las elecciones gracias a la división política del PRD. Cuando Balaguer asumió el poder en 1986 dijo que reiniciaría las obras públicas que los gobiernos del PRD habían suspendido. Además, abrió un proceso judicial contra Jorge Blanco, acusándolo de corrupción durante su gestión. No fue difícil para Balaguer encontrar telas por donde cortar en un gobierno que se caracterizó por los escándalos de corrupción. Sin embargo, Balaguer no estaba realmente interesado en poner fin a la corrupción, sino más bien en destruir políticamente a Jorge Blanco para que este no pudiera presentarse como candidato a la presidencia. Balaguer tuvo éxito destruyendo a Jorge Blanco, pero no pudo responder a las reivindicaciones exigidas por los movimientos populares². Las huelgas se intensificaron

²Estas reivindicaciones incluían la armonización de aumentos de los salarios entre el sector público y privado, escala móvil de salario, automáticamente revaluada cada tres meses, orientación de partes de los recursos del Estado a la agricultura, reestructuración y saneamiento del sistema monetario, cese de la emisión de dinero “inorgánico” (dinero emitido sin que el Banco Central contara con los recursos de lugar) y de la política de grandes obras de infraestructura, auditoría y control financiero de las principales empresas nacionales, aplicación de la reforma agraria, alto a la privatización de la Compañía Dominicana de Electricidad, reducción de los precios de la medicina y la exigencia del pago de la deuda del gobierno con el fondo de los trabajadores de la construcción (Faxas, 2007:311).

durante su gestión como lo muestra el cuadro número 1. El porcentaje de acciones de protesta subió en un 13% en 1986 a 22 en 1988 y luego declinó, pero siempre muy por encima de los niveles que había durante la gestión de Jorge Blanco. Balaguer tuvo que enfrentar fuertes movimientos de protesta, pero estos no contaron con una oportunidad política propicia porque el Gobierno estaba en pleno control de la situación reinante, los empresarios lo respaldaban³, la Iglesia Católica estaba dispuesta a convocar diálogos, lo que ya había contribuido a la división del movimiento. Balaguer sabía que el movimiento sindical era débil; este solo tenía un 10 % de los trabajadores sindicalizados y entendía que un sector de sus dirigentes estaba satisfecho con su inclusión en los diálogos convocados por la Iglesia.

Él tenía claro que el movimiento social estaba dividido y en serias dificultades para convocar huelgas que pudieran amenazar a su gobierno⁴.

Cuadro N° 1: Número de acciones en la República Dominicana, 1979-1990

Año	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	Total
Número	17	52	37	65	107	127	218	294	411	505	274	239	2,346
Porcentaje	1	2	2	3	5	5	9	13	18	22	12	10	100

Fuente: Cronología del CEDEE, revisadas y cotejadas por Milton y Darío Tejada citado en Laura Faxas (2007: 237).

La situación de los movimientos sociales no mejoró en el curso de las elecciones de 1990 cuando todo parecía indicar que se abría una oportunidad política para encauzar sus reivindicaciones. El Partido de la Liberación Dominicana (PLD) se había convertido en el partido de la esperanza, pues era el único que no había ejercido el poder y, por otro lado, el PRD estaba profundamente dividido. Aunque el PLD no se propuso como partido populista que procuraba llenar el vacío dejado

³ Estos habían tenido conflictos con Balaguer en cuanto a la imposición de restricciones a la tasa de cambio. En 1988, bajo su presión, el gobierno se vio obligado a unificar la tasa cambiaria, pero siguió exigiendo que las divisas cambiadas en el Banco Central fueran usadas por el Gobierno para pagar la deuda externa, la factura petrolera y otras necesidades básicas (Espinal, 1995:71). Sin embargo, estos conflictos en ningún momento abrieron una brecha significativa entre Gobierno y empresarios para crear oportunidades políticas para los movimientos sociales.

⁴ En 1988 había siete centrales sindicales en el país que agrupaban apenas 10% de la PEA. Estas centrales respondían a los lineamientos de los diferentes partidos, lo cual contribuía aun más al debilitamiento de este sector.

por el PRD, a los ojos de la población, era la vía más adecuada para desalojar a Balaguer del poder. El PLD era un crítico acérrimo de la política económica de Balaguer y atacaba la emisión de dinero inorgánico para financiar la política de construcción de grandes obras públicas por parte del gobierno. Además, la emisión de dinero inorgánico provocaba una inflación muy elevada, lo cual causaba resentimiento pues, el poder adquisitivo se disminuía al tiempo que los salarios se mantenían estáticos. Esta era una de las reivindicaciones de los movimientos populares y, por ello, el PLD tenía amplió apoyo en la población.

Cuando se celebraron los comicios, la Junta Central Electoral (JCE), declaró a Balaguer ganador por menos de 1% de los votos emitidos. El PLD rechazó los resultados y convocó a una revisión del proceso pues, creía que su candidato, Juan Bosch, había ganado las elecciones. Luego de muchas presiones políticas, la JCE electoral accedió a investigar los alegatos de fraude del PLD, pero dos meses después emitió un boletín donde daba a Balaguer por ganador. El candidato del PLD llamó a movilizaciones para denunciar el fraude electoral, pero eventualmente tuvo que aceptar los resultados emitidos por la JCE.

Balaguer sabía que las elecciones habían sido controvertidas y que ganar por menos de 1% lo ponía en una situación realmente delicada. Eso explica por qué convocó a todas las fuerzas vivas de la nación a celebrar un Pacto de Solidaridad Económica para modificar la política económica que había ejecutado durante su gestión previa (1986-1990). Dicho pacto incluía: “liberalización de los precios y apertura económica, reforma tributaria y administrativa, política monetaria coherente, alto definitivo a la emisión de dinero ‘inorgánico,’ tasa de cambio única y aumento de salarios, aplicación de un sistema de pensiones y desarrollo de programas enfocados a los sectores más pobres de la población” (Faxas, 2007: 304; Ceara Hatton, 1996: 33-73). Hábilmente, Balaguer incluía algunas reivindicaciones de los movimientos sociales y esto fue atractivo para una parte de las centrales sindicales y del movimiento popular barrial.

Balaguer convocó a los empresarios, a las organizaciones populares, a la Iglesia Católica y los partidos para que participaran en el pacto. Los empresarios, la Iglesia y el PRD apoyaron el gobierno. El PLD se opuso a firmar el pacto aludiendo que esta era una estrategia de Balaguer para legitimar su mandato. Las organizaciones populares nuevamente se dividieron en su respuesta, lo mismo que las centrales sindicales. Rafael San-

tos de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) asistió a la firma del pacto, no lo firmó, pero su presencia en el acto hizo que muchos pensarán que de esa manera lo legitimaba (Faxas, 2007: 302-309).

La firma del Pacto de Solidaridad muestra que el gobierno, a pesar de haber ganado en elecciones cuestionadas por la oposición, mantenía la gobernabilidad, tenía el respaldo de la elite empresarial, la Iglesia y una parte significativa del movimiento social. El Pacto había sido formulado en las altas esferas del gobierno y la participación del movimiento social había sido insignificante.

Luego de la firma del pacto, el PLD con el apoyo del movimiento popular y sindical convocó a una huelga el 13 y 14 de agosto, conocida como de “duelo nacional” para protestar por la toma de posesión de Balaguer (16 de agosto de 1990) y contra las medidas anunciadas en el Pacto. Desgraciadamente, la Guerra del Golfo en el Cercano Oriente que estalló el 2 de agosto de 1990 creó un ambiente difícil para el país, pues los precios del petróleo se dispararon en el mercado internacional, teniendo un impacto negativo en la sociedad dominicana ya que los precios del transporte y los artículos de primera necesidad aumentaron. La Guerra cambió el panorama político nacional y las organizaciones de los movimientos sociales se vieron en la imposibilidad de convocar a huelgas en vista de que no podían culpar al gobierno por asuntos que estaban fuera de su control. No obstante, los líderes populares y sindicales convocaron dos huelgas nacionales en septiembre y noviembre de 1990. Las profundas divisiones al interior del movimiento sindical y popular, el agotamiento de la huelga nacional como método de lucha y la falta de apoyo a estas convocatorias las llevaron al fracaso. En estas condiciones se cerró el ciclo de protestas que había iniciado en 1979.

El surgimiento de COPADEBA y Ciudad Alternativa

En esta sección final analizamos la labor del Comité para la Defensa de los Derechos Barriales (COPADEBA) y de Ciudad Alternativa. Nos interesa explicar por qué estas organizaciones pudieron desarrollar sus actividades en los barrios de la zona norte de la ciudad de Santo Domingo y cómo lograron conseguir una parte importante de sus reivindicaciones cuando la mayor parte de los movimientos sociales no lograron doblegar al Estado para que respondiera a las demandas exigi-

das. ¿Cuáles fueron las circunstancias sociales y políticas en la que surgen estas organizaciones y cuál fue la estrategia empleada para lograr sus objetivos?

El ciclo de protesta que se desarrolló entre 1979 y 1991 indudablemente proporcionó un contexto histórico favorable para que surgieran estas organizaciones. La historia de lucha de los barrios, lugar donde se escenificó la labor de estas organizaciones, contribuyó de forma definitiva su relativo éxito. Durante la revuelta de abril de 1965⁵ una parte significativa de los moradores de estos barrios formaron comandos de resistencia para repeler el cruce de los tanques del Centro de Enseñanzas de las Fuerzas Armadas Dominicanas por el puente Juan Pablo Duarte, ubicado a un costado de los barrios. Estas fuerzas procuraban reforzar las unidades del gobierno que estaban a punto de ser derrotadas por los comandos que dirigían la revuelta cívico-militar. Subsiguientemente, comandos de la zona norte combatieron a los infantes de la Marina estadounidense quienes, luego de la invasión del 28 de abril de 1965, procedieron a ejecutar el plan militar *Operación Limpieza*, que tenía por objetivo destruir la resistencia mantenida en estos barrios. La resistencia fue destruida, pero no dejó de constituirse en un elemento clave para el desarrollo de una identidad rebelde en muchos de los jóvenes de estos barrios. Posteriormente, muchos de ellos se organizaron en clubes culturales y deportivos que evolucionaron hacia organizaciones que promovían la concientización política y social. Luego de la fracasada revuelta de abril, los clubes se convirtieron en un bastión de agitación antibalaguerista y antiimperialista y en fuente de captación de jóvenes progresistas.

Las comunidades eclesiales de base (CEB) fueron otro elemento fundamental en el desarrollo de los barrios. Las CEB constituían una manera especial de vivir la fe y las personas se reunían para conversar sobre distintos aspectos del Evangelio y como este les ayudaba a comprender su situación. Los miembros de estas comunidades generalmente se identificaban con los problemas de la comunidad, lo cual llevó a pensar que eran igual que organizaciones populares. Los animadores de las CEB eran sacerdotes

⁵ La revuelta de abril de 1965 se inició por una pugna entre diferentes sectores de los militares. Un grupo encabezado por el coronel Rafael Tomás Fernández Domínguez distribuyó armas a la población de la ciudad que estaba dispuesta a luchar contra el Gobierno que resultó del golpe de Estado dado a Juan Bosch en 1963. Fernández dirigía uno de los grupos en que estaban divididas las fuerzas armadas y se propuso dar un golpe de Estado para restaurar la constitución de 1963 y a Bosch como Presidente.

identificados con los principios de la teología de la liberación y proponían que se hiciera una crítica constructiva a las autoridades. El experimento de las CEB en República Dominicana comenzó en los primeros años de la década de los setenta, cuando un grupo de cinco sacerdotes jesuitas decidieron trasladarse a Guachupita y, entre 1974 y 1978, sentaron las bases para su desarrollo en los barrios. Se formaron *equipos comunitarios* cuya acción pastoral se extendió más allá del “bienestarismo” y los sacramentos. Hacia el final de la década de los setenta ya se contaba con veinte grupos comunitarios desarrollando sus tareas, conducidos por *animadores* cuyo objetivo era unir la *palabra de Dios* con la realidad en la que vivían (Sáez 1990, 190). En el transcurso de las décadas de 1970 y 1980, ni el gobierno, ni la jerarquía católica se sentían cómodos con el trabajo comunitario de las CEB. A diferencia de lo que pasaba en Brasil, Bolivia, Ecuador y Chile, la mayor parte de los obispos dominicanos pensaba que las CEB estaban relacionadas con organizaciones políticas de izquierda (Betances, 2007:131-139).

COPADEBA y su labor en los barrios de la zona norte

A diferencia de las organizaciones populares y sindicales, los moradores de los barrios lograron forjar alianzas sólidas con instituciones nacionales e internacionales que le ayudaron a conseguir sus objetivos. Inicialmente, los moradores se habían empezado a organizar en los clubes y en las CEB y, posteriormente, empezaron a crear sus propios comités de cuadra para luchar contra las redadas policiales, los accidentes que frecuentemente ocurrían en la avenida Padre Castellano en el barrio Espaillat, la vivienda y la propiedad de terrenos. En 1979, los moradores de los barrios de Espaillat, 27 de Febrero y los Guandules organizaron un comité prosemáforo en la avenida Padre Castellanos. En los barrios Simón Bolívar y Capotillo se organizó otro comité contra las máquinas traganíqueles que se habían instalado allí. Asimismo, en Guachupita, Gualey, la Ciénega, la Zurza, el Ensanche Luperón, Villa María y las Cañitas se crearon comités para defender los derechos barriales. En vista de que los distintos barrios estaban pasando por un proceso similar, pronto se vio la necesidad de coordinar la labor de los distintos comités y así es que empezó a forjarse el Comité para la Defensa de los Derechos Barriales (COPADEBA) (Ceballo, entrevista, 2 de junio de 2007).

La vivienda era uno de los asuntos más apremiantes para los moradores de los barrios porque la familia Vicini, una de las poderosas del país, reclamaba que los terrenos donde estaban ubicados los populosos barrios le pertenecían. Según dicha familia, Trujillo le había expropiado sus terrenos a fines de los años cincuenta y no le había pagado. Dicha familia exigía a los moradores y al gobierno de Silvestre Antonio Guzmán (1978-1982) que le pagaran por sus terrenos o de lo contrario usarían la fuerza pública para desalojar a los moradores. En 1978 los pobladores formaron el Comité Contra los Vicini para luchar contra la amenaza de desalojo. Este comité se fue nutriendo de las diferentes organizaciones de cuadra que se estaban formando en los barrios y el 6 de mayo de 1979 convocó a una reunión en una iglesia en construcción en el barrio Espaillat, pues se tenía noticia de que la familia Vicini iba a desalojar la iglesia. En medio de una protesta para impedir el desalojo de la iglesia, llegó la prensa y esta sirvió de vehículo para que se hiciera de público conocimiento que COPA-DEBA ya existía (Rauber, 1995: 36).

La lucha contra los Vicini fue el reto más importante de COPA-DEBA en sus primeros años. Sabiamente, utilizó sus vínculos con los sacerdotes que animaban a las CEB para que le asesoraran en el proceso de lucha contra dicha familia. Las relaciones con los sacerdotes facilitaron una reunión con el Centro Dominicano de Asesorías e Investigaciones Legales (CEDAIL), una institución fundada en 1979 por la Conferencia del Episcopado Dominicano y que tenía como objetivo cooperar con el trabajo de pastoral social que realizaba la Iglesia a nivel nacional (Campo, entrevista, 2004). COPADBA y CEDAIL formaron un equipo de investigación que arrojó resultados importantísimo para sustentar las reivindicaciones de los moradores: efectivamente, Trujillo había expropiado a la familia Vicini para ejecutar el Plan Trujillo de Urbanización.

Este plan contemplaba un masivo desalojo de personas y su reubicación en propiedades de la familia Vicini, donde hoy están ubicados los barrios. El Poder Ejecutivo emitió los siguientes decretos para fraccionar los terrenos de una finca propiedad de los Vicini: el decreto 1421 y 3210 de 1956 y 1957, los cuales declaraban el terreno de utilidad pública. El decreto 1421 declaró de utilidad pública 46 hectáreas, 24 áreas dentro de los términos de la parcela número 206-A-5, la cual tenía una totalidad de 356 hectáreas. El Estado ofreció pagar RD\$36,996.96 por la parte expropiada, pero Franz A. Vicini Ariza rechazó el pago por considerarlo irrisorio. Vicini Ariza apeló el caso y, finalmente, el Tribu-

nal de Tierras emitió una sentencia el 30 de abril de 1956 fijando la cantidad en RD\$50,000.00 dominicanos⁶. Esta decisión tampoco fue aceptada por Vicini Ariza quien presentó un recurso de casación⁷, pero la Corte Suprema de Justicia rechazó el recurso en marzo de 1957 a favor del Estado, negando una mejor indemnización. En este mismo año, el Poder Ejecutivo emitió el decreto 3210 mediante el cual expropió toda la finca de la familia para ampliar las construcciones del Plan Trujillo de Urbanización en la zona norte de la ciudad. En esta ocasión Vicini Ariza no interpuso ninguna queja judicial, lo que indica que probablemente hubo algún tipo de negociación entre las partes⁸. Sin embargo, seis años después de la muerte de Trujillo, en julio de 1967, Vicini Ariza elevó dos sentencias pidiendo solo el pago por la porción que se le había expropiado con el decreto 1421, pero no decía nada sobre la totalidad de los terrenos que fueron expropiados por el decreto 3210. Sorprendentemente, el juez apoderado del caso ignoró las sentencias anteriores y procedió a reconocer que el Estado no había pagado los RD\$50,000.00 dominicanos a Vicini Ariza y ordenó al Registrador de Títulos del Distrito Nacional que se abstuviera de efectuar transferencias a favor del Estado. El administrador de Bienes Nacionales, institución encargada de las propiedades del Estado dominicano, interpuso un recurso formal de apelación en 1968 y más tarde, en 1970, la Suprema Corte de Justicia resolvió mantener en vigor la resolución de 1956 dictada por el Tribunal de Tierras (Santana, 2004:51-57, Freddy Báez, entrevista, 2007).

El resultado de esta investigación fue entregado al presidente Silvestre Antonio Guzmán (1978-1982) en 1979 y se le pedía que pusiera

⁶ En esta época un peso dominicano se cotiza a la misma tasa que el dólar estadounidense.

⁷ “De acuerdo a René Morel, un recurso de casación es una vía de recurso extraordinario, abierta a las partes en ciertos casos al Ministerio Público, que tiene por objeto hacer analizar por la Corte de Casación las sentencias dictadas en violación a la ley” (citado en Santana, 2004:53).

⁸ Raymundo González, asesor histórico de COPADEBA, informó al autor que Trujillo se cuidó las espaldas y en 1958 creó un fideicomiso donde se depositó el dinero para pagar la indemnización a la familia Vicini. Dicha familia era dueña de este fideicomiso, pero no se sabe si ella lo retiró. A juzgar por el proceso judicial que se llevó a cabo, el Estado valoró el terreno y el pago, aparentemente, no fue aceptado por la familia; este era un pago forzoso porque se hacía mediante una sentencia. González me informó que el equipo de investigación de COPADEBA y CEDAIL revisó los legajos de la Comisión de Reclamos de 1962, una entidad creada por el Consejo de Estado para responder a las quejas de aquellos que habían sido perjudicados de alguna manera por la dictadura de Trujillo. Sin embargo, allí no se encontró ningún reclamo de la familia Vicini (González, entrevista, 2007).

en práctica los aludidos decretos. El Presidente fue muy amable con la comisión que lo visitó para entregarle el documento, pero no hizo nada para que el pedido se llevara a cabo. El uso más importante que se hizo de esta información fue el programa de educación de COPADEBA. La gente sabía que tenía problemas con unos abogados que amenazaban con desalojarle de su casa, pero no sabía que este asunto era una cuestión pública. En ese momento, COPADEBA entendió que era importantísimo educar a la población sobre sus propios problemas y, por ello, inició la publicación de un boletín, COPADEBA INFORMA, la organización de talleres de educación popular y charlas que tenían como meta explicar a los residentes de los barrios que los terrenos donde sus casas estaban ubicados pertenecían al Estado y no a la familia Vicini, se les explicaba su propia historia, cómo los barrios habían sido el producto de desalojos anteriores y se les convocaba a reuniones públicas y marchas de protestas para dar a conocer su inconformidad a las autoridades, a las cuales le pedían que pusieran fin a las amenazas de la familia Vicini. COPADEBA atrajo la atención de muchos moradores que asistieron a sus múltiples reuniones y marchas de protestas frente a las oficinas de Bienes Nacionales, el Palacio Nacional, la sindicatura de Santo Domingo, etc. (Guevara, entrevista, 2007). Los resultados de la investigación también se emplearon para fundamentar las reivindicaciones de COPADEBA frente a los funcionarios de Bienes Nacionales cuando se lograban reunir con ellos para explicarle la situación creada por las amenazas de desalojos de la familia Vicini.

La familia Vicini entendió que el único recurso que le quedaba era amenazar a los moradores de los barrios con usar la fuerza pública para desalojarles de los terrenos. Esta amenaza se sumaba a las zozobras en que vivían unas 400.000 familias en los 12 barrios en que trabajaba COPADEBA. En realidad, no parecía que los Vicini estaban interesados en desalojar a los moradores sino más bien en conseguir que les pagaran. Empezaron consiguiendo compradores entre los comerciantes que tenían miedo de perder sus negocios con la amenazas de desalojos. COPADEBA reunió cientos de cartas donde la firma de abogados invitaba a los moradores de los barrios a pasar por sus oficinas a la brevedad para resolver asuntos pendientes (González, entrevista, 2007). Ante esta situación, COPADEBA promovía la organización y coordinación de comités de cuadra que recomendaban a los pobladores de los barrios que no firmaran nada con los Vicini porque las tierras donde vivían pertenecían al Estado.

La creación de Ciudad Alternativa

La colaboración de COPADEBA con CEDAIL y un grupo de jóvenes intelectuales comprometidos con las CEB demostró que protestar no era suficiente, que era necesario tener conocimiento sobre la realidad social y política de la sociedad para poder echar adelante los proyectos de la organización. COPADEBA se dio cuenta de que debía tener una propuesta técnica que le permitiera ganar terreno, definir claramente lo que quería. Era necesario hacer “protestas con propuestas” y para ello debía organizar a los profesionales que le asesoraban. De estas discusiones surgió la idea de crear un organismo asesor separado de COPADEBA (Ceballo, entrevista, 2007). La situación se había complicado pues para 1987 ya no solo los Vicini amenazaban con desalojos sino que también lo hacía el gobierno de Balaguer (1986-1990) que impulsaba una política de remodelación urbana que implicaba el desalojo masivo de los moradores de la zona norte. Esta situación motivó una reunión en el Arzobispado de Santo Domingo con la presencia del arzobispo, agentes pastorales, cuyas parroquias se verían afectadas por los desalojos (Campo, entrevista, 2004).

Los vínculos con la Iglesia Católica facilitaron el desarrollo de una relación con MISEREOR, una fundación católica alemana, que dispuso el envío de una comisión para evaluar la situación de los desalojos y hacer recomendaciones. La visita de esta comisión facilitó las cosas para que COPADEBA participara en el encuentro del Habitat International Coalition que se realizó en Berlín en junio de 1987. La visita de la comisión de MISEREOR concluyó con un informe que sirvió de base para la formulación de propuestas de trabajo.

El informe de MISEREOR proponía la creación de un equipo técnico que debía dedicarse de manera exclusiva a asesorar a COPADEBA para tratar la problemática de los desalojos. Esta propuesta fue llevada a MISEREOR en Alemania por José Ceballo de COPADEBA, Luisa Campos de CEDAIL y el padre Jorge Cela, secretario ejecutivo del equipo técnico del proyecto. El proyecto fue aprobado por MISEREOR, que dio fondos para que Cela, en 1988, organizara un seminario internacional. En este seminario, COPADEBA insistió en la necesidad de formular propuestas alternativas de mejoramiento urbano con la participación de los moradores y de ahí surgió Ciudad Alternativa, una organización nogubernamental con persona jurídica y capacitada para recibir fondos de donan-

tes. Además, contó con la capacidad para negociar con el gobierno y hacer propuestas técnicas. Ciudad Alternativa se funda en 1988, pero no es hasta 1992 que adquiere su persona jurídica con el padre Cela como director ejecutivo. Bajo su dirección, se sentaron las bases para que Ciudad Alternativa se convirtiera en una ONG capaz de dar apoyo a las organizaciones de los moradores; sin embargo, tendría que aprender a relacionarse con las organizaciones barriales, no solo con COPADEBA, la cual le había dado su origen (Cela, entrevista, 2007). Desde sus orígenes Ciudad Alternativa tuvo que enfrentar el reto de la remodelación urbana propuesta por Balaguer (1986-1990), lo cual implicaba el desalojo de los moradores de los barrios de la zona norte de la ciudad.

Remodelación urbana de Balaguer, 1987-1990

La gestión de Balaguer (1986-1990) se caracterizó por las construcciones de obras de infraestructura que respondían al crecimiento desordenado de Santo Domingo. El Presidente encargó un estudio a la Cooperación Técnica Alemana (GTZ) en coordinación con la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN) y el Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN). Este estudio se publicó en 1987 como “Plan Indicativo de la Zona Norte de la Ciudad de Santo Domingo”. El plan proponía la construcción de una avenida de circunvalación que implicaba la remodelación de casi todos los barrios de la zona norte. En 1987 se calculaba que 70% de los habitantes de Santo Domingo vivían en barrios marginados cuya densidad demográfica se situaba entre 300 y 600 habitantes por hectárea. Una parte de estos barrios estaba ubicada en la zona norte y, en particular, en la ribera del río Ozama por donde pasaría la avenida de circunvalación. En el plan también se proponía construir 15.000 viviendas en el primer período de construcción (1987-1990) en beneficio de 70.000 habitantes y 125.000 para 1992. En la segunda etapa (hasta el 2000) se beneficiaría a 500.000 habitantes (Faxas, 2007:320-322). Sin embargo, durante el período de 1986-1990 solo se invirtieron 4.000 millones de pesos en la construcción de 25.000 unidades, lo que indicaría que a ese ritmo nunca se cumplirían las promesas hechas a los moradores (Gatón, 1996: 262).

Edmundo Morel y Manuel Mejía (1996:272) calculan que durante el período en cuestión el gobierno desalojó unas 30.000 familias dentro

del marco de la remodelación urbana y que la mayor parte de los desalojados fueron trasladados del centro de la ciudad a la periferia. Casi en todos los casos de desalojo se empleó la represión, se intimidó y manipuló a los pobladores con promesas de casa para que aceptaran los desalojos (Hirujo, 1991). La gente era sacada de sus casas y no sabía dónde sería llevada. Es cierto que las casas en que vivían eran miserables, pero estaban localizadas en barrios donde los pobladores conocían a todo el mundo y su ubicación, a solo diez minutos del centro de la ciudad, le permitía conseguir trabajo con relativa facilidad. Los desalojos implicaban que las personas eran llevadas a la periferia de la ciudad donde no tenían acceso a los servicios básicos como electricidad, agua potable, transporte público, etc. (Cáceres, entrevista, 2007). En síntesis, los desalojos rompían los lazos de solidaridad barrial y la identidad que se habían forjado; en las nuevas localidades no tendrían familiares y amigos a quienes recurrir en momentos de dificultades. COPADEBA y Ciudad Alternativa podían colaborar con ellos mientras vivieran en los barrios, pero una vez reubicados ya no tendrían la capacidad técnica para ayudarles.

El gobierno no pudo cumplir con la construcción de la avenida de circunvalación. Las protestas de COPADEBA y de los movimientos contra los desalojos contribuyeron a crear conciencia en los barrios sobre los desalojos tanto en la ciudad y como en el campo, pero no pensamos que hayan forzado al gobierno a suspender la construcción de la avenida. Esto lo produjo la situación política generada por las elecciones de 1990 y la crisis económica sin precedentes que el gobierno enfrentó motivada, en parte, por la emisión de dinero inorgánico para la construcción de obras y por el aumento de los precios del petróleo provocado por la guerra del Golfo. En cierta forma, esa guerra creó una oportunidad política para que el gobierno pudiera consolidarse e imponer su nueva política económica de inspiración neoliberal.

La labor comunitaria de Ciudad Alternativa y COPADEBA

Ciudad Alternativa enfocó una gran parte de su trabajo en la asesoría técnica a diversos grupos que traían propuestas mientras que COPADEBA seguía trabajando directamente en asuntos comunitarios. El proyecto de Ciudad Alternativa se distinguía claramente de la remodelación urbana autoritaria del “Plan Indicativo.” Sus propósitos se orien-

taban hacia la conformación de espacios de participación democrática a nivel local, que pudieran sentar las bases para cambios más profundos en el orden social existente. No se trataba de una simple mediación entre los pobladores y el Estado, sino en un enfoque integracionista de los moradores a la vida urbana. Todo esto implicaba, entonces, “una participación activa en todas las fases y actividades del proceso (Morel, 1991:10).

Ciudad Alternativa procedió a elaborar propuestas para recaudar fondos en el extranjero. En todo momento se consultó con las autoridades del ADN para asegurarse que las obras de mejoramiento urbano no entraran en conflicto con los proyectos del Estado. Además, el ADN fue invitado a participar en todos los proyectos que se realizaron en los barrios de la zona norte, pero este se limitó a las consultas técnicas y los fondos que se aportaron fueron muy limitados.

Con la ayuda financiera de MISEREOR, el Movimiento Laico para América Latina de Italia, la Fundación Ford y la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados, Ciudad Alternativa ejecutó, en los años noventa, una serie de proyectos comunales en la Ciénega y Gualey. Estos proyectos incluyeron un censo de las características sociodemográficas de Gualey, la Ciénega y los Guandules, en los cuales se trabajó intensamente en la construcción de pequeños puentes, calzadas, centros comunales; también en la entubación de una red de cañadas que se desbordan cuando llovía intensamente causando estragos en la población. Además, se construyó una escuela en la Ciénega que ha ayudado significativamente en la educación (Ruiz, 2004:11-36. Tejada, 2000, Santana *et al.*, 2002).

El trabajo comunitario de COPADEBA se centró en asuntos organizativos, educativos y política. Coordinaba las actividades de los comités de cuadra, impartía talleres de educación y guardaba una buena relación la jerarquía católica. Por ejemplo, José Ceballo informó al autor que el entonces arzobispo de Santo Domingo, Nicolás de Jesús López Rodríguez, acompañó una comisión de COPADEBA para reunirse con el presidente Balaguer para discutir asuntos relacionados con la familia Vicini. Por otro lado, COPADEBA, al igual que Ciudad Alternativa, rechazó todo vínculo de dependencia con partidos políticos y el Estado pues no quería pasar a ser dirigida por ellos. No obstante, no era apolítica y consideraba que su trabajo en los barrios tenía un contenido político; Nicolás Guevara informó a Isabel Rauber que

...el principio de la democracia empieza por la participación, y la participación no solo implica estar presente en los espacios, sino también tener poder de decisión. Y para nosotros, el poder de decisión, la participación en sí, implica tener un pensamiento y una identidad. Nos consideramos con derecho a plantear la solución de los problemas que vivimos cotidianamente. ¿Qué significa esto? Que cualquier problema que nosotros vivimos en República Dominicana, y específicamente en nuestros barrios, puede ser analizado en la organización, en la comunidad, para encontrarle una solución. Pero no planteamos la solución para asumirla nosotros única y exclusivamente, sino para que la asuma el gobierno junto con la comunidad y algún otro sector. (Rauber, 1995:28).

La filosofía política de COPADEBA difiere de aquella sustentada por gran parte de los movimientos populares y sindicales que se analizaron en la primera parte de este capítulo porque no asume la política como una actividad que se limita a la protesta o simplemente socavar el sistema político para remplazarlo con otro. COPADEBA se asume como parte de un movimiento social que tiene reivindicaciones que exigirle al Estado y que, conjuntamente con este, debe procurar una solución a los problemas. Por otro lado, también asume una identidad cultural barrial definida por los valores que parten del medio en que se vive, en los términos de las creencias de la gente y cómo estas actúan. Así la identidad está dada por el desarrollo de lazos solidarios, el estilo de convivencia humana, pero también incluye asuntos sociales, políticos, territoriales y el sentido de la igualdad (Rauber, 1995:76-77).

Conclusiones

Iniciamos este capítulo argumentando que las oportunidades políticas son fundamentales para determinar el éxito o fracaso de los movimientos sociales. En una revisión del contexto histórico en que se han desarrollado los movimientos sociales dominicanos, encontramos que en las últimas tres décadas revela que no ha habido estructuras de oportunidades políticas, donde los movimientos sociales tengan acceso a la participación, disponibilidad de aliados influyentes, cambios en las alineaciones políticas reinantes y conflictos entre las elites o entre estas y el Estado. Encontramos que la transición democrática solo permitió acceso a la participación política, pero que ningunas de las otras condiciones

de una estructura de oportunidad política han estado presentes. Esta situación impidió en gran medida, las posibilidades de éxitos de los movimientos sociales dominicanos.

La debilidad institucional y la división política de las organizaciones representativas de los movimientos populares y sindicales fueron decisivas para que el gobierno se negara a satisfacer las reivindicaciones que se levantaron. Esto explica por qué el ciclo de protestas no produjo grandes resultados a pesar de las luchas que se libraron contra el gobierno. La guerra del Golfo también contribuyó para finalizar dicho ciclo.

COPADEBA y Ciudad Alternativa consiguieron sus logros a pesar de no haberse dado una estructura de oportunidad política. Este debió al contexto favorable propiciado por el ciclo de protestas, pero también a sus lazos directo con moradores de los barrios y con la Iglesia católica que le permitió establecer relaciones con donantes extranjeros.

Bibliografía

Entrevistas realizadas por el autor en la ciudad de Santo Domingo

- Báez, Freddy. 2007. Abogado de Cedail y asesor jurídico de COPADEBA. 12 de junio.
- Cáceres Mendoza, Francisco. 2007. Encargado del área social del segundo equipo de Ciudad Alternativa. 20 de junio.
- Campo, Luisa. 2004. Directora-fundadora de Cedail. 30 de junio de 2004.
- Ceballo, José. 2007. Primer coordinador de COPADEBA, 1979-1990. 2 de junio.
- Cela, Jorge, SJ. 2007. Primer director ejecutivo de Ciudad Alternativa, 1988-1992. 2 de junio.
- González, Raymundo. 2007. Asesor histórico de COPADEBA. 13 de junio.
- Guevara, Nicolás. 2007. Coordinador del área de mejoramiento barrial (1987-1990) y coordinador general de COPADEBA, 1990-1999. 19 de junio.

Libros, revistas y periódicos

- Beltré, Mildred *et al.* 1993. "El aporte de Cedail en el área jurídica dentro del proyecto Ciudad Alternativa (Informe Final)." Santo Domingo: CEDAIL.
- Betances, Emelio. 2007. *The Catholic Church and Power Politics in Latin America. The Dominican Case in Comparative Perspectives*. Boulder, Colorado: Rowman and Littlefield, Inc.
- Betto, Frei (s.f.). *What Are the Ecclesial Base Communities?* Managua, Nicaragua: Centro Valdivieso.
- Bobeá, Lilian. 1999. "De la protesta a la propuesta: articulaciones entre los movimientos populares y el Estado en República Dominicana" en López Maya, Margarita (editora). *Lucha Popular, democracia, neoliberalismo: protesta popular en América Latina en los años de ajuste*. Caracas, Venezuela: Nueva Sociedad.
- Cassá, Roberto. 1995. "Recent Popular Movements in the Dominican Republic," en *Latin American Perspectives*, edición 86, Vol. 22, Núm. 3.

- Cassá, Roberto. 2004. "Evolución reciente de la protesta social" en *Desde la Orilla. Hacia una nacionalidad sin desalojos*. Editado por Torres-Saillant *et al.* Santo Domingo: Editora Manatí/Librería Trinitaria.
- Ceara Hatton, Miguel. 1995. "De reactivación desordenada hacia el ajuste con liberalización y apertura (1987-1990 y 1991-1992)" en Betances, Emelio y Spalding, Hobart, editores. *The Dominican Republic Today. Realities and Perspectives*. New York: Bildner Center for Western Hemisphere Studies.
- Espinal, Rosario. 1995. "Economic Restructuring, Social Protest, and Democratization in the Dominican Republic" in *Latin American Perspectives*, edición 86, Vol. 22, Núm. 3.
- Faxas, Laura. 2007. *El Mito. Sistema político y movimiento popular en la República Dominicana, 1961-1990*. México: Siglo XXI, FUNGLODE y FLACSO.
- Gatón, María. 1996. "Las políticas nacionales de vivienda en la década del '80 y su relación con los ajustes económicos," en *Antología de Ciudad Alternativa*. Santo Domingo: Editora Corripio.
- Hirujo, Santiago. 1991. "De la Ciénega a Las Caobas: un mito por decreto", *El Siglo*, septiembre 27.
- McAdam, Doug *et al.* 2001. *Dynamics of Contention*. Cambridge, UK: Cambridge University press.
- Melucci, Alberto. 1980. "The New Social Movements: A Theoretical Approach," in *Social Science Information*, 19:199-226.
- Melucci, Alberto. 1988. "Getting Involved: Identity and Mobilization in Social Movements," en Klandermans, Bert, Kriesi, Hanspeter y Tarrow, Sidney (editado). *From Structure to Action: Comparing Social Movement Research Across Cultures*. International Social Research, Vol. I, Greenwich, Conn: JAI, pp.329-48.
- Morel, Edmundo. 1991. *Mejoramiento urbano: concepto, ventajas y dificultades*. Santo Domingo: Serie de Folletos de Ciudad Alternativa.
- Morel, Edmundo y Mejía, Manuel. 1996. "El impacto de los desalojos: la constitución o reconstitución de las identidades," en *Antología de Ciudad Alternativa*. Santo Domingo: Editora Corripio.
- Pérez, César y Artilés, Leopoldo. 1992. *Movimientos sociales dominicanos. identidad y dilemas*. Santo Domingo: Instituto Tecnológico de Santo Domingo.
- Rauber, Isabel. 1995. *Construyendo poder desde abajo. Una experiencia de*

- participación y organización barrial dominicana. Santo Domingo: Centro de Estudios Sociales Padre Juan Montalvo, SJ y COPA-DEBA.*
- Ruiz, Remedios. 2004. *Sistematización de la experiencia. Planificación urbana participativa en la Ciénega y los Guandules.* Santo Domingo: Ediciones de Ciudad Alternativa.
- Sáez, José Luis, SJ. 1990. *Los Jesuitas en la República Dominicana. Vol. 2, Hacia el Medio Siglo (1962-1986).* Santo Domingo: Archivo Histórico de las Antillas.
- Santana, Julio César *et al.* 2002. *Gualley. Características socio-económicas y demográficas.* Santo Domingo: Ciudad Alternativa.
- Santana, Julio César. 2004. *Zona Norte: La expulsión de los excluidos.* Santo Domingo: Ciudad Alternativa.
- Snow, David *et al.* 2005. *The Blackwell Companion to Social Movements.* Victoria, Australia: Blackwell Publishing.
- Tarrow, Sidney. 1994. *Power in Movement. Social Movements, Collective Action and Politics.* Melbourne, Australia: Cambridge University Press
- Tejada, Raúl. 2000. *La Ciénega y los Guandules. Características socio-económicas y demográficas.* Santo Domingo: Ciudad Alternava.
- Touraine, Alan. 1968. *Le mouvement de mai ou le communism utopique,* París: Seuil
- Touraine, Alan. 1969. *La société post-industrielle.* París: Denoel.
- Touraine, Alan. 1987. *Actores y sistemas políticos en América Latina.* Santiago: PREALC.

Acciones colectivas beligerantes y cívicas y su aporte al proceso democrático venezolano actual

Margarita López Maya y Luis E. Lander***

La acción colectiva en la Venezuela reciente es un instrumento político de primer orden, que ha sido usado por los actores sociales y políticos en persecución de sus aspiraciones e intereses. En virtud del derrumbe de los partidos y del sistema político construido desde 1958, la acción colectiva se levantó como el medio más disponible y/o eficiente en la lucha social por la transformación de la sociedad, representando desde los años ochenta una forma de articulación de lo social y político en un contexto de pérdida de mediaciones institucionales. Las acciones colectivas “beligerantes” –que aquí caracterizamos como disruptivas de la vida cotidiana– han sido las más visibles, pero también los actores han echado mano de acciones colectivas “cívicas”, menos contenciosas y desarrolladas principalmente en espacios institucionales. En este artículo exploramos las formas en que se confrontan y complementan –contrapuntean– estas dos modalidades de acción, sus actores y sus resultados.

La información empírica disponible permite diferenciar tres etapas. La primera abarca desde mediados de los años ochenta hasta el inicio del gobierno de Hugo Chávez en 1999. En ella, la sociedad se vio constantemente perturbada por acciones colectivas beligerantes, principalmente ejercidas por sectores populares laxamente organizados, cuyos intereses y aspiraciones eran crecientemente excluidos de los espacios institucionales de mediación y representación en virtud del ocaso de los partidos, la aplicación de políticas neoliberales y la crisis societal. Junto

* Margarita López Maya es historiadora con doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela. Investigadora y docente titular del Centro de Estudios del Desarrollo de la UCV.

** Luis E. Lander es ingeniero mecánico con estudios de doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela. Profesor jubilado es actualmente director de la ONG Ojo Electoral.

a estas protestas se dieron, principalmente por parte de organizaciones de clases medias, acciones colectivas cívicas propugnando demandas de descentralización y mayor participación política directa. El fruto de los esfuerzos en ambos tipos de actores en estos distintos ámbitos de acción se condensará en los artículos de la nueva Constitución de 1999. La segunda etapa cubre desde el año 1999 hasta el 2006, período del primer gobierno de Chávez. En un contexto signado por la polarización social y política, los sectores medios y altos organizados, identificados ahora como de oposición al gobierno —o antichavistas—, predominan claramente acciones de carácter beligerante, para presionar por la rectificación, renuncia o caída del presidente Chávez. Sus acciones llegaron a alcanzar carácter insurreccional durante el año 2002 y 2003, cuando apoyaron el golpe de Estado y la parálisis de PDVSA. Sectores principalmente de bajos recursos, espontáneos o con distintos niveles de organización y autonomía, ejercieron también acciones beligerantes pero principalmente para defender al gobierno, mientras este abrió para ellos espacios para la participación cívica en la gestión de servicios públicos y acceso a derechos, como los casos entre otros de las mesas técnicas de agua y los comités de tierra. La tercera etapa corresponde al inicio del segundo gobierno de Chávez en 2007 y continúa hasta hoy. En un contexto de continuación de la polarización, desde el gobierno se promociona el concepto de *Socialismo del siglo XXI*, idea que reemplaza al de la *democracia participativa y protagónica* que había sido central en la Constitución de 1999 y durante el primer gobierno. Si bien persiste la acción beligerante para las organizaciones sociales y políticas antichavistas, las acciones insurreccionales parecen salir de escena, buscando dicha acción incidir en un cambio de gobierno por vías pacíficas. Para las organizaciones chavistas, la diversidad de espacios participativos cívicos se va debilitando por el apoyo del gobierno principalmente a la modalidad de los consejos comunales como base de su modelo socialista. Las acciones beligerantes de estos actores se usan para hacer demandas reivindicativas que el gobierno no ha cumplido o derechos civiles que siguen sin ser respetados.

Primera etapa: El protagonismo de la política de la calle¹

Los últimos tres lustros del siglo XX venezolano se distinguieron por la vitalidad de la movilización popular callejera urbana, especialmente en Caracas. Este fenómeno evidenció la activación de una *política de la calle*, es decir, de una forma de relación y negociación entre diversos sectores sociales y el poder más directa y sin mediación. Esta forma de relación la identificamos como acciones colectivas beligerantes. Según la organización de derechos humanos Provea, en los diez años que transcurrieron entre octubre de 1989 y septiembre de 1999, hubo un promedio, incluyendo días feriados, cercano a 2 protestas diarias en Venezuela. La etapa de mayor movilización correspondió a los años entre 1993 y 1995, que fueron de crisis política, y al año 1999, cuando la protesta se reavivó por el acceso a la presidencia de Hugo Chávez² (Cuadro N° 1). Estos datos de Provea no incluyen las decenas de paros laborales realizados por los empleados públicos en estos años, una de las formas de protesta que más se sintió en la sociedad.

Cuadro N° 1
Total de protestas según Provea 1989-1999

AÑOS	TOTAL DE PROTESTAS	PROMEDIO DIARIO
octubre 1989 a septiembre 1990	675	1,8
octubre 1990 a septiembre 1991	546	1,5
octubre 1991 a septiembre 1992	873	2,4
octubre 1992 a septiembre 1993	1.047	2,9
octubre 1993 a septiembre 1994	1.096	3,0
octubre 1994 a septiembre 1995	581	1,6
octubre 1995 a septiembre 1996	534	1,5
octubre 1996 a septiembre 1997	550	1,5
octubre 1997 a septiembre 1998	385	1,1
octubre 1998 a septiembre 1999	805	2,2
TOTAL DE LA DÉCADA	7.092	1,9

Fuente: Provea, *Situación de los derechos humanos. Informe anual* (años respectivos).

¹ Esta parte se apoya sustantivamente en López Maya, Smilde y Stephany (2002).

² Para la comprensión del proceso sociopolítico venezolano de los noventa pueden verse entre otros Kornblith, (1998) y López Maya (2005).

Siguiendo a Tarrow (1989), diferenciamos tres tipos de acciones beligerantes: convencionales, confrontacionales y violentas. Las convencionales son formas de acción rutinaria, con frecuencia legal y, si no lo son, no despiertan en los participantes y no participantes sentimientos de aprensión. En los años previos al Caracazo de 1989, las movilizaciones en Venezuela eran principalmente de esta naturaleza. A partir de esta masiva revuelta popular se produjo una creciente visibilidad de aquellas de naturaleza confrontacional y violenta³. Hillman observaba que ya desde mediados de los ochenta venían incrementándose las protestas estudiantiles, donde la movilización confrontacional y violenta tiende a ser frecuente (1994). Las protestas confrontacionales se caracterizan por generar sorpresa, tensión y sentimientos de amenaza o peligro en el adversario y los no participantes sin llegar al uso de la violencia (Lander *et al.*, 1999). Muchas veces corresponden a formas de protesta ilícitas dentro de las normas venezolanas, como cierres de vías, tomas de establecimientos públicos y marchas o concentraciones que no han sido informadas con antelación a las autoridades, pero a veces, una acción como el desnudo público, convierte una protesta convencional en confrontacional y le da una mayor efectividad para difundir su mensaje y/o alcanzar sus metas (Cuadros N° 2 y 3). Las protestas de naturaleza violenta, que por su forma o resultados implican daños a bienes y/o a la integridad física de personas, alcanzaron magnitudes cercanas a la tercera parte de las reseñas registradas por el diario *El Nacional* entre 1989 y 1998, en contraste con años previos cuando no alcanzaban la décima parte de las reseñas (Cuadro N° 3). La protesta violenta fue especialmente destacada durante los años de la crisis política entre 1992 y 1994 y hasta 1996, notándose una tendencia a la baja a finales del período del presidente Caldera.

³El primer informe anual sobre la *Situación de los Derechos Humanos en Venezuela* correspondió al período octubre 1989 a septiembre 1990. Para algunos datos anteriores nos apoyamos en la Base de Datos *El Bravo Pueblo* (BDEBP, 2007).

Cuadro N° 2
Visibilidad de la protesta en Venezuela según sus formas
(Reseñas aparecidas en El Nacional) 1985 - 1999

Año	Marchas	Cierre de Vías	Tomas e invasiones	Disturbios	Quemas	Saqueos
1985	12	1	16	6	3	0
1986	10	2	8	4	1	0
1987	21	3	2	27	16	6
1988	13	5	6	16	4	3
1989	24	13	18	39	11	26
1990	22	4	4	29	7	7
1991	11	3	3	29	16	4
1992	10	12	10	44	18	10
1993	21	13	10	50	26	16
1994	25	30	21	61	29	13
1995	27	15	14	42	18	9
1996	28	29	17	69	25	16
1997	21	18	7	21	12	1
1998	23	20	1	18	0	0
1999	38	56	26	49	8	5
TOTAL	305	224	163	504	194	116

Fuente: Base de Datos *El Bravo Pueblo*, 2000.

Cuadro N° 3
Visibilidad de la protesta popular según su naturaleza
(Reseñas aparecidas en El Nacional)
1985 – 1999

Año	Convencional	Confrontacional	Violenta	Total
1985	206	41	15	262
1986	51	16	3	70
1987	36	15	32	83
1988	70	17	16	103
1989	75	85	53	213
1990	39	54	30	123
1991	8	36	31	75
1992	13	56	64	133
1993	52	64	58	174
1994	49	65	73	187
1995	64	62	63	189
1996	53	122	98	273
1997	81	44	50	175
1998	77	67	22	166
1999	43	239	72	354

Fuente: Base de Datos *El Bravo Pueblo*, 2007.

La naturaleza y formas específicas de la acción beligerante que se generalizan en estos años guardan una relación estrecha con el proceso de deslegitimación de organizaciones sindicales, gremiales y políticas ocurrido en los ochenta como parte de los profundos desajustes sociales producida por la crisis económica y la aplicación de programas de ajuste de corte neoliberal (Roberts, 2001). Este proceso contribuyó a la severa deslegitimación y desintitucionalización del sistema político. El vacío de representación y mediación dejado por el debilitamiento de estas instituciones, además de dar impulso a la acción colectiva beligerante, incentivó la aparición de actores emergentes, algunos existentes pero de bajo perfil en las décadas anteriores, otros nuevos, otros que en el pasado habían estado sujetos a las directrices de los partidos políticos. La poca organización y recursos de que disponían estos actores, contribuyeron a las características de sus movilizaciones. Trancar una arteria neurálgica del transporte capitalino, encadenarse, desnudarse, quemar neumáticos son estrategias relativamente baratas para actores que carecen de dinero, contactos, redes para hacer movilizaciones convencionales que tengan suficiente impacto en las autoridades o medios. La violencia de una acción colectiva también en algunos casos se debe a la debilidad de sus protagonistas.

Los actores de la protesta beligerante tienen diversos orígenes e intereses, pero los unen la pobreza material de sus miembros y/o la escasa capacidad de llegar a los espacios donde se toman las decisiones. Sus organizaciones tienen variado grado de solidez y consolidación. Son asiduos practicantes de la política de la calle los vendedores de la calle, un sector en ascenso numérico en virtud de la pérdida de los puestos de trabajo en el sector formal de la economía; jubilados y pensionados principalmente provenientes de los empleados públicos, cuyos ingresos bajan a niveles irrisorios por la devaluación monetaria; vecinos de sectores medios o barriales de las grandes ciudades cada vez más necesitados de servicios básicos como agua o seguridad personal; choferes del transporte colectivo, agobiados por la inseguridad en las vías públicas y el encarecimiento de repuestos para sus vehículos; desempleados y estudiantes, quienes sufrían una continua merma del presupuesto para la educación y consiguientemente el deterioro de las instalaciones y de la calidad de la enseñanza. Este último actor se distingue de los demás en que tiene una larga experiencia en la política de la calle y una importante vocación política.

Con variados grados de organización, estos actores se volcaron a la calle en un esfuerzo por reabrir caminos para la comunicación entre Estado y sociedad. Ellos conformaron la parte más significativa de la sociedad civil venezolana al iniciarse el siglo XXI. Con cifras de pobreza que en 1986 ubicaban en un 38,88% el total de familias en esa situación y que para 1997 subió hasta un 48,3% –las cifras de pobreza extrema crecieron entre esos mismos años desde 17,6% a 27,6% (IESA, 2000)– las organizaciones que representan diversos sectores de esos pobres, trabajaban afanosamente por su inclusión social en el arreglo hegemónico que se disputaba⁴.

Esta intensa movilización popular fue conformando en sus motivaciones lo que podría identificarse como una *agenda de los pobres* (López Maya y Lander, 2001), que va a ser recogida por actores políticos de izquierda que hasta ese momento tenían poco peso en el sistema de partidos. Demandas por la recuperación de derechos socioeconómicos como sueldos dignos, viviendas, salud o educación pública, o derechos civiles y políticos postergados, como el derecho a la manifestación pacífica sin ser reprimidos, comienzan a encontrar respuestas en gestiones de gobiernos locales y regionales. Allí han accedido actores nuevos, algunos de ellos de izquierda, en medio de la crisis de los partidos dominantes y gracias a reformas políticas de descentralización y sufragio, que permitieron, en 1989 y por primera vez en el país, la elección directa de autoridades a esos niveles. En estos primeros gobiernos de izquierda de algunos municipios y estados, comenzaron a plasmarse novedosas modalidades de participación de las comunidades en la gestión pública, como asambleas y mesas técnicas de trabajo entre funcionarios y comunidades organizadas, buscando hacer estos niveles más incluyentes, democráticos y eficientes en la prestación de servicios (Harnecker, 1993a y 1993b). También en gobiernos locales de actores emergentes no de izquierda –como en la gobernación del Distrito Capital en manos de Convergencia– se elaborarán las primeras ordenanzas que prohíben el uso de armas contra manifestaciones pacíficas, iniciándose un proceso de des-criminalización de la protesta que se fortalecerá en la etapa siguiente (López Maya, 2003).

Paralelamente, tuvo lugar un proceso de acciones cívicas principalmente por parte de sectores organizados de las capas medias, que

⁴ En trabajo anterior interpretamos la lucha que se desarrolla en Venezuela desde el Caracazo de 1989 como una lucha hegemónica. Ver López Maya (2005).

planteaban demandas y desarrollaban luchas en espacios institucionales como la Comisión Presidencial de Reforma del Estado (COPRE). Estos actores propugnaban una mayor democratización del sistema político a través de la descentralización político-administrativa del Estado, personalización del voto y reconocimiento a derechos postergados o nuevos como la igualdad de género, el respeto al equilibrio ambiental, calidad de vida en las áreas residenciales y otros (Gómez Calcaño, 1987; Gómez Calcaño y López Maya, 1990).

En esta etapa se fue constituyendo una sociedad civil que fue rechazando y compitiendo con los partidos políticos, que consideraban obstáculo para la profundización democrática del Estado. La doctrina del neoliberalismo ejerce fuerte influencia a través de transnacionales de la información y agencias de financiamiento internacional, cuya desvalorización hacia la política y los partidos se sobrepuso a los rechazos provenientes de condicionamientos venezolanos internos. En el país, al igual que en otros de América Latina, se fortaleció una cultura de la antipolítica y una *romantización* de nuevos movimientos sociales como actores mejor equipados que los partidos para profundizar la democracia. Las acciones colectivas cívicas de estas organizaciones contribuyeron a la aprobación desde 1989 de un conjunto de reformas e instrumentos legales que abrieron un proceso de descentralización político administrativo y algunos espacios para la participación directa de los ciudadanos. Entre estos destacaron la reforma a la Ley Orgánica de Régimen Municipal (1989), que separó las elecciones municipales de las nacionales, creó la figura del alcalde electo e incluyó por primera vez la figura del referendo para este nivel; la Ley de Elección Directa, Popular y Secreta de Gobernadores (1989), que sustrajo del Ejecutivo Nacional la facultad de designar a las autoridades regionales, la Ley Orgánica del Sufragio y la Participación Política (1998), que dejó atrás el sistema de listas bloqueadas para los cuerpos deliberantes y lo sustituyó por un sistema mixto que permitió que la mitad de los integrantes fuesen escogidos bajo el principio de la personalización del voto y la otra mitad por reparto proporcional de las listas presentadas por organizaciones políticas (Gómez Calcaño y López Maya, 1990). La lucha del movimiento de mujeres, por su parte, resultará en una primera Ley sobre la Violencia contra la Mujer y la Familia (1998). También las demandas socioeconómicas visibilizadas en la protesta de calle se verán recogidas en propuestas políticas presentes en la campaña presidencial de 1998, particular-

mente en la plataforma política que apoya la candidatura de Hugo Chávez y el discurso antineoliberal que lo caracteriza.

Segunda etapa: La democracia participativa y protagónica

La victoria electoral de Chávez y del Polo Patriótico en diciembre de 1998, abrió una estructura de oportunidades políticas para que las propuestas que venían desarrollándose en espacios informales como la calle, e institucionales como la COPRE y los gobiernos locales y regionales de nuevo cuño, se concretaran en la esfera político-nacional y se constituyeran en base de un nuevo proyecto sociopolítico para Venezuela. La Asamblea Constituyente de 1999 será el primer vehículo a través del cual diversos actores emergentes impulsaron cambios profundos a los principios y estructuras del Estado plasmadas en la Constitución de 1961 y el marco jurídico legal derivado de esta. En diciembre de 1999 una nueva Constitución fue aprobada mediante referendo popular, refundando la República sobre las bases de una democracia “participativa y protagónica”, concepto articulador de la cadena de demandas sociales y políticas visibilizadas por las acciones colectivas tanto beligerantes como cívicas a lo largo de las dos décadas precedentes. A partir de este nuevo contexto institucional cambian los propósitos y actores de estas acciones.

Acciones beligerantes

Durante esta etapa, las acciones beligerantes son el escenario principal de confrontación política, siendo esta especialmente aguda entre 1999 y 2004, cuando se producen los cambios institucionales más profundos y cuando la polarización política alcanza niveles extremos. Las acciones beligerantes son usadas por ambas parcialidades políticas, tanto por sectores chavistas principalmente de composición popular, como grupos antichavistas mayoritariamente compuestos por capas medias organizadas.

La visibilidad y protagonismo de las acciones beligerantes se explica, entre otros factores, por la continuación de la desconfianza y el rechazo de ambos adversarios a los partidos y al sistema político del pasado. Este

rechazo hizo imposible recomponer espacios institucionales de mediación y representación, quedando la confrontación directa en la calle. En estas adversas condiciones para el ejercicio de la política, entraron como sustitutos de los partidos factores de poder y actores sociales, como medios de comunicación privados, empresarios y sus organizaciones, jefes de la Iglesia Católica, sindicatos, asociaciones de vecinos, organizaciones populares autónomas y otras creadas desde el mismo gobierno como los círculos bolivarianos. No debe extrañar por tanto, que las acciones colectivas beligerantes hayan aumentado en número y porcentaje durante esta etapa con relación a la anterior, pasando el promedio diario de protestas callejeras de 1,99 a 3,69 diarias (Cuadro N° 4).

Cuadro N° 4
Acciones pacíficas y violentas 1998-2007

Período	Acciones de protesta	Promedio diario	Pacíficas		Violentas	
				%		%
98-99	855	2,34	805	94,15	50	5,85
99-00	1.414	3,87	1.263	89,32	151	10,68
00-01	1.312	3,59	1.169	89,10	143	10,90
01-02	1.262	3,46	1.141	90,41	121	9,59
02-03	1.543	4,23	1.243	80,56	300	19,44
03-04	1.255	3,44	1.037	82,63	218	17,37
04-05	1.534	4,20	1.417	92,37	117	7,63
05-06	1.383	3,79	1.280	92,55	103	7,45
06-07	1.576	4,32	1.521	96,51	55	3,49
07-08	1.763	4,83	1.680	95,29	83	4,71
Total	13.897	3,81	12.556	90,35	1.341	9,64

Fuente: informes anuales de Provea y cálculos propios.

Entre los años que van de 1999 a 2004 cuando se realizó el referendo revocatorio presidencial donde el Presidente resultó triunfador, se presentan altos índices de violencia en las acciones de calle, alcanzando este tipo de protesta porcentajes de dos dígitos. Su clímax sucedió entre 2002 y 2003 para a partir de allí comenzar un declive. La violencia por estos años en las protestas tuvo su principal explicación en el voluntario uso de ella por parte de actores polarizados y confrontados políticamente. A diferencia de otras etapas históricas, cuando la acción colectiva violenta era principalmente respuesta de actores ante la represión y criminalización del derecho a la manifestación pacífica, en estos años, por

el contrario, encontramos un proceso de reconocimiento institucional al derecho a manifestar de manera pública y sin armas, perdiendo la relevancia como causal de la violencia (Cuadro N° 5).

Cuadro N° 5
Manifestaciones pacíficas reprimidas
1989-2007

Período	Manifestaciones pacíficas	Reprimidas	Una de cada
89-90			3
90-91	124	46	3
91-92	654	113	6
92-93	1.047	157	7
93-94	1.099	133	8
94-95	581	55	11
95-96	534	50	11
96-97	550	43	12
97-98	385	49	8
98-99	805	33	24
99-00	1.263	54	23
00-01	1.169	42	28
01-02	1.141	41	28
02-03	1.243	35	36
03-04	1.037	31	33
04-05	1.417	18	79
05-06	1.280	58	22
06-07	1.521	98	16
07-08	1.680	83	20

Fuente: Informes anuales de Provea. Cálculos propios.

Lo agudo de la confrontación política vivida también se expresó en las motivaciones –tipos de derechos exigidos– de las acciones colectivas beligerantes. Hay un aumento de protestas motivadas políticamente que está estrechamente correlacionado con el incremento de la violencia. Entre los años 2001 y 2004 se produjo un pico en el porcentaje de protestas políticamente motivadas, llegando a superar el tercio del total y coincidiendo con los años de mayor violencia (Cuadros N° 5 y 6). Fue la calle uno de los escenarios más relevantes de la lucha hegemónica que se libraba entre actores confrontados por propuestas de país que parecían antagónicas: el propugnado como democracia participativa por el

gobierno, versus uno de contenidos neoliberales propugnado por actores sociales y políticos de oposición.

Cuadro N° 6
Tipos de derechos exigidos
1995-2007

Derechos	Acciones de protesta	Eco. Soc. y Cult. Derechos		Civ. y Pol. Período	
		Acciones	%	Acciones	%
95-96	591	458	77,5	133	22,5
95-96	628	583	92,8	45	7,2
96-97	632	590	93,4	42	6,6
97-98	422	374	88,6	48	11,4
98-99	855	797	93,2	58	6,8
99-00	1.414	1.271	89,9	143	10,1
00-01	1.312	1.180	89,9	132	10,1
01-02	1.262	882	69,9	380	30,1
02-03	1.543	840	54,4	703	45,6
03-04	1.255	719	57,3	536	42,7
04-05	1.534	1.209	78,8	325	21,2
05-06	1.383	1.039	75,1	344	24,9
06-07	1.576	1.088	69,0	488	31,0
07-08	1.763	1.352	76,7	411	23,3

Fuente: Informes anuales de Provea. Cálculos propios.

Los sectores medios y altos antichavistas se disputaron el protagonismo en la calle con los sectores populares y el movimiento estudiantil, quienes habían sido sus tradicionales actores. Este fenómeno comenzó a fines de 2001 en rechazo a cambios promulgados por el gobierno mediante ley habilitante en áreas sensibles como tierra, pesca e hidrocarburos. El 10 de diciembre de ese año los grupos opositores liderados por la federación empresarial, Fedecámaras, produjeron un exitoso paro cívico, logrando unificar organizaciones adversas al gobierno que hasta ese momento permanecían dispersas. A partir de allí se inició una febril actividad *marchista*, que se extendió al 2002 y solo comenzó a ceder luego del fracaso del paro petrolero en febrero de 2003. Entre las modalidades de lucha beligerante usadas, principalmente por sectores de oposición, destacaron, por lo tenaz, frecuente y efectivo para crear un clima de tensión, los “cacerolazos”. A su vez, en los meses posteriores del golpe de Estado, entre mayo y diciembre, cada marcha de la oposición fue res-

pondida por una contramarcha de simpatizantes del gobierno. Estas frecuentes acciones beligerantes fueron caldo de cultivo para acciones insurreccionales que buscaban poner en jaque al gobierno: el golpe de Estado de abril de 2002, la huelga general concentrada en la industria petrolera de 2002-2003, acciones violentas de calle conocidas como operaciones “guarimba” antes del referendo revocatorio presidencial (López Maya, 2006b). La fase insurreccional de la oposición culmina con una victoria política de Chávez en el referendo revocatorio presidencial, debilitando a partir de allí todas las expresiones organizativas que se le oponen y abriendo la posibilidad de retomar caminos más institucionales para superar la crisis política (López Maya, 2005). Ya el revocatorio presidencial de agosto de 2004 fue una estrategia de la oposición de tipo institucional, que fue notoriamente facilitada por la OEA y el Centro Carter, actores del ámbito internacional.

Acciones colectivas cívicas

Durante esta etapa el gobierno impulsó la creación y desarrollo de nuevas formas de participación cívica como parte de su proyecto político. La democracia “participativa y protagónica” de la Constitución de 1999, consagró el derecho a la participación de los ciudadanos de manera “directa, semidirecta e indirecta”, no solo del sufragio, sino también en la “formación, ejecución y control de la gestión pública” (Exposición de Motivos, 1999). El enfoque participativo como principio de la “nueva” democracia difería del enfoque de la Constitución de 1961, pues aunque mantuvo las formas de la democracia representativa, la participación en sus distintas modalidades y en todos los ámbitos del Estado se constituye en la práctica clave para transformar las relaciones de poder desiguales que existen en la sociedad (artículo 62). En las Líneas Generales del Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007, el documento oficial orientador de las políticas públicas durante este período, se sostuvo que la participación propiciaba el autodesarrollo, inculcando la corresponsabilidad e impulsando el “protagonismo” de los ciudadanos. Estos serían los soportes desde donde emergería una sociedad igualitaria, solidaria y democrática (LGDESN, 2001).

Como ejemplos de las formas participativas creadas pueden mencionarse las mesas técnicas de agua (MTA), promovidas por em-

presas hidrológicas públicas para que las comunidades organizadas gestionaran el servicio de agua potable y servida. El éxito de estas experiencias llevó a generalizar esta forma de acción cívica para enfrentar problemas en otros servicios básicos, creándose después mesas técnicas de gas y mesas técnicas de energía. Buscando regularizar el nunca resuelto asunto de la propiedad de la tierra en barrios populares, en febrero de 2002 la Presidencia emitió el decreto 1.666, que promovió la creación de los comités de tierra urbana (CTU) con el propósito de organizar a las comunidades para que, con apoyo del gobierno, pudieran acceder al otorgamiento formal de títulos de propiedad, individual o colectiva. Los CTU debían levantar un censo de las familias y reconstruir con la participación de todos sus habitantes la historia del barrio, buscando fortalecer los lazos comunitarios. La Ley de Tierras de 2001, promovió la creación de comités de tierra rural (CTR) con fines similares, pero para la actividad agrícola. Importantes misiones sociales creadas en esta etapa estuvieron acompañadas de exigencias organizativas para la comunidad. Tal es el caso de Barrio Adentro I que promovió la constitución de Comités de Salud para facilitar las condiciones de vida al médico comunitario en actividades de medicina preventiva y acompañarlo en la prestación del servicio. Para la rehabilitación física de barrios se ensayaron formas participativas con enfoques distintos. Cabe mencionar a las organizaciones comunitarias autogestionarias (OCAS) y, al final de esta etapa, a los consejos comunales (CC), institucionalizados con la Ley de Consejos Comunales de 2006 y considerados al final del período como la base de un nuevo “poder popular”.

Propiciando la democratización de la actividad económica, el gobierno estimuló la acción colectiva cívica a través de cooperativas. Aunque el movimiento cooperativo en Venezuela tiene una larga historia, el importante impulso que recibió se tradujo en un crecimiento sin precedentes (Provea, 2007). En años previos las cooperativas atendían principalmente actividades de ahorro y préstamo y prestación de servicios, como de transporte o funerarios. En estos años se privilegió a cooperativas de actividad productiva (Provea, 2004). Se abrieron también para la acción participativa y como parte de la economía social en el campo los fundos zamoranos y los sistemas de asociaciones rurales autoorganizadas –Saraos–. Más tarde, bajo la idea de un proceso de desarrollo alternativo “endógeno”, se crearon los Núcleos de Desarrollo Endógeno, tanto en el campo como en ciudades (Vila, 2003, Parker, 2007).

En general estos espacios para la acción cívica implicaban la activación de asambleas de ciudadanos en las comunidades como la instancia para su fundación y para la toma de las decisiones. El gobierno buscó fomentar una dinámica de base y educar en el ejercicio de la democracia directa. La apertura de estos espacios generó una importante dinámica organizativa de sectores populares, que permitió acción colectiva cívica para gestionar o resolver diversos problemas de las comunidades. Fue un proceso que creó condiciones para la politización y el empoderamiento de la gente, pero ha estado acompañado de limitaciones. Por una parte, estas formas de participación difícilmente trascienden esferas microlocales. Están diseñadas para atender comunidades relativamente pequeñas y carecen de mecanismos claros de agregación. Por otra parte, el proceso de democratización en lo micro ha estado acompañado de otro de recentralización y concentración de poder en el Ejecutivo Nacional y, más específicamente, en la Presidencia de la República. Las instituciones intermedias de mediación, como los concejos municipales, fundamentales para el buen funcionamiento del sistema democrático, sufrieron un significativo debilitamiento. Esto trajo como consecuencia asimetrías muy pronunciadas entre la cabeza del Estado y los ciudadanos y sus organizaciones.

Las organizaciones asociativas de los sectores medios y altos escasamente participaron en los espacios promovidos por el gobierno nacional, ya que tienen, en lo fundamental, sus demandas básicas satisfechas. Su acción cívica se vio limitada en esta etapa a aquellos pocos lugares donde la oposición política ejercía funciones de gobierno municipal o estatal. En contraste con la reducción de su acción cívica, las organizaciones de estos sectores vivieron un acelerado proceso de politización y polarización incorporándose algunas de ellas a la Coordinadora Democrática (CD) desde inicios de 2001. La CD fue una plataforma que sirvió para agregar a las fuerzas que se confrontaron con el gobierno de Chávez desde 2001 hasta poco después de agosto de 2004, cuando la derrota sufrida por la oposición en el revocatorio presidencial condujo a su desintegración (García-Guadilla, 2003). Durante los años de la más alta confrontación política, vecinos de diversas urbanizaciones de clase media de Caracas y otras ciudades del país impulsaron las *asambleas de ciudadanos*. Fueron definidas por sus integrantes como espacios públicos para interactuar con líderes políticos e intelectuales que no comparten el proceso promovido por Chávez (Provea, 2004). Otras organiza-

ciones de estos sectores como Queremos Elegir, Asamblea Nacional de Educación, Pro Catia, Visión Emergente, Ciudadanía Activa y el Frente Institucional Militar, también vivieron procesos de politización formando también parte de la CD (Provea, 2004).

Las experiencias organizativas para la acción colectiva cívica de esta etapa, las Cooperativas, MTA y CTU, los círculos bolivarianos o asambleas de ciudadanos, en general exhibieron formas y mecanismos de funcionamiento interno democráticos. Sin embargo, los integrantes de los círculos apoyaban todos al gobierno y los de las asambleas todos se le oponían. La polarización política impidió que estas organizaciones opuestas políticamente interactuaran democráticamente y pudieran contribuir a la resolución de la crisis y el restablecimiento de la convivencia pacífica. En este sentido tuvieron fuertes limitaciones para articular lo social y político.

Durante esta etapa se institucionalizaron además cuatro modalidades de referendos, las iniciativas legislativas y los cabildos abiertos que se discutieron en la Asamblea Nacional Constituyente y se incorporaron en la Constitución (artículos 70 a 74). La más aplicada de estas modalidades fue el referendo revocatorio contemplado para funcionarios públicos electos de distintos niveles, siendo el más notable el auspiciado por la CD en contra del presidente Chávez en agosto de 2004 (López Maya, 2005). En la Constitución también quedó incorporada una representación de las minorías indígenas en la Asamblea Nacional gracias a la organización y movilización de este actor (Van Cott, 2002; artículo 86). Por otra parte, se ensayaron prácticas informales de participación política, siendo el más publicitado el llamado “parlamentarismo de calle” impulsado por la Asamblea Nacional desde enero de 2006, al inicio de un nuevo período legislativo, y en virtud de haber quedado esa Asamblea sin representación de la oposición. Según su definición, se buscaba fortalecer el poder popular, llevando a plazas y parques públicos la discusión de los proyectos de leyes (www.asamblea.nacional.gov.ve, bajado en octubre 2006). Para ello, la Asamblea desarrolló una metodología que le permitía recoger opiniones de la ciudadanía en las plazas y parques, con resultados mixtos. En algunos casos, como en la discusión de la Ley por el Derecho de la Mujer a una Vida Libre de Violencia (2007), la existencia de un movimiento de mujeres diverso, plural y movilizado, que tenía en su agenda la lucha contra la violencia a las mujeres, permitió la creación de un diálogo fructífero entre el parlamento y sectores de la

sociedad civil para la aprobación de una ley de avanzada. Otras experiencias no han gozado de igual fortuna. Los intentos de someter a esta modalidad, por ejemplo, la Ley Nacional de Presupuesto en 2007, no pasó de ser jornadas informativas con la participación de un muy reducido número de ciudadanos (López Maya, 2006).

Al cerrar esta etapa, en el contexto del avasallador triunfo electoral para su reelección por un nuevo mandato de seis años en diciembre de 2006, emergió por parte de Chávez una propuesta de reforma constitucional para la implementación del “socialismo del siglo XXI”, que al concretarse en agosto de 2007, probó contravenir importantes logros alcanzados por la democracia venezolana.

Tercera parte: Acción colectiva en el socialismo del siglo XXI

En el segundo gobierno de Chávez se fue acentuando la tendencia de dejar atrás el discurso de la democracia participativa para sustituirla por *el socialismo del siglo XXI*. En tres discursos claves dados poco después de la victoria electoral, el Presidente delineó la nueva estrategia para alcanzar este fin. Planteó la necesidad de crear un instrumento unificador de las fuerzas políticas bolivarianas, llamado el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) para lo cual demandó la rápida disolución de todos los partidos políticos que lo apoyaban para integrarse en este. Anunció la renacionalización de industrias estratégicas privatizadas por gobiernos anteriores, proclamó como lema del nuevo mandato: “Patria, socialismo o muerte” y anunció lo que llamó los “cinco motores constituyentes” como vehículos impulsores de la estrategia para alcanzar el modelo socialista (Chávez, 2006 y 2007).

El primer motor, constituido por una ley habilitante, le permitiría a la Asamblea Nacional delegar en el Ejecutivo la facultad de legislar (artículo 203). Chávez la consideró la “ley de leyes revolucionaria, madre de leyes” (Chávez, 2007). El segundo motor consistiría en una “integral y profunda” reforma de la Constitución para modificar artículos que en lo económico o en lo político se evalúen como obstáculos en el camino hacia el socialismo. Chávez consideró que estos dos motores debían marchar juntos, y designó a la presidenta de la Asamblea Nacional para presidir y coordinar la Comisión Presidencial de Reforma Consti-

tucional (CPRC). El tercer motor lo llamó “jornada de moral y luces”, y comprendía una campaña de educación moral, económica, política y social en todos los espacios de la sociedad. Chávez denominó el cuarto motor “la geometría del poder”, donde propondría una nueva manera de distribuir los poderes político, económico, social y militar sobre el espacio nacional, para generar sistemas de ciudades y territorios federales más cónsonos, según él, con las aspiraciones del socialismo. El quinto motor –y el más importante de todos– la “explosión revolucionaria del poder comunal”, según la cual se conformaría en el Estado un sexto poder, el *poder popular*, que cambiaría la naturaleza de este y lo haría socialista. Habló de no ponerle límites a los consejos comunales, por ser los instrumentos del poder popular constituyente. Consideró que todos estos motores estaban interconectados entre sí, y que la explosión creadora del poder comunal dependería para su desarrollo, expansión y éxito, de los anteriores (en <http://www.minci.gob.ve/alocuciones/4/bajado> el 26-05-07).

A continuación señalamos algunas tendencias de la acción colectiva entre 2007 y 2008.

Acciones beligerantes

En 2007 y 2008 se mantuvo el uso de la política de la calle como mecanismo para interpelar a los poderes públicos (Cuadro N° 4). Los sectores populares parecían incrementar el uso de la acción beligerante para reclamar derechos socioeconómicos prometidos pero no satisfechos. Problemas salariales de diversa índole, ineficiencias en la gestión de servicios públicos, obras inacabadas, recursos ofrecidos pero no entregados, fueron motivos de protestas que con frecuencia se realizan frente al palacio de gobierno (Provea, 2007 y 2008). Reclamos por una mayor seguridad ciudadana también adquirieron mayor visibilidad, como respuesta al aumento de los índices de criminalidad registrados en el país. Estas acciones no forman ya parte de la dinámica polarizada que caracterizó la etapa anterior; ahora participan sectores que antes se inhibían por la magnitud y naturaleza de la confrontación política entre fuerzas oficialistas y de oposición. Ocurren, sin embargo, acciones beligerantes que siguen respondiendo a la lógica de la polarización. El movimiento estudiantil, adormecido por algunos años y en cuyo seno conviven estas fuerzas, resurgió a

propósito de la confrontación no resuelta entre el gobierno y medios de comunicación privados. Fueron protagonistas de protestas y contraprotestas a partir de mayo de 2007 cuando el gobierno retiró la concesión para acceso a banda abierta del espectro radiofónico al canal comercial Radio Caracas Televisión (RCTV). Organizaciones de capas medias, que en la etapa anterior habían utilizado profusamente la acción beligerante, debilitados por las derrotas políticas sufridas en la anterior etapa, disminuyen su movilización. Sin embargo, en los últimos meses de 2007, en la campaña del referendo de reforma constitucional volvieron a movilizarse y adquirieron de la mano del movimiento estudiantil revitalizado nueva capacidad de convocatoria y alguna visibilidad.

Es de resaltar algunas características de la acción beligerante en esta etapa. Profundizando la tendencia observada desde 2004, las acciones violentas continúan reduciéndose (Cuadro N° 5). Es interesante observar que esto sucedió en 2007 pese a la fuerte confrontación política, pues sube el porcentaje de acciones colectivas políticamente motivadas a cifras cercanas a un tercio del total de protestas, un porcentaje similar al registrado en el período 2001-2002 cuando se produjo el golpe de Estado (Cuadro N° 6). Ello pudiera evidenciar que los actores polarizados han venido abandonando la violencia como medio para dirimir sus diferencias. Por otra parte, desde 2006 se observa un retroceso en el respeto del Estado al derecho de los ciudadanos a la manifestación pacífica (Cuadro N° 5). En el período 2004-2005 se alcanzó la cifra más baja de represión a las protestas pacíficas, reprimiéndose una de cada 79 (Provea, 2004). Desde entonces, sin embargo, se ha retrocedido a una de cada 22 (2005-2006), una de cada 16 (2006-2007) y una de cada 20 (2007-2008), con lo que se volvió a cifras de los inicios del primer gobierno de Chávez (Provea, 2008). Más preocupante aún, el Estado aprobó en 2005 una reforma al Código Penal donde se establecen castigos con prisión o multas a quienes participan en algunas modalidades de protesta como el cierre de vía y los cacerolazos (Provea, 2005). Si bien estas modalidades suelen ser altamente confrontacionales –por su alta potencialidad disruptiva de la vida cotidiana– por ser pacíficas no dejan de ser legítimas y han sido recurrentemente utilizadas por diversos actores ante la inoperancia de canales más institucionales de mediación, representación y resolución de conflictos. Esta tendencia señala un retroceso con relación a la creciente institucionalización y respeto por el derecho a la manifestación pacífica que había privado en la etapa

previa. Junto con procesos judiciales que se han venido abriendo contra participantes de estas modalidades de protesta, pudiera indicar una tendencia hacia la criminalización de estas acciones colectivas en la etapa que se está desarrollando.

Acción colectiva cívica. Los consejos comunales

La acción colectiva cívica siguió extendiéndose en 2007 y 2008 en la medida en que el gobierno mantuvo abiertos espacios para la participación directa de personas y comunidades organizadas en la gestión de servicios públicos a nivel local. Es de destacar que desde 2006 el gobierno viene concentrando los esfuerzos de promoción de espacios de participación directa en los consejos comunales. Otras experiencias participativas exitosas y que habían crecido en número en la etapa anterior, parecieran ahora debilitadas por el énfasis puesto en esta innovación participativa. Son igualmente en esta etapa receptores casi exclusivos de los recursos estatales. Si bien hasta ahora ha sido enriquecedora para la sociedad la multiplicidad de concepciones y prácticas, la propuesta de CC pareciera tender a uniformar el variopinto mundo popular, incorporando el sujeto popular al Estado.

Los CC quedaron institucionalizados en la ley de Consejos Comunales de abril de 2006. Según esta ley, “son instancias de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y los ciudadanos y ciudadanas, que permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de una sociedad de equidad y justicia social” (artículo 2). Con estos CC el gobierno buscó crear un espacio de articulación de las diversas otras innovaciones participativas que venía creando, imprimiéndoles una concepción de microgobierno en un nivel submunicipal, el nivel comunitario. La ley estableció como límite de familias un máximo 400 en las ciudades. No se les otorgó personalidad jurídica, pero sí muchas tareas, que incluso han ido creciendo con el tiempo (Weffer, 2007).

La ley de 2006 norma todo en los CC. Los pasos para que sean creados, indica cómo deben funcionar, cómo toman decisiones, el tipo de representación, etc. Exige, para poder acceder a los recursos públicos, que se registren ante la Comisión Local Presidencial del Poder Popular

de su municipio, ente del gobierno central y cuyos miembros son nombrados por el Presidente de la República (artículos 20 y 31). La ley creó un Fondo Nacional de los Consejos Comunales como ente autónomo sin personalidad jurídica, con una junta directiva nombrada por el Presidente, para financiar los proyectos comunitarios, sociales y productivos (artículo 29). Las transferencias se hacen al banco del CC que funciona como cooperativa, también pautado en la ley. La ley de los CC derogó, en disposición derogatoria única, el artículo 8 de la Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública de 2002, donde apareció por primera vez la figura de los CC pero vinculada, junto a los consejos parroquiales, a la dinámica participativa y protagónica en los municipios. Por el marco jurídico-legal de la ley de 2006, los CC están conceptualmente pensados para ser parte del Estado, vinculada y dependiente de la Presidencia de la República. Es una de las expresiones más claras de la tendencia hacia la recentralización del Estado y concentración de poderes en el Presidente que ha venido acentuándose en los años más recientes (López Maya, 2008).

Por su parte, la tendencia de los sectores medios y altos organizados opuestos al gobierno pareciera ser a reagruparse en partidos políticos y movimientos sociales para frenar las que identifican como tendencias autoritarias del gobierno, llegando a desarrollar acciones cívicas de denuncia contra este en instancias internacionales. Desde 2004 y con la desintegración de la CD, comenzó a hacerse visible en la oposición un mundo variopinto de organizaciones sociales, donde sectores democráticos tienden a fortalecerse ante los anteriores grupos de poder. Luego de la derrota gubernamental de la propuesta de reforma constitucional en el referendo de diciembre de 2007, estos sectores, ahora más fuertes e interrelacionados con la parte del movimiento estudiantil que se opone al gobierno, han concentrado esfuerzos en la construcción de plataformas unitarias para participar en los diversos procesos comiciales. Otras organizaciones sociales retoman el énfasis en sus agendas, vecinales, ecológicas, de género, bajando su intervención en la política nacional polarizada.

Consideraciones finales

En Venezuela han sido tanto las acciones colectivas beligerantes como las cívicas impulsores fundamentales del proceso de cambios

vivido, explicando algunos de los rasgos del régimen político emergente. A lo largo de más de veinte años se ha desarrollado un contrapunteo entre ambos tipos de acciones, distinguiéndose tres períodos donde se han relacionado de manera distinta. Durante el período anterior al gobierno de Chávez, ambas acciones fueron construyendo propuestas y aspiraciones de manera paralela y no conectadas entre sí. Sin embargo, convergieron sus agendas en el proceso constituyente de 1999, sirviendo de base a la refundación de la República a través de la nueva Constitución. En el texto constitucional se incorporaron tanto la agenda de los pobres –en el claro antagonismo del modelo de Estado emergente con las orientaciones neoliberales entonces en boga– como las demandas de descentralización, personalización del voto y fortalecimiento de participación política directa propugnado desde la acción cívica llevada por organizaciones de sectores sociales medios. Esta convergencia permitió comenzar a superar la crisis societal padecida desde los años ochenta, yendo hacia una profundización de la democracia.

En el segundo período, se privilegió, apoyó e incentivó desde el primer gobierno de Chávez la acción cívica de los sectores populares. Prevalció la polarización política, impidiendo la interrelación de actores que apoyan o se oponen al proyecto bolivariano. El gobierno abrió espacios de participación novedosos provenientes de diferentes concepciones sobre la participación. Destacan, las mesas técnicas de agua, las organizaciones comunitarias autogestionarias, concebidas como asociaciones comunitarias pertenecientes a la sociedad civil, en contraste con los comités de tierra y los consejos comunales, estructuras más bien ligadas al partido PSUV y al Estado. La acción colectiva beligerante tendió a usarse en contra y en defensa del gobierno de Chávez, en una lucha hegemónica que a partir de 2004 tendió a favorecer al gobierno. Hacia finales del período, con la ley de los CC y el cambio del discurso oficial para reemplazar la democracia participativa por el Socialismo del siglo XXI, comenzó a hacerse clara una tensión dentro del chavismo entre quienes propugnaban el fortalecimiento del poder popular como estructura del Estado y quienes sostenían la necesidad de que fuese autónomo y parte de la sociedad.

El tercer período comienza en 2007 con el segundo gobierno de Chávez, quien lanzó en enero de ese año como objetivo la transición hacia el socialismo. La polarización tendió nuevamente a acentuarse, produciéndose un proceso de exclusión de todos los grupos o personali-

dades que no compartieran el modelo socialista del Presidente. En el proyecto de reforma constitucional presentada al país en agosto ese año por el mismo Chávez quedó plasmada la concepción del poder popular como una nueva estructura del Estado, que se construiría a partir de los consejos comunales, estudiantiles, de trabajadores y otros, que compondrían “comunas”, la base de las ciudades socialistas. El proyecto de reforma contemplaba un debilitamiento del proceso de descentralización y una concentración del poder y de la administración de los recursos públicos en el Presidente. Al ser derrotada en referendo popular esta propuesta en diciembre, quedó interrumpida esta tendencia y se acentuó una vez más la lucha hegemónica entre actores con visiones polarizadas sobre hacia dónde debe ir el país. Hasta el momento de terminar este ensayo, esa lucha continúa. Este análisis ilustra cómo las acciones colectivas tanto beligerantes como cívicas han jugado un significativo rol en el proceso de articulación de demandas sociales hacia lo político en la Venezuela reciente. En el proceso constituyente de 1999 los actores de las acciones beligerantes y cívicas de las décadas pasadas o bien participaron con carácter de actores o bien incidieron sobre constituyentes para incorporar aspectos medulares de sus agendas en los contenidos de la Constitución. La fuerte legitimidad de que goza la Carta Magna emana de ese proceso y contribuye en parte a explicar por qué en 2007 las fuerzas políticas gubernamentales que no favorecieron espacios de convergencia entre actores y acciones colectivas diversas, fracasaron en su iniciativa por convencer a la población de modificar los contenidos alcanzados entonces.

Bibliografía

- BDEBP (2007): *Base de datos El Bravo Pueblo*. Caracas: UCV. Disponible en el Centro de Documentación del Cendes, Colinas de Bello Monte.
- Chávez, Hugo Rafael (2006): “Chávez llama a conformar el Partido Socialista” Caracas, 16 de diciembre, [www.aporrea.org/ideología/n87995.html]
- _____ (2007): “Juramentación del Consejo Presidencial para la Reforma Constitucional y del Consejo Presidencial del Poder Comunal”, Caracas, Sala Ríos.
- Reyna, Teatro Teresa Carreño, 17 de enero consultado en Internet en febrero.
- García-Guadilla, María Pilar (2003) “Politización y polarización de la sociedad civil venezolana: las dos caras frente a la democracia”, ponencia presentada en XXIV Congreso de LASA, Dallas, Texas, 27 al 29 de marzo.
- Gómez Calcaño, Luis (1987): *Crisis y movimientos sociales en Venezuela*, Caracas, Editorial Tropykos.
- Gómez Calcaño, Luis y Margarita López Maya (1990): *El tejido de Penélope: La reforma del Estado en Venezuela (1984-1988)*, Caracas, Cendes-Apucv-IPP, 1990.
- Harnecker, Marta (1993a): *Municipio Caroní: gobernar: tarea de todos*, Caracas, Imprenta Municipal.
- _____ (1993b): *La alcaldía donde se juega la esperanza*, Caracas, Imprenta Municipal.
- Hillman, Richard (1994): *Democracy for the privileged. Crisis and Transition in Venezuela*, Boulder, Co., Lynne Reinner.
- IESA (2000): Indicadores económicos y sociales tomados en febrero de: <http://www.iesa.edu.ve/scripts/macroeconomia> y <http://www.iesa.edu.ve/macroeconomia/soc>.
- Kornblith, Miriam (1998): *Venezuela en los 90. La crisis de la democracia*, Caracas, Ediciones UCV- IESA.
- Lander, Luis E., et al. (1998): *Glosario de Descriptores. Base de Datos El Bravo Pueblo*, Caracas, mimeo, mayo.
- Ley Orgánica de Régimen Municipal* (1989): Caracas, Ediciones del Consejo Municipal. LGDESN (2001): “Líneas Generales del Plan de

- Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2001-2007”, Caracas [MINPADES bajado de Internet en septiembre].
- López Maya, Margarita (2003): (2003): “Hugo Chávez Frías: His Movement and His Presidency” en Steve Ellner y Daniel Hellinger, editores, *Venezuelan Politics in the Chavez Era*, Boulder, Co, Lynne Rienner Publishers, pp. 73-92.
- _____ (2005): *Del viernes negro al referendo revocatorio*, Caracas, Grupo Alfa.
- _____ (2006a): “Para un debate sobre el desempeño de la democracia participativa y protagónica del gobierno de Chávez” (1999-2006)”, ponencia presentada en Seminario *Las izquierdas y el gobierno: entre la socialdemocracia y el nacionalismo popular*, auspiciado por CLACSO y la UAM Azcapotzalco, Ciudad México, octubre 23-25.
- _____ (2006b): “Venezuela 2001-2004: Actores y estrategias en la lucha hegemónica en G. Caetano, comp., *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, pp. 23-48.
- _____ (2008): “Venezuela: ascenso y gobierno de Hugo Chávez y sus fuerzas bolivarianas” ponencia presentada en el *Seminario Análisis y Comparación de los gobiernos de Hugo Chávez y Evo Morales*, propiciado por FLACSO-México, Ciudad México, marzo 11.
- López Maya, Margarita, David Smilde y Keta Stephany (2001): *Protesta y cultura en Venezuela. Los marcos de acción colectiva en 1999*, Buenos Aires, CLACSO.
- López Maya, Margarita y Luis E. Lander (2001): “Ajuste, costos sociales y la agenda de los pobres en Venezuela: 1984-1998” en Emir Sader, comp., *El ajuste estructural en América Latina. Costos sociales y alternativas*, Bnos Aires, CLACSO, pp. 231- 254.
- Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Régimen Municipal (1989): Ediciones del Concejo Municipal, Caracas.
- Parker, Dick (2007): “El desarrollo endógeno: ¿Camino al socialismo del siglo XXX?”, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 13, N° 2, pp. 59-86.
- Provea (años citados): *Situación de los Derechos Humanos en Venezuela. Informes Anuales*, Caracas, Provea.
- Roberts, Kenneth (2001): “La descomposición del sistema de partidos

- en Venezuela visto desde el análisis comparativo”, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. VII, N° 2.
- Tarrow, Sidney (1989): *Democracy and Disorder*, Oxford, Clarendon Press.
- Van Cott, Donna Lee (2001): “movimientos indígenas y transformación constitucional en los Andes”, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 8, N° 3, pp. 41-60.
- Vila, Enrique (2003): “La política social del proyecto bolivariano: ideas controversiales”, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 9, No. 3, pp. 111-144.
- Weffer, Laura (2007): “¿Cómo son las 24 horas de un consejero comunal?”, *El Nacional*, 31-12-2007.

Uruguay, cambio político y movimientos sociales a comienzos del siglo XXI

Carlos Moreira¹

Introducción

El 9 de marzo de 2007, una marcha multitudinaria recorrió la avenida 18 de Julio de la ciudad de Montevideo convocada para repudiar la presencia del presidente George Bush en el país. La consigna de la movilización fue *Con Artigas, por la paz, la unidad latinoamericana y contra el imperialismo*, y los concurrentes en cifra cercana a los quince mil escucharon una proclama que evitó hacer críticas al gobierno. La central obrera Plenario Intersindical de Trabajadores-Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT) articuladora de la convocatoria, mantuvo de esta manera la posición de *apoyo crítico* que asumió desde la asunción del gobierno frenteamplista el 1 de marzo de 2005, en el entendido que otorgaba una carta de acción sin por ello convertirse en un aliado incondicional del mismo.

Ese día y por la misma Avenida 18 de Julio aunque pocas cuadras más allá, se desarrolló otra marcha, convocada por la Coordinadora Antiimperialista, que definió claramente su posición en la lectura de la proclama: “este gobierno ha profundizado la política de entrega que durante décadas impusieron la burguesía y la oligarquía criollas con el instrumento de los partidos tradicionales y hoy nos entregan sin ningún pudor, arrodillados, al yanqui ladrón”. Los grupos convocantes, desde partidos integrantes del Frente Amplio (FA) hasta organizaciones sociales, plantearon que el gobierno del FA se prestó a la estrategia de división de los pueblos que lleva a cabo el imperialismo, por lo que “contra

¹ Director de FLACSO Uruguay. Correo electrónico: cmoreira@flacso.edu.uy. El autor agradece a Gonzalo Garat, Sebastián Moreira Antognazza, Javier Paolillo y Santiago Vibel, estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (Uruguay), su colaboración en la realización de este trabajo.

este camino humillante, de genuflexión, de ruptura con los principios más caros de la izquierda y el movimiento popular, debemos marcar otro camino” (Proclama, 2007).

Si bien no llegó a igualar a la que participó en la marcha del PIT-CNT, cerca de diez mil personas concurrieron a la protesta que criticó tanto a Bush como a Tabaré Vázquez, y de esta manera, “los radicales pelearon cuerpo a cuerpo con los “institucionales” el primer puesto en concurrencia a las respectivas marchas” (Contreras, en *Brecha* 16-03-2007). Esto demostró que si bien la importancia a nivel electoral de los grupos convocantes a la marcha radical podría ser menos significativa, a nivel de masas movilizadas dicho apoyo era importante, constituyéndose en “la primera manifestación callejera que enfrenta el gobierno progresista, la primera manifestación pública masiva de repudio y malestar ante sus políticas de Estado” (Sempol, en *Brecha* 16-03-2007).

Un mes y medio más tarde, el 29 de abril se realizó la movilización ambientalista denominada *Un abrazo al río Uruguay*, que reunió a miles de personas en el lado argentino de dicho río, y que significó que decenas de manifestantes uruguayos y delegaciones de las localidades de Rocha, Montevideo, Canelones, San José, Colonia, Soriano y Fray Bentos se sumaran al rechazo a la instalación de la pastera Botnia, lo cual no dejaba de ser un dato sorprendente frente al consenso mayoritario de apoyo explícito o tácito a la instalación de la multinacional finlandesa que existe en la sociedad y el sistema político uruguayo.

Pocos días después, y ya en el terreno sindical, el 1 de mayo se realizaron dos actos paralelos y bajo diversas consignas con motivo de Día de los Trabajadores. En líneas generales se repitió la dicotomía marcada el 9 de marzo con las marchas de repudio a Bush: uno de los actos fue convocado por el PIT-CNT como central obrera, el otro acto fue organizado por la Tendencia Clasista y Combativa, conglomerado minoritario de sindicatos de la misma organización. Mientras en el acto oficial del sindicalismo se volvió a desarrollar la ya mencionada postura de “apoyo crítico” al gobierno progresista, el segundo acto estuvo marcado por fuertes palabras hacia la dirigencia del PIT-CNT a quienes se calificó como “burócratas sindicales”, al tiempo que el discurso estuvo plagado de críticas a los lineamientos de acción del gobierno.

Esta secuencia de movilizaciones callejeras continuó en junio en ocasión del natalicio de José Artigas. Para el 19 el gobierno anunció su intención de convocar a la ciudadanía a la Plaza Independencia de Mon-

tevideo, para iniciar un proceso de reconciliación nacional bajo el lema “nunca más uruguayos contra uruguayos”. Pocos días antes del acto, el presidente Vázquez debió cambiar la consigna de su convocatoria por “nunca más al terrorismo de Estado”, antes las críticas recibidas desde diversos sectores de la izquierda uruguaya, especialmente el Partido Comunista del Uruguay.

Al evento concurrieron la mayoría de la dirección del FA, y la totalidad de los dirigentes de los partidos políticos tradicionales. Sin embargo, este arco de dirigentes oficialistas y opositores no contó con el apoyo de las bases de la militancia frenteamplista, y solo entre tres y cuatro mil personas se hicieron presentes para escuchar el discurso del Presidente. Más aún, ninguna organización de derechos humanos concurrió a la convocatoria oficial (*Página 12*, 20-06-2007).

Ese día y a pocas cuadras de allí, como en ocasiones anteriores, se manifestaron los que se opusieron al acto oficialista, ahora en dos marchas distintas. Por un lado, los más próximos al gobierno con su postura de apoyo crítico, esta vez con la ausencia del PIT CNT, que se abstuvo de concurrir a ninguno de los actos. Y por otro lado, la movilización de la Asamblea Popular, creada a comienzos del 2006 para unir a los sectores de izquierda disconformes con las políticas del gobierno frenteamplista, y que había tenido un importante protagonismo en la mencionada marcha antiBush, en tanto núcleo central de la Coordinadora Antiimperialista. El impulso de estos sectores opositores fue tal que a partir de este 19 de junio se inició una campaña de recolección de firmas para reformar la constitución y convocar a otro plebiscito que permitiera derogar el resultado del plebiscito de 1989 que sancionó la amnistía para aquellos que violaron los derechos humanos durante la dictadura.

Finalmente, esta serie de manifestaciones callejeras y de utilización del espacio público para la expresión de demandas que caracterizó al año 2007, tuvo su culminación en los meses de noviembre y diciembre cuando los vecinos de la Villa del Cerro, tradicional zona obrera de Montevideo, se movilizaron para exponer ante las autoridades la necesidad de ser consultados sobre el destino del ex Frigorífico Nacional, creado en 1928 y cerrado por la dictadura militar en 1978. Ante las autoridades del gobierno frenteamplista, los vecinos insistieron que el Estado tenía que comprometerse a desarrollar un proyecto productivo en el ex Frigorífico Nacional con el consenso y la participación de las organizaciones locales (Red Intersocial Oeste, 2008).

Estas nuevas y recientes manifestaciones de descontento social expresadas en las calles y espacios públicos de Montevideo, similares a otros ocurridos en el país en el último año, como tomas de tierras fiscales que grupos sociales autoconvocados han realizado en Bella Unión (Departamento de Artigas) y Kiyú (Departamento de San José) para desarrollar emprendimientos productivos, son el objeto central de análisis del presente capítulo.

¿Qué hay detrás de estos fenómenos sociales que parecen no responder a la ordenada tradición uruguaya de hacer política bajo la conducción de los partidos y el Estado? ¿Expresan algún cambio o giro en la sociedad y la política uruguaya? ¿Los partidos políticos, la central sindical, las multinacionales, el propio Estado están siendo cuestionados por sujetos sociales que parecen moverse autónomamente?

Hasta aquí, para los académicos ha parecido suficiente caracterizar la política uruguaya como siguiendo un patrón estatista y partidocéntrico; sin embargo, la revitalización de los movimientos populares y las a veces multitudinarias y autónomas movilizaciones callejeras convocadas al margen de la voluntad de las organizaciones partidarias parecen poner en cuestión esta creencia.

La primera reflexión que surge es que el Estado uruguayo da respuesta parcial a las demandas más urgentes de vastos sectores sociales, y la dinámica de los sujetos quiere desenvolverse sin subordinarse a los partidos políticos, especialmente respecto al Frente Amplio. Pero nuestra hipótesis va más allá. Aceptando que hay una crisis en el Estado y el sistema de partidos, sostenemos que dicha crisis tiene efectos complejos y diferenciales sobre los movimientos sociales y sus capacidades de acción. En otras palabras, la retirada del Estado y la crisis de representatividad de los partidos políticos, y en especial, del FA como coalición tradicional de la izquierda uruguaya, parece plantear a los movimientos sociales una serie de oportunidades que facilitan a unos, y condicionan a otros, sus posibilidades de desarrollo futuro (cfr. Tarrow, 1999).

El contexto

Durante las últimas tres décadas, coherentemente con las transformaciones ocurridas en el mundo, en Uruguay diversos aspectos del Estado social formado en las primeras décadas del siglo XX bajo el lide-

razgo de José Batlle y Ordóñez han tendido a desaparecer o vaciarse de contenido: el asistencialismo sufrió recortes profundos, se fueron eliminando las regulaciones, y el Estado empresario, la última trinchera batllista, ha sido sometido a un asedio tal que hace difícil pronosticar su futuro. Ha habido un encogimiento de la estructura pública estatal y una ampliación hacia el mercado de múltiples áreas de actividad económica y social, y este proceso de retirada estatal con transferencia de funciones públicas a la órbita no estatal en manos de empresas transnacionales, organismos financieros internacionales y bancos, ha sido un proceso lento, que ha significado un corte sin retorno con el Estado batllista (Moreira, 2004).

Definido a grandes rasgos, el proceso comprendió la implementación gradual de tres tipos de reformas estructurales. En primer lugar, la reforma del sector público a través de privatizaciones y tercerizaciones. En los hechos esto significó que la satisfacción de las necesidades básicas de la población se fue retirando de la órbita estatal. En segundo lugar, las reformas del sector externo que tendieron a la liberalización de precios y la desregulación de los mercados, acompañadas del ajuste a nivel macro de la economía nacional con el objetivo de hacerla más competitiva en el concierto internacional. Esto significó abandonar todo vestigio del modelo de sustitución de importaciones en pos de otro basado en el comercio exterior. Por último, la implementación de una reforma del mercado de trabajo sobre la base de la desregulación del mismo y la suspensión de las negociaciones colectivas. Esto implicó una reestructura productiva que se reflejó en una caída del diez por ciento de la participación del agro y la industria en el PBI y un aumento de la dependencia del capital financiero (Bittencourt, 2007).

Desde el punto de vista social, la consecuencia de este ciclo reformista fue que el Uruguay dejó atrás la mesocracia, para mostrar “signos inequívocos de desigualdad creciente”, erosionándose la integración y la cohesión social, hasta llegar “a la segregación cultural que separa más y más a las clases populares, medias y altas” (PNUD, 1999).

Luego de la crisis económica del 2002, el PIB del Uruguay disminuyó un 19,2%, el desempleo alcanzó al 20% de la PEA, el número de pobres se duplicó, uno de cada tres uruguayos adultos (32,6% de la población) y dos de cada tres niños (60% de menores de 5 años) pasaron a estar en situación de pobreza, se consolidaron los porcentajes de población en pobreza estructural vulnerables a la indigencia (dos de

cada tres de ellos menores de treinta años) e incluso de indigencia directa (3,5% de la población), los niveles de salud y educación mostraron un estancamiento significativo, mientras que los niveles de desigualdad alcanzaron sus máximos históricos con una distribución del ingreso visiblemente más desigual que tres décadas atrás. En síntesis, el proceso de consolidación del Uruguay neoliberal, iniciado a fines de los años sesenta y comienzos de los setenta, dejó atrás definitivamente al Uruguay batllista y mostró algunos de sus aspectos sociales más dramáticos produciéndose una *latinoamericanización* del Uruguay a niveles inesperados e inéditos (cfr. PNU, 2008, Moreira, 2007, De Armas, 2006).

Desde el punto de vista político, la fase neoliberal posbatllista se caracterizó por el predominio de la competencia electoral y el compromiso sobre el conflicto violento y global, aunque acompañado de un proceso de decadencia del Parlamento (tradicionalmente fuerte sostén del Uruguay batllista) y de los partidos políticos (Moreira, 2003). El desarrollo de una conducción política autoritaria-tecnocrática del Estado (dependiente de los lineamientos de los organismos internacionales) ha exigido otra forma de hacer política, con un lugar muy limitado para los controles representativos. Desde esta perspectiva, el posbatllismo ha significado tanto la sustitución del mecanismo económico desarrollista por uno centrado en el mercado y las exigencias del capital financiero, como una inédita fragmentación de la sociedad uruguaya y el anuncio de la aparición de novedosos diseños institucionales de lo público. Ya no hay partidos políticos ni corporaciones que deban ser entendidos como organizaciones omnipresentes que articulan intereses sociales y que en la competencia ocupan el Estado para configurar las políticas públicas a la manera del batllista, sino que la capacidad estatal, la institucionalidad política y sus protagonistas han sufrido transformaciones propias de una nueva época.

En estos resquicios, que los cambios y la crisis política-estatal y social han provocado en la estructura tradicional del Uruguay, surgieron estructuras de oportunidades (Tarrow, 1999) para que (re)tomen su lugar en el escenario público antiguos y nuevos actores sociales.

Los movimientos sociales desde finales de la dictadura hasta nuestros días

Del bloque democrático al bloque progresista

Desde los últimos meses de la dictadura hasta nuestros días, el desarrollo de los movimientos sociales en Uruguay atravesó tres etapas. En la primera, que se extendió desde los últimos meses de 1984 hasta comienzos de los años noventa, los movimientos sociales vivieron el auge propio de la recuperación del régimen democrático luego de años de represión dictatorial. En la segunda, los movimientos sociales después de la victoria en el plebiscito de 1992 que impidió las privatizaciones de las empresas públicas, paradójicamente entraron en un largo letargo, al mismo tiempo que la ofensiva neoliberal se manifestaba en otros campos de la acción estatal con las denominadas *tercerizaciones* impulsadas por el gobierno de Luis Alberto Lacalle. La tercera, iniciada entre 2002 y 2005 transcurre actualmente y en ella ha habido un nuevo impulso de la actividad los movimientos sociales. Veamos con detalle cada una de estas etapas.

En 1984 la transición a la democracia fue impulsada por un heterogéneo bloque opositor a la dictadura donde convergieron partidos políticos, sindicatos y movimientos sociales. Entre estos movimientos sociales se encontraban los de más importancia en aquel momento, esto es, la flamante central obrera PIT-CNT que articuló la tradición de los años sesenta con la nueva generación de sindicalistas, la Federación Uruguaya de Cooperativas de Viviendas de Ayuda Mutua (FUCVAM) fundada en 1970, y los movimientos de derechos humanos entre los que se encontraba el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) fundado en 1981.

Junto a ellos compartieron el espacio público otros actores sociales de reciente creación, como los que se movilizaron tras la demanda de solución a la crisis de vivienda, a través de tomas de tierra y el establecimiento de asentamientos irregulares.

En esta primera fase, los movimientos sociales se unificaron en torno al reclamo de verdad y justicia sobre el tema de los desaparecidos. Esto implicó un rechazo a la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado promulgada en diciembre de 1986 durante el primer gobierno de Julio María Sanguinetti (1985-1990), que significaba suspender definitivamente toda posibilidad de juzgar a los culpables de las

violaciones a los derechos humanos durante la dictadura. Los movimientos sociales impulsaron la derogación de la Ley de Caducidad, pero el triunfo de la opción oficialista en el plebiscito de abril de 1989, sumado a que los partidos políticos ya reorganizados volvieron a ocupar paulatinamente el centro de la escena pública, marcó el inicio de una fase declinante en el papel y el accionar de los mismos.

En los años noventa, tanto FUCVAM como SERPAJ y demás organizaciones de derechos humanos trataron sin éxito que los sucesivos gobiernos de Lacalle (1990-1995), Sanguinetti (1995-2000) y Jorge Batlle (2000-2005) cumplieran con el artículo 4° de la Ley de Caducidad que preveía la investigación de los hechos de desaparición de personas. Al mismo tiempo, enmarcaron su estrategia subordinándose a la del FA en su largo trayecto hacia el poder. De esta manera, el bloque democrático opositor a la dictadura, que integraban todos los partidos políticos y movimientos sociales, con el gobierno de los partidos tradicionales Colorado y Blanco se transformó en un bloque progresista opositor al neoliberalismo.

A partir de la crisis del año 2002, los movimientos sociales conocieron un nuevo auge, y con la llegada al gobierno del FA, esta revitalización se desarrolló en un escenario de crisis de su alianza con la coalición de izquierda.

Oficialistas y opositores

La división del bloque progresista entre oficialistas y opositores es uno de los fenómenos que caracteriza la gestión actual del gobierno del FA.

Los oficialistas consideran que el gobierno frenteamplista ha realizado las cosas dentro del límite de lo posible, que los problemas fueron enfrentados con las máximas capacidades disponibles, y que si bien es necesario profundizar o acelerar el paso, en el rumbo general de las políticas no es necesario introducir ningún cambio sustancial. Los segundos, por su parte, critican el gradualismo de la gestión frenteamplista considerándola una traición a las máximas programáticas que señalan la necesidad de impulsar desde un gobierno de izquierda medidas de cambio radical. Mientras el gobierno considera adecuado su modelo de desarrollo basado en una coyuntura favorable de precios para los productos agroexportables, la oposición progresista, aunque existen muchas diferencias de globalidad y énfasis que veremos más

adelante, considera que este modelo significa consolidar la dependencia del Uruguay respecto a los países desarrollados, y que en realidad el gobierno frenteamplista está continuando la línea de acción de sus predecesores, los partidos tradicionales. En síntesis, el oficialismo se considera representante de una línea moderna de la izquierda, emparentada con la socialdemocracia y la tercera vía europea, mientras que en la vereda de enfrente, los actores se reivindican representantes de la izquierda tradicional o de una nueva izquierda radical, y denuncian al gobierno por neoliberal.

Sobre la evolución de esta división entre oficialistas y opositores también existen perspectivas divergentes. Desde el gobierno se ve a la política en Uruguay como una política de bloques, por un lado el bloque progresista (integrado como en los noventa por el FA, el PIT CNT y los movimientos sociales) y por otro el bloque conservador (integrado por partidos tradicionales y las cámaras empresariales) y se cree que a medida que se acerque el momento electoral las diferencias al interior del bloque progresista se minimizarán frente a las que se tienen en la competencia con el bloque conservador. Por su parte, la oposición radical sostiene que en la medida que el gobierno no cambie el rumbo, se irá generando una escisión permanente de sus fuerzas políticas y sociales y el FA perderá su carácter de coalición unitaria de la izquierda uruguaya (algo de ello ha comenzado a ocurrir con el retiro del 26 de Marzo, grupo fundador del FA, a comienzos de 2008).

Esta caracterización del bloque progresista que accedió al gobierno con el triunfo electoral del 2005 y su paulatina escisión en oficialistas y opositores, ha tenido dos grandes consecuencias para los movimientos sociales. En primer lugar, la fractura interna del FA, se trasladó a los movimientos que integran el bloque progresista. Por ejemplo, el debate entre oficialistas y opositores atravesó gran parte de la actividad del PIT CNT, que como tal ha decidido mantener un apoyo crítico al gobierno, como mejor manera de sintetizar las correlaciones de fuerzas internas levemente superiores del oficialismo. Otros movimientos han ido ubicándose en uno u otro campo, con mayor o menor nitidez en las definiciones, permaneciendo muchos de ellos en la inasible frontera de las posiciones intermedias. Claramente en la medida que la tradición de lucha en común dentro del bloque democrático primero y progresista sobreviva y mantenga su peso, la lógica de la confrontación interna será

subordinada a la lucha frente al bloque conservador, y las posibilidades para una fuga hacia la izquierda de grupos políticos y movimientos sociales opositores se verán seriamente afectadas.

Sujetos en conflicto

Transcurrida ya la casi totalidad del período de gobierno del FA, es posible identificar, entonces, tres tipos de escenarios en el mapa de los movimientos sociales en el Uruguay actual, cada uno con sus actores y conflictos específicos.

El gobierno frenteamplista y la Asamblea Popular

Desde su origen, el FA fue una fuerza política que albergó dos tendencias, una moderada y otra radical: la primera, formada por socialistas y democratacristianos que hizo énfasis en la conciliación de clases, y la segunda, integrada por comunistas y figuras de los partidos tradicionales, que tuvo un fuerte carácter contestatario. Aunque en 1971 la presencia de tendencias moderadas y radicales se reflejó en un programa construido como un mosaico heterogéneo, con diversas fuentes inspiradoras y una composición social policlasista, en la práctica y en el discurso frenteamplista de los orígenes se destacó siempre la unidad y el consenso en la toma de decisiones como uno de los valores supremos. En esos momentos, cierta predominancia de las figuras radicales provocó que su discurso tuviera un fuerte acento clasista y que se desarrollaran alianzas profundas con el movimiento obrero y estudiantil de la época.

A partir del denominado proceso de actualización ideológica iniciado a mediados de los noventa, el Frente Amplio pasó a considerarse una coalición progresista y con perfil moderado. La coalición se mantuvo unida con el objetivo de ganar las elecciones nacionales, pero una vez en el gobierno las diferencias internas entre radicales y moderados se hicieron insalvables. De esta manera, nació en abril de 2006 la ya mencionada Asamblea Popular, un conglomerado de veinte partidos y organizaciones políticas, sociales, sindicales y estudiantiles que se presentaron a sí mismo como una oposición de izquierda al carácter centrista del gobierno de Vázquez. El papel dominante en este colectivo de organizaciones lo tuvieron el 26 de Marzo y la Corriente de Izquierda. A co-

mienzos de 2008, el 26 de Marzo rompió formalmente los lazos que lo unían al FA y propuso a sus aliados que la Asamblea Popular se transformara en un nuevo partido político con el objetivo de lograr lugares en el Parlamento en las elecciones nacionales de octubre de 2009. La Corriente de Izquierda, luego de una reñida votación interna decidió no abandonar el FA, lo que determinó que un numeroso grupo de dirigentes y militantes en abierto desacuerdo con la decisión adoptada pasaran a integrarse a la Asamblea Popular. Hoy la Asamblea Popular se encuentra en plena campaña electoral a la par que los otros partidos, aunque las encuestas marcan que su caudal electoral es todavía poco significativo (www.infolatam.com, 19-02-2009).

Desde el punto de vista ideológico, esta nueva coalición se ubica claramente dentro de la ortodoxia marxista de la izquierda uruguaya, se define como anticapitalista, resiste al neoliberalismo y su objetivo es el socialismo a la manera de Marx, Engels y el marxismo clásico. Jorge Zabalza, uno de sus líderes, ha declarado que el fracaso del gobierno estuvo en “no poder solucionar los problemas de las mayorías populares, pero no por falta de recursos o capacidad, sino por un compromiso con otro modelo de desarrollo indicado por los organismos financieros internacionales, las multinacionales y las clases dominantes del Uruguay” (*Página 12*, 18-11- 2007).

El Estado y los vecinos organizados

Durante los últimos años, los movimientos de vecinos organizados han navegado en el término medio entre las oportunidades que la crisis de los partidos y el Estado les abre, y los obstáculos y condicionamientos que la misma les plantea. En esta situación encontramos una serie de movimientos autónomos de los partidos políticos y con una importante experiencia de autogestión, vinculados a asuntos locales y medioambientales, tanto en el medio urbano como rural.

Sabido es que en Uruguay, a pesar de existir un importante presencia de la ciudadanía en organizaciones de la sociedad civil, son casi inexistentes las instancias de participación en las políticas públicas estatales, así como en el control y la rendición de cuentas de las instancias gubernamentales (Instituto para el Desarrollo y la Comunicación, 2006). En estos casos, la crítica que los movimientos de vecinos organizados hacen al accionar del Estado y el gobierno no significa que tengan un

modelo alternativo de políticas, sino que se concentra en un paso previo: luchar por la construcción de espacios para la participación articulada en la gestión pública con los actores estatales.

El surgimiento de estos nuevos sujetos sociales ha estado relacionado en gran medida con la problemática de la retirada estatal de los procesos de protección social y el aumento de la pobreza y la marginalidad que se ha originado con la implementación del modelo económico neoliberal. Y por tanto sus militantes de base se reclutan en los barrios de la periferia montevideana y ciudades del interior, entre las personas que han caído por debajo de la línea de pobreza fundamentalmente por una insuficiencia en el ingreso monetario. Dado que su emergencia, entonces, está más asociada al fenómeno coyuntural del desempleo, los vecinos organizados constituyen un grupo heterogéneo con altos niveles de movilidad e incertidumbre, cuya situación depende de los cambios en el ingreso, especialmente el salario (cfr. Raus, 2003).

Uno de los grupos más importantes y activos de vecinos organizados lo constituye la Red Intersocial Oeste que actúa en la zona del Cerro, uno de los tradicionales barrios obreros de Montevideo, hoy convertido en un cementerio de frigoríficos, fábricas y reservorio de desempleados. La trayectoria de este movimiento de vecinos preocupados por asuntos locales tiene una década. Nacieron en 1998 en oposición al proyecto de la Secta Moon de instalar un puerto en las costas del barrio que dan al Río de la Plata, y llega hasta hoy cuando agrupa a diferentes organizaciones sociales como desocupados, ocupantes de tierras, vecinos contra las drogas, entre otros. El núcleo básico sigue siendo un grupo de vecinos que tienen como base ideológica declarada la oposición a los modelos de desarrollo capitalista salvaje, y que en 2005 cuando el FA ascendió al gobierno se radicalizó como respuesta a lo que tempranamente visualizaron como una derechización del gobierno.

En los comienzos, además de la oposición al proyecto de la Secta Moon, los vecinos se organizaron para atender demandas concretas y urgentes de los pobladores. En ese sentido, podríamos definirlos como una organización de autodefensa social, y en la búsqueda de satisfacer esas demandas comenzaron a presionar sobre los poderes públicos, como la Policía y la Intendencia de Montevideo. Luego de esa etapa inicial se pasó a otra, donde el carácter reactivo se complementó con propuestas en el plano de las metodologías participativas para las políticas públicas locales. Actualmente, como ejemplo de propuestas activas, estos movi-

mientos de vecinos propusieron al Estado una elaboración conjunta de un proyecto a desarrollar en el predio del ex Frigorífico Nacional. En esta evolución comenzaron a trascender los límites del Cerro, para pasar al resto de la ciudad, e incluso el país, organizando encuentros con organizaciones similares en los departamentos de Artigas y Tacuarembó.

Hoy el movimiento se encuentra en plena expansión, pero la crisis del modelo estatal desarrollista, así como la adopción de estrategias continuistas de las soluciones pro mercado por parte del gobierno frenteamplistas, condiciona esta evolución, pues los margina de los escenarios de elaboración de las políticas públicas.

Las multinacionales y los ambientalistas

A nadie escapa que en Latinoamérica algunos gobiernos han perdido el control de sus economías, y los bancos y empresas transnacionales parece haber encontrado la fórmula mágica de obtener beneficios: “capitalismo sin trabajo, más capitalismo sin impuestos” Beck (1998).

Un caso paradigmático lo constituye la instalación de plantas de celulosa en el Uruguay. Con el objetivo de atraer inversiones extranjeras, se formalizan acuerdos que otorgan ventajas impositivas a las empresas y que les permiten, por ejemplo, dar por finalizado el contrato e iniciar acciones legales contra el Estado por los motivos más inverosímiles que entorpezcan el funcionamiento productivo. La dependencia hacia la creación de fuentes de trabajo temporales y la fragilidad del Estado uruguayo, permitieron que las multinacionales tomaran para sí un papel importante en la satisfacción del bienestar social de la población. Frente a ello, la mayor parte de los actores locales aceptaron esta realidad, mientras que unos pocos intentaron oponerse y transformarla (cfr. Moreira, Constanza, 1998). En el caso de las multinacionales dedicadas a la producción de celulosa, este papel de oposición quedó en manos de los grupos ambientalistas nacionales.

La historia reciente del movimiento ambientalista presenta tres etapas claramente diferenciadas. En la primera, de los orígenes a mediados de los años ochenta, el ambientalismo nació como movimiento de autodefensa, basado en una visión conservacionista que se opuso a la construcción del Canal Andreoni y su impacto en los bañados de Rocha. En esta etapa fundacional los grupos ambientalistas se nuclearon en la organización de segundo grado Red de Organizaciones No Guber-

namentales (Red ONGs) y concurrieron masivamente a la Cumbre de Río en el año 2000. Los hitos más importante de esta etapa fueron la formación en 1996 del Grupo Movimiento por la Vida, el Trabajo, y el Desarrollo Sustentable (MOVITDES) de la localidad de Fray Bentos que logró frenar la instalación de la planta de celulosa Transpapel (Villalba, 2007), y la activa movilización de los vecinos de Sayago para impedir la instalación de una planta de *portland* en ese barrio de Montevideo.

La segunda etapa dio comienzo al regreso de la citada Cumbre de Río, cuando un grupo de ambientalistas se orientó hacia la incorporación de perspectivas políticas y económicas sobre los modelos de desarrollo y se relacionó con el movimiento ambiental regional internacional, logrando la creación del movimiento Eco Tacuarembó que se opuso con éxito a la instalación de una central nuclear en la localidad de Paso de los Toros. Como consecuencia de esta nueva estrategia, la Red ONGs se dividió en dos sectores, uno tradicional que continuó aferrado a las banderas conservacionistas y uno renovador que incorporó los planteamientos políticos. Este último grupo fue liderado por Redes Amigos de la Tierra y la naciente Organización Guazubirá, e integrado además por Eco Tacuarembó y MOTVIDES, comenzando en conjunto una batalla contra el modelo forestal impulsado por los gobiernos de los partidos tradicionales y actualmente por el gobierno frenteamplista. Esta etapa centrada en la oposición al modelo forestal fue nucleando nuevos aliados como los productores y vecinos de Libertad, en el departamento de San José, que protestaban por el funcionamiento de una planta de reciclaje de Cromo 6.

El apogeo de movilización y legitimidad social se alcanzó en el año 2004, cuando contando con el apoyo de los movimientos sociales y sindicales como FUCVAM y PIT-CNT, se logró someter a referéndum la intención gubernamental de privatizar los servicios de agua, logrando un amplio respaldo ciudadano contra esa medida y obligando al gobierno a iniciar su administración ante un resultado consumado.

Al asumir el gobierno frenteamplista, se inició la tercera etapa de la trayectoria histórica de estos movimientos, y los enemigos principales pasaron a ser las multinacionales de fabricación de pasta de celulosa, específicamente la Empresa Nacional de Celulosa España (ENCE) y la finlandesa Botnia. Las organizaciones ambientalistas uruguayas dieron el alerta a sus colegas argentinos de las asociaciones de defensa del Río

Uruguay, y con el recrudecimiento del conflicto a partir del funcionamiento de Botnia en el 2007, el eje de la acción se trasladó de Uruguay a la ciudad argentina de Gualeguaychú. Esto produjo una nueva división entre los sectores renovadores del ambientalismo uruguayo, en un ala moderada y otra radical.

La vertiente moderada, integrada básicamente por las organizaciones ambientalistas no gubernamentales mas institucionalizadas, aspiró a convertirse en grupo de presión, manteniéndose autónoma de los partidos políticos. Su accionar pasó menos por la política en las calles y más por la política en las oficinas del Estado. Sus demandas específicas fueron incluidas en cuestionamientos globales sobre el modelo de desarrollo, el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), o las iniciativas gubernamentales de privatización de las empresas públicas que controlan recursos naturales, como el agua. Tuvieron siempre una posición crítica hacia la Asamblea Ambientalista de Gualeguaychú, a la que cuestionaron su utilización de los cortes de puentes y rutas como metodología de lucha. Por otra parte, creyeron que la pérdida de legitimidad de los temas ambientales, la desmovilización de la militancia frenteamplista y el cierre de su acceso a las oficinas estatales, provocaron un estancamiento tal en la evolución de las organizaciones ambientales, que casi resultó fatal para sus posibilidades de convertirse en referentes de la sociedad uruguaya. Hoy se encuentran en una situación de transición y sienten que el futuro es un gran signo de interrogación.

Por su parte, las organizaciones ambientales que conformaron la vertiente radical, son aliados de la Asamblea Ambiental de Gualeguaychú y en conjunto se integraron en la Asamblea Ambientalista Regional que realizó tres reuniones, a saber: la primera en Nueva Palmira, donde la empresa Botnia tiene el puerto de salida de su producción, la segunda en Tacuarembó en diciembre de 2007, y la tercera en Gualeguaychú en marzo de 2008, sumándose a la misma organizaciones de Brasil y Paraguay. Las organizaciones uruguayas que son exponentes de esta vertiente ambientalista son los productores rurales de Cerro Alegre en Soriano y Mercedes, el MOVITDES de Fray Bentos, el sindicato de trabajadores de la forestación de Rivera, la Asamblea del Callejón de Montevideo, el Movimiento 10 de septiembre de 1815 de Tacuarembó (campesinos ocupantes de tierras en el departamento más forestado del Uruguay), y el Grupo Sierras de Rocha, entre otros. Estas organizaciones tratan de romper las fronteras y barreras nacionales con la apelación al acuífero

guaraní como la región compartida por uruguayos, argentinos, paraguayos y brasileños.

En términos programáticos, los ambientalistas uruguayos (tanto moderados como radicales) consideraron que la instalación de las fábricas de celulosa en Uruguay provocaron un proceso de extranjerización de la tierra, sobre explotación de la mano de obra y contaminación, y a diferencia de la Asamblea de Gualaguaychú que solicitó la relocalización de las plantas de celulosa, este movimiento pretendieron que no hubiera ninguna planta de celulosa en Uruguay, dado los efectos negativos de la forestación sobre el agua, la tierra y el contexto social.

Sin embargo, en Uruguay los argumentos de los ambientalistas contra el modelo de desarrollo forestal nunca fueron fruto de un debate nacional. La instalación de Botnia fue un hecho consumado, y con el corte desde el lado argentino, la defensa de las posiciones ambientalistas en Uruguay se ha visto deslegitimada ante la creciente ola de nacionalismo que impregna el debate sobre el tema. Las organizaciones ambientalistas han realizado tres pedidos de audiencia al presidente Vázquez, y éste no les ha concedido ninguna, y entre los movimientos políticos y sociales analizados (partidos, vecinos, ambientalistas), en este contexto de Estados mínimos y débiles decididos a proteger las inversiones extranjeras a cualquier precio, las organizaciones ambientalistas uruguayas son los que más se han visto afectados por la crisis de la matriz estatista y partidocéntrica.

Conclusiones

América Latina está atravesada por un nuevo auge de las movilizaciones sociales donde actores de orientación contrahegemónica buscan expresar sus intereses, demandas y objetivos. En ese contexto, Uruguay ha sido siempre un caso de difícil de incorporar a los análisis, “toda vez que se presenta como una sociedad poco proclive a la confrontación y la política de la calle, donde hasta el presente el papel de organizaciones populares y movimientos sociales ha sido opacado por el rol de los partidos políticos” (López Maya *et al.*, 2007). Es más, podríamos agregar que históricamente en Uruguay los grandes liderazgos sociales se han construido generalmente desde el Estado y los partidos políticos, es decir, desde el ejercicio del poder y no desde la

oposición a él. Sin embargo, dentro de la vigencia de este esquema se observan algunas transformaciones.

En este trabajo hemos abordado la historia reciente de los movimientos sociales y populares en Uruguay en un contexto de consolidación de las tendencias de cambio estructural iniciadas hace tres décadas, esto es, el afianzamiento de la matriz agroexportadora con un crecimiento inédito de la desigualdad social, el retroceso de la capacidad estatal y una crisis de representatividad de los partidos, en especial del FA como coalición de izquierda.

Hemos visto cómo al iniciarse la transición democrática en 1984, todos los partidos políticos y los movimientos sociales y populares estuvieron unidos en el bloque democrático opositor a la dictadura, y como para la década siguiente con el desprendimiento de los partidos tradicionales Colorado y Blanco que pasaron a alternarse en el gobierno, el bloque democrático se transformó en un bloque progresista opositor al neoliberalismo. Finalmente con la llegada del FA al poder, este bloque progresista a su vez comenzó a transitar una nueva fase, con la escisión entre oficialistas y opositores al gobierno frenteamplista.

En este contexto de crisis estatal y partidaria, especialmente de la izquierda, nuestra hipótesis guía es que dicha crisis tuvo efectos complejos y diferenciales sobre los movimientos sociales y sus capacidades de acción, en tanto planteó a estos una serie de oportunidades de desarrollo a la vez que surgieron elementos que condicionan fuertemente el mismo. Por el lado de los efectos positivos el proceso de crítica y escisión de su propia coalición de las fuerzas opositoras más radicales, constituyó en conjunto un proceso que explica la revitalización de los movimientos sociales en los últimos años. Por el lado negativo, la crisis del modelo estatal desarrollista, así como la adopción de estrategias continuistas de las soluciones pro mercado por parte del gobierno frenteamplista, condicionó esta evolución pues los marginó de los escenarios de elaboración de las políticas públicas.

Históricamente, la mayoría de los movimientos sociales trataron de relacionarse con el sistema político y el Estado para plantear sus demandas, evitando convertirse en actores disruptivos del ordenamiento político, y apelando al uso del mecanismo de los plebiscitos y referendos para canalizar el descontento social (cfr. Falero y Vera, 2004). Hoy esos instrumentos constitucionales tienen pocas posibilidades de utilizarse, porque el FA como fuerza oficialista no las apoya, y por7que en la medi-

da que la tradición de lucha en común dentro del bloque democrático primero y progresista sobrevive y mantiene su peso, la lógica de la confrontación interna está subordinada a la lucha frente al bloque conservador, siendo por ahora escasas las posibilidades para una fuga hacia la izquierda (con éxito) de grupos políticos y movimientos sociales opositores al gobierno frenteamplista.

En definitiva, aunque en el último quinquenio se visualizaron movimientos sociales que comenzaron a expresar nuevas demandas, discursos, subjetividades en construcción y estrategias de tipo transformador, nuestro estudio muestra que hasta el momento la crisis del Estado y los partidos políticos en Uruguay no generó un liderazgo capaz de canalizar esas demandas sociales globales a través de un movimiento social alternativo al *statu quo*.

Bibliografía

- Beck, U. (1998) *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*.
- Bittencourt, G. (2006) “Uruguay 2006; desarrollo esquivo o ruptura de la historia”, en *América Latina Hoy*, Salamanca, N° 44.
- De Armas, G. (2006) “Sociedad y políticas sociales en Uruguay desde la transición democrática al gobierno del Frente Amplio”, en *América Latina Hoy*, Salamanca, N° 44.
- Falero, A., y Vera, A. (2004), “Transformaciones sociales y campo popular en Uruguay. Construcción de alternativas y escenarios posibles”, en Brando, O. (comp.), *Uruguay hoy. Paisaje después del 31 de octubre*, Montevideo. Ediciones del Caballo Perdido.
- Instituto de Cooperación y Desarrollo (2006), “Brillos e impurezas de un diamante. Resultados del índice de la sociedad civil en Uruguay”, www.icd.org.uy (consulta realizada el 16-04-08).
- López Maya, M., Iñigo Carrera, N. Calveiro, P. (2007) “Política de calle y contrahegemonía”, en *Luchas contra hegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina*, Buenos Aires, CLACSO.
- Moreira, C. (2007) “El gobierno del Frente Amplio en Uruguay y la (problemática) construcción del consenso (2005-2007)” en *Revista Bajo el Volcán*, Año 12, N° 7, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - BUAP, México.
- Moreira, C. (2004) “Uruguay, capacidad estatal y agroindustria. Notas para una investigación” en *Documentos del IX Congreso Internacional del CLAD*, www.clad.org.ve (consulta realizada el 20-06-08).
- Moreira, C. (2003) *Una mirada a la democracia uruguaya. Reforma del estado y delegación legislativa 1995-1999*, México, Miguel Angel Porrúa Grupo Editorial.
- Moreira, Constanza (1998) *Modernización, reforma del estado y consolidación democrática: el Uruguay en el contexto de las “nuevas democracias”*, Documento de Trabajo N° 12, ICP, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- PNUD (2008) *Desarrollo Humano en Uruguay 2008*, Montevideo, PNUD.
- PNUD (1999) *Desarrollo Humano en Uruguay 1999*, Montevideo, PNUD.

- Raus, D. (2003) “Transformaciones sociales y gobernabilidad política en América Latina y Argentina”, *Cuaderno N° 2*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Lanús (UNLa).
- Red Intersocial Oeste (2008), *El Frigorífico Nacional y el Uruguay productivo*, Montevideo, Red Intersocial Oeste, Universidad de la República, PIT-CNT. FLACSO Uruguay.
- Tarrow, S. (1999) “Estado y oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales”, en McAdam, D., McCarthy, J., Zald, M. (Eds) *Movimientos sociales, perspectivas comparadas*, Madrid. Istmo.
- Villalba, D. (2007) *Haciendo camino*, Montevideo, El Tomate Verde Ediciones y Redes Amigos de la Tierra.

Entrevistas realizadas

- Dr. Enrique Rubio, Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto-Presidencia de la República, agosto, 2007.
- Arq. Walter Morroni, Coordinador del Programa de Prácticas Participativas de Transformación Social de FLACSO Uruguay, setiembre 2007.
- Señor Odorico Velázquez, Militante Social, integrante de la Red Intersocial Oeste de Montevideo, febrero 2008.
- Socióloga María Selva López, Coordinadora de Redes - Amigos de la Tierra, marzo 2008.
- Señor Jorge Zabalza, Militante tupamaro, junio 2008.

Tierra, territorio y autonomía. La lucha política del movimiento social mapuche en la sociedad neoliberal chilena**

*Juan Carlos Gómez Leyton**

Feyti vlkantun alvkonchi wirarvn
feyti pu lalū
kiñe pin ti tapvl rimv mew
feyti weñagkvn feyti wecheche
ñi petu zugu ñi kewvn
welu ñami ñi pvllv

La poesía es el hondo
susurro de los asesinados
el rumor de hojas en el otoño
la tristeza por el muchacho
que conserva la lengua
pero ha perdido el alma
Elicura Chihuailaf***

In Memoriam de
Matías Catrileo y Jaime Mendoza Collío
mártires de la actual rebelión mapuche.

* Doctor en Ciencia Política e Historiador. Director Académico del Programa de Doctorado en Procesos Sociales y Políticos en América Latina, Universidad ARCIS, Santiago de Chile.

** Agradecemos a Zulema Escalante Lara, mi asistente de investigación, su activa colaboración en la recopilación de la información bibliográfica necesaria para construir este artículo. También la valiosa cooperación de Roccio Silva encargada de levantar la cronología sobre el conflicto social en Chile.

*** Elicura Chihuailaf. Poeta indígena de la comunidad mapuche de Chile. Ha publicado los siguientes libros: *El invierno y su imagen*, 1977; *En el país de la memoria*, 1988; *El invierno, su imagen y otros poemas Azules*, 1991; *De Sueños Azules y Contrasueños*, 1996; *Todos los cantos*, Antología, prólogo y versión en mapuzugun de poemas de Pablo Neruda, 1996; *La Palabra: Sueño y Flor de América*, Antología de Literatura Indígena de América, 1998. Invitado a Poetry International de Rotterdam, en 1993. Algunos de sus poemas han sido vertidos a varios idiomas, entre ellos el italiano, alemán, francés, inglés, holandés, sueco, croata y húngaro. En 1992 dirige la Revista de Arte y Literatura Mapuche Espíritu Azul / Kallfvpvllv. En 1994: coorganiza el Zugutrawvn / Encuentro de Escritores Mapuche

Introducción

Como he sostenido en otros trabajos y estudios sobre la sociedad chilena actual, esta se ha constituido en la principal sociedad neoliberal del continente latinoamericano. Su conformación se remonta tanto a la reestructuración capitalista iniciada a mediados de los años setenta del siglo pasado por la dictadura militar del general Augusto Pinochet Ugarte como a los gobiernos concertacionistas de los últimos 19 años (1990-2009).

El derrocamiento del Gobierno Constitucional de Salvador Allende (1970-1973) con la consiguiente destrucción del régimen democrático por parte del capital nacional en coalición con el internacional, dio lugar a un proceso de cambio y modificación integral de las estructuras políticas, sociales, económicas y culturales que la modernización capitalista industrial sustitutiva había instalado en Chile entre 1930-1973. Por esa razón, algunos analistas nacionales e internacionales se refieren a dicho proceso como una verdadera “revolución capitalista” o lo califican como la “gran transformación”, buscando con esas objetivaciones resaltar el profundo cambio histórico experimentado por la formación socioeconómica nacional. Más allá de la certeza teórica e histórica de estas aseveraciones lo concreto es que al cabo de más de tres décadas se ha producido la constitución y emergencia de un nuevo tipo de sociedad capitalista, ultramoderna e hipermercantilizada: la sociedad neoliberal avanzada. (Moulian, 1997; Tironi 2005 y Gómez Leyton, 2006, 2008 y 2009).

Lo anterior supone, entre otras cosas, que estamos en presencia de varias dimensiones societales y políticas nuevas como, por ejemplo, una nueva forma de acumulación de capital, de estado, de estructuras de poder social y económico y de la configuración de nuevos sujetos y actores sociales y políticos. Estos últimos van a desarrollar un conjunto de nuevas relaciones sociales. Lo que, a su vez, implicara la instalación de nuevas conflictividades políticas que redefinen las históricas. Por esa razón, los viejos actores sociales y políticos tales como: las burguesías nacionales (industriales, financieras o mercantiles), las capas medias y los

y Chilenos, celebrado en Temuco. En 1995 integra el jurado internacional Premio Casa de las Américas, categoría Literaturas Indígenas, en La Habana, Cuba. En 1997 es elegido Secretario General de los Escritores en Lenguas Indígenas de América (período 1997-2000).

distintos movimientos sociales de los sectores subalternos: obreros, campesinos, pobladores, indígenas y estudiantiles en otros, de fuerte protagonismo político e histórico en la etapa anterior a 1973, van a cambiar radicalmente su manera de “ser” y de “estar” en la actual sociedad. Estos cambios modificaron de manera significativa sus formas de acción social, política e histórica y, sobre todo, la forma de ver, pensar y concebir ideológica y culturalmente el mundo.

En la formación social chilena no solo cambiaron las estructuras sociales sino también los sujetos históricos. Y, con ello el conflicto social y político.

Como todo proceso histórico estas transformaciones no han sido homogéneas ni han operado de la misma forma sobre todas las estructuras sociales ni en los sujetos que conforman la sociedad chilena actual. Por ello, Chile es un país con problemas no resueltos, uno de ellos es la “cuestión indígena”. La relación entre el Estado nacional con los pueblos originarios —especialmente, con el pueblo mapuche— sigue pendiente y en conflicto y, por ello, requiere urgentemente de una solución política de carácter democrática (Gómez Leyton, 2008b).

Desde fines del siglo XX hasta la actualidad la cuestión indígena ha reemergido con fuerza en las diversas sociedades de nuestra América. Los pueblos originarios una vez más se han puesto en movimiento, constituyéndose en los “nuevos actores políticos” que encabezan la rebelión social popular en contra de las “viejas” como de las “nuevas” dominaciones (Bengoa, 2007; Escárzaga, 2007-8 y Gómez Leyton 2007-8). El pueblo mapuche no ha sido la excepción. Su activa movilización social y política, desde los inicios de la década de los años noventa, ha tensionado fuertemente tanto al régimen político postautoritario como al Estado nacional con sus históricas demandas y reivindicaciones (Toledo, 2007).

El pueblo mapuche ha debido confrontar desde la constitución del Estado nacional diversas modernizaciones capitalistas que han afectado profundamente su identidad cultural y existencia histórica. Actualmente enfrenta y se relaciona conflictivamente con la modernización capitalista neoliberal que ha penetrado sus territorios y comunidades poniendo en peligro no solo su identidad cultural sino también su propia existencia como pueblo. La defensa de sus territorios, su identidad cultural y su propia existencia explica la actual rebelión mapuche.

Por su parte, el Estado nacional en su forma neoliberal, tanto bajo la administración dictatorial como la democrática ha desarrollado

distintas políticas hacia el pueblo mapuche con el objeto de su control e integración subordinada a la nación chilena. Durante la fase dictatorial, el Estado neoliberal introdujo profundos cambios al interior de las comunidades mapuche que modificaron sustantivamente sus estructuras económicas, sociales y culturales fundamentales. Destacándose, por ejemplo, la introducción de la propiedad privada de la tierra por sobre la propiedad comunitaria colectiva. Este cambio destruyó uno de los aspectos centrales de la identidad cultural del pueblo mapuche. Tengamos presente que, mapuche, significa gente de la tierra. Por consiguiente, con la introducción de la concepción jurídica, económica y social de la propiedad privada de la tierra se dará inicio a un proceso de descomposición cultural de la relación colectiva y comunitaria con ella.

La tierra, de propiedad comunitaria y colectiva, adquiere una nueva condición y estatus: la de ser un factor económico. Se constituye en capital físico y en una mercancía transable en el mercado. Así, la instalación de la propiedad privada va a posibilitar que el mapuche, ahora propietarios individuales de la tierra, puedan vender, arrendar o enajenar sus propiedades a las grandes empresas capitalistas nacionales o transnacionales que buscan explotar los recursos forestales u otros que se encuentran en la región de la Araucanía, o sea, en los territorios ancestrales del pueblo mapuche. De esta manera, la reocupación territorial de la Araucanía agudiza los procesos de descomposición cultural de los mapuche; impulsándolos a emigrar hacia los centros urbanos del país acentuando los procesos de pauperización que los afectan desde hace décadas.

Los gobiernos concertacionistas de origen democrático que, desde los años 90, se hacen cargo de la administración del Estado neoliberal impulsan hacia los pueblos originarios nuevas políticas. Las cuales inspiradas en las nuevas tendencias y postulados en boga buscan construir una ciudadanía para los pueblos originarios más inclusiva que la implementada a lo largo del siglo XX. Para tal efecto, colocan en primer lugar el reconocimiento de las diferencias y de las particularidades de los pueblos indígenas que habitan el territorio nacional. Se desarrolla la “política del nuevo trato” que implica una nueva relación entre el Estado nacional y los pueblos originarios. Sin embargo, la ampliación y profundización de las características esenciales de la sociedad capitalista neoliberal, por parte de estos gobiernos, ha provoca-

do la agudización del histórico conflicto con determinados sectores del pueblo mapuche que hoy resisten activamente la ampliación y profundización del capitalismo neoliberal en sus territorios.

Esta nueva fase de conflictividad entre el Estado nacional en forma neoliberal y el pueblo mapuche a diferencia del periodo anterior –1973-1990– se desarrolla en el marco de un régimen político que posee un conjunto de instituciones políticas que combinan las formas democráticas con las autoritarias.

La presente comunicación analiza la nueva fase de conflictividad política entre el movimiento social mapuche y el Estado neoliberal en el marco de un régimen democrático autoritario estable. Nuestro objetivo es dar cuenta cómo el movimiento social mapuche en su rebelión actual expresa los cambios y mutaciones provocados por la modernización neoliberal tanto en sus demandas y reivindicaciones históricas como en la acción colectiva y la relación con la democracia y el Estado nacional. Cabe señalar que este es un conflicto político abierto y en pleno desarrollo. Por lo tanto, las conclusiones son altamente provisorias e inciertas. La historia reciente está en permanente movimiento. Esa es su principal característica.

Democracia y protesta social en la sociedad neoliberal

La democracia neoliberal protegida constituye una creación político-institucional del pensamiento autoritario-gremialista nacional que elaboró, forjó y sostuvo el principal intelectual orgánico de la nueva derecha chilena: Jaime Guzmán Errázuriz. Sus planteamientos ideológicos, teórico-políticos y constitucionales se materializaron en la Constitución Política de 1980 promulgada por el régimen militar (Valdivia, 2008; Huneeus, 2000).

La Constitución Política de 1980, a pesar de los cambios y reformas introducidas por los gobiernos concertacionistas, conserva la estructura central de lo armado y construido por el pensamiento político de Guzmán sobre lo que debía ser un régimen democrático (Cristi, 2000). Jaime Guzmán era un ideólogo conservador de profundas convicciones antiliberales y antidemocráticas de un calculado y racional pragmatismo político que tuvo la genialidad de combinar de manera armónica y equilibrada las concepciones autoritarias de Karl Schmitt con los princi-

pales elementos constitutivos de una poliarquía, elaborados por el politólogo estadounidense Robert Dahl. El resultado de esta combinación fue un particular y específico régimen político que el propio Guzmán denominó como democracia protegida.

Este régimen político proyectado constitucionalmente por Guzmán constituye, sin lugar a dudas, uno de los principales aportes del pensamiento autoritario a la teoría política contemporánea del siglo XX, no solo chileno sino también latinoamericano. Su establecimiento en 1990 ha permitido al Estado y a la sociedad neoliberal chilena contar durante dos décadas con un régimen democrático, la democracia protegida, consolidado, institucionalizado y estable.

Una de las principales virtudes políticas de este ha sido evitar las crisis de gobernabilidad semejantes a las que han afectado a otros países y sociedades de la región. Los distintos gobiernos concertacionistas han tenido la capacidad de absorber y tratar, aunque no necesariamente solucionar o resolver, los distintos problemas y conflictos sociales, políticos y económicos que se han presentado y agitado a la sociedad chilena desde los años noventa hasta la fecha. Los gobiernos concertacionistas han sido exitosos en producir gobernabilidad. Ese ha sido su principal mérito político y, tal vez, una posible explicación de su longeva continuidad en el gobierno. Aunque, para muchos analistas políticos, especialmente de derecha o centro derecha, la gobernabilidad lograda en estos últimos 19 años está vinculada más a las instituciones políticas establecidas en la Constitución Política de 1980 y a la estructura institucional de la democracia protegida que a la eficiencia y eficacia de los gobiernos concertacionistas. Si bien la coalición gobernante aceptó la institucionalidad política de la democracia protegida claramente diseñada para evitar las crisis de gobernabilidad no es menos cierto que su gestión gubernamental ha contribuido a evitar las crisis de gobernabilidad.

La estabilidad y gobernabilidad política, la profundización y ampliación del capitalismo neoliberal, la constitución de nueva ciudadanía: la neoliberal; la configuración de una cultura informada y desarrollada por neoliberalismo, en fin, la constitución de la sociedad neoliberal avanzada ha provocado que en la sociedad chilena actual hayan, virtualmente, desaparecido o reducido fuertemente las acciones sociales y políticas colectivas dirigidas a la formación, constitución y desarrollo de movimientos sociales portadores de proyectos políticos e históricos alternativos.

Son las nuevas condiciones sociales, económicas, políticas y culturales en que se desenvuelve la ciudadanía nacional y no necesariamente la ausencia de demandas sociales ya sean particulares o sectoriales —que pueden o no entrar en conflicto o en confrontación con el Estado— lo que permite hoy al sistema político chileno poseer una profunda estabilidad y una acentuada y envidiable gobernabilidad.

Por esa razón, la sociedad chilena goza hace dos décadas de una “pax neoliberal” que sorprende a los analistas sociales y políticos vinculados al pensamiento crítico. Fundamentalmente, porque no logran dar con la perspectiva sociológica, política o histórica pertinente para explicarse cómo una de las sociedades latinoamericanas en donde la reestructuración capitalista neoliberal fue intensa, drástica y radical no haya provocado los niveles de descontento social y resistencia política semejantes a los observados en otros países de la región. Sorprende que la sociedad neoliberal chilena cuya principales características, entre otras cosas, sea poseer una las mayores desigualdades sociales y flexibilidades laborales de la región, unido a la más profunda prescindencia del Estado en materia de protección social, etcétera; posea uno de los sistemas políticos más estables y gobernables de la región. Y, a pesar que hace ya una década, en 1998, fue detectado por el informe del desarrollo humano de ese elaborado por el PNUD: que las y los chilenos no eran felices y que tenían un gran malestar con la modernidad neoliberal sea la sociedad política más estable y ordenada del continente.

Tres tesis son plausibles de plantear para explicar esta aparente contradicción. La primera apunta a señalar un rasgo psicológico vinculado con el carácter social de las y los chilenos. Estos serían masoquistas, o sea, que les gusta sufrir y vivir estresados, enfermos, castigados, idiotizados, enajenados en la estupidez de la entretención mediática o del consumo. Rasgo que nos lleva a la segunda tesis: las y los chilenos son la mayor expresión de una sociedad conformista que no se moviliza ni protesta ni se enoja porque no quiere perder lo que tiene y se hace fuerte en el patrimonio de bienes o porque culturalmente es sumisa, inquilina y no peonal, o sea, rebelde.

La tercera apunta a señalar que no sea ni masoquista ni conformista sino que las y los chilenos han aceptado libremente ser neoliberales, es decir que optaron por participar en una sociedad que prescinde de la política y de la acción social para solucionar sus problemas no requieren de las mediaciones políticas sino, fundamentalmente, de un amplio y

extenso mercado que provea de todos los bienes y servicios que se requieren para vivir cómodamente en la sociedad neoliberal. Por esa razón, la principal actitud política de las y los ciudadanos actuales es el conservadurismo y la negación del cambio político. Se trata de una ciudadanía pasiva, conforme y sumisa.

Lo anterior no busca sostener que la protesta social y política o el conflicto no esté presente en la sociedad neoliberal. Obviamente, estos existen y se ha manifestado en distintos momentos durante estos últimos años. Así lo prueban, por ejemplo, la movilización de los mineros del carbón en los noventa, de los pescadores artesanales, de los trabajadores forestales, los subcontratistas de CODELCO; de los profesores, de los estudiantes secundarios y universitarios, en los últimos años han sido los principales actores de la protesta política en Chile. Habría que considerar también la acción de algunos grupos ambientalistas y de las denominadas minorías sexuales. No obstante, estas acciones colectivas de protesta social y política son insuficientes o precarias, a la hora de generar una crisis política de gobernabilidad a la democracia protegida (Gómez Leyton 2006b, Caputo 2006, Aravena y Núñez, 2009).

Estas acciones de protesta política y social han sido protagonizadas por actores sociales se desenvuelven en la sociedad civil chilena y que hasta hoy expresan de manera fragmentada, discontinua y parcial los malestares que les produce dinámica económica y mercantil de la sociedad neoliberal y especialmente, las condiciones laborales y de consumo. Sin embargo, estas manifestaciones ciudadanas no logran aún conformar un movimiento social articulado en torno a un proyecto político alternativo que cuestione las bases de sustentación del poder neoliberal en Chile. Especialmente, la estructura de la propiedad privada de los medios de producción.

Podríamos sostener que en la sociedad neoliberal chilena hay protesta política y social pero no existen movimientos sociales. No obstante, esta afirmación habría que corregirla, señalando que su validez es cierta solo para grupos sociales anclados en la sociedad civil chilena. De existir en Chile un movimiento social este lo constituyen los mapuches.

Rastrear las bases de sustentación del conflicto social y político es remontarse al siglo XVI al momento de la invasión de los conquistadores españoles de los espacios territoriales mapuche. Nuestra intención no es hacer ese recorrido sino acercarnos a la problemática actual a través de un planteamiento concreto y específico que señala que la reestructuración

capitalista neoliberal en el espacio territorial mapuche constituye una nueva ocupación y destrucción de su principal fuente de identidad y de existencia, la tierra. Sostenemos que la actual rebelión mapuche, que ya ha cobrado varias vidas de comuneros a manos de la violencia política de la seguridad democrática neoliberal concertacionista, se explica, entre otros factores, por la introducción e instalación de la propiedad privada entre las comunidades mapuche. De allí que la tradicional demanda por tierra hoy los mapuche reclaman autonomía política territorial como una forma de contener la destrucción de su identidad histórica.

De la propiedad comunal mapuche a la propiedad privada neoliberal

La restauración de la dominación capitalista a través del patrón de acumulación neoliberal cuyo pilar central fue el restablecimiento de la propiedad privada de los medios de producción como eje central de la sociedad chilena, constituye la respuesta del capital nacional e internacional a la osadía popular de querer instalar democráticamente el socialismo en Chile. Dicha osadía tenía un carácter revolucionario concreto y preciso que desde la teoría política revolucionaria marxista, supone abolir la propiedad privada de los medios de producción, o sea, la principal fuente y origen de la desigualdad social, del conflicto de clases y del Estado. La mantención de la propiedad privada capitalista minera, industrial, financiera, agraria, etcétera constituían un obstáculo para avanzar en la construcción de la emancipación social y política de los “no propietarios” (Gómez Leyton, 2004).

Entre 1967 y 1973 la estructura de la propiedad privada capitalista experimentó drásticas transformaciones. Los sectores dominantes nacionales debieron recurrir a la violencia política militar para defender su principal fuente poder, por ello propiciaron y apoyaron el golpe de Estado de las fuerzas armadas en 1973 en contra del Gobierno Popular de Salvador Allende (Gómez Leyton, 2004b).

El principal objetivo de ese Golpe de Estado fue restaurar el orden político capitalista y restablecer la plena vigencia del derecho de propiedad privada. Para tal efecto, la dictadura militar inició el proceso de desarmar el área social de producción constituida por el gobierno popular y restaurar las propiedades industriales, mineras, agrarias, fi-

nancieras a los antiguos dueños o entregárselo al capital privado. La única propiedad estatal que se mantuvo hasta ahora es la de la gran minería del cobre. En menos de una década la mayoría de la propiedad estatal fue entregada al capital nacional como internacional. De esa forma, la dictadura militar restableció la estructura de la propiedad privada capitalista, transformándose ésta en la fuente principal de poder social de los actuales sectores dominantes nacionales y extranjeros (Gómez Leyton, 1998).

El proceso de democratización de la propiedad a través de la reforma agraria tuvo importantes implicancias para el pueblo mapuche. La Ley N° 16.640 de 1967 posibilitaba la expropiación de tierras que se encontraban mal explotadas, abandonadas o que poseían más de 80 hectáreas de riego básico (Correa, Molina y Yáñez, 2005). En el caso de los mapuche, dicha ley fue completada por la Ley 17.729 de 1972 aprobada durante el gobierno de Salvador Allende. Esta ley intentaba frenar el proceso divisorio de las tierras mapuche; además establecía la posibilidad de restituir tierras a los indígenas utilizando para el mecanismo de la expropiación contemplado en la reforma agraria; y crea, para tales efectos, el Instituto de Desarrollo Indígena a fin de promover el progreso económico, social, cultural integral de los indígenas.

Entre 1965 y 1972 se expropiaron en las provincias de Arauco, Malleco y Cautín, en territorio mapuche, 584 predios con un total de 710.816 ha. Aunque no todos fueron expropiados a favor de comunidades mapuche, sino que también de inquilinos y trabajadores forestales no indígenas. La presión ejercida por el movimiento social mapuche —así como por sectores políticos que los apoyaban— a través de la ocupación de predios colindantes a comunidades mapuche, resultó en la expropiación, y posterior traspaso material a indígenas de gran cantidad de predios sobre los cuales se tenían reivindicaciones históricas. En contraste con las 1.443 hectáreas que a través de las leyes indígenas serían reconocidas a los mapuche a lo largo de la década de los sesenta, durante 1971 y 1972 habrían sido traspasados a través de la reforma agraria un total de 70.000 ha.

Las tierras expropiadas que fueron asignadas a mapuche, y luego incorporadas como unidades de producción del sector reformado, incluían asentamientos de reforma agraria y cooperativas campesinas constituidas de acuerdo a la ley de 1967, así como Centros de Reforma Agraria promovidos por la administración de Allende. El Estado, a tra-

vés de Corporación de Reforma Agraria (CORA), apoyó la tecnificación y el desarrollo productivo de las tierras restituidas. (Aylwin, 2002)

Un problema de la reforma agraria impulsada por el gobierno de Allende estuvo relacionado con la demora en la titulación de las tierras expropiadas. Al momento del golpe de Estado, gran parte de las tierras expropiadas no habían sido tituladas a nombre de los beneficiarios de la reforma agraria, ellas serían privatizadas mediante un proceso de regularización de la propiedad, también conocido como “contrarreforma agraria” (Correa, Molina y Yáñez 2005:243-291)¹.

Pacificada militarmente la región de la Araucanía, reconstituida la propiedad privada, despojados, marginados y violentamente castigados los mapuche, el poder de los señores de la tierra libre de toda resistencia se dispusieron a seguir arrasando con la identidad y existencia del pueblo mapuche. A través de la implantación del modelo económico neoliberal se liquidó la propiedad comunitaria de la tierra indígena, particularmente a partir de los decretos leyes 2.568 y 2.750 de 1979 que, en la práctica, devino en la división de la tierra. De hecho, dicha legislación “resultó en la división en hijuelas individuales de la casi totalidad de las comunidades reduccionales... El objetivo de esta legislación era acabar con el estatus especial de los indígenas y de sus tierras, integrándolos al régimen común del derecho nacional” (IEI, 2003: 162). Se estima que aproximadamente 2 mil comunidades fueron divididas, “dando origen a alrededor de 72 mil hijuelas individuales con un total de 463 mil hectáreas” (IEI, 2003; 162).

En tan solo una década se produjo la disolución de la propiedad colectiva de la tierra y, si bien es cierto la ley prohibía la enajenación de

¹ Los investigadores citados sostienen que de los 163 predios expropiados a favor de comunidades o con participación mayoritaria de mapuche, solo se parcelaron un total de 63, por una superficie de 53.240,88 hectáreas. Del total asignado, se estima que menos de un 50% de estas tierras le fueron entregadas a algún asentado mapuche, por tanto, la superficie aproximada de tierra de todo el proceso de Reforma Agraria que finalmente llegó a poder de mapuches no supera las 25 mil hectáreas, esto es el 16% de la tierras recuperadas entre 1962 y 1973. El resto de las tierras, es decir, el 84% fue devuelto a sus antiguos propietarios o se entregó en parcelas a ex inquilinos o medieros. Finalmente... el proceso de Reforma Agraria concluye legalmente con la promulgación de dos Decretos que ponen un final irreversible a la Reforma Agraria y declaran fuera de la ley a las organizaciones protagonistas del proceso: el 20 de octubre de 1978, a través del D.L. N° 2.346 se declararon disueltas siete organizaciones sindicales, entre ellas las Confederaciones Campesinas Unidad Obrero Campesina y Ranquil; y, en diciembre de 1978, se disuelve la Corporación de la Reforma Agraria, CORA, por el D.L. N° 2.405, siendo sucedida transitoriamente por la Oficina de Normalización Agraria, ODENA, de existencia efímera, entre 1 de enero 1979 y 31 de diciembre de 1979.

las hijuelas resultantes del mencionado proceso de división, lo concreto es que muchas de esas tierras mapuche fueron traspasadas a no indígenas mediante transacciones fraudulentas, como, por ejemplo, arriendos por un periodo de 99 años que, en los hechos, equivalen a entregar la tierra de por vida. Pero además de la imposición de estos decretos-leyes que desintegraron la propiedad comunal de la tierra –componente esencial de la cultura mapuche– la dictadura militar impulsó un proceso de inversión forestal en territorio mapuche. El decreto-ley 701 de 1974 subsidió, y en la práctica financió casi totalmente, la inversión forestal en la zona sur y fue crucial en el desarrollo acelerado de la industria forestal. En la década del setenta las plantaciones forestales ascendían a tan solo 320 mil hectáreas, sin embargo en la actualidad cubren una superficie de 2,1 millones de hectáreas de pino y eucalipto, fundamentalmente. Durante el año 2004 las exportaciones forestales chilenas totalizaron US\$ 3.397 millones, cifra récord en la historia de la exportación forestal lo que representa un incremento de 34,6% respecto del valor registrado en el año 2003 y un 47,6% superior al año 2002. El crecimiento y desarrollo de la industria forestal se ha verificado en directa relación con la ocupación y depredación del territorio mapuche, toda vez que el proceso iniciado durante la dictadura militar ha continuado imparable durante los gobiernos concertacionistas y no existe ningún indicio de que esto vaya a cambiar. Por el contrario, la Corporación de la Madera proyecta crecer a 2,6 millones de hectáreas de plantaciones forestales para el año 2010. Además, los empresarios forestales han manifestado, a través de su presidente José Ignacio Letamendi, que “bajo ningún motivo, bajo ninguna circunstancia entregaremos la tierra a los mapuche, no tienen la capacidad para cultivarla” (Buendía, 1999:6, citado por Tricot: 2007). En esta misma línea de argumentación, y respondiendo a aquellos sectores mapuche que hablan de una “deuda histórica” del Estado chileno para con el pueblo mapuche, Fernando Léniz, ex ministro de la dictadura y ex presidente de la Corporación de la Madera, dueño actual del fundo Chauquen de 170 hectáreas, señaló que con los mapuche “no existe deuda histórica, lo que se perdió, se perdió” (Buendía, 2000: 11, citado por Tricot: 2007). Sin embargo, parece claro que –como han señalado organizaciones mapuche-lafkenche que elaboraron inicialmente el concepto de “Deuda histórica”– “la acción de estas empresas forestales afectan el medio natural en que nos desarrollamos como pueblo y cultura. Nuestras tierras son erosionadas y contami-

nadas por los diferentes tipos de tratamiento que efectúan las empresas en estas plantaciones. Podemos asegurar que incluso nuestra propia salud se encuentra afectada y modificada por la acción que en nuestro entorno natural efectúan estas empresas” (Tricot, 2007:45-46).

La destrucción de la propiedad comunal de la tierra, la instalación de la industria forestal y la marginalidad y pobreza del pueblo mapuche, entre otros muchos factores sociales, políticos y culturales los impulsa –desde los años ochenta hasta hoy– a levantar un conjunto de demandas a objeto de proteger sus derechos y existencia amenazados.

Entre los ejes centrales de esas demandas destacan el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural hasta entonces negada en el país, la participación de sus representantes en la conducción de la política indígena del Estado, la protección legal de sus tierras y aguas, el otorgamiento de tierras fiscales o de tierras particulares adquiridas por el Estado a objeto de poner fin al proceso histórico de jibarización de sus comunidades y permitir la ampliación de sus tierras, y el apoyo al desarrollo económico y cultural de sus pueblos y comunidades.

La Comisión Especial de Pueblos Indígenas (CEPI) creada (en 1990) elaboró un anteproyecto de reforma legal y constitucional sobre la materia². En base a las propuestas de CEPI, el Ejecutivo envió tres iniciativas al Congreso Nacional en 1991 para su estudio; un proyecto de ley y otro de reforma constitucional relativos a los pueblos indígenas, y un proyecto para la ratificación del Convenio No. 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Parte importante de las demandas indígenas estaban contenidas en dichas propuestas legislativas. Tales iniciativas no encontraron, en los partidos de oposición representados en el Congreso Nacional, la acogida que las organizaciones indígenas esperaban. El proyecto de ley indígena fue aprobado en el parlamento en 1993 (Ley No 19.253 de octubre de 1993 sobre Protección, Fomento y Desarrollo de los Indígenas) con importantes modificaciones que debilitaron sus contenidos.

Los proyectos destinados a dar reconocimiento constitucional a los pueblos indígenas, así como a la ratificación del Convenio No. 169 de la

² CEPI estaba integrada por representantes tanto de gobierno como de los distintos pueblos indígenas del país, incluido el pueblo mapuche. Los contenidos del anteproyecto elaborado por esta entidad fueron luego debatidos en reuniones en comunidades indígenas y acordados en el Congreso Nacional de Pueblos Indígenas celebrado en Temuco en 1991 (ver Comisión Especial de Pueblos Indígenas, *Congreso Nacional de Pueblos Indígenas de Chile*, Editorial Interamericana, Santiago, 1991).

Organización Internacional del Trabajo (1989) –relativo a los derechos de estos pueblos– tampoco encontraron acogida en el parlamento, y siguen sin ser aprobados hasta la fecha. La aprobación del proyecto de reforma constitucional, aunque de carácter simbólico, habría permitido reafirmar el carácter pluriétnico y multicultural de la sociedad chilena por largo tiempo negado. La ratificación del Convenio 169 habría permitido el fortalecimiento de los derechos participativos y territoriales de los pueblos indígenas en el contexto del proceso de expansión de la inversión hacia las áreas indígenas, verificado en Chile en la última década.

Entre los elementos centrales de la ley indígena aprobada en 1993 cabe destacar el reconocimiento de los indígenas, de sus distintas etnias y comunidades, así como del deber de la sociedad y del Estado de respetar, proteger y promover el desarrollo de los indígenas y sus culturas, y proteger sus tierras, adoptando medidas para tal efecto (Art. 1); el reconocimiento de sus tierras ancestrales, su protección jurídica y el establecimiento de un fondo especial –el fondo de tierras y aguas– para proveer su ampliación (Arts. 12 a 22); la creación de un fondo de desarrollo indígena destinado a financiar programas orientados al desarrollo de los indígenas y de sus comunidades (Arts. 23 a 25); el establecimiento de las “áreas de desarrollo indígena” como espacios territoriales para la focalización de la acción pública a favor del “desarrollo armónico” de los indígenas y de sus comunidades (Arts. 26-27); el reconocimiento, respeto y protección de las culturas e idiomas indígenas y la promoción de programas de educación intercultural bilingüe en áreas indígenas (Arts. 28-33); la promoción de la participación indígena a través del derecho, reconocido a sus organizaciones, a ser escuchados y considerados en su opinión al tratarse materias que les atañen (Art. 34) y al contemplarse la participación de representantes electos por sus comunidades y asociaciones en el Consejo Nacional de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)³, órgano encargado de la conducción de la política indígena del Estado (Art. 38 a 42); el reconocimiento de la costumbre indígena hecha valer en juicio entre indígenas, siempre que no sea incompatible con la Constitución Política, así como de un procedimiento especial en los juicios sobre tierras en que se encuentre involucrado un

³ De acuerdo al proyecto de ley, el Consejo Nacional de CONADI estaría compuesto por once indígenas representativos de los distintos pueblos indígenas del país. La ley aprobada dispone que los consejeros indígenas serán ocho (al igual que los de gobierno), siendo designados por el Presidente de la República a propuesta de las comunidades y asociaciones indígenas (Art. 41)

indígena, contemplándose la conciliación como mecanismo de resolución de conflictos de tierras (Arts. 54- 57). (Aylwin, 2002)

La lucha política mapuche: de la tierra a la autonomía territorial

Uno de los fenómenos políticos perceptibles en la última década en el sur del país ha sido la evolución experimentada tanto en las características del movimiento social y organización mapuche como en los contenidos de la lucha política. En opinión del antropólogo Roberto Morales “cualquier análisis del movimiento mapuche en la actualidad... es su variedad de formas de organizativas que ha adquirido y su diversidad de énfasis y tácticas de accionar político” (Morales, 2007-8:93). Esta variedad hay que atribuirla a las características de la organización social mapuche: basada principalmente en la estructura de parentesco, que determina una exogamia del grupo, lo que políticamente ha significado el desarrollo de las alianzas entre los grupos de parientes. Esta dimensión es fundamental para entender el cambio organizativo social y político experimentado por el movimiento social mapuche: *se ha pasado de la organización mapuche de carácter nacional a la organización territorial.*

En efecto, las organizaciones mapuche de carácter nacional que habían jugado un rol central en la defensa de los intereses de su pueblo bajo la dictadura militar, como Ad Mapu, los Centros Culturales Mapuche y otras nacidas en el contexto de la recuperación democrática (Nehuen Mapu, Lautaro Ñi Ayllarewe, Calfulican, etc.), van siendo gradualmente reemplazadas por organizaciones de carácter territorial, tales como Identidad Lafkenche en Arauco, la Coordinadora Arauco Malleco, la Asociación Ñankuqueo de Lumaco, la Asociación Comunal Pewenche de Lonquimay, la Asociación Poyenhue de Villarrica, entre otras, que emergen en la última década⁴.

A diferencia de las anteriores, cuyos vínculos con partidos políticos o instituciones de la sociedad chilena eran fuertes, estas últimas or-

⁴ Una excepción en este sentido es el Consejo de Todas las Tierras (Aukiñ Wallmapu Ngulam), que con un carácter nacional, mantiene su vigencia como organización mapuche hasta la fecha. No obstante, desarrolla un trabajo a nivel de los distintos espacios territoriales mapuche y sus planteamientos son similares a los de las organizaciones territoriales mapuche emergidas en los últimos años.

ganizaciones se articulan sobre una base territorial y se definen como independientes del Estado y las instituciones de la sociedad chilena.

Otro cambio significativo se refiere a la demanda política. De una demanda centrada fundamentalmente en la participación en el Estado y en la protección y ampliación de la tierra mapuche, se ha avanzado a fines de los noventa hacia una demanda orientada al reconocimiento de la territorialidad mapuche. Junto a esta, emerge otra demanda estrechamente relacionada, que dice relación con el derecho a un desarrollo político, económico y cultural autónomo al interior de dichos territorios. Ello no resulta casual, pues es consecuencia de la naturaleza de las demandas territoriales de los pueblos indígenas, las que además de tener componentes materiales como la tierra y los recursos naturales, tienen también componentes inmateriales de carácter político y simbólico.

La nueva orientación de las demandas mapuche se manifiesta ya en las resoluciones del Congreso Nacional del Pueblo Mapuche celebrado en 1997 con participación de las organizaciones territoriales emergentes. Dicho Congreso incorporó el concepto de territorialidad indígena hasta entonces ausente, exigiendo su reconocimiento y protección⁵. En materia de desarrollo, propone que las comunidades indígenas se constituyan en espacios de autogestión y de participación indígena, y de protección del territorio frente a proyectos que perjudican el medio ambiente⁶. El mismo Congreso propuso la autonomía como “eje de articulación del nuevo diálogo que impulsa el pueblo mapuche en su relación con el Estado y la sociedad chilena...”⁷.

En una perspectiva similar, el Consejo de Todas las Tierras exige del Estado “...el derecho a la restitución de tierras y territorios, uso y aprovechamiento de los recursos naturales del suelo y subsuelo...”, derecho que debe quedar incluido en una reforma a la Constitución. Reconociendo los distintos componentes de la demanda territorial, se fundamenta el derecho al territorio y los recursos del suelo y subsuelo en dos

⁵ Al respecto el Congreso afirma: La tenencia de las tierras es la base del pueblo mapuche, como asimismo el uso de las aguas de los ríos, de los lagos y del mar. Aun cuando la mitad de la población está en zonas urbanas la referencia ideológica cultural es la tierra y el territorio mapuche ancestral. (Aylwin, 2002)

⁶ *Ibíd.*

⁷ Como propuesta concreta para lograr dicha autonomía plantea la creación de una serie de un Parlamento Mapuche, con representación de autoridades tradicionales mapuche de distintas regiones (desde Biobío a Los Lagos), de un Tribunal Mapuche, y de una Unión Comunal de Organizaciones Mapuche. El Congreso sugirió además la constitución de un padrón electoral mapuche con este fin. (*Ibíd.*)

principios: “uno de orden cultural y el otro desde un principio que sustenta las actividades inherentes a los Pueblos Indígenas en el marco del desarrollo e implementación de su estrategia, en un proceso gradual de la autodeterminación”⁸.

En la misma línea, la organización Identidad Mapuche Lafkenche de Arauco en su propuesta de 1999 plantea, en base a los conceptos de “Pueblo, Nación originaria, control territorial, desarrollo endógeno, autonomía y libre-determinación”, la creación de los “Espacios Territoriales de Patrimonio Lafkenche”, entendidos como áreas de “protección y conservación de los espacios naturales y culturales” que las comunidades aún poseen en las distintas comunas de la provincia, e incluyen tanto las tierras, como “sus recursos suelo y subsuelo y espacios naturales, de la misma manera que los espacios ribereños y costa que poseemos...”. La misma entidad propone que estos espacios sean administrados por una Asamblea Territorial, la que estaría integrada por un conjunto de consejeros territoriales y presidida por un Coordinador Territorial electo por sufragio universal por todas las comunidades de la provincia. Finalmente, se indica la necesidad del reconocimiento de dicha institucionalidad, y de su Coordinador, como autoridad política con derecho a voz y voto en las instancias de participación en el poder comunal, provincial, regional y nacional⁹. Se trata posiblemente de la propuesta más acabada hasta ahora formulada por los mapuche para hacer operativo el derecho a la territorialidad y a la autonomía que reclaman.

Por otra parte, en un comunicado público emitido en 1999 la Coordinadora Arauco-Malleco explica el sentido de su estrategia de recuperación territorial al sostener:

Señalamos que el único logro político real y a largo plazo es el reconocimiento de la existencia de la NACIÓN MAPUCHE y la devolución de espacios territoriales necesarios para el desarrollo de nuestro pueblo... (Nuestra) estrategia tiene como eje central la recuperación de predios que hoy día se encuentran en disputa principalmente con empresas forestales y que son considerados por nuestras comunidades como espacios sagrados para la sobrevivencia y la reproducción de nuestra cultura (Comunicado Público, Coordinadora Mapuche de Comunidades en Conflicto Arauco -Malleco, Junio de 1999).

⁸ Consejo de Todas las Tierras (Aukiñ Wallmapu Ngulam), “Los Derechos de los Pueblos Indígenas, Un Desafío para la Democracia” en Cámara de Diputados, 1999.

⁹ Identidad Mapuche Lafkenche de Arauco, 1999.

La Asociación Ñankuqueo de Lumaco, finalmente, ha desarrollado no tan solo una demanda, sino también una práctica de fortalecimiento territorial que incluye dimensiones económicas, políticas y culturales. La importancia del territorio no solo como espacio físico sino también como espacio político es resaltada por Alfonso Reiman, su presidente, al señalar: “Si decimos que somos un Pueblo o Nación, pienso que todo pueblo debe conservar su territorio, y hoy lo que tenemos son porciones de tierra, pero no control de un espacio territorial”. La dimensión económica del territorio, así como la necesidad de que los mapuche logren una autonomía en este plano en sus respectivos territorios es uno de los énfasis de Ñankuqueo.

Estos cambios en el movimiento y en la demanda mapuche en el último decenio explica el distanciamiento que hoy existe entre las organizaciones mapuche emergentes y el Estado, especialmente con la CO-NADI. El carácter mixto o bipartito de esta entidad –con representación del gobierno y de indígenas– que parecía tener cierta lógica al momento del debate de la ley indígena, no se compatibiliza con las demandas autonómicas hoy dominantes al interior del movimiento mapuche. Explica también el porqué de la resistencia mapuche a la expansión de la inversión hacia sus espacios ancestrales, expansión que además de provocar los impactos sociales y ambientales antes señalados, es visualizada como una amenaza a la reconstrucción territorial en la que están empeñadas muchas de sus organizaciones.

Según el especialista en asuntos indígenas José Aylwin hay dos factores que explican estos cambios. El primero de ellos dice relación con la incapacidad de la normativa vigente (Ley No 19.253 de 1993) y de la política pública impulsada a la fecha para dar protección a los derechos que los mapuche reivindican, en el contexto económico actual. En efecto, la tierra por sí sola, si no va acompañada de derechos sobre los recursos naturales, así como de derechos que aseguren grados mayores de participación y/o control indígena de los procesos económicos sociales y culturales que en ellas se verifican, no asegura hoy las posibilidades del desarrollo material y cultural que los mapuche legítimamente reclaman para sí.

El segundo factor es el conocimiento, que gracias a los procesos de conexión global han adquirido los mapuches y otros pueblos indígenas de Chile, de los procesos que hoy ocurren a nivel internacional y comparado, donde crecientemente se reconocen y protegen los derechos terri-

toriales de los indígenas, así como los derechos de participación, autonomía o cogestión inherentes a ellos.

Sin desmerecer la legitimidad de la demanda mapuche por tierra, la que encuentra su fundamento último en la propia acción del Estado que, con la ocupación militar de la Araucanía, arrebató gran parte de sus tierras ancestrales, y que más tarde con su legislación, legitimó la usurpación de las mismas por parte de no indígenas, cabe reflexionar en torno a la estrategia hasta hoy desarrollada por el movimiento mapuche a la luz de las demandas territoriales y autonómicas que hoy prevalecen en él.

En primer lugar, no existe un planteamiento claro en el movimiento mapuche sobre cuáles son las tierras que reclaman para su pueblo. Los planteamientos existentes sobre la materia son diversos; para algunos la demanda se centra en las llamadas tierras en conflicto (Congreso Nacional Mapuche, 1997) o en disputa (Coordinadora Arauco Malleco, 1999), sin especificar claramente cuáles son ellas¹⁰; para otros se centra en la restitución de "...las tierras que nos han usurpado a causa de leyes y políticas del Estado, tanto aquellas declaradas fiscales, como las que han sido tomadas por particulares y más recientemente por empresas forestales trasnacionales y nacionales..." (Aukiñ Wallmapu Ngulam, 1997). El abogado mapuche José Lincoqueo ha esgrimido ante los tribunales los parlamentos celebrados por los mapuches como fundamento para la restitución de cualquier tierra ubicada al sur del Biobío.

La falta de precisión, en opinión de Aylwin, en la definición de las tierras reivindicadas por los mapuche contrasta con los avances logrados en esta materia en otros contextos, tanto en América Latina (Bolivia, Brasil, Colombia, México, entre otros) como en Norteamérica (Canadá) donde los pueblos indígenas han desarrollado importantes trabajos histórico-culturales y cartográficos, basados en conocimientos tradicionales y/o en antecedentes jurídicos, destinados a identificar las tierras y territorios que reclaman para sí, sean estos basados en ocupación ancestral, títulos coloniales o estatales, o en su importancia cultural o económica¹¹.

¹⁰ La Coordinadora Arauco Malleco agrega que se trata de tierras en disputa, principalmente con empresas forestales, y que son consideradas "como espacios sagrados para la sobrevivencia y la reproducción de nuestra cultura" (1999).

¹¹ Un ejemplo de estos trabajos de identificación de tierras y territorios indígenas es el desarrollado por la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (Martínez, ed., 2000). Otro ejemplo es el realizado por los pueblos indígenas de Columbia Británica, Canadá, en el proceso de negociación de acuerdos territoriales llevados a cabo en los últimos años en el marco del British Columbia Treaty Process (ver Wa y Uukw, 1989-1992).

Más allá de la indudable justicia de las reivindicaciones de tierra mapuche, la definición de las tierras a restituir por parte del movimiento resulta crucial. Ello por razones políticas, por cuanto si tales tierras no están hoy en poder de los mapuche, se requiere negociar su restitución con otros actores (Estado, particulares, empresas), para lo cual la certeza de lo reivindicado parece un paso esencial. Adicionalmente se debe considerar el carácter del poblamiento actual del espacio territorial en que hoy viven los mapuche, como un espacio compartido, en que estos son una minoría demográfica en comparación con otros sectores de la población, a diferencia de otros espacios territoriales hoy reivindicados por los pueblos indígenas, tales como la Amazonía en América del Sur o el Ártico en América del Norte, donde los pueblos indígenas constituyen el porcentaje mayoritario de la población¹². De esta manera, en un espacio con estas características, sería iluso suponer que los mapuche podrían recuperar la propiedad total de su territorio ancestral. Este proceso resultaría complejo, no solo desde el punto de vista político y económico, sino incluso podría ser cuestionable desde el punto de vista de los derechos de la población campesina no indígena, también pobre, que se ha asentado en áreas rurales en virtud de las políticas desarrolladas por el Estado a lo largo de los últimos ciento cincuenta años.

Lo anterior deja en evidencia la necesidad de avanzar en la definición del espacio territorial reclamado, ya sea que este incluya las tierras y recursos considerados por los mapuches como usurpados, o aquellos que resulten claves para reforzar una territorialidad desarticulada, o los que resulten necesarios para la sustentación material y cultural de los mapuches como pueblo. También parece fundamental la elaboración de propuestas en relación a la futura forma de utilización de dichas tierras y recursos, a modo de asegurar en ellas un desarrollo cultural y ambientalmente sostenible, y que su traspaso no genere, como ha sucedido en los últimos años en un contexto de depresión de la agricultura tradicional, nuevas formas de dependencia con el Estado.

Por otra parte, no obstante la importancia que han adquirido en el movimiento mapuche las demandas por el ejercicio de derechos colectivos de carácter político en los espacios territoriales en que viven sus comunidades, son muy pocos los avances que se han logrado en este

¹² En la Araucanía, que es la región con el mayor porcentaje de población indígena, los mapuche constituyen solo una cuarta parte de la población total de acuerdo al Censo de 1992.

contenido inmaterial de la territorialidad indígena. Es evidente que un sistema político y administrativo, así como una discriminación cultural, en nada favorece el ejercicio de estos derechos por parte de los mapuches y otros pueblos indígenas.

En el régimen político actual no hay cabida para una representación política mapuche, ni siquiera en su espacio territorial ancestral o en los sectores en que su población es mayoritaria. Esta situación también contrasta con aquella existente en otras latitudes, incluida América Latina, donde los esfuerzos de los pueblos indígenas, además de estar dirigidos hacia alcanzar la protección y ampliación territorial, han estado orientados de un modo central en los últimos años en la conquista de derechos políticos en los territorios en que viven. Tal como señala Iturralde, antropólogo ecuatoriano, en un reciente análisis sobre las demandas territoriales indígenas en la región:

“los movimientos indígenas vuelven a plantear la reivindicación del territorio, cada vez con un énfasis más claro en el sentido político y simbólico que este ha tenido o ha adquirido para su cultura. Tal como se puede apreciar en las demandas y movilizaciones recientes de los pueblos indígenas de Bolivia, Chile, Ecuador y México entre otros, sus plataformas incluyen el tema territorial como un elemento de la demanda de autonomía, de la misma manera que incluyen temas relacionados con el ejercicio de la autoridad propia, la supremacía de los usos y costumbres locales sobre las leyes nacionales y la posibilidad de resolver sus asuntos conforme a sus propios sistemas de administración de justicia” (Iturralde, 2001, citado por Aylwin, 2002).

La experiencia de los pueblos indígenas en países tales como Colombia, Nicaragua, Panamá y México, sin mencionar Canadá y Groenlandia (Dinamarca), donde estos ejercen grados crecientes de autonomía en diferentes ámbitos (político, cultural, económico, jurídico, etc.) sin duda puede servir para la reflexión de las organizaciones mapuche en sus esfuerzos por lograr la territorialidad que hoy exigen del Estado chileno. La definición del tipo de derechos políticos a ser ejercidos por los mapuche en sus actuales espacios territoriales, teniendo en cuenta sus características demográficas actuales, constituye uno de los desafíos importantes a ser abordado por sus organizaciones.

Por otro lado, el Estado más que seguir a la zaga de una estrategia que es definida por el movimiento social mapuche con sus recuperaciones de tierra, como actualmente ocurre, prometiendo la adquisición o

transferencia de tierras sin saber para qué y sin contar con los recursos que le permitan apoyar la permanencia de las comunidades beneficiarias en las tierras que le son asignadas, el Estado deberá elaborar una política de tierras que identifique objetivos a alcanzar en el mediano y largo plazo, e impulsar acciones de corto plazo que sean consistentes con tales objetivos. El diseño de tal política supone, sin embargo, la creación de instancias de trabajo conjunto con las organizaciones territoriales mapuche, a fin de determinar la propiedad que debe ser traspasada, los recursos naturales que hay en ella y los recursos financieros que se requieren para tal efecto.

No obstante las complejidades antes subrayadas, el mayor desafío para el Estado chileno no está en su capacidad de respuesta a las demandas de tierra de los mapuche, sino más bien en su capacidad para comprender y aceptar los componentes inmateriales de la demanda territorial que está asociada a la creación de espacios o instancias que permitan la participación y/o control de sus comunidades, dependiendo de las condiciones, en la gestión de los procesos políticos, económicos, culturales que en ellos ocurran. Dicha demanda obliga, al igual que como ha ocurrido en otras partes de América Latina y del mundo, a introducir importantes transformaciones jurídicas y políticas con el objeto de dar cabida a la territorialidad indígena hasta ahora negada. Se trata de una demanda difícil de asumir para un Estado como el chileno, cuya tradición centralista ha obstaculizado a lo largo de su historia la descentralización territorial del poder, y cuya tradición cultural, al menos la de sus elites, le ha impedido aceptar la diversidad étnico-cultural existente en su interior. Tal tradición explica por qué Chile, a diferencia de la mayor parte de los países de América Latina, se mantiene sin reconocer el carácter multiétnico y multicultural de la sociedad, y se opone a la ratificación del Convenio 169 de la OIT. La misma tradición explica el rechazo al reconocimiento de los derechos políticos indígenas a través de la creación de un parlamento indígena y de la representación proporcional indígena de acuerdo a su población en el Congreso Nacional, en los consejos regionales y en los gobiernos comunales.

Para los empresarios agrícolas y forestales presentes en el territorio mapuche, los desafíos de la territorialidad y autonomía dicen relación con la revisión de las posturas que hasta ahora han sostenido frente a este conflicto de larga data. No basta con esgrimir títulos de propiedad a sabiendas que tales títulos se constituyeron en base a una historia de

despojo. No basta con argumentar el respeto al Estado de derecho cuando los chilenos no hemos respetado a los mapuche en sus derechos más esenciales. Si son consecuentes con su postura en favor de la globalización, deben observar a sus pares en otras latitudes y aprender de ellos, quienes por razones éticas y también económicas, se han abierto a nuevas formas de relación con pueblos indígenas pasando de la confrontación a la colaboración.

Sin embargo, ni el gobierno, ni las organizaciones mapuche, ni los sectores empresariales presentes en el espacio territorial mapuche pueden dar solución a los problemas políticos aquí analizados si no están dispuestos a revisar los principios centrales del derecho de propiedad privada vigentes desde 1973 en Chile. Si no lo hacen en forma urgente, es muy posible que la situación de conflictividad hoy existente en el sur del país siga en aumento, con un costo social y de vidas, en particular para los mapuches, enorme.

Conclusiones

La permanente vulneración de los derechos como de su identidad histórico-cultural del pueblo mapuche y el desarrollo de sus procesos reflexivos y de organización social y política le han permitido conformarse en el principal, tal vez, el único movimiento social que hoy se despliega al interior de la sociedad neoliberal avanzada chilena. La actual rebelión mapuche cuestiona todo el orden social construido en Chile en estos últimos treinta y cinco años. En efecto, sus demandas trascienden lo meramente económico, pues desde la década del ochenta, el movimiento social mapuche plantea un cambio en la discusión de sus derechos, en cuanto a presentar estrategias que privilegian la autonomía política territorial. De la reivindicación por tierras se pasa a una demanda por territorios; de una participación en el Estado, hacia una que se centra en la autonomía. Esta transformación en la demanda implica una novedosa forma de relación con el Estado nacional que, por cierto, niega de manera rotunda y categórica dicha posibilidad de autonomía.

Frente a este cambio y ante las acciones de los comuneros mapuche, los gobiernos concertacionistas han respondido con la violencia directa, aplicando la Ley de Seguridad Interior del Estado o recurriendo a legislación de la época de la dictadura militar, como la Ley antiterroris-

ta, para enfrentar las movilizaciones, las ocupaciones de predios, las manifestaciones callejeras y cualquier otra expresión concreta de las reivindicaciones del pueblo mapuche. En este sentido, ha existido una clara estrategia de criminalización y judicialización del problema mapuche. En otras palabras, el Estado, por una parte, trata de reducir “la cuestión mapuche” al tema económico y de subsistencia obviando el tema de los derechos colectivos como pueblo, es decir, ignora la dimensión política. Y, por otro, criminaliza y judicializa el problema al sobre-dimensionar las acciones de reivindicación del movimiento social mapuche, recurriendo a la policía y al uso desproporcionado de la fuerza, usando a los medios de comunicación para estigmatizar y descalificar a los mapuche como terroristas y delincuentes y, finalmente, radicar el tema en los tribunales.

La criminalización del problema mapuche ha significado que en el último tiempo “solo en la región de la Araucanía cerca de 300 mapuche han sido acusados ante la justicia, a contar del año 2000, por acciones vinculadas a los conflictos por tierra que involucran a sus comunidades. De estos al menos un 10% han sido acusados de cometer delitos terroristas según la legislación que data de los tiempos de la dictadura, que ha sido cuestionada desde la perspectiva de los derechos humanos por cuanto permite el uso de testigos sin rostro que debilitan el derecho a la defensa, posibilita largos períodos de prisión preventiva, y establece condenas que duplican las del Código Penal.

La existencia de un régimen político democrático autoritario, de un Estado, en su forma nacional-neoliberal, son la mejor garantía para las clases propietarias que la mantención del orden capitalista no corre peligro. Por esa razón, el conflicto mapuche o la cuestión mapuche seguirá siendo uno de los temas políticos, históricos y culturales no resueltos en la sociedad chilena. Y, tal vez, en la medida que vaya estableciendo alianzas con otros grupos de la sociedad que resisten y se oponen al orden neoliberal, podrán ser fuentes de origen de una crisis política que afecte tanto al régimen político como al Estado. Por el momento, tan solo el pueblo mapuche se levanta en contra del orden neoliberal.

Bibliografía

- Aravena, Antonio y Daniel Núñez (editores) (2009), *El Renacer de la Huelga Obrera en Chile. El movimiento sindical en la primera década del siglo XXI*. ICAL, Santiago de Chile.
- Aylwin O., José (2002), *Tierra y Territorio Mapuche. Un análisis desde una perspectiva histórico Jurídica*. Proyecto Mapu Territorialidad. Instituto de Estudios Indígenas. Universidad de La Frontera, Temuco, Chile.
- Bengoa, José (2007), *La emergencia indígena en América Latina*. Editorial FCE, Santiago de Chile.
- Bengoa, José (1985), *Historia del Pueblo Mapuche (Siglo XIX y XX)*, Editorial SUR, Santiago de Chile.
- Berdichewsky, Bernardo (1975), *The Araucanian Indian in Chile*, IW-GIA, Copenhagen.
- Caputo, Orlando y Graciela Galarce (2006), “La Huelga en Minera Escondida y la reactivación del movimiento social en Chile”, en *OSAL*, Año VII N° 20, CLACSO, mayo-agosto, Buenos Aires, págs. 117-127.
- Correa, Martín, Raúl Molina y Nancy Yáñez (2005), *La Reforma Agraria y las tierras mapuches, Chile 1962-1975*. LOM Ediciones, Santiago de Chile.
- Cristi, Renato (2000), *El pensamiento político de Jaime Guzmán. Autoridad y Libertad*. Ediciones LOM, Santiago de Chile.
- CEPI (1991), *Congreso Nacional de Pueblos Indígenas de Chile*, Comisión Especial de Pueblos Indígenas Editorial Interamericana, Santiago de Chile.
- Escárzaga, Fabiola (2007-8), “La emergencia india contra el neoliberalismo en América Latina” en Revista *AMERICA LATINA* 7, Universidad ARCIS, págs. 13-42.
- Gómez Leyton, Juan Carlos (2009), “Bachelet, la “izquierda neoliberal” en Chile, en Revista *METAPOLÍTICA*, N° 65, julio-agosto, págs. 64-69
- Gómez Leyton, Juan Carlos (2007-8), “La actualidad de la Historia: la rebelión indígena en Chile y América Latina”, en Revista de *AMERICA LATINA* 7, Universidad ARCIS, págs. 7-12.
- Gómez Leyton, Juan Carlos (2008), “Gobernabilidad social en los tiempos

- de Michelle Bachelet”, en C. Moreira, D. Raus y J.C. Gómez Leyton, *La Nueva Política en América Latina. Rupturas y continuidades*, Montevideo, TRILCE, págs. 167-170.
- Gómez Leyton, Juan Carlos (2008b), “Re-pensando la Democracia en el Bicentenario” en Luis Carlos Parentini (compilador), *Historiadores Chilenos Frente al Bicentenario*. Cuadernos Bicentenario Presidencia de la República, Santiago de Chile, págs. 235-242.
- Gómez Leyton, Juan Carlos (2006b), “La rebelión de las y los estudiantes secundarios en Chile. Protesta Social y política en una sociedad neoliberal triunfante” en *OSAL*, Año VII N° 20, CLACSO, mayo-agosto, Buenos Aires, págs.107-116.
- Gómez Leyton, Juan Carlos (2006), *La Democracia Neoliberal en Chile y en América Latina, 1980-2006*, Universidad ARCIS, Doctorado en Procesos Sociales y Políticos de América Latina, Santiago de Chile.
- Gómez Leyton, Juan Carlos (2004), *La Frontera de la democracia. El derecho de propiedad en Chile, 1925-1973*. LOM Ediciones. Santiago de Chile.
- Gómez Leyton, Juan Carlos (2004b), “Democracia v/s propiedad privada. Los orígenes políticos de la dictadura militar chilena”, en Gómez Leyton, J.C. y Mauro Salazar (editores) *Tres Décadas Después. Lecturas sobre el derrocamiento de la Unidad Popular*. Editorial Universidad ARCIS, Santiago de Chile.
- Gómez Leyton, Juan Carlos (1998): *La (contra) revolución capitalista 1973-1990*. Inédito. FLACSO-México, México, D. F.
- Gutiérrez, Raquel y Fabiola Escárzaga (coordinadoras) (2005), *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*. Gobierno del Distrito Federal, México.
- Huneus, Carlos (2000), *El Régimen de Pinochet*, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile.
- Instituto de Estudios Indígenas/Universidad de La Frontera (2003), *Los Derechos de los pueblos indígenas en Chile*. LOM Ediciones, Santiago de Chile.
- Marimán, Pablo, Sergio Caniuqueo, José Millalén, Rodrigo Levil, (2006), *¡...Escucha, winka...! Cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro*. Ediciones LOM, Santiago de Chile.
- Morales Urra, Roberto (2007-8): “Del Fichan Mapu al Wal Mapu Wen”, en *Revista América Latina 7*, Universidad ARCIS, págs. 85-111.

- Moulian, Tomás (1997), *Chile, Anatomía de un Mito*. Ediciones LOM/ARCIS. Santiago de Chile.
- Tironi, Eugenio (2005), *El Sueño de Chileno. Comunidad, familia y nación en el Bicentenario*. Editorial Taurus. Santiago de Chile.
- Toledo Llancaqueo, Víctor (2007) “Movilización mapuche y política penal. Los marcos de la política indígena en Chile 1990-2007” en *OSAL*, Año VIII N° 22, CLACSO, Buenos Aires, págs. 253-275.
- Tricot, Tito (2007), “Democracia Formal y derechos indígenas. Una aproximación a la relación actual entre el estado chileno y el pueblo chileno”, *Historia Actual Online*, N° 12 (Invierno) págs. 43-61.
- Valdivia, Verónica (2008), *Nacionales y gremialistas. El parto de la nueva derecha política chilena, 1964-1973*. LOM Ediciones, Santiago de Chile.
- Yáñez, Nancy/ José Aylwin (editores) (2007), *El Gobierno de Lagos. Los pueblos indígenas y el “nuevo trato”. Las paradojas de la democracia chilena*, LOM Ediciones, Santiago de Chile.

Algumas razões da permanência do clientelismo político no Brasil contemporâneo

*Elsio Lenardão**

Neste texto, nossa preocupação mais geral é levantar alguns dos fatores que explicam a permanência relevante daquelas práticas de tipo clientelista¹ que envolvem setores das classes populares, compondo a organização política brasileira nos anos recentes. Faremos isso a partir da consideração de outras propostas de interpretação sobre o tema, que serão avaliadas criticamente à luz de possíveis generalizações baseadas em informações e depoimentos derivados de uma investigação empírica realizada², entre 2003 e 2005, sobre relações de clientela na cidade de Londrina, interior do estado do Paraná, região sul do Brasil³.

Selecionamos, como parâmetro para nossa reflexão, duas outras tentativas de explicação⁴ que expressam bem uma tendência recente nas análises a respeito do fenômeno do clientelismo político na sociedade brasileira urbana e industrializada, que é a tentativa de ir além das teorizações denominadas “culturalistas” que insistem ou na idéia de “he-

* Departamento de Ciências Sociais da Universidade Estadual de Londrina/Brasil

¹ O clientelismo é entendido, aqui, como aquela modalidade de prática política que visa o controle do voto e do apoio político de parcelas do eleitorado e que é baseada na cooptação destas por meio da oferta de “favores” (na forma de dinheiro, pagamento de contas de luz e água, alimentos, materiais de construção, empregos, tratamento médico, medicamentos etc.).

² No decorrer do texto usaremos alguns depoimentos para ilustrar nossos argumentos.

³ Nossa pesquisa tratou da atuação política do Sr. Antonio Belinati, ex-deputado estadual, ex-vereador, ex-prefeito de Londrina e figura de grande destaque na política regional há mais de 30 anos. Teve seu mandato de prefeito cassado em 2000, sob a acusação de improbidade administrativa. Este político conquistou e sustenta parte cativa de seu eleitorado com base em vínculos de clientela. É um tipo de eleitorado que se mantém fiel a ele para além dos momentos de eleição, apoiando-o e defendendo-o em manifestações públicas como nas situações em que o ex-prefeito era acusado de corrupção na prefeitura (piquetes em frente à Câmara de Vereadores e ao Fórum, passeatas no calçadão da cidade). Londrina possuía, na época da pesquisa, perto de 500 mil habitantes. Mais informações, ver Lenardão (2006), César (2001) e Silveira (2004).

⁴ Ver reflexões de Farias (2000) e Souza (2000); (2003); (2003b); (2004).

rança cultural” ou de especificidade do “caráter e do comportamento do homem brasileiro”.

As duas tentativas de explicação escolhidas centram-se na hipótese de que a prática do clientelismo na política atual brasileira encontraria sua racionalidade, referindo-se tanto à sua decadência como ao seu estímulo, na própria lógica da sociabilidade capitalista que, ao generalizar seu *ethos* próprio, em substituição aos valores tradicionais pré-capitalistas e ao mercantilizar toda a esfera das relações sociais, transforma também as relações políticas. Estas ganhariam, com isso, no primeiro caso, o da decadência, em impessoalidade (generalização dos procedimentos impessoais nas relações sociais) e, no segundo caso, o do estímulo, haveria a transformação do voto em mercadoria, em algo negociável.

A “mercantilização” do voto

Para Farias (2000: 49) “[...] o fundamento das práticas clientelistas encontra-se não em uma herança de relações pré-capitalistas, mas, sim, na própria estrutura social capitalista. A cidadania política comporta como uma das alternativas o modelo competitivo análogo ao mercado econômico [negociação/comercialização do voto]”⁵. Considerando que o capitalismo e a democracia liberal conteriam variados padrões de política que não se resumiriam ao aspecto do procedimento universalista, o autor tratará o clientelismo como “uma das formas políticas intrínsecas a tal tipo de democracia” (idem: 49). Para esse autor a explicação

[...] mais consistente do voto de barganha [...] decorre da consideração da estrutura social capitalista. [...] [Porque] no clientelismo o fator condicionante são as relações de *dependência impessoal*, gestadas no âmbito do assalariamento e suas garantias jurídicas. A maior independência adquirida na esfera das relações de trabalho traduz-se, em termos políticos, no chamado voto *livre*. Ao mesmo tempo, o enquadramento na *lógica competitiva* do mercado serve de modelo à conversão do voto *livre* em prática clientelista (Farias, 2000:52, grifos do autor).

Ele considerará o “voto mercadoria” – aquele que se dá pela barganha envolvendo vantagens materiais entre o eleitor e o político ou o

⁵ Este autor não distingue clientelismo de compra e venda de voto. As implicações dessa indistinção serão discutidas mais à frente.

cabo eleitoral – como “uma expressão característica do clientelismo”. Sendo assim, a

[...] condição sócio-econômica para a proliferação do voto de barganha é a predominância de relações de produção capitalistas, basicamente a conversão da força de trabalho, através do assalariamento, em mercadoria – o que pressupõe a existência do trabalhador *livre*, isto é, despojado dos meios de subsistência, em particular do vínculo à terra. Trata-se do trabalhador que abandona a condição de *dependência pessoal* (o colono, a moradia) frente ao dono de terras, para se submeter à *dependência impessoal* (o assalariamento) relativa às coisas” (Farias, 2000: 50).

Essa dependência às leis e regras que regem as mercadorias, poderia ser vista sob um duplo aspecto. Primeiramente significaria a dominação do poder econômico do capitalista sobre o trabalhador. Em segundo lugar, e explicando o caráter intrínseco do clientelismo à democracia de tipo burguesa, aquela “dependência impessoal” expressaria “[...] a constituição do trabalhador em *sujeito de interesse*, que, na relação política, pode converter o voto em um instrumento de barganha por vantagens materiais, isto é, em um recurso salarial” (Farias, 2000: 50). Noutros termos, “[...] no sistema capitalista, tudo o que tem equivalência econômica tende a transformar-se em mercadoria. [...] cargos eletivos são cada vez mais suscetíveis de proporcionar rendimento econômico. Isto faz com que, de modo crescente, o voto se torne mercadoria” (Singer, 1965: 80).

É assim que a forma da representação política burguesa, baseada em eleições, se dirige às classes sociais “[...] configuradas como *eleitores*, isto é, indivíduos isolados (e normalmente em posição defensiva)”, o que facilita e estimula a ação de agentes ou cabos eleitorais, “que propõe ao eleitor um cálculo utilitário: aceitar um benefício imediato e certo em troca do voto, ao invés de apostar em vantagens mais amplas, porém incertas” (Farias, 2000: 50). Nesses moldes, em relações de barganha de votos, a cidadania política burguesa ganha um possível contorno concreto que contempla “o sentimento da liberdade no exercício do direito político – o voto *livre* –”, já que está presente a alternativa de o eleitor negociá-lo, a partir de sua decisão própria (idem: 50). Dentro dessas possibilidades o clientelismo seria um mecanismo político apropriado e adequado à democracia burguesa.

O fim da dependência pessoal, mas não da forma pessoalizada⁶, na relação política

Um primeiro problema que aparece na abordagem de Faria (2000: 49) é reduzir a definição de clientelismo à compra de voto. Ocorre que o clientelismo é, antes de tudo, aquele fenômeno ligado à formação de clientelas políticas, que permite a lideranças (ou a seus agentes) ter certo controle político sobre elas. Busca-se o apoio político que vai para além do momento de eleições. Ele serve para o reforço do cacife dos políticos. Serve, por exemplo, para socorrê-los em momentos de agrura, como ilustra o caso que estudamos, de Antonio Belinati, que durante as audiências do processo de cassação sofrido, conseguia reunir centenas de pessoas – sua clientela – que cercavam o Fórum e a Câmara de Vereadores em sua defesa, demonstrando-lhe sólido apoio político.

A formação de clientelas não se dá com a simples e imediata barganha do voto. Ela requer uma aproximação mais cuidadosa e trabalhada junto ao eleitor-cliente, exigindo sua cooptação. Nesse processo são usadas táticas de aproximação e contato com o eleitor e recursos de barganha, na forma de troca de favores. A compra do voto pode ajudar na montagem de uma clientela e reforçar esporadicamente as já existentes, mas não basta como instrumento de sustentação delas. Por isso o clientelismo é uma prática que não pode ser do tipo burocrática, sustentada em procedimentos impessoais, mas exatamente o seu contrário, para o qual o contato pessoal é indispensável.

[O Belinati] mantém contato com a gente mesmo sem ser em época de eleição. Se fosse interesseiro não teria contato agora, né [em 2005, ano sem eleições]?

É certo que as relações sociais gerais sob o capitalismo respondem fortemente à lógica mercantil organizadora das relações sociais básicas de produção, mas não é certa a hipótese de que seria desta característica que sairia a modalidade clientelista de política. Pode-se elencar, de início, uma diferença entre as transações de mercado e a troca clientelista: nas de mercado, o sistema de preços oferece medidas precisas de equivalência, enquanto que em situações de troca clientelista os “favores” (a

⁶ Nesta forma, ocorre, nas relações políticas, uma ênfase na figura pessoal do político, nos seus atributos e em seu suposto “super poder” de influência e de decisão.

moeda de troca nestes casos), quando não se referem, restritamente, à compra e venda de votos, geram expectativas de reciprocidade não especificadas previamente e que podem variar bastante de aspecto nas múltiplas situações em que se instalam vínculos de clientela. Por exemplo, no caso estudado, as “ajudas” e “favores” prestados pelo político chegam a promover entre a clientela a crença de que firmaram “relações de amizade” com o político/ajudante. Isso, no mínimo, acrescenta à relação de troca, que o vínculo de clientela instala entre os elementos do par, uma complexidade não prevista para uma relação mercantil.

Mas também não é por causa da ajuda não que eu tô falando. O favor que eu devo é uma coisa, mas a amizade é outra coisa. Não há dinheiro que pague a amizade de uma pessoa e nós temos com o Belinati a amizade. A amizade, o favor não tem o que paga mesmo, nem que eu votasse pra ele mil anos aí.

A pessoalização da relação política é indispensável na formação de clientelas porque é exatamente a proximidade pessoal e o contato direto com o eleitor, realizados pelo “cabo” eleitoral e/ou pelo próprio político, que permitem criar e sustentar vínculos de compadrio, de compromisso pessoal e de “amizade”, suportes para relações de clientela.

Por exemplo, para parte do controle de eleitores conseguida pelo político que estudamos, é evidente o papel central do “elemento pessoal”, que põe em destaque a pessoa, tanto a do político como a do eleitor. Este se sente “reconhecido”, “valorizado”, quando, em contatos nos bairros, Belinati o aborda pelo nome ou em razão de ver citado seu nome no programa de rádio que tem Belinati como locutor ou ainda, pelo presente que recebe do ex-prefeito nas datas de aniversário, etc. Os eleitores destacam, nas entrevistas, que essa “pessoalidade” é o elemento mais relevante no vínculo que mantém com o referido político. É esse elemento que explica e justifica o vínculo, segundo suas perspectivas. O valor do vínculo estaria nesse “elemento pessoal”:

Ele [Belinati] é um político jeitoso, que vai na favela, pega no colo a criança suja, passa a mão na cabeça de um, abraça o outro e conquista as pessoas. Ele não precisa dar nada [ajuda]. É só a atenção.

É possível sim, sem a pessoalização do contato, instalar-se a compra e venda do voto em ocasiões pontuais no tempo, como nos momentos eleitorais. Ou seja, a idéia da individualização/atomização do conta-

to político em decorrência da constituição burguesa do “sujeito de interesse” (Farias, 2000: 50) deve facilitar, em tese, a autonomia e controle do eleitor sobre seu voto, abrindo a chance de dispor dele na forma de uma mercadoria que ele pode negociar. Porém, pode ser também que esta mesma “individualização” do sujeito político – o eleitor – lhe permita, por certo não impede, buscar ou aceitar a aproximação, o favor e a “proteção” de um político. Só que, agora, facilitadas também pela “liberdade” de ação individual e “livre” dos constrangimentos da “dependência pessoal”, ele poderia optar pelas vias que envolvem o contato pessoal, que seriam, a princípio, impróprias à impessoalidade e ao universalismo das relações sociais capitalistas ideais.

É desse modo que a mediação pessoal ou a “pessoalização” da política se constitui num elemento indispensável ao clientelismo. Provavelmente, junto com o sistema de favores e ajudas, é o que o define mesmo. O que exige que se reconsidere também a hipótese defendida por Jessé Souza (2003), explicitada a seguir, que indica o domínio absoluto da marca da impessoalidade burguesa nas relações políticas modernas, o que levaria ao fim da presença de qualquer relevância das relações pessoais nesse campo.

A “impessoalização” das relações políticas

Souza (2004), por sua vez, põe em dúvida a validade de algumas das explicações sobre a desigualdade brasileira, e, por extensão, algumas interpretações a respeito das formas da política brasileira, que recorrem ao destaque de aspectos “tradicionais” da nossa cultura política que seria, segundo essas explicações, marcada pelo personalismo, pelo familismo e pelo patrimonialismo, aos quais se refere diretamente o clientelismo. Para este autor, tais explicações supõem uma “soberania do passado sobre o presente”, enfatizando a força da “herança” cultural (2004: 75) e das relações pessoais (2003: 23). Entre os autores que raciocinam com esse “paradigma do personalismo”, no Brasil, são destacados, principalmente: Sérgio Buarque de Holanda, Raimundo Faoro e Roberto DaMatta.

Souza (2004: 76-77) elabora a seguinte síntese sobre as interpretações que se fiam no pressuposto de que as relações sociais no Brasil obedeceriam ao “princípio pré-moderno” do personalismo:

O pressuposto básico da interpretação de nossas mazelas sociais como a continuação de padrões pré-modernos envolve uma complexa articulação de argumentos que guardam um encadeamento e uma íntima conexão entre si. De início, essa articulação supõe um padrão intersubjetivo de sociabilidade definido como personalista, ou seja, dominado por uma estrutura de sociabilidade vertical, baseada no modelo familiar de obediência/proteção. A este padrão de relações intersubjetivas corresponderia uma estrutura institucional definida como patrimonial, marcada pela confusão entre o público e o privado e pela assunção de que a troca de favores e a corrupção aberta seriam vicissitudes tão brasileiras como o samba e o futebol. Ambas as determinações, do tipo de sociabilidade e do tipo de estrutura institucional, por sua vez, são explicadas por uma suposta continuidade cultural com nossa herança ibérica, e percebidas sem uma vinculação adequada com a eficácia de instituições fundamentais.

O autor (idem, 2003: 2) propõe, então, um outro posicionamento:

A tese que pretendo desenvolver [...] parte de uma outra perspectiva. Gostaria de tentar demonstrar como a naturalização da desigualdade social de países periféricos de modernização recente como o Brasil pode ser mais adequadamente percebida como consequência, não a partir de uma suposta herança pré-moderna e personalista, mas precisamente do fato contrário, ou seja, como resultante de um efetivo processo de modernização de grandes proporções que toma o país de assalto a partir de inícios do século XIX. Nesse sentido, meu argumento implica que nossa desigualdade e sua naturalização na vida cotidiana é [sic] moderna posto que vinculada à eficácia de valores e instituições modernas a partir de sua bem sucedida importação ‘de fora para dentro’. Assim, ao contrário de ser personalista, ela retira sua eficácia da ‘impessoalidade’ típica dos valores e instituições modernas. É isso que a faz tão opaca e de tão difícil percepção na vida cotidiana.

Os valores e instituições modernas as quais se refere Souza se inscrevem no movimento que ele chama de “racionalismo ocidental”. Este que teria se estendido à periferia do sistema capitalista, em um movimento de “fora para dentro”, do centro para a periferia, e se realizado pela exportação para a periferia das duas instituições que melhor representam e realizam essa racionalidade: o mercado capitalista e o Estado racional moderno. Essas duas instâncias institucionais seriam responsáveis pela conformação das vicissitudes e disposições, das mais públicas às mais íntimas, dos indivíduos sob o capitalismo. E o fazem por meio

da difusão e consolidação do vínculo social de tipo contratual, o mais adequado às relações interpessoais sob o capitalismo. Ou seja, a “chegada” dessas duas instituições significa a produção de um “processo de socialização que permite a produção de indivíduos adequados à reprodução do Estado e mercado, [o que] pressupõe um processo de aprendizado valorativo e moral de grandes proporções” (Souza, 2003: 11-12).

Conforme este autor, com a Côrte Portuguesa, aporta no Brasil, em 1808: a) um razoável aparato estatal que, instalado, já podia ser considerado um verdadeiro Estado racional com suas exigências e regulamentações e, b) todas as condições e estímulos para a consolidação de um mercado capitalista. Enfim, chegaram as duas instituições mais importantes da sociedade moderna e, com elas, anuncia-se a “morte” das “relações tradicionais”, entre elas a do personalismo (Souza, 2003: 23), porque aquelas duas instituições se fazem acompanhar de um *menu* de valores cujos tópicos centrais são o individualismo e a meritocracia, ambos escorados na impessoalidade. Dessa forma “a sociedade se impessoaliza” (idem: 25-26).

Com base em dados de uma “investigação empírica”, Souza sustenta a evidência da predominância dos valores “modernos” sobre aqueles “pré-modernos”, próprios às teses “culturalistas”. Segundo ele, o conjunto de dados aos quais recorre,

[...] demonstra que a percepção dos indivíduos de todas as classes aponta inequivocamente para um conjunto de valores e disposições de comportamento que nada possuem de pré-moderno ou personalista. Ao contrário, eles apontam para uma ‘gramática valorativa’ que perfaz o alfa e o ômega do mundo moderno [...]. Assim, para cerca de metade dos respondentes de todos os grupos, divididos por renda e escolaridade, as relações familiares, apesar de importantes – e elas são importantes em qualquer sociedade moderna –, não são percebidas como o principal aspecto definidor das chances de ascensão social (2004: 77).

O que preponderaria seriam “os valores básicos do princípio de sociabilidade moderna, consubstanciados nos valores do desempenho diferencial, iniciativa individual e da satisfação adiada de necessidades [...]” (idem: 84). No que tange à estrutura organizacional da política, se o vínculo social que seria adequado às relações interpessoais sob o capitalismo é aquele do tipo contratual, da mesma forma e por extensão a democracia liberal contratual aparece como o tipo de governo também mais adequado a esse modo de produção (Souza, 2003: 10).

Com a vigência da “racionalidade ocidental” a sociedade se “impessoaliza” – o que “fere de morte” o personalismo como elemento estruturador da maior parte das relações sociais –, mas permanece “a regra seletiva da inclusão e da exclusão” (2003: 23-26), produto de uma modernização de caráter periférico, que não consegue promover a incorporação da maioria dos indivíduos aos benefícios materiais mínimos que articulam a anuência ideológica “inconsciente” à “nova ordem”, ou à sua “homogeneização social mínima” (idem: 31). A modernização periférica, dessa forma, “deixa intocados os mecanismos ‘espontâneos’ que reproduzem indivíduos e classes incluídos e excluídos da lógica do mercado e da proteção do Estado” (Souza, 2003: 30). Produz-se um permanente “abandono das camadas populares”, firmado, então, como um traço secular da atividade política no Brasil, com a produção de uma “ralé estrutural” (Souza, 2003: 31).

Essa explicação difere daquela que delegava a produção da desigualdade no Brasil aos traços personalistas de nossas relações sociais e sua contaminação nos aparelhos estatais e na organização política geral. O que explicaria a produção da perversa estrutura de desigualdade que se monta no país nos últimos 100 anos seria justamente uma modernização de tipo periférica e não o peso da “tradição” ou de alguma “herança” (Souza, 2003).

Quer dizer, a desigualdade “abismal” da sociedade brasileira “é modernamente construída, posto que fundamentada na eficácia social de instituições modernas a partir de sua opacidade, impessoalidade e intransparência peculiares” (idem, 2003: 32). Em síntese, a tese de Jessé Souza seria: nossa “modernização periférica” é a responsável pela “subcidadania” sob a qual se encontra parte numericamente relevante da população e, enquanto “modernização” capitalista, que pressupõe um *ethos* próprio, ela promoveria uma “lenta e quase imperceptível substituição do padrão pessoal de dominação que vigorava anteriormente” (Souza, 2003: 31), minando a importância das “relações tradicionais” de organização das relações sociais, como o personalismo, o patrimonialismo e o familismo. Os brasileiros já seriam estritamente modernos em seu comportamento social e em seu comportamento político e isso se referiria tanto aos incluídos como aos excluídos do sistema. Das hipóteses de Jessé Souza deriva a crença na extinção das formas de domínio assentadas em aspectos “atrasados”, como as do tipo clientelista.

No entanto, também nos parece plausível supor que nossa mo-

modernização periférica de certa forma demonstra a peculiaridade de incorporar as forças políticas e os procedimentos “tradicionais” – “pré-capitalistas” –, como o personalismo na política, para realizar o intento de generalização do modo de produção capitalista, de modo que essa modernização se realizou contando com aquelas práticas “atrasadas”, mas sem mirar e promover a “morte” dessas últimas, desde que lhes vêm sendo funcionais. Daí a sobrevivência dessas práticas “atrasadas”, estimuladas e reforçadas na esfera federal e por extensão realimentadas nas esferas regional e local.

Assim, se a condição periférica leva a um “capitalismo selvagem” com as clivagens profundas entre incluídos e excluídos, mesmo no caso dos requisitos básicos de cidadania, ela teria permitido a eleição/seleção de alguns procedimentos políticos “atrasados” como recursos de implantação da modernidade capitalista no Brasil, o que supôs contar com as “forças políticas” – “velhas” e “novas” oligarquias, por exemplo – ligadas a esses procedimentos. Daí que as formas “conciliação” e “pacto conservador” se constituem nos principais modelos de articulação dos blocos no poder nos diferentes períodos históricos do país (Debrun, 1983).

Pode ser que o “mercado capitalista” seja o grande responsável pela determinação de quem será incluído ou excluído socialmente no Brasil, mas, quando se trata do papel do Estado na mesma tarefa há que se considerar que as “forças do atraso” vêm participando dos “pactos” de domínio, de modo que os procedimentos “atrasados” que estas “forças” costumam utilizar em sua atividade política “tradicional” também comporão o *menu* de procedimentos políticos e burocráticos do “Estado racional” capitalista. Dessa maneira, os procedimentos ancorados no personalismo, no familismo e no patrimonialismo – entre os quais se inclui o clientelismo – não deixam de existir, simplesmente. Não são “condenados à morte” nem extintos por completo da vida política nacional. Ao contrário, vê-se até que recobram vigor, alargando suas dimensões em certas conjunturas, como parece ter sido o caso dos anos 1990 (Lenardão, 2006).

De fato, várias condições sócio-econômicas – urbanização, industrialização, espraiamento das relações de trabalho assalariadas e ampliação de direitos sociais – vêm atuando como forte dissolvente da “cultura do favor”, embora com início e intensidade variadas nas diversas regiões do país. A “cultura do favor” teria deixado de ser a coluna mestra da estrutura social, que passa a ser regida, principalmente, por relações de tipo

capitalista⁷. No entanto, é curioso observar como estão vivas em várias cidades do país manifestações dessa “cultura” quando se trata de verificar como se organiza a relação entre o morador pobre e as autoridades políticas locais. Se ela já não é a viga-mestra das relações sociais e definidora das posições de inclusão e exclusão social, ao menos ainda desempenha em certos contextos o papel de mediadora central na relação política, o que, em certas situações sociais, não é pouco. O registro em jornais e em estudos de caso dá uma idéia de como a “cultura do favor” mantém forte presença na política brasileira, alimentando, principalmente, relações de clientela⁸.

É claro que quando falamos que parte da organização política brasileira se faz por meio da mediação das relações pessoais é bom anotar que tal característica não leva, como talvez ocorresse até o primeiro quarto do século XX, parte daqueles brasileiros envolvidos nessa forma a ter suas vidas completamente sujeitadas à ligação e dependência de algum chefe político local ou regional. Pode ser que em algumas localidades dos sertões do Nordeste e do Norte brasileiros ainda tenhamos comunidades onde se encontra a figura bastante poderosa do chefe político local que à frente do poder político local faça uso dele para controlar as prefeituras e seus recursos, comumente as principais fontes de renda e emprego nessas localidades.

Porém, em cidades como Londrina, que oferecem uma estrutura mínima de serviços públicos de caráter universal, como rede de saúde, escolar e de assistência social, ancorados numa burocracia estatal concursada, está inscrita ao morador pobre a possibilidade de ele não ter de se sujeitar a “favores” de algum político “protetor”. Haveria a alternativa de procurar soluções, mesmo que precárias, oferecidas de maneira impessoal pela burocracia estatal e na forma de direitos. A disposição dessa estrutura mínima de apoio estatal, somada à forma-mercado de organização das relações de trabalho, reduz em muito, embora não a extinga, a existência de situações sociais em que o morador é inclinado à dependência de relações pessoais, que facilitariam algum tipo de atendimento às suas carências. Nesse sentido se pode falar que a relação pessoal não é mais a principal estruturadora da organização política nacional.

⁷ Essa transição é tematizada, por exemplo, por Leal (1975).

⁸ Por exemplo, uma consulta ao Jornal Folha de São Paulo, realizada em 2005, em busca de notícias sobre práticas de clientelismo nos 10 anos anteriores, ofereceu o espantoso número de 700 notícias.

Não obstante, mesmo em uma cidade razoavelmente grande como Londrina, com considerável desenvolvimento econômico e suporte de serviços públicos, ocorrem inúmeras situações sociais em que a forte relação pessoal com um político protetor local se constitui em condição de grande relevância na estruturação das histórias de vida de algumas famílias e, ainda, de pequena importância ocasional na de outras. Tal relevância é ilustrada pela pauta das “ajudas” que o político estudado por nós presta às famílias ligadas à sua rede de clientela: arranjo de emprego, ajuda em comida, facilitação para a aquisição de moradia, acesso a serviços médicos etc., além da inclusão numa suposta proteção (“Belinati é nosso protetor”) que apareceria na forma particularista da representação política junto à prefeitura garantida por Belianti àqueles que são “pessoal do Belinati”.

Vínculo de clientela como mecanismo de busca por “reconhecimento” social

Parte dos argumentos de Jessé Souza para sustentar que as “formas tradicionais” de organização são superadas pelo *ethos* capitalista podem também servir para seu contrário: explicar como se produzem bases sociais para o reaparecimento e reprodução daquelas “formas tradicionais”. O autor pode estar correto ao observar “que não é o capital social de relações pessoais e contatos que estrutura e hierarquiza indivíduos e classes nesse tipo de sociedade [de capitalismo periférico]” (2003: 34). Porém, ele não explora outra possibilidade que é a de que o próprio capitalismo periférico que, ao gerar e apoiar-se em uma “ralé estrutural” – não afetada pelo “*habitus* primário” específico do capitalismo do mesmo modo que o são os incluídos⁹ e nas condições materiais e subjetivas de exclusão que a acompanham (produtoras de dependência, desamparo, “solidão” social, precariedades de vários tipos), fornece as configurações so-

⁹ “Em sociedades periféricas seletivamente modernizadas como o Brasil, a modernização se dá profunda e efetivamente nas dimensões institucional e valorativa. Ela se dá, no entanto, ao contrário do caso europeu, com a integração apenas parcial da *ralé*” (Souza, 2003: 34). “[...] um enorme exército de párias que [...] aceita as regras dominantes que os exclui e marginaliza —, [daí tem-se] uma *segmentação interna na própria dimensão do hábitus primário*” (idem, 2004: 106-107). “Essa é a distinção fundamental com suas enormes consequências sociais e políticas” (Souza, 2003: 34).

ciais propícias¹⁰ que facilitam e estimulam essa “ralé”, na sua luta pela sobrevivência, a recorrer a contatos, às relações pessoais e diretas com certas autoridades políticas e a vínculos de clientela (busca pelo político “protetor”).

As histórias a respeito dos primeiros momentos de contato entre o político-clientelista (Belinati) e o eleitor-cliente é sempre um momento definido pela situação de “necessidade”, de “carência” de algo por parte desse eleitor e pela possibilidade de conseguir “ajuda” do político. Dessa forma, fica evidente que a presença inicial de Antonio Belinati na vida dessas pessoas liga-se às suas carências e às situações de desamparo social que experimentavam na época do contato com ele. Em boa parte das falas que colhemos, os entrevistados vêem o atendimento de suas demandas como atos de “doação” particular e pessoal, realizados por Belinati. Não associam esse atendimento às obrigações do Estado nem aos “direitos” sociais e nem à fonte dos recursos que garantem a maioria das “ajudas” e que seria, em última instância e de fato, o fundo público.

Atente-se para o fato de que, na modalidade de clientelismo que viemos acompanhando, a maioria dos favores recebidos pelos clientes (lembrados por eles em razão da relevância que tiveram na elaboração do vínculo de clientela) é de favores de alto significado: emprego, moradia, comida, ajuda médica, encaminhamento de aposentadoria, etc. Não são brindes de campanha eleitoral. Esse aspecto é importante para supormos que o favor que gera a obrigação e o vínculo duradouro não é qualquer ajuda, mas o “grande” favor. A magnitude do compromisso clientelista, neste caso, relaciona-se diretamente à razão entre grau de necessidade e tipo de ajuda recebida/prestada.

Não que os pobres sejam as “vítimas fáceis” da cooptação clientelista por causa da pobreza e de alguma suposta “ignorância política”. Não é mecânica a relação entre pobreza e clientelismo. Outras variáveis devem interferir para configurar uma situação social favorável a essa correlação. Mas a composição da pauta de “favores” que os clientes solicitam e recebem parece confirmar que a condição de carência é a principal “porta de entrada” para a instalação de algum vínculo de clientela quando se trata de membros das classes populares. A situação de “carente” material parece funcionar mais ainda como essa “porta” quando ela, por circunstâncias particulares, colabora para o apareci-

¹⁰ Ver Cardoso & Faletto (1970: 20-30).

mento de uma outra série de “sentimentos de carência” que se situam no âmbito da afetividade, mas de uma afetividade ligada à condição de membro da coletividade política geral, uma espécie de “afetividade social”. Esta seria, nesse caso, marcada por sentimentos como o de abandono social, desproteção social, desprestígio social, solidão e não-reconhecimento sociais.

Pode-se inferir que o motivo da privação econômica seja potencializado ao ponto de criar situações sociais que facilitam e estimulam a adoção do vínculo de clientela como modalidade de relação política, quando combinado com exclusão política e com a presença, entre as pessoas envolvidas, do sentimento de baixa auto-estima social, de que são desprezadas e não-reconhecidas socialmente, de que não recebem atenção social da figura do Estado via direitos sociais e políticos. Para Oliveira (1990: 60), o grau acentuado de exclusão social e política que afeta certas camadas dos pobres brasileiros permite que se os identifique como aqueles “que não tem presença”.

Por certo que tal classificação só pode ser feita se referenciada a algum parâmetro que defina a fronteira entre uma e outra situação. No caso da exclusão social, esse parâmetro são os próprios “direitos sociais”. Assim, a situação de exclusão social diria respeito à situação de “carência de direitos” (Losurdo, 2005: 23). Nessas situações sociais marcadas pela exclusão social e política, a entrada em vínculo de clientela pode vir a ser compreendida, também, como um movimento de busca por alguma forma de reconhecimento social e político. Seria uma busca, por parte do eleitor-cliente, por ser reconhecido, ser apreciado, ser visto, sentir-se valioso. Socialmente, esse reconhecimento ocorreria quando o eleitor-cliente se sentisse identificado com o político e representado por ele. Este, mesmo agindo através da mediação pessoal e de relações de clientela e se expressando em nome do “pobre”, do “carente”, em nome daquele “que não tem presença”, não deixa de aparecer, para o eleitor cliente, como figura institucional, quer dizer, como figura ligada ao Estado e à esfera dos direitos.

De fato, os tipos de oportunidades de reconhecimento social derivados do vínculo de clientela não são equivalentes à modalidade de reconhecimento social cuja concretização mais palpável seria o acesso aos “direitos”, em suas várias expressões: nos âmbitos individual, social e político. Esses “direitos” significam o reconhecimento social de atributos que identificam e definem um cidadão e que são aceitos e assu-

midos coletivamente. No sentido que melhor nos serve aqui, porque destaca as implicações intersubjetivas da privação dos direitos,

[...] podemos conceber como ‘direitos’, *grosso modo*, aquelas pretensões individuais com cuja satisfação social uma pessoa pode contar de maneira legítima, já que ela, como membro de igual valor em uma coletividade, participa em pé de igualdade de sua ordem institucional; se agora lhe são denegados certos direitos dessa espécie, então está implicitamente associada a isto a afirmação de que não lhe é concedida imputabilidade moral na mesma medida que aos outros membros da sociedade. Por isso, a particularidade nas formas de desrespeito, como as existentes na privação de direitos ou na exclusão social, não representa somente a limitação violenta da autonomia pessoal, mas também sua associação com o sentimento de não possuir o *status* de um parceiro da interação com igual valor, moralmente em pé de igualdade; para o indivíduo, a denegação de pretensões jurídicas socialmente vigentes significa ser lesado na expectativa intersubjetiva de ser reconhecido como sujeito capaz de formar juízo moral; nesse sentido, de maneira típica, vai de par com a experiência da privação de direitos uma perda da capacidade de se referir a si mesmo como parceiro em pé de igualdade na interação com todos os próximos. [...] [A denegação de direitos é um] tipo de desrespeito, que lesa uma pessoa nas possibilidades de seu auto-respeito [e] constitui-se ainda um último tipo de rebaixamento, referindo-se negativamente ao valor social de indivíduos ou grupos (Honneth, 2003: 216-217).

Anote-se, ainda, que quando falamos em “direitos” devemos lembrar que eles pressupõem o mais elementar deles e que é base para que um sujeito tenha “condições de agir autonomamente com discernimento racional”: o de ter “um certo nível de vida”, ou, noutros termos, o direito a “uma medida mínima de formação cultural e de segurança econômica” (Honneth, 2003: 193). Nesses termos, pela concessão desses direitos é que é possível medir se um sujeito pode perceber-se como membro-aceito de sua coletividade. Pela concessão de direitos pode-se “reconhecer” uma pessoa como um membro de fato da sociedade, e seria por ela que a pessoas poderiam estar seguras do valor social de sua identidade. Portanto, quem age amparado pelo direito age amparado pelo reconhecimento social prévio inscrito no próprio direito. E, é nesse sentido que não ser reconhecido significaria não ter se tornado membro, efetivamente, integrante e eficaz da sociedade.

Falar dos sentimentos de desprezo social, de desrespeito social, de baixa auto-estima dos excluídos, implica em prestar atenção para o

significado social desses sentimentos. No caso que estudamos, deve-se olhar para a relevância que eles têm como base motivacional para a ação política do grupo envolvido nos vínculos de clientela. De acordo com Honneth (2003: 220), “a experiência de desrespeito social” fornece aos sujeitos ou aos grupos sociais a experiência psíquica, ilustrada por “reações emocionais negativas, como as que constituem a vergonha ou a ira, a vexação ou o desprezo”, que pode motivá-los à “luta pelo reconhecimento” social. Ou, noutra síntese, “a experiência de desrespeito pode tornar-se uma fonte de motivação para ações de resistência política” (idem: 224). De nosso lado, aproveitamos suas indicações para sustentar que essa mesma experiência de “desrespeito social” pode servir de “base motivacional”, também para a busca por reconhecimento pela via do vínculo de clientela e não, necessariamente, pela via da luta política organizada.

Isso ocorre quando o sujeito é interpelado individualmente pelo político que lhe oferece “atenção”, “carinho” e “ajuda”. Aqui, o reconhecimento mediado pela pessoa do político tem um aspecto que extrapola a dimensão social do reconhecimento (dada pelo fato de o “reconhecedor” ser uma figura institucional), que é o próprio aspecto individual do reconhecimento proposto pela abordagem pessoal. Individualmente, isso ocorreria pela aproximação e pelo contato direto, “atencioso” e “carinhoso”, desenvolvido pelo político. Essa forma permite atingir, então, o reconhecimento da dimensão individual, particular, que também reclama respeito, valorização e inclusão. Daí a força da abordagem personalizada nas relações de clientela.

Ele [Belinati] quer estar no meio deles [dos carentes] para dar um pouquinho de carinho para aquelas pessoas. Porque aquelas pessoas carentes, se vêm uma pessoa ‘mais ou menos’ na casa deles, já se sentem orgulhosas por isso aí. Elas não se sentem tão diminuídas.

Acontece também que o sujeito interpreta o conjunto das práticas de “ajuda” do político como manifestação do fato de este último representar os “pobres” e os “carentes”. Tais sentimentos provocam no eleitor a sensação de pertencimento a um grupo, mesmo que seja o dos “humildes”, dos “pobres” ou dos “carentes”. Importa é que, agora, tem quem o reconhece e quem o inscreve na representação política, mesmo que pela via das relações clientelistas.

Eu, na minha maneira de avaliar, quando eu falo de Antonio Belinati, eu falo de povo, porque ele é o povo. (...) Ele é o povo humilde, carente. Ele é de assentamento, ele é desse pessoal pobre, baixa renda.

Quando o político o reconhece, mesmo que por meio da relação pessoal do vínculo clientelista, o eleitor-cliente parece crer que é a própria política que o está admitindo. Ele, agora, existiria para a política (“Com o Belinati as portas da prefeitura estão sempre abertas”). Pode parecer, então, a “porta de entrada” para o acesso à satisfação de alguma demanda. De qualquer modo, a demanda por reconhecimento é posta no formato de “necessidade”, como “carência”, e seu atendimento é oferecido pelo político como “ajuda” ou “favor” e reconhecido como tais, também, pelo eleitor-cliente.

Os vínculos de clientela que observamos em nossa pesquisa tampouco são atos portadores da manifestação de alguma racionalidade prática e imediata organizadora da troca mercantil do voto, orientada pelo “espírito comercial” capitalista. Contrariamente a essa hipótese, os clientes de Belinati formulam a relação política que mantêm com ele em termos de “relação de amizade” e de “compromisso com o ajudante”, visto como “pai” e “protetor”. Apresenta-se uma “economia moral” própria, recheada de normas e valores da órbita das relações privadas. Vê-se que a lealdade que o eleitor revela ter com Belinati não é, prioritariamente, ideológica, no sentido de adesão a uma linha teórico-política, programática ou pragmática. Mais parece uma lealdade claramente moral, assentada em valores ligados às relações pessoais, sem esquecer que o compromisso foi gestado a partir de “favores” recebidos do político pelos eleitores. Dá para notar, por exemplo, a relevância com que aparece a idéia de que Belinati mantêm com o eleitor-cliente, antes de tudo, uma “relação de amizade”.

Belinati não é uma pessoa só política. É uma pessoa muito amiga. Tendo o Belinati como amigo então, você está tendo com você um irmão, um pai, um tio. Então, ele se torna, com você, uma pessoa da família, porque ele faz parte da minha família.

A condição de “carente”, a precariedade dos serviços públicos e a dificuldade política para fazer valer os “direitos” sociais formam combinações que abrem brechas tanto para a solicitação como para a oferta de “favores” sob a mediação de um político clientelista e também, para a

instalação de relações paternalistas. Nessas combinações estará em vigência o intercâmbio assimétrico, que se oculta por detrás de uma enfática retórica de “amizade” entre cliente e patrão e que discursa também sobre a generosidade do político. Tal retórica é, reiteradamente, expressa pela clientela e ajuda a compor a “economia moral” do clientelismo estudado.

Por certo que a “carência” de um lado e a posição de poder e privilégio do outro, a priori, não podem constituir base para relações sociais simétricas de troca quando envolvem pessoas de classes sociais diferentes. Tais características, muito provavelmente, limitam, de fato, a instalação de “relações de amizade” entre o político clientelista e o eleitor-cliente a essa assimetria real. O que se tem é um simulacro de amizade. A retórica que insiste na ligação de “amizade” é enfática, contudo fragilizada por sua relação com a ligação assimétrica, entre desiguais. Mesmo assim, vê-se que tal retórica é significativamente forte para o eleitor, por lhe permitir a produção de auto-imagens positivas no contexto da inserção na política local. É assim que, a “ajuda” prestada e a “atenção” dispensada por Belinati se apresentam como os motivos mais presentes no conjunto de razões expostas pelos eleitores-clientes para justificar o vínculo político mantido com o político clientelista.

Aqui, a inserção dos entrevistados no mundo da política se dá por meio do apelo à intimidade com a autoridade política que se firma com a atração da relação política para o espaço da vida privada (visitas domésticas, por exemplo) ou, ainda, o transporte para o espaço público de valores e práticas da vida privada, conforme bem ilustrado no tratamento que Belinati oferece quando eleitores-clientes vão à prefeitura. Nessas situações, os códigos da vida privada participam da organização de alguns procedimentos do espaço público.

O seu Antonio [Belinati] nunca teve as portas da prefeitura fechada. Sempre esteve aberta pra todo mundo. Então a gente era de dentro da prefeitura, de dentro daquela casa, que era a casa do seu Antonio, era a casa de todos, do povo de Londrina. Podia ser pobre, branco, preto, feio, bonito, encardido, que sempre tava ali, junto com ele.

A consideração a respeito do quadro geral que engloba a constituição dos vínculos de clientela que observamos e o conjunto dos depoimentos colhidos deixam evidente que o vínculo de compromisso do eleitor-cliente com Belinati deriva, principalmente, dos “favores” que ele prestou à família e a conhecidos da família do eleitor. Vale destacar,

também, a “ajuda” na forma de “atenção” e “carinho” dispensada pelo político em foco. Esses elementos sugerem a seguinte ordem de roteiro para a construção do vínculo duradouro de clientela, envolvendo setores das classes populares: carência material e de ordem subjetiva (do eleitor) • “ajudas”, “favores” e “atenção/carinho” (do político) • instalação de compromissos de débito (do eleitor) • apoio político duradouro ao político por parte do eleitor (relações de “amizade”). O depoimento que segue é muito elucidativo por conseguir ilustrar com detalhes a inteireza desse roteiro.

Quando nós viemos do sítio, eu precisava de uma casa pra morar, porque a gente não tinha. A gente morava de aluguel (...), meu marido encontrou com ele [Belinati] lá na cervejaria, que ele [Belinati] foi fazer uma visita lá e meu marido trabalhava lá, mas ganhava muito pouco. Aí, ele chegou lá e deu uma força pro meu marido no serviço, arrumou outro serviço e aí ele trabalhava de dia e de noite, pra poder pegar uma casa. Daí, na hora de pegar uma casa era aquela burocracia, porque não tinha estudo, não tinha profissão, então tava difícil. Ele [Belinati] fez inscrição pra nós, dessa casa aqui, sem nós saber. [Enquanto isso] ficamos morando em dois cômodos ruim, ruim ... nós sofremo bastante naquela época. Daí chegou o dia de sair a casa. Num tinha dinheiro pra tirar a casa. Ele [Belinati] me pôs pra trabalhar lá no Hospital Evangélico, de cima em baixo, pra mim pegar o dinheiro de pagar essa casa. Então, desde aí, ele [Belinati] já começou me ajudando e daí pra cá nós pegamos amizade e isso já faz mais de quarenta anos. Se eu tenho onde morar, agradeço a ele [Belinati]. Por isso eu nunca cuspo no prato que eu como. (...) Portanto, eu não gosto de sair na rua e se um fala mal dele eu brigo, fico brava. E, se ele candidatar novamente, se candidatar mil vezes, mil vezes meu voto é dele enquanto eu puder votar.

É claro que esse “reconhecimento” proposto por Belinati pela via da valorização da relação pessoal não significa, nem pretende por ele mesmo, inscrever o eleitor-cliente na lista daqueles cidadãos que são cidadãos de direitos. Mas, de qualquer maneira, o elogio que o eleitor-cliente faz às formas de tratamento que Belinati oferece, sugere uma reclamação pelo seu desejo de reconhecimento. Reiterando, embora expressem uma forma de reclamar por reconhecimento, tais experiências não chegam a gerar lutas sociais por reconhecimento. Ao contrário, facilitam a disposição dos eleitores em entrar em vínculos de clientela pela aceitação e sobrevalorização da “atenção” e “respeito” oferecidos pessoalmente pelo político. Por isso podem ser vistas como uma espécie de “alternativa” às lutas sociais.

É assim que o vínculo que os eleitores-clientes constroem com Antonio Belinati não pode ser visto como simples sujeição “natural” derivada da pobreza e das necessidades materiais que esta gera, embora tal “carência” produza “motivos” objetivos e diretos que podem estimular a entrada em vínculos do tipo clientelista. Mesmo o eleitor dessa camada dos pobres estando submetido formalmente à instituição estatal moderna e à regulamentação da vida política que ela carrega, parece-nos comprometida e deficiente a capacidade desta instituição de afetar, em conformidade com os “supostos” procedimentos universais e impessoais do Estado e da política burguesa, integralmente o comportamento político, quer dizer, a expectativa de ação política daquela parte dos pobres que se encontra rigorosamente excluída da política.

Talvez encontremos, ainda, procedimentos organizados claramente pelo elemento pessoal (procedimentos “tradicionais”) porque a modernidade burguesa, no Brasil, sustentou-se e se sustenta na exclusão política quase absoluta de uma parte dos pobres. Tal particularidade dessa “modernização periférica” é que gera configurações sociais que facilitam o aparecimento da prática do clientelismo ao produzirem sentimentos de fraqueza e de desamparo social e de incapacidade política. Estas configurações podem ser identificadas como a base social do clientelismo que envolve membros das classes populares.

Na busca por alternativas de acesso ao atendimento de demandas que, em tese, competem ser solucionadas pelo Estado e por suas políticas públicas, esses pobres recorrem àqueles procedimentos e valores “atrasados” que não são estranhos à história da organização política e da cultura política brasileiras quando estas envolvem os homens pobres no Brasil¹¹. Daí que esses procedimentos e valores podem ser reaproveitados com adaptações nos contextos da “moderna” exclusão política brasileira dos anos recentes.

Aqueles sentimentos facilitam e estimulam a busca por um político “protetor” que garanta o acesso a bens e serviços mínimos, que deveriam ser oferecidos como direito, mas que acabam chegando, quando chegam, como “favor” ou “doação” do “protetor”, conformando débitos e compromissos políticos assentados na mediação de relações pessoais. É assim que a cooptação do “cliente” de Belinati é conquistada por meio da ação em cima daquilo que é carência do eleitor e não em cima do atendimento de direitos.

¹¹ Ver Schwarz (1991).

Derivados dos vínculos de clientela, os direitos básicos ligados à moradia, à propriedade, à alimentação, ao trabalho e à saúde são direitos que chegam à parte desses setores populares como uma “dádiva” concedida/conseguida pelo político protetor. Provavelmente é por isso também que se o voto clientelista não escapa à condição de mercadoria, acontece como uma mercadoria de tipo especial que carrega dentro de si o tributo, a reverência do eleitor ao político-protetor.

Conclusão

Pode-se supor, com base em algumas observações, que a importância das relações pessoais na estruturação da vida política nacional não foi imediata e simplesmente superada pelos procedimentos da representação política de tipo liberal. A construção do domínio burguês e sua manutenção, no Brasil, não dispensaram os mecanismos de domínio mais próprios às formas patrimonialistas e até patriarcalistas, assentadas nas relações pessoais. Observa-se que a maneira de funcionar a relação política sob o vínculo clientelista é uma maneira que carrega, tanto nos procedimentos como nas conseqüências, muitas características da forma de dominação política de tipo patrimonialista, feitas as devidas ressalvas.

Vê-se que na prática política sob o clientelismo aparece uma subcultura política com as seguintes características: 1) forte centralização na figura pessoal do líder político. Esse traço implica, por parte do eleitor-cliente, a opção pela ação política realizada por meio do contato direto com a instância Executiva da administração pública, desprezando e criticando, quase sempre, a mediação burocrática institucional e formal. Aqui, o apego do eleitor ao político-líder aparece como compromisso pessoal, sendo irreconhecível a filiação a um corpo de idéias, a um Partido, projeto ou programa. Assim, a administração política é incluída na esfera das relações pessoais e é ignorada como campo da esfera pública; 2) o cargo executivo é revestido de grande poder de decisão sobre o atendimento das demandas requeridas; 3) tanto a pauta das demandas postas pelo eleitor-cliente como as respostas a ela, têm a marca do particularismo; 4) o trato da ação política se dá como ação entre “amigos” numa reatualização da política como ação entre “compadres”.

No caso das classes populares, em inúmeras situações é recorrendo e se agarrando a essas formas que membros da “rale” tem acesso à

satisfação de necessidades elementares à sua sobrevivência. Para a maioria das famílias que foram entrevistadas, pertencentes à clientela de Belinati, o vínculo pessoal com o político ou com seu agente foi ou ocasionalmente relevante ou fundamental para suas trajetórias de vida.

No mínimo, pode-se alegar que o processo de socialização dos indivíduos dessas camadas – a “ralé” –, particularmente o de socialização política, é afetado sobremaneira pela presença de práticas próprias das “formas tradicionais” de organização das relações sociais. Deriva da “situação de precariedade existencial” vivida pelos setores pesquisados o comprometimento da capacidade de sua autonomia política, o apego a uma subcultura política definida em termos de uma “economia moral” recheada de valores e normas da esfera privada e a própria precariedade da forma de esfera pública que esses setores vivenciam. Por isso, pode ocorrer que parte importante das iniciativas para o atendimento de suas necessidades se dê pela via da mediação clientelista e quando ocorre no espaço da esfera pública também acontece na forma de uma participação mediada pelos cabos e agentes eleitorais do “chefe” político.

Se já não é pela via dos procedimentos políticos “atrasados” que se define os termos de quem será incluído ou excluído socialmente no Brasil “moderno”, não há como ignorar, por outro lado, que aqueles procedimentos “atrasados” continuam sendo fundamentais para organizar a relação política em contextos em que a “ralé estrutural” busca o acesso aos ‘restos’, e às sobras de direitos, o que é feito, muitas vezes, por meio de práticas de clientela, sustentadas basicamente com recursos públicos.

É provável que o recurso insistente e destacado à intimidade por parte do eleitor-cliente na relação com o político e que aparece como marcadamente cordial (“atenciosa”, “carinhosa”), expresse, por uma via alternativa de inserção política, o seu descontentamento com o não-reconhecimento social e político derivado da política institucional e seu descontentamento com a condição daquele “que não tem presença” no cenário social e político. Noutros termos, decepção com a condição daquele que é mantido à distância das benesses sociais e da esfera pública e que é esquecido nos bairros pobres e nas ocupações urbanas. Em síntese, o descontentamento com a condição daquele a quem são negados os direitos básicos.

Bibliografia

- Cardoso, Fernando H. & Faletto, Enzo 1970 *“Dependência e Desenvolvimento na América Latina”* (Rio de Janeiro: Livros Técnicos e Científicos Editora S.A).
- César, Délio 2001 *“A primavera de Londrina : o despertar de uma cidade contra a corrupção”* (Londrina: Midiograf).
- Debrun, Michel 1983 *“A ‘conciliação’ e outras estratégias”* (São Paulo: Brasiliense).
- Farias, Francisco Pereira de 2000 “Clientelismo e democracia capitalista: elementos para uma abordagem alternativa” em *Rev. Sociologia Política* (Curitiba) Nº 15, novembro.
- Honneth, Axel 2003 *“Luta por reconhecimento: a gramática moral dos conflitos sociais”* (São Paulo: Ed. 34).
- Leal, Victor Nunes 1975 *“Coronelismo, enxada e voto: o município e o regime representativo, no Brasil”* (São Paulo: Alfa-Ômega).
- Lenardão, Elsie 1999 “O clientelismo na construção do domínio político local: estudo de caso”, Dissertação de Mestrado, Universidade Estadual de Campinas, Campinas, mimeo.
- Lenardão, Elsie 2004 “Gênese do clientelismo na organização política brasileira” em *Lutas Sociais* (São Paulo) Nº 11/12, 1º semestre.
- Lenardão, Elsie 2006 “O clientelismo político no Brasil contemporâneo: algumas razões de sua sobrevivência”, Tese de Doutorado, Universidade Estadual Paulista, Araraquara, mimeo.
- Losurdo, Domenico 2005 “Marx, a tradição liberal e a construção do conceito universal de homem” em *Lutas Sociais* (São Paulo) Nº 13/14, 1º semestre.
- Oliveira, Francisco de 1990 “Os protagonistas do drama: Estado e sociedade no Brasil” em Laranjeira, Sonia (org.) *Classes e movimentos sociais na América latina* (São Paulo: Hucitec).
- Schwarz, Roberto 1991 *“Ao vencedor as batatas”* (São Paulo: Ed. Duas Cidades), Silveira, Fábio 2004 *“Imprensa e política: o caso Belinatti”* (Londrina: Edições Humanidades).
- Singer, Paul 1965 “A política das classes dominantes” em Ianni, Octávio et. al *Política e revolução social no Brasil* (Rio de Janeiro: Civilização Brasileira).

- Souza, Jessé 2000 “Uma interpretação alternativa do dilema brasileiro” em *A modernização seletiva* (Brasília: Ed. UNB).
- Souza, Jessé 2001 “Democracia e personalismo para Roberto DaMatta: descobrindo nossos mistérios ou sistematizando nossos autoenganos?” em Souza, Jessé (org.) *Democracia hoje: novos desafios para a teoria democrática contemporânea* (Brasília: Ed. UNB).
- Souza, Jessé 2003 “A construção social da sub-cidadania” em *Textos Ciências Sociais* (Londrina: Publicação do Deptº. de Ciências Sociais).
- Souza, Jessé 2003b “A constituição da modernidade periférica” em Souza, Jessé (org.) *A construção social da subcidadania: para uma sociologia política da modernidade periférica* (Belo Horizonte: Editora UFMG; Rio de Janeiro: IUPERJ).
- Souza, Jessé 2004 “Modernização periférica e naturalização da desigualdade: o caso brasileiro” em Scalon, Celi (org) *Imagens da desigualdade* (Belo Horizonte: Ed. UFMG; Rio de Janeiro: IUPERJ/UCAM).

El movimiento orgánico de la estructura de la sociedad argentina (1975-2007)

*Nicolás Iñigo Carrera**

“Es el problema de las relaciones entre estructura y superestructuras el que es necesario plantear exactamente y resolver para llegar a un análisis justo de las fuerzas que operan en la historia de un período determinado y definir su relación”.

Antonio Gramsci

Antonio Gramsci señala que “en el estudio de una estructura es necesario distinguir los movimientos orgánicos (relativamente permanentes) de los movimientos que se pueden llamar ‘de coyuntura’ (y se presentan como ocasionales, inmediatos, casi accidentales)”; mientras los análisis centrados en estos últimos “dan lugar a la crítica política mezquina, cotidiana”, “los fenómenos orgánicos dan lugar a la crítica histórico-social, que se dirige a los grandes agrupamientos, más allá de las personas inmediatamente responsables y del personal dirigente” (Gramsci 1986: 67).

El trabajo que aquí presentamos apunta a realizar, más que un estudio del contexto socioeconómico y sociopolítico en el que se desenvuelven los procesos de luchas sociales y políticas en Argentina, una descripción y análisis de ese movimiento “relativamente permanente” que ha modificado la fisonomía de la sociedad argentina, aunque no su naturaleza capitalista ni su condición de país dependiente. Argentina es un país dependiente en el que las relaciones capitalistas se encuentran muy extendidas: una sociedad donde el proletariado, en el sentido amplio del término, es la clase social más numerosa y donde específicamente el proletariado industrial ocupa un lugar central en la actividad pro-

* Historiador. Investigador del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Profesor Titular de la UNCPBA. Investigador del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA)

ductiva, a la vez que la dependencia como nación se incrementó después de la guerra de 1982 y durante la década de 1990.

Si bien este trabajo está centrado en el análisis del capitalismo en Argentina, con su temprana imposición de las relaciones capitalistas a la mayoría de su población, muchas de las transformaciones señaladas aquí pueden hacerse extensivas a otras sociedades latinoamericanas.

Cabe aclarar que, en la medida en que este trabajo se ocupa del movimiento orgánico de la estructura económica de la sociedad, las relaciones políticas y formas de la conciencia, solo serán abordadas cuando resulte imprescindible para la comprensión de aquel movimiento. Esto no significa restarles importancia sino delimitar el campo investigado. Los fenómenos sociopolíticos tienen, obviamente, una estrecha relación con el movimiento orgánico, tanto como manifestación de este movimiento, como por su incidencia sobre él. Tanto la *insurrección espontánea* de 2001 como las políticas gubernamentales desde 2003 solo pueden comprenderse cabalmente poniéndolas en relación con el movimiento que aquí describimos. Su análisis lo hemos expuesto en otros trabajos.

El período

La situación política argentina en la década del setenta se constituyó por la confrontación entre tres fuerzas sociales, en diferentes grados de desarrollo, que se fueron formando en las dos décadas anteriores y que dirimieron en ese momento cómo sería la sociedad argentina a partir de allí.

Esas tres fuerzas sociales, que expresaban los intereses contrapuestos de las clases sociales fundamentales en la Argentina del período, bregaban por imponerlos al conjunto de la sociedad, postulando tres formas distintas de organización social. La burguesía, personificación del capital más concentrado, devenida oligarquía financiera¹, entrelazada con el capital concentrado a nivel internacional, acaudillaba a una parte de la pequeña burguesía y de la burguesía agraria, y su programa expresaba y propugnaba el desarrollo del capitalismo; ese programa formaba parte de la ofensiva capitalista desarrollada en todo el mundo des-

¹ El concepto de *oligarquía financiera* refiere a la personificación del capital más concentrado, fusión en condiciones monopólicas del capital industrial (cualquiera sea el ramo productivo en que opere) y el capital bancario.

de comienzos de la década del setenta para contrarrestar la caída de la tasa de ganancia y el avance de las luchas obreras, populares y de liberación nacional en la década anterior; esa ofensiva buscaba imponer la economía de mercado, la apertura al mercado mundial y el libre juego de la competencia que refuerza el poder monopólico del capital más concentrado². Este programa chocaba con el interés de la burguesía menos concentrada y su defensa del mercado interno, y se proponía reemplazar el andamiaje de subsidios y protecciones que desde el aparato estatal le permitían a esta subsistir, para dirigirlo en favor de la propia oligarquía financiera³. La segunda fuerza, que detentaba el gobierno nacional desde 1973, soñaba, al menos en su discurso, con un retorno a la Argentina de 1945-1955 y se presentaba, en las nuevas condiciones de desarrollo capitalista argentino, como continuidad de la alianza social que había tomado la forma política de peronismo (con sus banderas de “patria socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana”); estaba conformada por la burguesía personificación de capitales menos concentrados (aunque también tenía lazos con capitales transnacionales) y la parte mayoritaria del movimiento sindical, que constituía su base, aunque hubiera en él fracciones que buscaban ya un lugar en la Argentina del capital financiero; su programa era una defensa (relativa) de su territorio productivo y, fundamentalmente, el *pacto social* entre el movimiento sindical y las organizaciones empresarias. La tercera fuerza, que propugnaba la superación del capitalismo y planteaba como meta el

² Esta ofensiva no se limitó a incentivar el desarrollo tecnológico ni a utilizar la fuerza material para lograr victorias políticas y sindicales como la de Thatcher frente a la huelga de los mineros en Inglaterra, la de Reagan frente a los controladores aéreos en los EEUU, o el uso de la fuerza armada en América Latina. En el campo intelectual se desplegó utilizando el discurso de la *desaparición de la clase obrera*, o al menos de la pérdida de su centralidad en los procesos de luchas económicas y políticas, dirigido a debilitar y aislar las luchas de los trabajadores.

³ Un elemento fundamental del capitalismo argentino contemporáneo, que se corresponde con la centralización de la propiedad y la riqueza, es la nueva articulación entre el capitalismo de Estado, dominante como estructura económica de la sociedad, y el capitalismo de economía privada. Lo que define al capitalismo monopolista de estado en un país capitalista es la regulación de la actividad económica por los grupos económicos monopolistas, mediante políticas de gobierno. El programa de la oligarquía financiera que en la década del noventa se presentó como *desregulación* no fue más que un cambio en la forma en que la economía está regulada. La nueva regulación se realizó por medio de un plan que asignó espacios económicos a determinados capitales en detrimento de otros, fijó el tipo de cambio y la política impositiva con sus consiguientes efectos sobre la distribución y apropiación entre las fracciones burguesas de la riqueza producida, sujetó los aumentos de salarios al incremento de la productividad y modificó las condiciones de trabajo (flexibilización) en detrimento de los asalariados.

socialismo, tenía su base en una parte de la clase obrera y el pueblo, incluyendo fracciones de la pequeña burguesía.

Las tres fuerzas contaban con cuadros sindicales y políticos y, dado el estadio por el que transcurría la lucha, militares: como en la mayoría de los procesos históricos en que se define la naturaleza de una sociedad, cuando se pone en juego el lugar, y aun la existencia misma, de clases y fracciones sociales, cuando se define la forma de organización social que ha de regir por un período más o menos largo, las fuerzas sociales utilizan todos sus recursos y la situación se define mediante el uso de la fuerza armada. La confrontación armada pasó a ocupar un lugar central en las relaciones de fuerzas en Argentina, que transitaban su momento militar⁴. De allí el proceso de guerra civil, más o menos asumida, más o menos evidente, según los momentos, que se desarrolló en esos años⁵.

¿Por qué señalar el momento inicial del período en 1975? En junio de ese año, durante el gobierno de Isabel Perón, la oligarquía financiera realizó, por medio de sus cuadros políticos, un intento por imponer la política afín a sus intereses, necesaria para adecuar a Argentina a las nuevas condiciones que se imponían en el mundo capitalista; fue el llamado *Rodrigazo*⁶, anulado por una masiva movilización obrera, en la que coincidieron tanto quienes tenían como meta el *pacto social* como los que postulaban el socialismo.

⁴ Al señalar el “conjunto de reglas prácticas de investigación” para “el estudio de cómo se deben analizar las ‘situaciones’”, Gramsci distingue tres momentos o grados de relaciones de fuerzas fundamentales: 1) objetiva, de fuerzas sociales estrechamente ligada a la estructura; 2) de fuerzas políticas; 3) “de las fuerzas militares, inmediatamente decisivo en cada caso”. “El desarrollo histórico oscila continuamente entre el primer y el tercer momento, con la mediación del segundo” (Gramsci 1986 73).

⁵ Cabe aclarar que si bien confrontaban tres fuerzas sociales, existían múltiples y variados entrelazamientos: en determinados enfrentamientos tendían a aliarse transitoriamente la segunda y la tercera contra la primera (por ejemplo, en las postrimerías del gobierno militar de la llamada *Revolución Argentina* en 1972-73, y frente al *Rodrigazo* en 1975). Pero la tendencia conducía a que la lucha se dirimiera entre dos grandes bandos: el que defendía lo fundamental de la forma de organización social vigente (donde confluían tanto las personificaciones del capital industrial como del capital financiero) y el que pretendía una transformación radical de la forma de organización social. Finalmente la fuerza conducida por la oligarquía financiera se impuso sobre las otras dos, desplazando a una del gobierno y aniquilando a la otra.

⁶ Cumplido el lapso del Pacto Social firmado en 1973, debían renovarse los convenios colectivos entre las cámaras empresarias y los sindicatos. El gobierno intentó fijar topes salariales y el ministro de Economía Rodrigo, decretó una drástica devaluación del peso, aumentos de entre 50% y 160% en tarifas (incluyendo las del transporte público) y combustibles, y comenzó a autorizar fuertes aumentos en mercaderías en general. Las huelgas y movilizaciones obreras se extendieron en todo el país, hasta llegar a las huelgas generales con movilización del 27 de junio y el 7 y 8 de julio. Finalmente renunciaron el ministro Rodrigo y el hombre fuerte del gobierno José López Rega.

⁷ El proceso de génesis y formación de ese programa se remonta al golpe de Estado de 1955.

En marzo de 1976 los cuadros militares de la fuerza social acaudillada por la oligarquía financiera tomaron el gobierno⁷ para imponer lo que el ministro José Martínez de Hoz denominó las “bases para una Argentina moderna”, lo que más tarde fue llamado el *modelo* neoliberal. Impuesta esa forma de organización por la fuerza de las armas, los siguientes veinticinco años, hasta los comienzos del nuevo siglo, contemplaron su desarrollo y el intento por construir el necesario consenso, en buena medida, sobre la base del miedo. Cuando, a partir de diciembre de 1983, los cuadros militares en función política fueron reemplazados en el gobierno por los cuadros políticos, se desarrolló el dominio de la oligarquía financiera hasta llegar a hacerse hegemónica después de las hiperinflaciones de 1989 y 1990. La construcción de esa hegemonía tuvo sus hitos en la manera en que se resolvió la guerra por las Malvinas, el acuerdo que permitió la salida del gobierno militar y las ya citadas hiperinflaciones. Esa hegemonía quedó afectada con los hechos que culminaron en la *insurrección espontánea* de diciembre de 2001, pero, aunque se modificó la alianza social en el gobierno, no puede descartarse la recomposición de esa hegemonía.

La dirección predominante en el desarrollo del capitalismo argentino⁸

Ese momento fue el punto de llegada de un largo proceso histórico. El desarrollo del capitalismo en Argentina fue precoz si se lo compara con el de otros países latinoamericanos⁹. La expansión del capitalismo

⁸ Las mediciones fundamentales presentadas en este trabajo son realizadas sobre *población*, atendiendo a las relaciones sociales establecidas en la actividad productiva. El grado de desarrollo del capitalismo está medido por la proporción de población involucrada en relaciones salariales. El capitalismo se desarrolla en dos direcciones, que se combinan entre sí: *en extensión*, sobre espacios sociales donde predominan las relaciones no capitalistas a las que descompone y subordina, y *en profundidad*, sobre espacios sociales donde ya predominan las relaciones capitalistas. Según el momento histórico, una de estas direcciones predomina sobre la otra. En el campo, la expansión del capitalismo en extensión lleva aparejada la ocupación de nuevas tierras por la producción capitalista y la expansión en términos absolutos de la población agrícola; la expansión en profundidad conlleva la expropiación de pequeños propietarios, la disminución de los obreros ocupados en relación al capital invertido y, consiguientemente, la expulsión de la población agrícola. Por eso, se puede tomar como indicador de la dirección predominante en el desarrollo del capitalismo argentino el crecimiento o decrecimiento en términos absolutos y relativos de las poblaciones *agrícola* (inserta en la actividad agropecuaria) y *rural* (que vive en el campo).

⁹ A fines del siglo XIX más de la mitad de la población de Argentina era proletaria y semiproletaria (Ortiz, 1964: 224).

predominantemente en extensión desde entonces hasta mediados de la década de 1950, incorporó al dominio de la relación capital-trabajo asalariado a crecientes masas de población y tuvo su correlato, en el campo de las relaciones políticas, en el proceso de ciudadanización de los trabajadores que culminó con el peronismo.

Los datos de los Censos Nacionales de Población permiten observar que desde 1895 hasta nuestros días, la población rural y la población agrícola han perdido peso, en términos relativos, respecto del total de población y de la población económicamente activa, respectivamente; la dirección del movimiento ha sido siempre la misma, correspondiéndose con una tendencia conocida: en el régimen capitalista de producción la población agrícola disminuye constantemente en relación a la no agrícola (Marx, 1973: 573-595)¹⁰.

Cuadro N° 1
Argentina. Población rural y población agrícola 1895 – 2001

	1895	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001
Población rural	2.475.459	3.727.867	5.961.694	5.252.198	4.874.898	4.754.554	4.179.418	3.828.180
Población agrícola	557.333	834.461	1.622.128	1.351.869	1.309.157	1.200.992	1.364.870	910.982

Fuente: Para *Población Rural* Censos Nacionales de Población. Para *Población agrícola* 1895 a 1980: Iñigo Carrera, Nicolás y Podestá, Jorge; *La Población Agrícola en la Argentina actual (aproximación al estado de la contradicción entre el campo y la ciudad)*, Buenos Aires, Cicso, 1987. Para 1991 y 2001: Cavalleri, Stella, Donaire, Ricardo y Rosati, Germán; *Evolución de la distribución de la población según la división del trabajo social. Argentina, 1960 - 2001*; Buenos Aires, Pimsa, 2005.

Si se considera, en cambio, el crecimiento o decrecimiento de esa población en términos absolutos la situación cambia:

¹⁰ Lo mismo puede observarse para América Latina considerada en el conjunto:

Cuadro 3
América Latina. Población rural/ población total y población agrícola/ población económicamente activa 1950-2000

	1950	1960	1970	1980	1990	2000
Población rural / Población total	58,0	50,8	42,8	34,9	29,1	24,6
Población agrícola / Población económicamente activa	54,4	49,3	42,4	34,5	25,6	s/d

Fuente: Para Población rural: Cepal; <http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegradaFlashProc.asp> . Para Población agrícola: Elaboración sobre datos de la misma fuente.

Hasta finales de los años cuarenta, tanto la población rural como la población agrícola crecieron en términos absolutos; pero en 1960 ya se verifica un movimiento descendente¹¹. Puede plantearse, entonces, que aproximadamente en la década de 1950 el desarrollo del capitalismo argentino en extensión estaba agotado y que el desarrollo de las fuerzas productivas requería, necesariamente, su desarrollo en profundidad¹², sobre territorios sociales donde ya predominaban las relaciones capitalistas, con los consiguientes procesos de expropiación que recorrieron a toda la sociedad durante las décadas del sesenta y setenta¹³.

Es el cambio en la dirección predominante en el desarrollo del capitalismo el movimiento que subyace al proceso de formación de las tres fuerzas sociales, con sus distintas metas, referida más arriba. Este desarrollo del capitalismo y de la confrontación se resolvió en la emergencia de la oligarquía financiera como capa burguesa dominante: desde mediados de la década del setenta logró imponer su interés al conjunto de la sociedad.

Si se compara la situación a comienzos del siglo XXI con la existente un tercio de siglo atrás, los resultados del desarrollo del capitalis-

¹¹ Excepción es la población agrícola en el año 1991. Probablemente este crecimiento se debe a un incremento de la modalidad latente de la superpoblación (Rosati, 2007).

¹² Otros investigaciones han mostrado la misma tendencia, aunque limitándose a observar los cambios cualitativos en el sector industrial, en la utilización extensiva o intensiva de la mano de obra, la organización simple o compleja del trabajo y el liderazgo de industrias productoras de bienes de consumo o de bienes intermedios y de capital (Peralta Ramos, 1978) o en el tipo de penetración del capital transnacional (Peralta Ramos, 1978; Cimillo *et al.*, 1973). Los indicadores de población rural y agrícola permiten referirse al conjunto del capitalismo argentino.

¹³ Los mismos indicadores para América Latina permiten observar que un cambio en la dirección predominante de la expansión capitalista podría estar produciéndose después de 1990; la población rural crece lentamente en términos absolutos hasta ese año, y solo después tiene una muy leve caída; la población agrícola apenas crece entre 1980 y 1990. Esto indicaría que mientras el capitalismo argentino agotó hace medio siglo la posibilidad de expandirse principalmente en extensión, en América Latina esa posibilidad está o estuvo vigente hasta hace muy poco. Este hecho debería tenerse presente al intentar explicar la imposibilidad de Argentina de mantener el lugar que ocupaba entre los países más pujantes del continente: dada su condición de país dependiente, la expansión del capitalismo en profundidad genera contradicciones que no pueden descargarse sobre otros países

Cuadro 4
América Latina. Población rural y población agrícola 1950 – 2000

	1950	1960	1970	1980	1990	2000
Población rural	97.084.000	111.062.000	122.178.000	126.522.000	129.007.000	128.717.000
Población agrícola	32.104.000	35.886.000	39.811.000	44.220.000	44.310.000	s/d

Fuente: Cepal; <http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegradaFlashProc.asp>

mo pueden sintetizarse: para la clase obrera y el conjunto de la masa trabajadora y explotada, en máxima jornada de trabajo con mínimo salario y pérdida de condiciones de trabajo y de vida históricamente conquistadas. A lo largo de esos treinta años se desarrolló un proceso de proletarización y pauperización de la mayoría de la población, repelida de los espacios sociales que ocupaba, que se corresponde con un incremento de la riqueza de que se apropia la personificación del capital más concentrado (tenga asiento en el país o en el extranjero) y una parte de la pequeña burguesía acomodada.

Pero, a la vez, esta expansión del capitalismo argentino es también su descomposición, claramente manifiesta en el crecimiento de una población sobrante para las necesidades del capital¹⁴. Una masa de población, encubierta en la década del setenta y primera mitad de la del ochenta bajo diferentes formas, entre ellas el empleo estatal¹⁵, se manifestó como creciente desocupación abierta a partir de 1988.

Según la información oficial, la tasa máxima de desocupación abierta entre 1964 y 1987 apenas superó el 6%. En 1988 rompió ese techo histórico y nunca volvió a sus niveles anteriores. Después de un breve intervalo en que rondó entre el 7% y el 9%, volvió a crecer hasta alcanzar el 18,4% en 1995, triplicando así su máximo histórico. Cuando bajó levemente al 13,2% en 1998, lo que fue presentado como un gran triunfo por el gobierno, la tasa de desocupación abierta más que duplicaba el máximo histórico. Desde entonces volvió a subir hasta alcanzar un nuevo máximo oficial, en mayo de 2002, de 21,5%; pero el mismo gobierno reconoció, a comienzos del año siguiente, que la tasa de desocupación abierta alcanzaba a casi una cuarta parte de la población económicamente activa. Después descendió: según las cifras oficiales, en el segundo trimestre de 2005 era de 12,1% (aunque debe tenerse presente que la tasa oficial considera *ocupados* a quienes reciben el subsidio para Jefas y Jefes de Hogar desocupados; si se los considera desocupados la tasa alcanzaba al 15,7% de la PEA); desde entonces siguió descendiendo hasta llegar, en el segundo trimestre de 2007, a 8,5% (excluyendo los subsidiados) y casi el 10% si se incluye a éstos entre los desocupados.

¹⁴ *Descomposición* no es sinónimo de *desaparición* ni de *caída*: la descomposición de una forma de organización social remite a la dificultad de su reproducción en las relaciones que le son propias y puede durar siglos.

¹⁵ El gobierno militar redujo la desocupación “ya que cada desocupado era un guerrillero en potencia” (Alemann, 1996).

En cualquier caso la argumentación es irrelevante cuando nos referimos a la magnitud de la población sobrante para el capital: si antes una parte estaba encubierta bajo el empleo estatal, después apareció como población “subsidiada”. Debe recordarse que estos subsidios, con distintos nombres (Caja PAN, Plan Trabajar, Plan Jefas y Jefes de Hogar, Plan Familias, Manos a la obra, Programas Nacionales de Empleo-PEC, y muchos otros) se sucedieron desde la década de 1980, mostrando que una importante proporción de la población argentina, expropiada de sus condiciones materiales de existencia, tampoco puede obtener sus medios de vida bajo la forma del salario. Es decir, que no puede reproducir su vida en las relaciones sociales propias del sistema capitalista y constituye esa capa que, sumida en el pauperismo y subsidiada, es constituida como “pauperismo oficial”.

Otra manifestación de la superpoblación relativa la constituye el llamado *subempleo* o subocupación horaria¹⁶. Los índices de subocupación registran un movimiento de la población similar al de la desocupación abierta, con pequeñas variaciones en los años en que se producen las alzas y bajas. Si a los índices de desempleo se suman los de subempleo, puede percibirse el incremento de la parte más visible de la superpoblación relativa: 7,1% del total de la fuerza laboral en 1980; 13,8% en 1990; 29,7% en 1995; 34,6 % en 2001; 34,4% en 2003. La evolución de la tasa de desocupación (lo mismo que la de subocupación), sigue las alternativas del ciclo económico: los momentos pico de la desocupación corresponden a momentos de estancamiento y crisis económica (1989/90, 1995, 1998/2003). Sin embargo, si se observa el movimiento general, se advierte que la tendencia es a la consolidación de una desocupación abierta: desde fines de la década del ochenta, en los momentos en que llega a su mínimo (1998, 2007) la proporción de población desocupada supera ampliamente los máximos del momento anterior; y cuando llega a su máximo (1995, 2002) los triplica o cuadruplica.

Este constituye un rasgo del capitalismo argentino que señala que ha sufrido un cambio estructural. Una estimación gruesa (y provisoria) de la proporción de ese volumen de población sobrante para el capital podría alcanzar a las 2/3 partes de la población de Argentina (Iñigo Carrera y Podestá, 1997). No se encuentra toda desocupada ni subocu-

¹⁶ Quienes, estando ocupados, trabajan “menos de treinta y cinco horas semanales y desean trabajar más” (INDEC, Encuesta Permanente de Hogares).

pada. Recuérdense, a título de ejemplo, algunas de las estimaciones realizadas al respecto por cuadros del capital más concentrado: además de la frase atribuida a Ricardo Zinn en el sentido de que la economía argentina solo podía dar cabida a algo más de diez millones de habitantes, pueden verse trabajos como el de Livio Kühl, que en 1980 estimó el “empleo redundante”, incluyendo en él a una parte de los empleados públicos (Kühl *et al.*, 1983); veinte años después, en 2001, entre las propuestas para resolver la recesión de la economía argentina, estuvieron la de despedir cien mil empleados públicos, que hizo durante su meteórico paso por el ministerio de Economía, Ricardo López Murphy; y la del presidente del FMI, Hoerst Koehler, que reclamó despedir a 450.000.

La repulsión de población por el capitalismo argentino puede observarse también en los procesos migratorios que transformaron a un país históricamente receptor de población en un país expulsor. Una investigación realizada estimó en alrededor de 600.000 los argentinos emigrados entre 1960 y 1980 (Bertoncello *et al.*, 1985)¹⁷. Hoy la estimación oficial del ministerio del Interior alcanza a 750.000 (Pisani, 2004)¹⁸.

Los grupos sociales fundamentales

El proceso de desarrollo capitalista al que nos hemos referido genera tres procesos que cambian la situación de los grupos sociales fundamentales. Se produce una *centralización de la propiedad y la riqueza en menos manos*, que se corresponde con una repulsión de población de los espacios sociales que ocupaba; este proceso de repulsión se manifiesta en la *pauperización y proletarización* de grandes masas de población con crecimiento de una miseria consolidada.

Sin embargo, no fue esa la lectura de la realidad que predominó. Como ya se dijo la imposición de las nuevas condiciones (extensión de la jornada de trabajo, disminución de los salarios, precarización de las condiciones laborales, enmascaramiento de las relaciones salariales bajo diversas formas de “propietarios independientes” o “cuentapropistas”) necesarias para contrarrestar la caída de la tasa de ganancia fueron acompañadas por un discurso dirigido a debilitar y aislar las luchas de los trabajadores:

¹⁷ 64,4% correspondería a emigrados entre 1976 y 1984 y el 35,6% a los 17 años anteriores.

¹⁸ Pisani atribuye erróneamente la totalidad de la emigración a la crisis de 2001.

la clase obrera disminuía, desaparecía. En Argentina se llegó a presentar el crecimiento del número de trabajadores por cuenta propia como un florecimiento de la clase media y la pequeña propiedad (Mora y Araujo, 1983), apoyando esa afirmación en la disminución del porcentaje de asalariados dentro de la PEA (72% en 1960; 73,8% en 1970; 71,5% en 1980; 64,6% en 1991); una lectura simple de la información censal, que ni siquiera tenía en cuenta el crecimiento en términos absolutos de los asalariados (5,190.790; 6,380.500; 7,147327; 7,980.327), reforzaba la imagen de desaparición del proletariado¹⁹. El crecimiento en la proporción de asalariados registrado por el censo de población de 2001 destruyó incluso esta lectura sobre la estructura social argentina y, poco después, los datos de la Encuesta Permanente de Hogares que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Censos, mostraron también que el 80% de la población económicamente activa urbana se encontraba ocupada y que casi las tres cuartas partes de esa población eran registrados como asalariados. Si a ellos les sumamos la inmensa mayoría de los desocupados (por definición expropiados de sus condiciones materiales de existencia y por ende proletarios) y la parte de los trabajadores por cuenta propia que son asalariados encubiertos –alrededor del 25,6% para el conjunto de los aglomerados urbanos (Donaire, 2004)–, podemos ver que el proletariado lejos está de haber desaparecido.

Una distribución de la población en Grupos Sociales Fundamentales, realizada a partir de la misma información censal pero que supere el uso simple de las categorías ocupacionales, permite observar el cambio en los pesos relativos de esos Grupos, y el desarrollo de los tres procesos (centralización, pauperización, proletarización) señalados²⁰:

¹⁹ Esta lectura requería asimilar la categoría censal Asalariado a Clase Obrera, ocultando que son muchos los expropiados de condiciones materiales de existencia ocultos bajo la categoría censal Trabajador por Cuenta Propia, aunque el constante cambio de patrón les haga aparecer su situación como independiente o su salario se registre como precio u honorario por un servicio.

²⁰ Las distribuciones fueron hechas tomando la información de los Censos de Población (los cruces de las distribuciones por Categoría Ocupacional, Grupo de Ocupación y Rama de Actividad) redistribuyendo la población económicamente activa en Grupos Sociales. Si bien puede haber diferencias entre los censos en cuanto a la calidad de los registros y algunos cambios en las categorías censales, los agrupamientos construidos mantienen la comparabilidad. Cuando fue imposible realizar el proceso de redistribución de las categorías censales a los grupos definidos según los criterios teóricos utilizados, manteniendo, además, la comparabilidad, se ubicó a esa población en la categoría *No clasificable*. Los Grupos Sociales Fundamentales están definidos por su posición (propiedad) y función. El desarrollo de la metodología con que se construyeron las distribuciones está en (Iñigo Carrera y Podestá 1985).

Cuadro N° 2

Argentina. Los grupos sociales fundamentales (1960 - 2001)

	1960		1980		1991		2001	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Gran burguesía	182.871	2,8	64.018	0,7	65.863	0,5	71.466	0,5
Pequeña burguesía acomodada	1.162.983	17,9	1.254.174	12,9	2.444.897	18,6	2.475.828	16,5
Pequeña burguesía pobre	715.158	11	1.573.905	16,2	2.566.921	19,5	2.103.069	14,0
Proletariado y semiproletariado	4.447.935	68,3	6.820.040	70,2	8.100.692	61,5	10.356.575	69,0
Total distribuido	6.508.947	100	9.712.137	100	13.178.373	100	15.006.938	100
No clasificable	915.577		424.785		23.827		257.845	
Total	7.424.524		10.136.922		13.202.200		15.264.783	

Fuente: Para 1960 y 1980: Iñigo Carrera y Podestá (1985) Para 1991 y 2001: Donaire y Rosati (inédito). En todos los casos se trata de elaboraciones sobre datos de los Censos Nacionales de Población.

La gran burguesía se reduce drásticamente primero (aunque en parte por cambios en el registro censal) y después mantiene su peso relativo. La pequeña burguesía considerada en conjunto a lo largo de todo el período muestra una tendencia al empobrecimiento: la pequeña burguesía acomodada, aunque disminuye drásticamente su peso relativo entre 1960 y 1980, oscila posteriormente en porcentajes cercanos al de 1960, con tendencia a disminuir. La pequeña burguesía pobre aumenta drásticamente su peso relativo entre 1960 y 1991 (en parte por la manera en que el Censo registró y ordenó la información), y cuando disminuye en 2001 queda por encima de su peso relativo original. Consideradas en conjunto, la gran burguesía y la pequeña burguesía acomodada pierden peso relativo y consiguen apropiarse de mayor riqueza social, mientras una parte de la pequeña burguesía padece un proceso de pauperización y/o proletarización. Debe tenerse presente que una parte importante y creciente de la pequeña burguesía acomodada (principalmente docentes y profesionales) se encuentra enlazada en relaciones salariales: en 1960 el 61% de los agrupados en la pequeña burguesía acomodada eran “pequeños y medianos patrones”, proporción que disminuyó a 42% en 1980 y 27% en 2001, mientras que los “Intelectuales en funciones auxiliares asalariados” crecieron desde 31% en 1960 a 41% (1980) y 58% (2001) (Donaire, 2007).

El proletariado y semiproletariado, aun sin agregar la porción de pequeña burguesía en proceso de proletarización, es el grupo social más numeroso y el que más crece en términos absolutos, más que duplicando su volumen entre 1960 y 2001. Su peso relativo se mantiene más o menos similar, excepto en 1991, cuando registra una fuerte caída, que puede deberse a que el censo registró como “Trabajadores por cuenta propia” a un volumen importante del trabajo asalariado encubierto y a un cambio en el Clasificador de Ocupaciones, pero también puede ser manifestación del momento de pasaje (crisis) hacia la consolidación de la nueva estructura económica de la sociedad; consumado ese pasaje las relaciones salariales vuelven a manifestarse como tales, lo mismo que la superpoblación relativa. Al peso relativo del proletariado y semiproletariado.

Como ya se dijo, a la vez que se produce ese proceso de proletarización de masas de la población, un volumen creciente del proletariado es lanzado a la situación de *población sobrante* para las necesidades de fuerza de trabajo del capital. Para la parte de la clase obrera (los expropiados de sus condiciones materiales de existencia que solo pueden obtener sus medios de vida bajo la forma del salario, los obtengan o no) que consigue vender su fuerza de trabajo, la vida en la “Argentina moderna” puede resumirse en “máxima jornada de trabajo con mínimo salario”. A la vez, crece la parte que, imposibilitada de obtener esos medios de vida, se hunde en el pauperismo, mientras aumenta la miseria consolidada.

¿Qué cambió dentro del proletariado? Si circunscribimos la mirada a la fracción que constituye el proletariado industrial, veremos que en 1980 era aproximadamente el 21,4% (1,462.540) de aquel grupo social. Si observamos su movimiento desde 1960 (haciendo una aproximación menos precisa y considerando a los asalariados –no todos son obreros– de las ramas industriales: Industria manufacturera, minas, electricidad gas y agua, transporte, almacenamiento y comunicaciones) veremos que hasta la década de 1990 crecieron levemente en términos absolutos y desde la década del noventa perdieron una cuarta parte de su número: en 1960 eran 1.907.862, en 1980 2.065.501, en 1991 2.097.263 y en 2001 1.530.075. Observado en relación con su peso dentro del conjunto de asalariados ocupados resulta más evidente la caída constante (36,7%, 28,9%, 26,3% y 20%), hasta ser una quinta parte, tendencia que se ha revertido en la actualidad: debe tenerse en cuenta que el último registro censal se hizo en el momento en que la

depresión y estancamiento económico llevaban cuatro años, más notables aún en la industria. Si se los considera poniendo su número en relación con el total de asalariados ocupados y desocupados en 2001, su peso relativo es aún menor: 12,7%. Este último dato permite observar que la caída en términos relativos no solo está mostrando una disminución en el número del proletariado industrial sino, más aún, el crecimiento de otras capas de la clase obrera, en especial la superpoblación relativa. El principal cambio se ha dado, pues, en las proporciones entre el activo y la reserva de la clase obrera. Crece la superpoblación relativa (sobre todo en su *modalidad estancada o intermitente*), con lo que también cambian las condiciones en que se desarrolla su existencia.

La década de 1990

Las condiciones del desarrollo capitalista generadas a mediados de la década de 1970 alcanzaron su culminación veinte años después, cuando la Argentina fue considerada como modelo en los centros económicos e intelectuales internacionales del gran capital.

En la década del noventa se profundizaron y/o extendieron (sobre todo en las ramas más dinámicas de la producción: petroquímica, minería, automotriz, siderúrgica) las tendencias propias de la gran industria: subordinación del factor subjetivo al factor objetivo, aumento de la fuerza productiva del trabajo, homogeneización de la calificación del obrero y apropiación de su saber por el capital. Tuvieron mayor desarrollo las innovaciones en la organización del proceso de trabajo que en los medios de trabajo, pero ambas confluyeron en el incremento de la intensidad del trabajo (Fernández, 2001). Durante la década de 1990 aumentó la productividad del trabajo, medida por trabajador ocupado, desde un índice de 74,2 en 1990 hasta alcanzar a 99,3 en 1996, prácticamente igualando la base de 1980=100, cuando esa productividad se aseguraba con el uso de la fuerza militar. También se extendió la jornada de trabajo, incrementándose la sobreocupación (jornada laboral de más de 45 horas semanales): si en 1989 el 33% de la PEA se encontraba sobreocupada, en 1998 era el 42,5%; en 2001, con tres años de recesión, apenas había bajado al 38,5%, y en 2002, durante la más prolongada y profunda crisis económica todavía se mantenía en 28,8%.

El crecimiento de la superpoblación relativa, al incrementar la

oferta de trabajadores disponibles, presionó sobre los trabajadores en activo y mantuvo bajos los salarios, reemplazando como mecanismo económico a la coacción extraeconómica aplicada entre 1976 y 1983, cuando las medidas contra el movimiento obrero organizado sindicalmente (disolución de la CGT, intervención de sindicatos, detención de dirigentes, secuestro y desaparición de militantes) fueron acompañadas por la presencia de tropas en las fábricas y la prohibición de “paro, interrupción o disminución del trabajo o su desempeño en condiciones que de cualquier manera puedan afectar la producción” (Anales, 1976).

Si se considera a 1970=100, se observa que en 1976 el índice del salario real alcanzaba a 126, para descender un año después a 76. Desde entonces, los salarios permanecieron bajos: tuvieron un alza en 1984 y un descenso en el resto de la década, que se acentuó fuertemente en el contexto de las hiperinflaciones, para, con algunas oscilaciones, mantenerse aproximadamente en esos niveles o por debajo, sobre todo en la segunda mitad de los noventa. La crisis de fines de 2001 los redujo aún más. Los aumentos de emergencia dispuestos en 2002 no alcanzaron a cinco millones de trabajadores (estatales, servicio doméstico, agrarios ni excluidos de convenios laborales). Estos salarios recién comenzaron a recomponerse a partir de 2003, pero sin salir de los bajos niveles impuestos desde 1976²¹.

Buena parte de los asalariados corresponde al *trabajo no registrado o en negro*, desarrollado fuera de toda protección legal, en condiciones de inestabilidad y precariedad, que es otro rasgo que se ha incrementado en la década considerada. En el Gran Buenos Aires creció del 26,7% en 1990 al 36% en 1998 y 40% en el 2000.

Siendo que alrededor de las tres cuartas partes de la PEA obtiene sus medios de vida bajo la forma de salario, el crecimiento de la desocupación y la subocupación y la baja en los salarios, incrementó el pauperismo. Según datos oficiales, en 1974 solo el 2,6% de los hogares (5,8% de la población) estaba por debajo de la línea de pobreza; en 1980 se encontraba en esa situación el 7,5% de los hogares, y alcanzó el 35,3% en el contexto de la crisis de 1989/90; descendió hasta 11,9% en 1994

²¹ Otra serie (1960 = 100) de índices de salario en la industria (los obreros mejor pagados) muestra que cayó de 141 en 1974 a 85,8 en 1978. Se mantuvo debajo de 100 (con excepción de 1980), alcanzó a 130 en 1984 y cayó desde entonces para llegar a 76,6 en 1991 y ubicarse alrededor de los 80 puntos hasta 2002, en que cayó a 62. En 2004 estaba nuevamente en 81,8. (Iñigo Carrera 2002).

(es decir, entre cuatro y cinco veces más que en los setenta), y volvió a crecer desde 1995. Según datos del INDEC, en octubre de 2001, superaba el 40% de la población (61,3% en el NEA, el 51,4% en el NOA), y en mayo de 2003 eran más de 18.720.000 personas (54,7% de la población); el número de indigentes (que perciben un ingreso que no permite satisfacer las necesidades alimentarias) era de 9 millones (26,3% de la población).

Según la Consultora Equis, aunque la crisis de finales de los noventa alcanzó a todas las clases sociales, hubo una profundización de la distribución regresiva del ingreso: entre 1974 y 2001, en la ciudad de Buenos Aires, el 10% más rico de la población pasó de recibir el 37,5% del ingreso a recibir el 52,6%, mientras el 10% más pobre pasó del 2,1% al 0,3% (Stang, 2002).

La salida de la crisis: 2003 - 2007

Una parte de la meta expresada en la insurrección espontánea de diciembre de 2001 (y también del complot en la fracturada cúpula de la burguesía) se manifestó en un cambio en las políticas de los gobiernos posteriores, especialmente a partir de 2003. La devaluación implementada en 2002, el congelamiento de tarifas de los servicios públicos, la extensión de los subsidios a los desocupados y a diversas actividades, la renegociación del monto de la deuda pública con una fuerte quita, impulsaron la actividad económica, como lo indica el crecimiento del PBI a tasas de alrededor 9% anual durante cinco años seguidos.

En el primer trimestre de 2004 la tasa oficial de desocupación abierta era de 14,4% (alrededor de 2,18 millones desocupados); pero si se consideraba a los que recibían planes sociales por estar desocupados y que buscaban empleo, ascendía a 17,4%; y si se consideraba a todos los beneficiarios de planes sociales, buscaran o no empleo, ascendía a 19,5%. A ellos había que sumar 2,38 millones de subocupados (Stang 2004). Tres años después la situación aparecía drásticamente modificada: en el cuarto trimestre de 2006, la tasa oficial había bajado, por primera vez en 13 años, a un dígito: 8,7% (1,37 millones de desocupados). Pero, si se sumaba a los beneficiarios de planes sociales la tasa de desocupación era de 10,1% (9,3% si solo se sumaba a los que buscaban empleo). A ellos había que sumar 1,71 millones de subocupados (10,8%). Esta tendencia descen-

dente se mantuvo: en el segundo trimestre de 2007 la tasa de desocupación abierta era de 8,5%, excluyendo a los beneficiarios de planes sociales, y de 9,8% si se los incluía como desocupados. A pesar del drástico descenso, las tasas de desocupación se encuentran bien por encima de los máximos anteriores a mediados de la década de 1970, a los que casi duplican. Esto es indicador, como ya dije, de un cambio cualitativo en el capitalismo argentino a partir de mediados de los setenta.

A la vez, tanto el momento de expansión económica como la política gubernamental hicieron descender el empleo no registrado, que en 2003 había superado el 50%: en agosto de 2007, el empleo registrado (*empleo en blanco*) llevaba cincuenta y cuatro meses consecutivos de crecimiento; pero, aún descendiendo, el empleo no registrado alcanzaba al 41,6% de los trabajadores (diario *La Nación*, 2007 a).

El momento ascendente del ciclo económico también se vio reflejado en los salarios, tanto por aumentos fijados por decretos gubernamentales como en las negociaciones paritarias entre sindicatos y cámaras empresarias (que en 2004 alcanzaron a 1.100.000 trabajadores, en 2005 a 1.955.000, en 2006 a 3.260.000 y entre enero y agosto de 2007 a 3.326.000) o empresas (122.000 trabajadores en 2004, 162.000 en 2005, 240.000 en 2006 y 236.000 entre enero y agosto de 2007 (Stang, 2007 a). A la vez el gobierno realizó cambios impositivos que significaron un incremento de los ingresos nominales para unos 800.000 asalariados (diario *La Nación*, 2007 b). Según datos del Ministerio de Trabajo, el índice de salario promedio de los trabajadores de empresas privadas, que había descendido abruptamente en 2002 comenzó a recuperarse (2001: 100; 2003: 83; 2004: 91; 2005: 97; 2006: 106), pero, aunque en 2006 superaba el de 2001 y llegaba al nivel de 1998, se mantenía en los niveles establecidos desde mediados de la década de 1970.

El aumento del empleo y de los salarios se refleja en los índices de pobreza: según la medición oficial (hoy muy cuestionada por las modificaciones introducidas en el registro de datos con que se elabora el índice de precios al consumidor y, por consiguiente, en la determinación del costo de la canasta básica) la pobreza, que en 2003 alcanzaba al 47,8% de la población urbana, cayó en el primer semestre de 2007 al 23,4% de esa población; la indigencia cayó de 20,5% a 8,2% (Galak, 2007 y Stang, 2007 b). Estimaciones no oficiales, con otras estimaciones de inflación, aumentan esos índices. Recordemos que en 1974 solo era pobre el 5,8% de la población.

Una nueva disposición de fuerzas objetiva²²

En este trabajo hemos mostrado los cambios en la estructura social argentina a partir de mediados de la década del setenta, su culminación en la de los noventa y el aparente freno a las tendencias señaladas, después de la crisis que tuvo su manifestación más estruendosa en 2001.

Lejos de desaparecer o disminuir la clase obrera, en el último cuarto de siglo se ha incrementado la masa despojada de sus condiciones materiales de existencia y, dentro de ella, de aquellos que tampoco pueden obtener sus medios de vida necesarios mediante el salario: el pauperismo. Ha habido un cambio estructural en la proporción entre la parte activa de los trabajadores asalariados y la parte sobrante para las necesidades inmediatas del capital: los niveles más bajos de desocupación desde la década del noventa casi duplican los niveles más altos hasta la del ochenta; ese volumen de desocupados ha dejado de ser un fenómeno coyuntural.

Pero el cambio en esas proporciones no ha producido una *novedosa fragmentación* de la clase obrera, que desde sus orígenes ha tenido fracciones y capas, desde la aristocracia obrera hasta el pauperismo: el proceso desarrollado parece más bien mostrar una tendencia a la homogeneización de la masa trabajadora (que incluye a una parte de la pequeña burguesía) en condiciones semejantes de inestabilidad laboral, más frecuente y más prolongada desocupación, bajos salarios, máxima jornada laboral y pérdida de condiciones de trabajo socialmente consideradas dignas.

Proletarización y crecimiento del pauperismo para la mayoría de la población, con el consiguiente crecimiento de la riqueza centralizada en menos manos son los rasgos del capitalismo argentino desde mediados de la década del setenta.

¿Como denominar a esta estructura? Si de caracterizar la estructura social se trata, no deberíamos buscar la respuesta en el ámbito de las políticas de gobierno ni en el de las ideologías sino en el mismo ámbito de lo económico social, de las relaciones allí establecidas. Y allí lo que encontramos es una profundización del capitalismo, con la consiguiente polarización, que la condición de país dependiente impide descargar sobre otros pueblos. Cabe aclarar que no estoy diciendo *capitalismo dependiente*, caracterización errónea en tanto el capitalismo como sistema es uno. Al hablar de desarrollo del capitalismo en países dependientes debería conside-

²² Gramsci definía la situación de la estructura económica como una “disposición de fuerzas sociales objetiva”.

rarse la caracterización de la fase actual del capitalismo mundial, que, como se afirma desde distintas vertientes del pensamiento contemporáneo, habría entrado en aquella década en una nueva fase. En Argentina, esta fase muestra claramente la incapacidad del capitalismo para garantizar la reproducción de la vida de un volumen importante de la población, en condiciones consideradas *socialmente normales*. De allí la caracterización del momento, más allá de los intentos por frenar la tendencia y paliar sus efectos, como de *descomposición capitalista*.

Bibliografía

- Anales de Legislación Argentina*; Leyes 21.261 del 24/3/76 y 21.400 del 3/9/76; tomo XXXVI-B.
- Alemann, Juan 1996; “Los años de Martínez de Hoz”; en diario *La Nación*, 24/3/1996, 2ª sección, página 8.
- Bertoncello, Rodolfo *et al.* 1985; *Los argentinos en el exterior*; Buenos Aires, Ceneq-Unrisd.
- Cimillo Elsa, Lifschitz Edgardo, Gastiazoro Eugenio, Ciafardini Horacio y Turkieh Mauricio 1973; *Acumulación y acumulación del capital en la industria argentina*; Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo.
- Diario *La Nación* 2007 a; “Creció un 5,6 por ciento el trabajo en blanco”; 14/8/2007, sección 2ª página 1.
- Diario *La Nación* 2007 b; “Mejoran los salarios por una rebaja en Ganancias”; 9/3/2007, sección 2ª página 1.
- Donaire, Ricardo 2004; “Diferentes fracciones sociales encubiertas bajo la categoría ocupacional Trabajadores por Cuenta Propia”; *Pimsa – Documentos y Comunicaciones*; N° 8.
- Donaire, Ricardo 2007; “Sobre la existencia de una masa de reserva para las funciones intelectuales en Argentina”, *Pimsa-Documentos y Comunicaciones*; N° 10.
- Donaire, Ricardo y Rosati, Germán (inédito); *Evolución de la distribución de la población según grupos sociales fundamentales. Argentina 1960-2001*.
- Fernández, Fabián 2001; Las transformaciones en los procesos de trabajo en la industria argentina actual; *Pimsa Documentos y Comunicaciones* N° 5.
- Galak, Oliver 2007 “Habría unos 500.000 pobres más que los que mide el Indec”; en *diario La Nación*; 13/8/2007 sección 2ª página 1
- Gramsci, Antonio 1986; *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el estado moderno*; México; Juan Pablos Editor.
- INDEC - Instituto Nacional de Estadística y Censos; *Encuesta Permanente de Hogares*.
- Íñigo Carrera, Juan B. 2002; “Estancamiento, crisis y deuda externa: evidencias de la especificidad de la acumulación de capital en la Argentina”; Revista *Ciclos*, Año XII, N° 23.

- Iñigo Carrera, Nicolás y Podestá, Jorge 1985; “Análisis de una relación de fuerzas sociales objetiva”; *Cuadernos de Cicso-serie estudios* N° 46, Buenos Aires, Cicso.
- Iñigo Carrera, Nicolás y Podestá, Jorge 1997; “Las nuevas condiciones en la disposición de fuerzas sociales objetiva”; en *Pimsa-Documents y comunicaciones*; N° 1; Buenos Aires, Pimsa.
- Kühl, Livio et al 1983; *Una política industrial para la Argentina*; Buenos Aires, Centro de Estudios.
- Marx, Carlos 1973 (1894); *El Capital*; Libro III, México, Fondo de Cultura Económica.
- Mora y Araujo, Manuel 1983; “Las tendencias electorales y los cambios en la sociedad argentina”; en diario *La Nación*, 28/10/1983.
- Ortiz, Ricardo 1964; *Historia económica de la Argentina*; tomo I; Buenos Aires, Plus Ultra.
- Peralta Ramos, Mónica (1978); *Acumulación del capital y crisis política en Argentina (1930-1974)*; México, Siglo XXI.
- Pisani, Silvia 2004; “Surge una ‘provincia’ argentina en el exterior”; en diario *La Nación*, 12/12/2004.
- Rosati, Germán 2007; “Aproximación al análisis de una estructura económico- social concreta: pequeña producción mercantil, principalmente en el campo (1980-2001)”; Buenos Aires, *Pimsa Documentos y Comunicaciones*; N° 10.
- Stang 2002; “Récord en la desigualdad de ingresos entre los porteños”; en *diario La Nación*; 12/2/2002.
- Stang, Silvia 2004; “El desempleo afecta a 2,18 millones de trabajadores”; en *diario La Nación*; 18 de junio de 2004; sección 2 página 1.
- Stang, Silvia 2007 a “Tuvieron alza salarial 3,56 millones de personas”, en *Diario La Nación*; 26/9/2007, sección 2ª página 5.
- Stang, Silvia 2007 b “Otro dato polémico: solo el 23,4% de la gente sería pobre” en *diario La Nación*; 21/9/2007, sección 2ª página 5.

El proceso de reconstitución del partido del orden en Latinoamérica actual. El caso argentino (2002-2004)

María Celia Cotarelo*

Introducción

Cada vez que las masas irrumpen tumultuosamente en la escena política, desbordando el sistema institucional vigente y enfrentándose a él, desde las clases dominantes se plantea la necesidad de asegurarse el mantenimiento de las condiciones de su dominación. Ante el mínimo atisbo de una amenaza, real o potencial, de *anarquía*, emerge un *partido del orden*, que suele enarbolar las banderas de la propiedad, la familia, la religión y el orden, presentadas como valores naturales del conjunto de la sociedad, que deben ser defendidas de la acción de supuestos elementos disociadores que atentan contra su forma de vida¹.

El *partido del orden* se constituye en primer lugar para neutralizar o combatir amenazas de *anarquía* provenientes del campo del pueblo; pero también aquellas propiciadas por disputas entre distintas fracciones de la clase propietaria sobre la base de la competencia entre capitales, en momentos en que tales disputas dan lugar al desarrollo de la lucha popular. De esta manera, aparece expresando el interés general de la clase dominante por sobre los intereses particulares de cada fracción, de cada capa o incluso de cada capital, aunque dentro de él también se expresen determinadas fracciones burguesas en disputa con otras. A fin de construir su fuerza, el *partido del orden* delimita, constituye a su oponente, a quien presenta como oponente de la sociedad, a la vez que opera sobre el miedo que su amenaza genera.

Por supuesto que no nos referimos a un partido en sentido con-

*Historiadora, directora del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA), de Buenos Aires, Argentina.

¹ Los conceptos de partido del orden y de anarquía están utilizados en el sentido que les da Marx en sus trabajos sobre la revolución francesa de 1848 (Marx, 1987).

vencional ni restringido, como expresión del interés de una fracción o de una alianza de fracciones sociales, sino a la unión de hecho de todos aquellos que se erigen en defensores del orden de cosas existente, el régimen de dominación vigente, en contra de aquellos que consideran que lo amenazan. Este partido del orden se manifiesta en el momento actual a través de las voces y los actos de ciertos partidos y corrientes políticas, organizaciones empresarias de carácter corporativo, algunas organizaciones no gubernamentales y, centralmente, las iglesias (sobre todo la Iglesia Católica) y los principales medios de comunicación. A lo largo de la historia —reciente y no tanto— han sido innumerables las veces en que se han constituido y reconstituido partidos del orden en los distintos países. En lo que atañe a la Latinoamérica reciente, estos alcanzaron su punto máximo en el proceso que llevó a la instalación de las dictaduras cívico-militares en las décadas de 1970 y 1980. Pero en los últimos años, como reacción a los procesos de luchas protagonizados por varios de los pueblos de nuestra región, puede observarse una nueva reconstitución, aunque con características muy diferentes, dados los cambios producidos en las condiciones generales.

Allí donde movimientos populares lograron acceder al gobierno del Estado, como en Venezuela y Bolivia, se han producido fuertes movilizaciones impulsadas por organizaciones de los sectores desplazados del régimen, con un contenido abiertamente antipopular, planteándose situaciones de potencial guerra civil. En otros países, en que se intensificó la lucha popular contra las políticas neoliberales —en algunos casos, precipitando la caída de gobiernos—, como Ecuador, México y Argentina, se han llevado a cabo manifestaciones masivas de ciudadanos que tuvieron como eje, principalmente, el reclamo de mayor seguridad. Así, en Guayaquil, Ecuador, decenas de miles de manifestantes vestidos de blanco marcharon contra la inseguridad el 25 de enero de 2005, convocados por el alcalde Jaime Nebot, del Partido Social Cristiano. En México, empresarios, estudiantes, familias, artistas, pequeños comerciantes, empleados, deportistas, maestros y ancianos marcharon en varias ciudades el 27 de junio de 2004; solo en el Distrito Federal se concentraron 250 mil personas vestidas de blanco con pancartas de repudio a los delincuentes, en una protesta convocada por más de 80 organizaciones civiles que promovieron la “Marcha contra la delincuencia, rescatemos a México” para demandar a las autoridades acciones urgentes, concretas y eficaces en el combate contra la inseguridad y la creciente modalidad

delictiva del secuestro, al tiempo que acusaron a los políticos de no dar soluciones. Fue apoyada por sectores empresariales, la Iglesia Católica y los medios de comunicación masiva. El entonces alcalde de la ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador, denunció que las marchas fueron organizadas por la ultraderecha. En Argentina, las manifestaciones más multitudinarias en reclamo de seguridad se produjeron en 2004 –el 30 de marzo se concentraron 150 mil personas frente al Congreso Nacional en Buenos Aires–, convocadas en torno a la figura de Juan Carlos Blumberg, padre de un joven secuestrado y muerto ese año.

En nuestra hipótesis, estas manifestaciones masivas constituyen un indicador del inicio de un proceso de reconstitución de una fuerza conservadora, que atraviesa buena parte de la región. Tras un *retiro táctico* ante el avance de movimientos populares cuestionadores de las políticas neoliberales y de fracciones dominantes que apelaron a la movilización popular a comienzos de la década de 2000, la reconstitución de esa fuerza tendría entre sus ejes centrales la cuestión de la seguridad y la lucha contra la delincuencia.

Esto se da en un contexto en que, como resultado de la realización del interés de la oligarquía financiera en la década de 1990 expresada en la ofensiva total sobre los pueblos –en los ámbitos de las relaciones económicas, sociales, políticas e ideológicas–, creció hasta niveles nunca vistos antes en la región la masa de la superpoblación relativa para el capital. Este proceso, atenuable pero no reversible en la actual fase capitalista, determina la existencia de una masa creciente de población destinada a vegetar en las peores condiciones en el régimen social vigente, imposibilitada de reproducir su vida solo mediante la venta de su fuerza de trabajo. Por eso, necesita enlazarse en relaciones clientelares, convertirse en pobre oficial, construir una red de relaciones productivas y culturales en el barrio o acudir a la práctica de actividades ilegales, como delito individual o, más frecuentemente, inmerso en redes delictuales de las cuales constituye el último eslabón.

Esta enorme masa de superpoblación, producto del movimiento mismo de la acumulación del capital, se ha convertido, por un lado, en un elemento central para esa acumulación, en la medida en que presiona sobre el ejército obrero en activo y así permite mantener bajos los salarios, precarizar las condiciones de trabajo y contribuir al disciplinamiento de los trabajadores. Pero por otro, constituye un costo (el amo debe mantener a su esclavo, a fuerza de subsidios) y una amenaza al

orden establecido, ya sea por el bajo grado de ciudadanización de buena parte de ella, por su involucramiento en las redes del crimen organizado o, más aun, si logra organizarse autónomamente y unirse a otras fracciones del proletariado.

De ahí, entonces, que el *nuevo* partido del orden delimite como oponente, en este momento, al *delincuente pobre* o al *rebelde pobre*. En nuestra hipótesis, la construcción de este oponente se corresponde con un momento inicial de construcción de una fuerza conservadora, que apela al miedo de los pequeños propietarios.

En este trabajo analizamos este momento inicial de reconstitución de una fuerza conservadora a nivel regional, observándolo en Argentina desde los meses posteriores a la insurrección espontánea de diciembre de 2001, aun cuando su origen se remonta a varios meses antes. Intentaremos mostrar cómo se va dando ese proceso, para lo cual señalamos algunos hechos que consideramos centrales para localizarlo: la búsqueda de unidad de los cuadros dirigentes, la política de contención social y la utilización de la fuerza armada por parte del gobierno. Luego, centramos nuestra atención en dos momentos, signados por la convocatoria a manifestaciones masivas de ciudadanos, organizadas directamente desde distintas expresiones del régimen: las jornadas nacionales de 2002 y de 2004, consideradas aquí como hitos en ese proceso. Finalmente, hacemos algunas consideraciones generales acerca del posible desarrollo de esa fuerza hasta el momento de escribir estas líneas (julio de 2008).

Localización de los hechos

La insurrección espontánea de diciembre de 2001 en Argentina —que terminó de precipitar la caída del gobierno de Fernando de la Rúa— constituyó el hecho culminante de un ciclo de rebelión iniciado con el motín de la ciudad de Santiago del Estero en diciembre de 1993² (Cotarelo, 1999; Iñigo Carrera y Cotarelo, 2003). A lo largo de algo más de una semana, miles de trabajadores, pobres y fracciones de pequeña burguesía llevaron a cabo innumerables huelgas, marchas, cortes de rutas y calles, una huelga general en todo el país, luchas callejeras, saqueos a

² El 16 de diciembre de 1993 miles de trabajadores estatales, estudiantes y pobres saquearon, destruyeron e incendiaron las sedes de los tres poderes del Estado provincial y las casas de los principales dirigentes políticos y sindicales locales.

comercios, cacerolazos en los principales centros urbanos y luchas de barricadas, con un saldo de más de 30 muertos y numerosos heridos y detenidos en todo el territorio nacional. En el contexto de una profunda crisis económica, social, política e ideológica y de la agudización de las luchas al interior del bloque dominante, la movilización popular, en particular de pequeña burguesía y de pobres, continuó con intensidad durante los meses siguientes³ (Cotarelo, 2004).

En aquellos días el país parecía ir a la deriva; a la vez, se extendía la indisciplina social y se evidenciaba una pérdida de respeto a la autoridad. Se la ponía en cuestión, se la rechazaba, se la desconocía, se la desafiaba. Ningún dirigente político podía aparecer en un ámbito público sin ser objeto de algún escrache⁴, organizado o espontáneo. Crecía la autoorganización: asambleas barriales, empresas recuperadas, organizaciones de desocupados, de cartoneros, de ahorristas estafados, clubes de trueque. El pueblo parecía haber salido de largos años de oscuridad y derrotas para caminar hacia una época de grandes transformaciones.

Más de seis años después de aquel tiempo lleno de acontecimientos, buena parte de los participantes de ese proceso de movilización tiene la sensación de que nada se ha transformado. A la distancia, el tan reclamado “que se vayan todos” resuena sordamente ante la reaparición y permanencia de viejos y reciclados cuadros políticos, la prosperidad relativa ha adormecido los ímpetus transformadores, el individualismo ha opacado el entusiasmo colectivo y los tan mentados nuevos movimientos sociales lucen institucionalizados y fracturados, mientras el poder parece incólume.

¿Qué pasó entonces? ¿Acaso se trató de un espejismo? ¿Acaso este desenlace prueba que los hechos de diciembre de 2001 fueron simplemente producto de un complot para desalojar al gobierno de la Alianza Unión Cívica Radical (UCR)-Frente País Solidario (Frepaso), tal como

³ En 2002, hemos registrado 3.444 hechos de protesta; la mayoría se concentró en los primeros cinco meses del año: enero, 556; febrero, 399; marzo, 376; abril, 329; y mayo, 393. En junio y julio se redujeron a 176 y 169 respectivamente; y en los meses siguientes se mantuvieron alrededor de ese nuevo nivel: agosto, 267; septiembre, 218; octubre, 204; noviembre, 181; y diciembre, 176. En los años siguientes, registramos unos 200 hechos mensuales (Fuente: Base de datos de PIMSA).

⁴ El escrache consiste en una manifestación de repudio a una persona, ya sea por sus declaraciones o por su comportamiento en general, a fin de ponerlo en evidencia ante el conjunto de la sociedad. El objeto de un escrache puede ser un funcionario, un dirigente político o sindical, un militar, un empresario o, incluso, una persona acusada de violación, abuso u otro delito. Durante la manifestación, suelen proferirse insultos, arrojarse huevos u otros objetos y/o realizarse pintadas contra la persona objeto del repudio.

lo sostiene el mismo ex presidente De la Rúa? La respuesta no es tan simple. Resulta innegable que su caída no fue determinada solo por la lucha popular. Hay también indicios de que esa lucha popular, o al menos parte de ella, fue propiciada desde sectores del mismo régimen desde varios meses antes. En este sentido, es ilustrativa una nota publicada en julio de 2001 en el conservador diario *La Nación*, en la que de hecho se instaba a los ciudadanos a salir a la calle golpeando cacerolas. También se sospecha que los saqueos masivos a comercios fueron impulsados deliberadamente (Bonasso, 2002). Sin embargo, la lucha popular no puede explicarse sin tener en cuenta el ciclo de rebelión del que forma parte, la experiencia acumulada y la constitución de los sujetos insurrectos, que de ninguna manera se reducen a meros individuos manipulados. A la vez, la experiencia de la insurrección fue vivida como un triunfo popular: forzó un cambio en la relación de fuerzas política y se constituyó en un punto de inflexión en el período, que se proyecta hacia el futuro. Lo que debemos comprender es la interrelación entre la lucha popular y la lucha dentro del bloque dominante, una parte del cual apeló, en esos momentos, a la movilización del pueblo.

En esta situación de crisis general y aparente *anarquía*, la clase dominante tenía ante sí el desafío de asegurarse la gobernabilidad y la conducción del proceso de resolución de la crisis. ¿A partir de qué instituciones del régimen podía hacerse esto? Ciertamente no a partir del sistema de partidos políticos, en colapso.

Unidad de los cuadros dirigentes

Tras una reunión fracasada, convocada por el Episcopado, el 19 de diciembre de 2001 –un día antes de la caída del gobierno de De la Rúa–, la Mesa del Diálogo Argentino, lanzada oficialmente el 14 de enero de 2002 con el fin de “enfrentar el derrumbe” que puso a la Argentina “en el límite de la anarquía y la violencia fratricidas” (*La Nación*, 2002, 15 de enero), fue una iniciativa del presidente Eduardo Duhalde, a la cual la Conferencia Episcopal Argentina ofreció su “ámbito espiritual” y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), su experiencia y capacidad técnica, “ante la profundidad de la crisis que hoy vive la Argentina” y como “la última oportunidad para evitar males aún mayores” (*La Nación*, 2002, 15 de enero). Estaba integrada por

representantes de organizaciones empresarias, sindicales (la Confederación General del Trabajo-CGT, secretarías Moyano y Daer), no gubernamentales, sociales, religiosas, políticas y otras. Sus objetivos eran “crear una conciencia a nivel nacional en relación a la necesidad de construir una visión del bien común y el renunciamiento a intereses personales y/o sectoriales; formar consensos en relación al modelo de país que quieren los argentinos y fortalecer la capacidad de convocatoria”. Se apelaba al diálogo para “enfrentar crisis profundas” y “sobreponer el interés general a los intereses particulares”. Constituyó “un proceso que mediante la amplia participación de la sociedad argentina busca contribuir, desde su inicio, a la reconstrucción de las bases de la convivencia social frente a la profunda crisis integral, sistémica, que sufre la República Argentina. Pretende recoger y canalizar la demanda ciudadana por recuperar el sentido del bien común, la solidaridad y la legitimidad de la institucionalidad democrática” (en el documento Síntesis sobre el Diálogo Argentino, presentado por Cristina Calvo, de la organización de la Iglesia Católica Caritas, en la reunión del 18 de octubre de 2002; en www.undp.org.ar). En la primera reunión se discutieron cuatro temas: la implementación de un plan alimentario, la flexibilización del corralito bancario⁵, un seguro de desempleo para jefes y jefas de hogar desocupados y “el desmadre de aquellos sectores que aprovechan la crisis para realizar acciones violentas” (*La Nación*, 2002, 17 de enero). Su tarea se organizó en distintas fases: en primer lugar, el diálogo con los actores, del 14 de enero al 8 de febrero de 2002, en que un Equipo del Diálogo hizo entrevistas a los distintos sectores: el 12% fueron con ONG, el 16% con entidades empresarias, el 6% con organizaciones de micro, pequeños y medianos empresarios, otro 6% con organizaciones sindicales, el 10% con grupos emergentes –piqueteros, clubes del trueque–, el 4% con asociaciones de bancos, el 12% con entidades profesionales y universitarias, el 12% con partidos políticos, el 4% con cultos, el 12% con gobiernos y el 2% con mundo de la cultura. Participaron de las deliberaciones 650 personas en representación de alrededor de 300 entidades. El 30 de enero la Mesa del Diálogo Argentino emitió las Bases para el Diálogo Argentino, que en sus considerandos destacan que: “La crisis que afecta a la Argentina es severa y compleja; en millones de hogares y familias reina la humillación, la confusión y la desconfianza;

⁵ Nombre por el que son conocidas popularmente las medidas que impiden retirar los depósitos bancarios.

se encuentran desdibujados los conceptos fundamentales de Nación y bien común; el país necesita gestos y actitudes públicas y ciudadanas [...]; la sociedad exige justicia y el fin de la impunidad”. Las Bases propiciaron también la puesta en marcha de cuatro Mesas Sectoriales de concertación, que buscarían encontrar acuerdos, delineando medidas de urgencia y estrategias de mediano y largo plazo, sobre una base de viabilidad técnica y económica: Socio/laboral/productiva, Reforma Política y Reforma del Estado, Educación y Salud, que se realizaron entre el 8 y el 26 de febrero de 2002. (www.msal.gov.ar). Entre los consensos alcanzados, podemos mencionar: 1) construir una sociedad más equitativa, lo que implicaba lograr equidad en los costos de la crisis, atención prioritaria a la emergencia social, la salud como derecho inalienable, la educación como política de Estado y la vivienda digna como ámbito de desarrollo humano; 2) reconstruir un Estado al servicio de los ciudadanos y fortalecer la democracia, que incluía la reforma del sistema político y de representación, la reforma de la Justicia, la transformación y mejora del sistema de seguridad, la relación entre la Nación y las provincias, la reforma del Estado y finanzas públicas solventes y un nuevo sistema impositivo; 3) una economía al servicio de la persona e integrada al mundo, que implicaba un modelo de crecimiento económico equilibrado y armónico, estabilidad monetaria, fomento del ahorro y reconstrucción del sistema financiero y la inserción de la Argentina en el mundo; 4) los instrumentos de la transición: institucionalización del diálogo, seguimiento de las reformas, medios de comunicación veraces y renovación de las instituciones (11 de julio de 2002; en www.justiciaargentina.gov.ar). Desde octubre de 2002, pasó a llamarse Mesa Ampliada del Diálogo Argentino, con la incorporación de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), representantes de todas las comunidades religiosas (judía, musulmanes y distintas religiones cristianas) y nuevas organizaciones sociales.

Si bien este mecanismo de diálogo comenzó a instrumentarse en 2002, esta estrategia venía diseñándose desde tiempo antes. Pero fue solo tras el cambio de gobierno y de la alianza social y política en el gobierno que pudo realizarse, en un contexto de comienzo de resolución de la lucha al interior del bloque dominante y de fuerte movilización popular, apuntando a alcanzar acuerdos generales para garantizar la gobernabilidad.

Quedó así trazado el plan de gobierno para los años siguientes,

con vistas a la superación de la crisis que estalló en 2001, lo que puso de manifiesto que, tras la insurrección espontánea de diciembre de 2001, la iniciativa no había pasado a manos del pueblo, aun cuando la relación de fuerzas para el mismo resultara más favorable.

Política de contención social

Entre las propuestas consensuadas en la Mesa del Diálogo Argentino, se encontraba la implementación de un programa de emergencia social dirigido a las capas más pobres de la población. Como parte de la emergencia económica, sanitaria y alimentaria, declarada en enero de 2002, el gobierno de Duhalde lanzó en abril el Programa Jefas y Jefes de Hogar Desocupados, como un plan “de inclusión social” que llegó a incluir a más de 2 millones de “beneficiarios”, destinado a jefes de hogar desocupados con hijos menores, que cobraban un subsidio de 150 pesos a cambio de una contraprestación de interés comunitario. Esta política incluso logró la incorporación institucional de organizaciones de desocupados a través de la distribución del manejo de un cupo de planes para cada una de ellas (10% del total de planes para el conjunto de las organizaciones), junto a los municipios y la Iglesia.

Esta aparece como la medida más importante en cuanto a una política de contención social, dirigida a una parte de la población que se venía movilizandando desde meses antes con creciente intensidad y que iba logrando cada vez mayores grados de organización bajo la forma del movimiento de desocupados, en momentos en que la masa de pobres se había incrementado hasta alcanzar niveles nunca vistos en Argentina (53% –unos 20 millones de personas– de la población bajo la línea de pobreza en mayo 2002).

Otras medidas tomadas en los primeros meses de 2002, que tendieron también a descomprimir la situación de tensión social, estuvieron dirigidas a resolver la cuestión planteada con el llamado corralito bancario, dando así respuesta, aunque parcial, a los reclamos de los ahorristas estafados⁶, otro de los sectores fuertemente movilizados en aquel momento. Las escenas de ahorristas golpeando las puertas de los bancos

⁶Nombre con el cual se autoidentificaban los ahorristas cuyos depósitos, por lo general en dólares, habían quedado atrapados en los bancos.

y de estos protegidos con vallas y estructuras metálicas en sus frentes fueron gradualmente reemplazadas por colas de ahorristas que retiraban sus ahorros en pesos devaluados —no en dólares—, aunque a un valor algo más alto que el que regía para el resto de las transacciones.

Además, entre otras muchas medidas, el gobierno decretó el pago de sumas fijas de aumento salarial y se estableció el pago de una doble indemnización en caso de despidos en la actividad privada, lo que mitigó algo el efecto de la crisis entre los trabajadores asalariados bajo convenio.

Sobre la base de estas y otras medidas de gobierno, buena parte de las fracciones y capas del pueblo estableció una tregua explícita o implícita en sus luchas tanto económicas como políticas.

Uso de la fuerza armada

A pesar del alto nivel de movilización popular en la primera mitad de 2002, fueron relativamente pocos los hechos en que se produjeron choques callejeros entre manifestantes y la fuerza armada del gobierno. La proporción más alta se dio en enero (cuarenta hechos, 7,2%, sobre un total de quinientos cincuenta y seis); correspondiéndose con esto, fue el mes en que se registró el mayor número de heridos, tanto entre los manifestantes (124) como entre los policías que intervinieron (56). La cantidad y proporción de choques callejeros y de heridos tendió a reducirse, con oscilaciones, desde marzo. El uso de la fuerza armada por parte del gobierno no fue, pues, un rasgo destacado en ese momento. Precisamente esto fue motivo de crítica por parte de gobernadores provinciales y de banqueros, entre otros, que, a través de múltiples declaraciones y desde medios de comunicación, como por ejemplo el diario *La Nación*, reclamaron repetidamente que se aplicara una política de mano dura contra los “violentos” y los “piqueteros” (reclamo que se venía planteando desde por lo menos julio de 2001).

En junio, cuando esas críticas arreciaban por la supuesta pasividad del presidente Duhalde ante las protestas populares, se puso de manifiesto una interna dentro del gobierno en relación con las medidas a tomar para evitar eventuales desbordes sociales en los centros urbanos y para terminar cuanto antes con las protestas diarias en calles, rutas y puertas de los bancos. Por un lado, había quienes proponían un endurecimiento de la política de seguridad, unificando el Ministerio de Defen-

sa con la secretaría de Seguridad Interior y los que preferían seguir con una política cautelosa, aunque con una fuerte presencia policial en las calles (*Clarín*, 2002, 7 de junio). El mismo presidente Duhalde adoptó un discurso y una actitud más dura, en particular, hacia las acciones del movimiento de desocupados. Así, ante el anuncio de una jornada nacional de protesta piquetera para el 26 de junio, advirtió que el gobierno no toleraría nuevos cortes masivos de los accesos a la capital: “No pueden pasar más, tenemos que ir poniendo orden” (*Clarín*, 2002, 18 de junio). Y el secretario de Seguridad dijo que si se cortaban todos los accesos al mismo tiempo, sería tomado por el gobierno como “una acción bélica” (*Clarín*, 2002, 19 de junio).

En este clima previo, se llevó a cabo la jornada piquetera del 26 de junio, durante la cual la policía de la provincia de Buenos Aires y la prefectura nacional atacaron a los manifestantes que cortaban el puente Pueyrredón –uno de los accesos a la ciudad de Buenos Aires– y dos de ellos, Maximiliano Kosteki y Darío Santillán, fueron “fusilados” (asesinados con balas de plomo disparadas desde corta distancia y con alevosía). Según declaraciones del presidente Duhalde días después de este hecho, “no hubo cambio de política de gobierno, sino cambio de actitud de los piqueteros, porque estos sectores siempre habían hecho protestas absolutamente pacíficas, con chicos en brazos, con mujeres. Pero ahora un reducido grupo de ellos se estaba organizando para actuar en forma violenta [...]. No eran los de siempre [...]. No pueden 1.000 ó 5 mil personas decidir aislar a la capital. Ellos no son la autoridad y entonces el gobierno tiene la obligación de ejercerla y garantizar los derechos de la gente [...]. Si queremos evitar el caos y la anarquía tenemos que aislar a los violentos. Y violentos hay en todos lados, porque es violenta la situación de la Argentina para la gente. La pobreza y la desocupación son formas de violencia. Pero eso no se soluciona armando a la gente, yendo a protestar con palos, encapuchados [...]. Desgraciadamente la mayoría de las veces pagan el pato jóvenes imbuidos de idealismo por ideólogos, que después se van... Hay que aislar a la gente que organiza y ordena este tipo de violencia. Y lo mismo con ese grupo de policías que nos dieron un golpe tremendo [...]. Poner en caja a la [policía] Bonaerense es muy difícil [...]” (*Clarín*, 2002, 30 de junio). Desde el pueblo, la respuesta fue inmediata y contundente: para el 27 de junio la CTA declaró una huelga general con movilización contra la represión, de la que participaron docentes, trabajadores estatales y de

empresas recuperadas, desocupados, estudiantes, asambleístas barriales, militantes de derechos humanos y de partidos políticos de izquierda; y el 3 de julio se realizó una nueva jornada de huelga y marchas en todo el país, siendo la marcha a la Plaza de Mayo en Buenos Aires una de las más numerosas de los últimos años. En este contexto, el día 2 de julio el presidente Duhalde anunció la realización de elecciones presidenciales anticipadas para marzo de 2003.

Convocatoria a la movilización de los ciudadanos

Tras estas breves referencias a algunos hechos centrales de aquel momento, tendientes a ordenar la salida de la crisis, abordaremos ahora la descripción de lo que hemos señalado como indicador del inicio de reconstitución del partido del orden: la convocatoria a la movilización de los ciudadanos desde instituciones del régimen en forma directa, en dos momentos: los años 2002 y 2004. El fracaso del intento por lograr consenso para imponer una política de mano dura con respecto a la protesta social, en particular de los desocupados, en junio de 2002, marcó el paso a una estrategia diferente.

Por lo general, desde el régimen se tiende a prevenir o reprimir todo tipo de movilización masiva, o, en algunas ocasiones, dejar que se produzca o hasta propiciarla, pero a través de organizaciones populares. Solo en ciertos momentos lo hace en forma directa⁷. Este es el caso en los dos momentos que analizamos aquí.

Año 2002

En la segunda mitad del año 2002 se realizaron cuatro jornadas nacionales que tuvieron como eje el repudio a la inseguridad y a la violencia⁸. Dos de ellas (el 10 de septiembre –Diez minutos contra la violencia– y el 10 de octubre) fueron convocadas por la Coordinadora de Actividades Mercantiles Empresarias (CAME), una or-

⁷No nos referimos aquí a movilizaciones convocadas en procesos revolucionarios triunfantes, en los cuales el pueblo ha tomado el control del gobierno o, más aun, del Estado.

⁸ Los años 2002 y 2004 fueron aquellos en que la cantidad de hechos de protesta que tuvieron como objetivo el reclamo de mayor seguridad fue más alta desde 1994 hasta la fecha.

ganización que agrupa a cámaras de pequeños y medianos empresarios; las otras dos (el 6 de septiembre –Tres minutos para decir basta, contra la Violencia y por la Paz– y el 18 de diciembre –Por la Paz y Contra la Violencia y el Hambre) fueron convocadas por la organización Red Solidaria, la comunidad educativa de colegios privados de orientación religiosa, comunidades religiosas (católicos, protestantes, judíos, anglicanos e islámicos) y comedores comunitarios vinculados a la Iglesia Católica.

Las jornadas convocadas por la CAME contaron con la adhesión de numerosas organizaciones empresarias del campo, de la industria, del comercio, del transporte y de otras ramas de actividad, así como también de organizaciones de consumidores y de profesionales. A las otras dos adhirieron funcionarios y políticos del oficialismo y de la oposición, numerosas expresiones de la Iglesia Católica, la Policía Federal, algunas asociaciones que nucleaban a familiares de víctimas de crímenes, junto a sectores del campo del pueblo, como organizaciones de derechos humanos (las Abuelas de Plaza de Mayo), sindicales (la CTA) y de desocupados (la Corriente Clasista y Combativa –CCC– y la Federación de Tierra y Vivienda-FTV).

En todas las jornadas, los movilizados fueron principalmente las capas más pobres de la población, organizadas por la Iglesia, y fracciones de pequeña burguesía: pobres que comían en comedores comunitarios a cargo de la Iglesia, habitantes de villas de emergencia, la comunidad educativa de escuelas públicas y privadas, vecinos, comerciantes, empleados públicos y oficinistas, ahorristas. Los organizadores se abstuvieron explícitamente de convocar a una manifestación central masiva con el argumento de que eso podría dar lugar a actos de violencia, privilegiando la dispersión de las acciones de protesta: las jornadas consistieron en tocar bocinas, sirenas de bomberos, campanas de escuelas e iglesias, cantar el Himno nacional, arrojar papelitos, aplaudir y rezar, en plazas, avenidas, escuelas, villas de emergencia y oficinas de todo el país, junto con algunos actos (en la ciudad de Buenos Aires, en el comedor Los Piletones⁹ y en el Obelisco). Esta modalidad de protesta fue destacada positivamente por distintos sectores, tal como lo señalaba la revista católica *Criterio*: “Lo peculiar del signo fue que produjo una manifestación propositiva no

⁹ La directora de este comedor apoyó activamente al actual jefe de Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, el empresario derechista Mauricio Macri.

solo de protesta, hecha desde lo cotidiano, sin interrumpir las tareas ordinarias ni obstaculizar la actividad de nadie”¹⁰.

El objetivo explícito de las protestas era repudiar la ola de violencia, entendiendo por esta los secuestros extorsivos, en particular de adolescentes de escuelas privadas, que habían proliferado en esos días, así como los robos a mano armada, el cuatreroismo y los saqueos. El *enemigo* eran los *delincuentes* y los *violentos*. La convocatoria y las adhesiones de la jornada del 6 de septiembre hacían hincapié en la “inseguridad”, en la “incalificable progresión de la delincuencia anómica que secuestra y mata” (Cámara de Diputados de la Nación), en la “violencia”, en contraposición a la “paz” que ellos preconizaban, interpretando el “sentir y la voluntad de todo el pueblo argentino”. Violencia versus paz, delincuentes versus el pueblo argentino: así era presentada la antinomia. Algunos de los convocantes explícitamente enfatizaron que no propiciaban una política represiva. Por ejemplo, el rabino Daniel Goldman señalaba que «hay algo que queremos dejar bien claro. Con esto no se está pidiendo mano dura ni mayor seguridad. No creemos que esa sea la manera de combatir a la violencia. Nuestro mensaje es de paz, y la paz la podemos construir entre todos» (*La Nación*, 2002, 7 de septiembre); o según un editorial de la revista *Criterio*, “el lenguaje utilizado –tanto el de la palabra como el de los gestos– fue directo, reflexivo, solidario con el dolor de quienes han sufrido, y audaz en el sentido de proponer una alternativa a los mensajes de “más seguridad”, “pena de muerte”, “más cárceles”, que expresan la incapacidad de una sociedad para convivir razonablemente en paz”.

A diferencia de esta convocatoria, la de la CAME del 10 de septiembre apeló al Estado para solucionar el problema de la “inseguridad”. En palabras de su titular, Osvaldo Cornide, «acá hay responsables de la seguridad, el Poder Ejecutivo, Legislativo y el Judicial que no dan respuesta a este problema. No somos administradores ni legisladores: por eso la solución tiene que venir del Estado. No pretendemos la segu-

¹⁰ Más allá de las diferencias evidentes en la situación, llama la atención la similitud entre estas jornadas de protesta y la realizada en Colombia el 5 de julio de 2007: “Miles de colombianos, también los que viven en el extranjero, dieron su particular ‘Basta ya’ a los secuestros con marchas, misas, gritos, pitos, tañidos de campanas, caceroladas y pañuelos y globos blancos, cese de actividades y minutos de silencio al mediodía. Políticos del gobierno y la oposición, sindicalistas, estudiantes, empresarios y trabajadores, amas de casa y profesionales, unieron sus voces para gritar al unísono ‘Libertad para los secuestrados, ya’”. (*Clarín*, 2007, 6 de julio).

ridad de Suiza, pero tampoco que esto se convierta en Colombia»¹¹. Esta apelación implicaba reclamar medidas de mayor control y sanción por parte del Estado, lo que llevó a que en la jornada del 10 de octubre, otra organización de pequeños y medianos empresarios, Fedecámaras, convocara a una movilización paralela. En un acto, su titular, Rubén Manusovich, acusó a Cornide de querer aplicar la mano dura contra la delincuencia y dijo que “no queremos más la época del Proceso, lo que sucede aquí no tiene nada que ver con los familiares que reclaman justicia”. Como se dijo, estas tres jornadas se dieron en un clima enrarecido por una serie de secuestros extorsivos y crímenes, en particular de jóvenes y adolescentes, ocurridos en julio y agosto, y movilizaciones para reclamar justicia¹². El hecho que causó más impacto en la opinión pública fue el del secuestro y muerte del adolescente Diego Peralta, cuyo cadáver fue encontrado en una tosquera el 12 de agosto, luego de 39 días de búsqueda, degollado, sin dientes y con las huellas dactilares borradas¹³.

La última de las cuatro jornadas, la del 18 de diciembre, tuvo un origen y un propósito distinto. Ante la ola de rumores acerca de saqueos a comercios y otros hechos de violencia en ocasión de las movilizaciones

¹¹ El titular de la CAME, Osvaldo Cornide, pidió a tres poderes que tomaran “las medidas necesarias para poner límite al estado de conmoción que provoca la creciente ola de violencia”. Y en el comunicado de convocatoria a la protesta, la CAME hablaba de “El imperioso e indelegable deber de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de velar por las seguridad de los habitantes de la Nación para que se pueda trabajar, estudiar y vivir sin miedo” (En www.redcame.org.ar).

¹² En julio, 4 mil personas marcharon a la quinta presidencial de Olivos, en silencio y con velas encendidas, para reclamar justicia y seguridad, encabezadas por los padres de un joven secuestrado y asesinado (Juan Manuel Canillas); por otra parte, cientos de personas se concentraron en la Plaza de Mayo, convocadas por la Asociación Víctimas de la Delincuencia, bajo el lema “Sin justicia, el futuro no existe” y reclamaron “seguridad, leyes severas, aplicación de las leyes, capacitación y mejor remuneración para la policía”, al tiempo que juntaron firmas para presentar un proyecto de ley que incluyera reclusión perpetua para violadores y asesinos, bajar a 14 la edad de imputabilidad de los menores y reformar la ley migratoria para mayores controles de los extranjeros. En agosto, en San Juan, 2.500 personas marcharon en silencio por el centro de la ciudad para reclamar la liberación con vida de la mujer de un empresario.

¹³ Al enterarse, unos 100 jóvenes incendiaron y destruyeron la comisaría del barrio al grito de “justicia”, ya que se sospechaba que la policía estaba involucrada en el hecho. Un grupo llevaba un cartel, que decía: “Por Diego, justicia no. Pena de muerte, sí” (*Clarín*, 2002, 13 de agosto). Una mujer que participaba de la protesta dijo que “hay que liberar a todos los presos y que los policías se mueran quemados” (*Crónica*, 2002, 13 de agosto). Días antes, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Felipe Solá, había denunciado una campaña política desestabilizadora, y el ministro de Seguridad provincial, Juan Pablo Cafiero, habló de un complot.

populares convocadas por el primer aniversario de la insurrección espontánea, la Mesa Ampliada del Diálogo Argentino¹⁴ convocó a “una resistencia pacífica ante los males que estamos padeciendo” (*Clarín*, 2002, 14 de diciembre), mientras Cornide señaló que los comerciantes sentían temor y se quejaba de que el gobierno hubiera puesto todo el esfuerzo de seguridad en los hipermercados cuando “casi todos los saqueos de hace un año fueron a los pequeños comercios” (*Clarín*, 2002, 14 de diciembre). Aquí el eje se desplazó de la “delincuencia” y la “inseguridad” a los *saqueadores* y la *violencia política*, junto con una exhortación a construir “una sociedad equitativa y sustentable en el marco de una democracia integrada al mundo”, recuperando “el sentido del bien común, la alimentación y la salud como derecho inalienable, la educación como base de la igualdad de oportunidades, el trabajo como dignificador de la persona, la equidad en la distribución de la riqueza, la paz como base de la convivencia, la transparencia y eficiencia en la gestión de gobierno, la previsibilidad en las reglas de juego y la participación ciudadana en los asuntos públicos” (Circular de la Mesa Ampliada del Diálogo Argentino, en www.redcame.org.ar).

Año 2004

Meses después de la asunción del nuevo gobierno, encabezado por el presidente Néstor Kirchner, asistimos a una nueva ola de secuestros extorsivos, el más resonante de los cuales fue el del joven Axel Blumberg, quien resultó muerto el 23 de marzo de 2004. A partir de entonces, la figura de su padre, Juan Carlos Blumberg, emergió como un intento de articulación del espacio político de derecha, en torno al eje de la seguridad y la mano dura en la represión del delito. El énfasis en el llamado a la paz de 2002 dejó su lugar al énfasis en el endurecimiento del código penal. Durante el año 2004, Blumberg convocó tres manifestaciones –el 1 de abril frente al Congreso Nacional, el 22 de abril y el 26 de agosto frente a los Tribunales en Buenos Aires– y una más en

¹⁴ En esta nueva etapa la Mesa del Diálogo Argentino estaba integrada por las Iglesias católica, judía, evangélicas y musulmana, por más de sesenta organizaciones no gubernamentales, empresariales y rurales, así como la CTA, Red Solidaria, Caritas, Abuelas de Plaza de Mayo, Scouts, Acción Católica, Asociación Cristiana de Jóvenes, Comunidades Educativas. La FTV y la CCC se comprometieron en diciembre de 2002 a sumarse.

2005, el 2 de junio, nuevamente frente a los Tribunales de Buenos Aires; las convocatorias tuvieron también repercusión en numerosas ciudades del país, constituyendo hechos de alcance nacional y de fuerte impacto político. La manifestación del 1 de abril de 2004 reunió a 150 mil personas frente al Congreso Nacional en Buenos Aires, la del 22 de abril, a 50 mil y la de agosto, a 70 mil personas, por lo que fueron 3 de las manifestaciones más masivas de los últimos años en Argentina. La última, un año después, reunió una cantidad de manifestantes sensiblemente menor (5 mil), lo que puso en evidencia que el intento de conformar un movimiento de masas conservador encabezado por Blumberg no había logrado realizarse.

Estas manifestaciones, y muchas otras menores y locales que se sucedieron durante 2004 y 2005, presentaron los siguientes rasgos: una forma teñida de elementos religiosos, a través de la presencia de sacerdotes y obispos católicos, concentraciones frente a catedrales o a arzobispados en ciudades del interior, misas, rezo de oraciones y la portación de velas encendidas. Los participantes fueron principalmente pequeños propietarios, profesionales, estudiantes de instituciones religiosas, oficinistas, es decir, fracciones de pequeña burguesía. Su convocatoria no partió de ninguna organización político-partidaria, sino que fueron llamadas por una fundación formada poco tiempo antes (la Fundación Axel) y otras organizaciones ad hoc, utilizando, entre otros, los medios de comunicación masivos, cadenas telefónicas y de correos electrónicos. Los organizadores pidieron expresamente, en repetidas ocasiones, que los manifestantes no llevaran banderas partidarias, en un intento por presentarlos como actos apartidarios, apolíticos y desideologizados (“no hay izquierda ni derecha”); si bien se hicieron presentes dirigentes políticos de partidos de derecha, no se contaron entre los oradores. Las manifestaciones se dirigieron hacia el Poder Legislativo y el Poder Judicial, así como hacia un Ejecutivo provincial —el de la provincia de Buenos Aires— y, por último, hacia la llamada clase política. Los reclamos planteados fueron la reforma del código penal —estableciendo penas más severas y la baja en la edad de imputabilidad de los menores, entre otras modificaciones— y la reforma judicial a fin de garantizar una mayor “seguridad”, a los que se sumó el reclamo por la reforma política (¿cuáles eran las modificaciones que se proponían?). Finalmente, los manifestantes se movilizaron en tanto ciudadanos-propietarios, indignados ante lo que consideraban un ataque a su modo de vida por delinquentes apaña-

dos por jueces y políticos demagógicos y corruptos, construyendo los *enemigos* a combatir: en primer lugar, los *delincuentes* (“Parece que los derechos humanos son para los delincuentes y no para los ciudadanos como ustedes”, dijo Blumberg en la manifestación del 26 de agosto), aunque también aparecen mencionados los *piqueteros*¹⁵, los militantes de partidos de izquierda y de derechos humanos. Las mayorías de las víctimas en torno a cuyos casos se produjeron buena parte de las manifestaciones eran pequeños propietarios, marcándose la diferencia con víctimas pertenecientes a otras fracciones sociales. En este sentido, resultan ilustrativas las palabras de Blumberg en referencia a Sebastián Bordón, un joven muerto por policías en Mendoza: “el chico ese se drogaba; hizo una mala actuación, agredió a un policía. La policía después actuó mal, hizo cosas que no debía, pero tenemos que poner todo en su justa causa”; repitió que se drogaba y que “inclusive en ese tiempo tomaba alcohol”; cuando un periodista le indicó que en la causa contra los policías culpables de su muerte había sentencia firme condenatoria y que en el cadáver no había indicios de drogas ni alcohol, dijo: “Entonces, perdóneme, no lo sabía” (*Clarín*, 2004, 19 de mayo).

Resulta interesante señalar en qué momentos específicos se llevaron a cabo estas movilizaciones. Las jornadas de movilización de septiembre de 2002 fueron convocadas después de la jornada nacional para reclamar la caducidad de todos los mandatos (“que se vayan todos para que decida y gobierne el pueblo”), realizada frente al Congreso Nacional en Buenos Aires el 31 de agosto, convocada por el Alternativa para una República de Iguales (ARI), Autodeterminación y Libertad y la CTA, con la participación de intelectuales y de numerosas organizaciones políticas, sindicales, sociales, de derechos humanos, de desocupados, de pequeños y medianos empresarios, de ahorristas y asambleas barriales.

¹⁵ Cabe señalar que en la manifestación del 22 de abril participaron militantes del Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados (MIJD) y del Polo Obrero, dos organizaciones de desocupados, piqueteras; según sus argumentos, fue para no dejarle a la derecha la bandera del reclamo de seguridad. Su presencia no fue bien recibida por el resto de los manifestantes ni por el organizador: “Si se quedan atrás y no molestan está todo bien” o “Al final vinieron estos desgraciados”, dijeron algunos manifestantes; “A mí no me utiliza nadie. Les pido a los piqueteros que si quieren participar del acto vengan con una vela. Sin palos ni pancartas”; dijo Blumberg, y no descartó que “detrás de ellos haya alguien” que los esté impulsando. Pidió a la gente que se sumara a la marcha y que “no tenga miedo a estos exaltados” (*Clarín*, 2004, 22 de abril). Días después, Blumberg volvió a cargar contra los piqueteros: “Los señores piqueteros tienen que cambiar la forma de reclamo, no cortando las rutas, no faltando el respeto a todos los ciudadanos” (*Crónica*, 2004, 24 de abril).

La última movilización de 2002 se realizó en vísperas de las manifestaciones organizadas por organizaciones de desocupados, partidos políticos de izquierda, asambleas barriales, organismos de derechos humanos y agrupaciones estudiantiles en ocasión del primer aniversario de la insurrección espontánea de 2001. Por su parte, en 2004, la primera manifestación convocada por Blumberg se realizó días después del acto frente a la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) encabezado por el presidente Kirchner, en el que se anunció el traspaso de ese ex centro clandestino de detención a la Ciudad de Buenos Aires para convertirlo en un espacio para la memoria.

Palabras finales

De la descripción de estas movilizaciones se desprende el rol central que ha tenido la Iglesia, en particular la católica, en la articulación de una salida ordenada de la crisis primero y luego en los inicios de la reconstitución de una fuerza conservadora. En medio de la crisis institucional, la Iglesia aparecía con mayor legitimidad que otras instituciones del régimen, erigiéndose en su baluarte moral. En 2002 fue directamente una de las convocantes principales; el reclamo fue por la paz, contra la violencia, adoptando el discurso tradicional de la Iglesia. En 2004, en cambio, su presencia estuvo dada a partir de su adhesión a las convocatorias y por la forma de las manifestaciones y la simbología utilizada, mientras el reclamo pasó a ser explícitamente el de la seguridad y el orden.

En torno a este eje es que desde el régimen se apeló a la movilización de los ciudadanos-propietarios. En esta movilización los medios de comunicación masivos jugaron un papel fundamental: desde ciertos medios gráficos y audiovisuales se le dio amplia difusión a los secuestros y robos producidos, amplificando la existencia de supuestas olas delictivas. Se fue construyendo así la sensación de inseguridad generalizada y la figura del *delincuente pobre*. De esta manera, se incentivó el miedo de los pequeños propietarios a perder su propiedad, aun cuando esta fuera una propiedad imaginaria. Por lo tanto, el reclamo por seguridad encubre la defensa de la propiedad.

También se construyó a través de los medios de comunicación y del discurso político la figura del *rebeldé pobre*, el piquetero, que fue

presentado como sinónimo de violento, vandálico; el derecho de circular libremente fue convertido en el derecho supremo de los ciudadanos honestos que trabajan en vez de protestar. De esta manera, desde mediados de 2002, se fue rompiendo la alianza entre los pobres y la pequeña burguesía sintetizada en la consigna “piquete y cacerola, la lucha es una sola”, surgida en los hechos de diciembre de 2001. También aquí aparece la cuestión de la propiedad: los expropiados amenazan los derechos de los propietarios

La forma en que los pequeños propietarios expresaron su indignación ante la inseguridad y la violencia y su deseo de castigo a los delincuentes y piqueteros fue la del cacerolazo y la de la manifestación pacífica con reminiscencias de procesión religiosa. El rechazo a la presencia de los partidos políticos en las movilizaciones y el énfasis en la apoliticidad de los reclamos por parte de los convocantes tendía a encubrir el carácter fuertemente político de estos hechos.

Todas estas acciones tendientes al restablecimiento del orden fueron posibles debido a la debilidad política de la movilización popular. El carácter espontáneo de la insurrección de diciembre de 2001 es un indicador de ello. Precisamente lo que es exaltado como virtud tanto por militantes sociales como por académicos que abrevan en las corrientes autonomistas constituyó un fuerte obstáculo para que la salida de la crisis pudiera tener otro carácter. De la misma manera, suele afirmarse –y celebrarse– que los conflictos clasistas pertenecen a la sociedad del pasado; sin embargo, el partido del orden no parece haber tomado nota de ello.

Desde 2004 se incrementan los hechos callejeros que hacen a la construcción de este *partido del orden*, principalmente en reclamo de mayor seguridad, aunque también aparecieron otras cuestiones –las banderas de la propiedad, la familia, la religión y el orden: la defensa de “valores tradicionales” (la religión, oposición a la legalización del aborto y a la educación sexual en las escuelas), el rechazo a la instalación de pobres en los barrios (acusados de criminales y de desvalorizar las propiedades de la zona)– y la reivindicación de la guerra antisubversiva de la década de 1970. En particular, en torno a esta última giró parte de la oposición al gobierno de Kirchner, a raíz de la condena de este a los crímenes de lesa humanidad y al genocidio, que llevó a la derogación de las leyes de obediencia debida y punto final y al comienzo de los juicios orales a sus responsables; a esto se suma, entre otros, un aspecto de la

política exterior del gobierno, su acercamiento a Venezuela y, en menor medida, a Cuba. A la vez, a través de declaraciones de integrantes de este *partido del orden*, se reivindican las políticas neoliberales y se preconiza un retorno a ellas a fin de llevar a cabo las tareas pendientes de la década de 1990; sin embargo, no se registran movilizaciones callejeras que planteen este reclamo.

Al comienzo de este trabajo señalábamos que en nuestra hipótesis las movilizaciones masivas de 2002 y 2004 eran indicador del inicio de la reconstitución de una fuerza conservadora en la Argentina actual, de la cual esos hechos constituyen hitos. Algunos de los hechos aquí presentados indican a la vez que ha alcanzado cierto grado de construcción pero que, al parecer, aún no habría podido consolidarse. El triunfo de Kirchner en abril de 2003 –por sobre el ex presidente neoliberal Carlos Menem, que renunció a presentarse en la segunda vuelta electoral ante la evidencia de que perdería por una cantidad de votos abrumadora– fue expresión de una parte de los elementos de rebelión contenidos en diciembre de 2001. Asimismo, la respuesta popular al intento de aplicar una política de mano dura contra las protestas sociales, tal como ocurrió tras el fusilamiento de Kosteki y Santillán en junio de 2002, y más recientemente, tras el crimen de un maestro, Carlos Fuentealba, en abril de 2007 durante una protesta docente en Neuquén, muestra que aún no existe consenso suficiente para ese tipo de política. Por otra parte, no ha logrado conformar una opción electoral viable a nivel nacional; el intento por transformar a Blumberg en la figura que pudiera encabezar una fuerza conservadora no prosperó, tal como puede verse ya en la disminución del número de manifestantes en la movilización de 2005¹⁶; el triunfo electoral de un partido considerado de derecha en la ciudad de Buenos Aires en 2007 podría marcar otra tendencia; sin embargo, el discurso adoptado en la campaña electoral no hizo hincapié en una política represiva ni típicamente conservadora. De todas maneras, cabe preguntarse si esa fuerza conservadora en formación no se ha ido desarrollando institucionalmente en los últimos años, expresándose ya en el terreno electoral como *partido del orden*.

En suma, la relativa dificultad de la fuerza conservadora para avanzar y consolidarse hasta el momento radicaría, por un lado, en que la lucha de la clase obrera y el pueblo de los últimos años fue fragmentada,

¹⁶ Su prestigio quedó, además, muy menguado tras haber sido denunciado por utilizar un título falso de ingeniero, en el marco de la campaña electoral de 2007.

neutralizada e institucionalizada, pero no fue derrotada; por el contrario, la insurrección espontánea de 2001 constituyó un triunfo popular en el período, y así fue vivido por sus protagonistas. Triunfo que no significa que se haya realizado el interés del pueblo, pero sí habría logrado mejores condiciones para librar sus luchas. Por otro lado, en los últimos años siguió desarrollándose la lucha al interior del bloque dominante, lo que también abona al “desorden”.

Sin embargo, los hechos que se vienen desarrollando en el año 2008 parecen constituir un nuevo hito en la constitución de esta fuerza conservadora del orden establecido, tanto en Argentina como a nivel regional.

Por un lado, el ataque a un campamento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en territorio ecuatoriano por parte del gobierno colombiano pone sobre el tapete la cuestión del terrorismo y la militarización en la región. Por otro, la intensa movilización de los departamentos de la llamada Media Luna de Bolivia contra el gobierno de Evo Morales gira en torno al eje de las autonomías regionales, cuestión también planteada en Ecuador. Y en Argentina, la protesta de medianos y grandes propietarios rurales contra las retenciones a las exportaciones de soja y girasol establecidas por el gobierno nacional cuestiona la legitimidad de la acción estatal en la regulación de los mercados, planteándose a la vez como articuladora de los elementos más conservadores de la sociedad. Finalmente, cabe destacar la reactivación de la IV Flota de los Estados Unidos patrullando la región.

Por lo tanto, el proceso al que nos referimos en este artículo se encuentra en pleno desarrollo y cabe esperar nuevos capítulos en los tiempos por venir.

Bibliografía

- Bases para el Diálogo Argentino 2002; en www.msal.gov.ar.
Base de datos de PIMSA.
- Bonasso, Miguel 2002; *El palacio y la calle. Crónicas de insurgentes y conspiradores*; Editorial Planeta, Buenos Aires.
- Caritas 2002; “Síntesis sobre el Diálogo Argentino”, presentado en la reunión del 18 de octubre de 2002; en www.undp.org.ar.
- Clarín*, 2002, 7 de junio.
- Clarín*, 2002, 18 de junio.
- Clarín*, 2002, 19 de junio.
- Clarín*, 2002, 30 de junio.
- Clarín*, 2002, 13 de agosto.
- Clarín*, 2002, 14 de diciembre.
- Clarín*, 2004, 22 de abril.
- Clarín*, 2004, 19 de mayo.
- Clarín*, 2007, 6 de julio.
- Cotarelo, María Celia 1999; *El motín popular de Santiago del Estero. Diciembre de 1993*; PIMSA Documentos y Comunicaciones, Buenos Aires.
- Cotarelo, María Celia 2004; *Crisis política en Argentina*; en PIMSA Documentos y Comunicaciones, Buenos Aires.
- Criterio* N° 2276, octubre 2002, Año 75.
- Crónica*, 2002, 13 de agosto.
- Crónica*, 2004, 24 de abril.
- Iñigo Carrera, Nicolás y Cotarelo, María Celia 2003; *La insurrección espontánea de diciembre de 2001 en Argentina*; en PIMSA Documentos y Comunicaciones, Buenos Aires.
- La Nación*, 2002, 15 de enero.
- La Nación*, 2002, 17 de enero.
- Marx, Carlos 1987; *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*; en Obras Escogidas de Carlos Marx y Federico Engels; Editorial Cartago, Buenos Aires.
- Marx, Carlos 1987; *Las luchas de clases en Francia*; en Obras Escogidas de Carlos Marx y Federico Engels; Editorial Cartago, Buenos Aires.
- Mesa Ampliada del Diálogo Argentino, circular en www.redcame.org.ar.
www.justiciaargentina.gov.ar

Experiencias de autogestión de los trabajadores en Argentina. La recuperación de fábricas y empresas en la última década

Orietta Favaro y Graciela Iuorno¹

Desde los años noventa aumentó la conflictividad social en Argentina, acompañada por el surgimiento de nuevas formas de protesta y la emergencia de nuevos/viejos actores. Se inaugura así, un fenómeno social complejo, con experiencias de autogestión interesantes. Proceso iniciado como consecuencia de la desindustrialización que se concreta con la dictadura militar (1976) y completa el gobierno de Menem (1989-1999) con la privatización de empresas de servicios y el cierre de ramales ferroviarios.

La “toma”, la “ocupación” y la “recuperación” de fábricas, empresas e instituciones, son estrategias de los trabajadores con el objetivo de enfrentar el desempleo y la desocupación. Estos territorios en disputa se convierten en escenarios donde las acciones de negociación y de confrontación toman una dimensión particular desde el 2001, cuando el trabajador se hace cargo de empresas en quiebra, por incumplimientos salariales o por cierre de las mismas. El nuevo fenómeno de acciones colectivas que comenzó con cortes de rutas en la década de los noventa, pasó a ser la estrategia de ambientalistas, vecinos, estudiantes, sindicalistas y productos rurales. Se observa, por un lado, una declinación de los cortes de ruta y vías públicas y con la presencia de los actores sociales dominantes de aquellos años (piqueteros, docentes, empleados públicos); por otro, el cambio de protagonistas en dichos métodos de protesta, actualmente son los ruralistas.

En este estudio, entendemos por protesta social aquel acto colectivo que se hace público en un determinado tiempo y espacio y que tiene por objeto la manifestación de un determinado conflicto. A su vez,

¹ Docentes e investigadoras de la Universidad Nacional del Comahue y del Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura. Neuquén, Argentina.

el conflicto es la confrontación de parte de un colectivo social con las modalidades que asume la organización de una determinada situación. De modo que, para que el conflicto sea una protesta se requiere de una acción que ponga de manifiesto una insatisfacción de parte de un grupo social, no alcanza con enunciar el conflicto, es condición necesaria para que sea protesta la concreción de un acto colectivo que constituya la alteración de las actividades habituales sobre las que se organiza esa realidad social.

En este contexto, nuestro objetivo es presentar algunas consideraciones teóricas y datos empíricos sobre la recuperación de empresas y fábricas, como estrategia de los trabajadores frente al desempleo y la exclusión y los resultados alcanzados en este quinquenio en Argentina. Por ello, sin detenernos en el análisis de casos, ya que fueron tratados en otros trabajos, solo se hará referencia a los mismos, según la dimensión temática que se aborda en perspectiva histórica. Coincidente con la crisis de representatividad del país a comienzos del siglo XXI, se produce un ciclo de “recuperación” de establecimientos productivos, instalando gestiones colectivas que en la actualidad viven una situación de *repliegue*. En este orden, analizamos las características de estas experiencias autogestionarias, dando cuenta de antecedentes históricos nacionales y latinoamericanos².

Experiencias históricas latinoamericanas

La acción de tomar empresas y hacerlas producir por parte de los trabajadores, dejando a un lado los patrones, tiene precedentes –entre otros casos– en las ocupaciones de fábricas del norte de Italia en los años

² En las experiencias de los trabajadores en la Argentina, nos preguntamos si el concepto de *experiencia thompsoniano* es válido para el análisis de la realidad social y de los actores colectivos en las fábricas y empresas recuperadas. La nueva condición de trabajo rompe la relación empleado-patrón –“desigualdad naturalizada”–, en términos económicos como en la toma de decisiones, creando los intersticios para la construcción de una nueva subjetividad. Cuando una de las partes, en este caso el patrón, decide cerrar la fábrica conmueve los esquemas tradicionales de identificación del trabajador, que en vez de paralizarlo –en función de una reserva simbólica adquirida históricamente– da lugar a la creación de una forma de relación laboral basada en experiencias de normas, de conceptos críticos, de imperativos morales que permanecen entremezclados con las necesidades económicas del “sentido común” del poder (Thompson, 2000: 16-31). Los cambios en las relaciones sociales, sin patrón, son experimentados en la vida y en la cultura social a través de la toma de decisiones autogestionarias en la fábrica.

1920 o en las tomas en el contexto del Mayo Francés (1968). Recordemos que existen conocimientos históricos de autogestión en fábricas que logran una trascendencia en tiempo y espacio, como el que constituyen los casos en Yugoslavia, Chile, Bolivia y Perú, cada uno de ellos con sus fortalezas y debilidades. La autogestión de trabajadores (AGT) fue la decisión tomada para organizar el trabajo y la producción del régimen socialista yugoslavo entre los años cincuenta y la desintegración de la Federación (1991), con períodos de mayor participación de los trabajadores politizados, dada la impronta del PC que acotaba la extensión de AGT a los niveles locales o sectoriales, generó una situación particular de relación de poder entre el Estado y las base trabajadora fabril.

En América Latina, mientras que en Chile la experiencia del sistema de AGT fue breve, bajo el gobierno de Allende (1970-1973) se logra que las fábricas sean más productivas y eficientes que las estatales con gerenciamiento centralizado; en Bolivia la revolución popular (1952) dejó lecciones significativas: la experiencia solo en la minería fue vulnerable y la estatización de las fábricas controladas por los trabajadores llevó a que estos últimos se convirtieran en pequeños burgueses tecnócratas, centralizando el control en el estado y organizando la empresa pública bajo una lógica capitalista. Finalmente, en el caso peruano (1967) la “nacionalización desde arriba” reprodujo la estructura jerárquica del capitalismo, marginando de esta manera, el papel de los trabajadores en el sector público. La AGT defiende a las fábricas del cierre, conservando el empleo y mejorando las condiciones sociales. (Blanc, Fal *et al.*, 2004:55-58).

Las experiencias de ocupación y recuperación en Latinoamérica tienen sus variantes en Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela. Una muestra de ello lo constituye el *Primer Encuentro Latinoamericano de Empresas Recuperadas* realizado en Venezuela (2005), donde se redactó un documento, “Compromiso de Caracas”, el que resume recomendaciones a los gobiernos nacionales –poniendo en relieve las contradicciones de la “centroizquierda”– tendientes a la creación de nuevas leyes, legislaciones y fondos especiales de recuperación y reactivación. Asimismo, se hacen consideraciones sobre los marcos normativos para la expropiación y estatización de las empresas que se encuentran autogestionadas por los trabajadores. Las resoluciones se encuadran en la propuesta del ALBA, la integración que alienta Hugo Chávez en alianza con gobiernos latinoamericanos (Séller, 2005: 2).

La discusión fue coordinada por líderes de las organizaciones

convocantes: Luis Primo de la UNT (Unión Nacional de Trabajadores, Venezuela), Eduardo Murúa de MNER (Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas, Argentina) y Sergio Goulart (Fábricas Ocupadas, Brasil); contando, además, con la participación de representantes de otros países, entre otros, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Haití y Cuba. Uno de los ejes centrales fue la consideración de las “organizaciones productivas autogestionadas como un germen de transformación social, señalando que se presenta una forma alternativa de organizar la producción, nuevas relaciones, prácticas de solidaridad y compromiso con la comunidad impensado en las empresas patronales lucrativas”. Se planteó constituir un canal para que los productos lleguen a la comunidad: una red social que atravesase el mercado capitalista, donde los mismos tengan valor de uso –no valor social– y que sirvan para el bienestar general (Badenes, 2005:1-2).

La lucha de los sin empleo en Argentina. Antecedentes históricos

Las políticas de apertura llevadas a cabo por la dictadura para favorecer sectores financieros y del capital, las acciones y alianzas –con el advenimiento de la democracia– del gobierno radical (1983-1989) y la redefinición del modelo de acumulación planteado en los años noventa por Carlos Menem (1989-1999), operan en Argentina en un proceso de desindustrialización, volcándola hacia la reprimarización de su economía. Los principales efectos sociales son la aparición de los sin empleo, sin alimentos, sin vivienda, sin educación, sin salud: la exclusión social. En efecto, “si bien en los años del gobierno de Alfonsín aún los niveles de empleo eran altos (1988: 6,5% y subocupados 8,9%), eran muchas las familias cuyos ingresos no eran suficientes para cubrir una canasta básica”(…) “En la década de los noventa la tasa de desempleo llega a niveles muy altos: en 1991, cuando se pone en marcha el Plan de Convertibilidad, la tasa de desocupación abierta era de 6,5% alcanzando pocos años más tarde al 18,4% de la población”. (...) “Cuando se desencadena la crisis de diciembre del 2001, la situación ya se hace prácticamente insostenible. En octubre del 2002, más de la mitad (54,3%) de los habitantes del país eran considerados pobres” (...) “En definitiva, la pobreza

por ingreso casi se duplica entre 1995 y 2002 afectando a vastos sectores de la clase media” (Golbert, 2005:2).

La aplicación de las políticas neoliberales en América Latina supuso la redefinición de las relaciones de dominación y consolida un proyecto hegemónico con implicancias socioeconómicas y político-culturales que transforma espacios y multiplica las acciones colectivas. Estas se dieron en un repertorio complejo de reclamos, se dio por fuera de las estructuras sindicales y partidarias y en una variedad de prácticas articuladas. Los cambios en el mercado de trabajo y en la composición de la clase obrera exponen a sus organizaciones frente a varios problemas: nuevas condiciones de trabajo y crisis de representación política, ambas afectan a estas corporaciones y a las estructuras partidarias. Se reterritorializa el espacio de construcción de lazos sociales, implicando ruptura y continuidad. La demanda es por trabajo digno; es por el ejercicio de la ciudadanía social (Retamozo, 2006: 163).

Los noventa encuentran al país recorriendo los tramos finales del proceso de ajuste. Se trata de un país distinto, que vivió por primera vez una experiencia masiva de empobrecimiento como consecuencia de la estructura social que se modificó significativamente. Una sociedad segmentada, heterogeneizada, polarizada y en la que los problemas sociales se agudizaron; los *nuevos pobres* constituyen lo distintivo de la actual crisis social. La pobreza, la falta de una educación adecuada, la desatención de la salud, la carencia de servicios básicos son algunos de los signos más evidentes en los nuevos tiempos (Minujin y López, 1994: 88-105).

La territorialización de la protesta –con la ocupación de empresas y lugares públicos–, se vincula con la politización de la demanda que se orienta a los poderes estatales. El proceso opera con escasa movilidad social ascendente y con una percepción de la desigualdad estructuralmente injusta. Permite, de este modo, visibilizar la existencia de relación entre pobreza y exclusión social, desigualdad y ciudadanía. En un contexto recesivo de cierres y despidos, se produce el ajuste, la adaptación de los repertorios de protesta y resistencia a la pérdida del empleo y para el mantenimiento de la fuente de trabajo. Se produce de un nuevo repertorio de acciones colectivas a partir de las cuales, trabajadores y empleados comenzaron a organizarse para tomar a su cargo la producción, con la recuperación del trabajo.

En consecuencia, la debilidad de la demanda de empleo asalariado durante la mayor parte de los años noventa, colaboró no solo

para la disminución de la influencia sindical, sino que provocó que los trabajadores buscaran ocupaciones por cuenta propia de baja productividad, con la evidente generación de reducidos ingresos familiares. La fragmentación del mercado de trabajo tiene al menos dos significados: uno, el que da cuenta de la diversificación de los puestos con relación a calidad del trabajo, remuneración, prestigio, identidades, y otro, remite a una diversidad de situaciones de exclusión (Tenti Fanfani, 1993: 252-253). Ante este contexto nacional, son otros los objetivos de la acción colectiva, a los que apelan los trabajadores que se quedan en las fábricas que quiebran: la recuperación de la producción y la conservación del trabajo.

En otras palabras, la exclusión del mercado de trabajo formal, la inserción incompleta, las transformaciones en las formas y las reglas de contratación y las particulares modalidades de inserción laboral y las posteriores formas de recuperación con la “ocupación”, tienen efectos importantes en la cultura social del mundo del trabajo, especialmente sobre la conformación de identidades y de los propios actores colectivos. Desembalar el denso contenido de estas últimas experiencias ¿implica para los viejos sujetos sociales una crisis de autorepresentación clásica de obreros-patrón y la conformación de nuevas identidades colectivas?

Ocupación, recuperación, toma. Decurso de la teoría y la praxis

No es posible homologar el concepto de ocupación o toma, es decir, apropiarse de una unidad productiva, para lo cual se debe encarar una lucha para concretar la acción. Es un proceso que el 41% de las fábricas recuperadas han sido tomadas. La toma compromete la convivencia con el empresario durante un tiempo; la ocupación implica, desde el comienzo, el control de la planta para evitar su vaciamiento y conlleva, generalmente, una situación de relación de fuerza y posicionamiento mejor para negociar (con el empresario, gobierno o jueces) (Rebón, 2007: 94). Esto no es óbice para que se produzcan otras formas de lucha para las “recuperaciones”, tales como la “permanencia consensuada” (el trabajador permanece en la empresa en un acuerdo con el patrón o juez y se negocia su permanencia dentro de la unidad). Ello

tiene bajo grado de conflictividad y representa el 35% de los casos; la permanencia ante el abandono (11,8%); el acampe y negociación (5,9%) y el retiro de la empresa (5,9%) (Rebón, 2007: 95).

A su vez, la recuperación es un proceso que se aleja cada vez más de lo estrictamente laboral, ya que la lucha transita por sobrevivir y hacer funcionar la fábrica o empresa económicamente. Esta acción tiene que hacer frente a la tensión orientada a la obtención de una cobertura legal que garantice seguridad para los trabajados y a las tareas que demanda en el mercado viabilizando el emprendimiento.

En síntesis, si bien en los ámbitos políticos, periodísticos o académicos se usan distintas denominaciones, nos parece acertado enunciarlas como *empresas y fábricas recuperadas* (FyER), porque refiere más a una etapa del proceso y no es inclusivo de la totalidad de los casos. Por definición, una empresa o fábrica en producción autogestionaria son experiencias cualitativamente diferente a una fábrica tomada y por último, se trata de empresas y fábricas porque no se reduce la cuestión a lo industrial sino de los trabajadores de empresas de todo tipo, que quiebran, son vaciadas y recuperadas (clínicas, hospitales, colegios, hoteles, etc.).

La actitud de “resguardo” al recuperar las empresas, no significa que se origine un nuevo sector en la producción, con una orientación de economía social o que se pretenda desplazar al capitalismo. Por esta razón es que la mayoría apunta a definirse como autogestionarias –cooperativas– y son escasas, las de control obrero. Dicho de otro modo, ¿por qué algunas adoptan unas formas y otras no? ¿Por qué la mayoría adquiere la configuración de cooperativa, mientras que son mínimas las que operan bajo control obrero? Una razón importante, no la única, es la influencia del Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS) y el Partido Obrero, que a través de sus militantes tienen el “control” de las unidades productivas.

Autogestión y control obrero en perspectiva histórica

Frente a las posiciones contradictorias en lo referente a la recuperación de FyER: control obrero con estatización provincial en el marco del sistema económico imperante, la historia aporta algunas experiencias sobre el control obrero. Uno de los ejemplos de autogestión a los cuales recurrir en auxilio teórico-práctico de virtudes y falencias de las experiencias vividas por trabajadores sin patrón, lo representa las accio-

nes de los obreros rusos en 1917 con el decreto del control sobre la producción, conservación y compraventa de todos los productos y materias primas en las empresas industriales, comerciales, bancarias, agrícolas, etc., que cuenten por lo menos con cinco operarios y empleados. El control sería ejercido de manera directa en las pequeñas y por medio de sus representantes elegidos en asambleas generales. Todo ello bajo el ideal revolucionario que los trabajadores pueden demostrar que saben, sin los capitalistas, organizar la industria.

En los años treinta, Trotski a partir de las experiencias de cogestión en Alemania e Inglaterra opinaba que “si la participación de los trabajadores en la gestión de la producción ha de ser duradera, estable y ‘normal’ deberá apoyarse en la colaboración y no en la *lucha de clases*”. Desde este prisma, no se trataba de experiencias de control obrero sobre el capital sino de la subordinación de la burocracia del trabajo al capital, aunque la situación no podía durar mucho: dependía de la paciencia del proletariado. Entendiendo así, las diferencias entre la *cogestión clásica* –cooperación y participación– del control obrero especie de *poder económico dual* en la fábrica (Trotski, 1931:30).

En Argentina, luego de la ‘Revolución Libertadora’ (1955), durante la *resistencia peronista*, la autogestión fue una práctica utilizada por los obreros en el marco de huelgas de bancarios, textiles y metalúrgicos en 1959. Los trabajadores ocuparon el Frigorífico Lisandro de la Torre (Mataderos, Buenos Aires, 1958) oponiéndose a la privatización del mismo; conflicto enmarcado “contra la entrega del patrimonio nacional”. En el caso del frigorífico, los trabajadores fueron reprimidos, se quedaron sin trabajo y la empresa se privatizó (Salas, 1990:204-207).

Durante el gobierno de la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP, con Illia 1963-1966), se produjeron tomas de fábricas por breve tiempo, dentro del plan de lucha lanzado por la Confederación General del Trabajo (CGT) y las 62 Organizaciones sindicales en defensa de la industria nacional³. En 1973, se ocuparon fábricas, escuelas, universida-

³ Durante gobierno del Gral. J. C. Onganía (Revolución Argentina, 1966-1972), el Estado había intervenido ocho ingenios en Tucumán con vistas a su cierre, pero el clima de tensión se tradujo en manifestaciones callejeras y ocupación de las fábricas. Uno de los ingenios – que seguía funcionando– se comprometió al traspaso de 2.000 ha de tierra en concepto de indemnización; allí se gestó la Cooperativa de Trabajadores Unidos de Campo de Herrera, bajo la asesoría de técnicos de la estación experimental INTA de Famaillá, que funcionó hasta los años ochenta (en Kindgard, Federico 1998 “21 años de éxito cooperativo: Campo de Herrera, una asociación de trabajadores”, Buenos Aires- UBA).

des y hospitales, conflicto en parte sujeto por el acuerdo entre Perón, los sindicatos y los empresarios. A la muerte de Perón –1974–, algunos sectores se radicalizaron en el contexto de fracturas del peronismo, se generaron experiencias, como el control obrero en la papelería Mancuso-Rossi (Buenos Aires) y la petroquímica PASA (Rosario, Santa Fe) (Magnani, 2003:35). En definitiva, entre los años 1960-70, crecieron los experimentos de *resistencia* a los ritmos de producción en el *fordismo*.

Otro antecedente lo constituyó la experiencia del control obrero en Gran Bretaña de los años setenta, que se desarrolló con un movimiento sindical posicionado en la industria y en la sociedad. En el imaginario de los obreros de lucha militante y avance del movimiento obrero, la idea del control proletario se volvió propia y en las industrias propiedad del Estado decidían las juntas de representación igualitaria de trabajadores, sindicato y gobierno. Esto condujo a la presencia de comités de fábricas y los sindicatos eran órganos para la colaboración de clases (Sewell, 2005: 1-5).

En coincidencia, en nuestro país, hubo un proceso de lucha y de organización, que influyó en la creación de coordinadoras interfabriles tras las huelgas de 1974-75, conocidas como el “villazo”, logrando paralizar las fábricas de Villa Constitución (Santa Fe): Acindar, Metcon y Marathon⁴, las que ocupaban un total de 6 mil operarios metalúrgicos. Durante el gobierno de María Estela Martínez de Perón (1974-1976), los obreros cuestionaron el Pacto Social, el congelamiento salarial, confiando en sus propias fuerzas y en las que se dieran a partir de huelgas de los trabajadores en los principales cordones industriales del Gran Buenos Aires, donde se conformaron coordinadoras de solidaridad con la de Villa Constitución. Estas acciones provocaron movilizaciones que exigieron paritarias libres y la erradicación del plan de ajuste conocido como el “Rodrigazo”. La experiencia de los obreros permitió ensayar la autogestión de la producción en las metalúrgicas.

Lo interesante de estas experiencias, es que se trató de un sector joven, con estabilidad laboral y altos salarios, germen del sindicalismo clasista. En los años ochenta se produjo la ocupación de instalaciones fabriles, sin los logros esperados. El último caso fue la ocupación de la

⁴ Las tres grandes fábricas protagonistas del “Villazo”: Acindar y Marathon pertenecían a la familia Acevedo y Metcon era propiedad de la empresa Ford. Los obreros de Acindar impusieron sus métodos de lucha: asambleas masivas, resolutivas, ocupación de fábricas con piquetes duros y toma de rehenes del personal jerárquico.

Ford (Pacheco, Buenos Aires, 1985) de los obreros ante el despido de sus compañeros; hasta que en los años 1990 operó un fenómeno que comprende alrededor de 200 fábricas recuperadas con más de 10 mil operarios⁵.

Sintetizando, se recrean nuevas formas de representación, de concebirse asimismo en tanto posibilidades, de captación y puesta en práctica de habilidades antes no utilizadas ni valoradas que rompen con la forma tradicional del trabajo y de vínculos mutuos. Esto implica la reapropiación del quehacer en una nueva subjetividad a través de un trabajo de rehistorización de la ruptura de lo habitual (Neuhaus, 2006: 96-99).

Desde el punto de inflexión en la realidad argentina que significó el año 2001 (Barbetta y Bidaseca, 2004:67-88), la situación económico-social condujo a los trabajadores de fábricas en quebranto, ocupar el lugar de trabajo y resistir, ensayando la producción bajo diferentes formas de control y cogestión obrera. Es conocido que sin la nacionalización de los sectores claves de la economía no se puede crear una administración obrera para colocarse bajo el marco jurídico estatal sin estar sometido a los vaivenes de los gobiernos de turno. Las fábricas en manos de los trabajadores, la propiedad y el derecho a enajenación detentada por los capitalistas, presenta un decurso con un horizonte optimista para los primeros. Sin la *expropiación* el control por parte de los obreros constituye una suerte de interregno económico. Por ello, nos preguntamos ¿el éxito dependerá de la correlación de fuerzas políticas y de/en la misma sociedad? La lucha por el control obrero involucra y representa elementos de una “nueva sociedad” en el marco de la “vieja”, donde el desafío es tomar las empresas y ponerlas en producción? Solo cuando la propiedad de la industria es expropiada a los capitalistas es que los trabajadores pueden tener genuinamente dicho control. Por lo tanto, no es solo un proceso político, sino además, revolucionario.

El hecho de que las experiencias están “en curso”, su evolución y destino posterior, impide que los historiadores podamos prever, predecir su devenir hasta que formen parte del pasado reciente. De todas formas, se hacen visibles algunas grandes líneas que permiten tematizar la naturaleza compleja de los nuevos fenómenos sociales. En las experiencias paradójicamente conviven dimensiones democráticas de decisión con métodos y valores propios de la dinámica capitalista. Es el

⁵Llama la atención que sobre 5.000 fábricas quebradas y/o en crisis en los últimos años, solo en 200, se generaron procesos de ocupación y/o recuperación por parte de los trabajadores.

resultado de la decisión de conformar colectivos autónomos en medio de una crisis profunda. Pero no es un contexto revolucionario, sino que se decide ocupar las fábricas para evitar perder el trabajo y caer en la pobreza.

Perfil de los trabajadores y de las empresas recuperadas

El tipo de experiencias no tiene más de tres o cuatro décadas de funcionamiento, son pymes, establecimientos con 50 a 100 obreros, que en las últimas década sufrió progresivamente el proceso de crisis de la economía (se inició en la industria y luego se extendió a los servicios), ingresando en un proceso de precarización laboral⁶. Los obreros tienen –en la mayoría de los casos– experiencia sindical, son jefes de familia, con escasa calificación e importante antigüedad. Alrededor del 40% de las EyFR son metalúrgicas, sector golpeado por la crisis en la industria (Dávolos y Perelman, 2004:7-9); le siguen las gráficas, alimentarias y textiles. El vaciamiento, la quiebra, el abandono, el intento de cierre, los atrasos salariales, son algunas de las modalidades elegidas por parte de los empresarios y/o fracciones de la burguesía, creando las condiciones para los trabajadores ocupen-resistan y asuman la producción, en el contexto de debilitamiento sindical, que no se hizo eco de la fase de protesta y denuncias previas, quienes venían visibilizando el problema desarrollando distintas manifestaciones colectivas.

Emerge, de este modo, la necesidad de la lucha en varios frentes. Uno es el jurídico, intentando mostrar las maniobras de vaciamiento y quiebra; otro, en las calles para difundir las razones de la protesta y por último, en la propia fábrica o empresa, para “custodiarlas” e iniciar el complejo camino de la puesta en producción. La sensación de los trabajadores es que no pueden quedarse “afuera”, allí no hay lugar para ellos, por lo tanto, preservar su trabajo forma parte de la necesidad de defender su identidad (Rebón, 2004:4).

⁶ Estudios demuestran que un relevamiento sobre sesenta empresas (de un total de 160), el 32% corresponde al parque industrial de más de 30 años, el nivel de producción no alcanza a la mitad de la capacidad instalada, señalando los propios trabajadores que esto se debe a la dificultad para colocar la producción en el mercado (46%) y a la falta de capital aportado (44%). Además, la mayoría son categorizadas como Pymes; también el criterio para ubicar una empresa es su capacidad productiva y de facturación, cuestiones que no son fáciles de establecer en las FyER. En Ruggeri, Andrés y otros, “Las empresas recuperadas: una experiencia de la clases trabajadora argentina”. <<http://www.guiarecuperadas.com.ar>>

La decisión de ocupar y poner en producción como primer paso, para luego discutir la forma que adoptará la autogestión, tiene que ver en la mayoría de los casos de las FyER, con otras experiencias, con los sindicatos y/o partidos de izquierda. El accionar tiene un carácter defensivo, ya que los obreros deciden la recuperación porque están convencidos que no tienen otra salida. En muchos casos es un ‘campo arrasado’, adentro y afuera solo hay devastación: los empresarios vendieron máquinas, no pagaron impuestos, disminuyeron el stock existente (Remozo, 2007:116). De modo, que hacerse cargo de todo *¿es apropiarse de los medios de producción?*

Las experiencias conforman interesantes redes internas y externas. Las FyER pasan a convertirse en espacios públicos; se recuperan para abrirse hacia fuera, la comunidad las hace propias y el conflicto deja de ser exclusivo para convertirse en una reivindicación del barrio, pueblo o comunidad. Hacia adentro, todo es nuevo, a veces impensado; en la fábrica o empresa recuperada, el trabajador manifiesta que siente mayor autonomía, menos presiones, mayor responsabilidad, aunque con tensiones, originadas en la falta de comunicación y disciplina interna. Los trabajadores intervienen –al comienzo– en diferentes campos, desde el cuidado de las máquinas, los asuntos legales, reglamentación, a la construcción de vínculos con otras experiencias. La asamblea es el órgano decisorio por excelencia para la información, permitiendo que las decisiones, circulen y sean transparentes y se igualen los salarios. En la mayoría de los casos, la forma organizativa es la representación directa y soberana asamblearia, en donde la horizontalidad es el motor decisorio. Se establece como prioritario en el caso de la contratación, a los familiares de los socios fundadores y a los desocupados; pero se produce incertidumbre en los establecimientos que se ocupan, en los momentos de volver a la producción.

La formación del colectivo provoca confrontación que se agudiza por las ideas y medidas frente a los cambios en el mercado, la falta de insumos y tecnología para competir y dar respuestas. A veces sucede que “...cuando el mercado nos hace un pedido, no tenemos las materias primas suficientes para producir los productos en el momento. Cuando finalmente logramos producirlo ya ese mercado no existe” (Hudson, 2007:118). Que se piense que los medios de producción sean colectivos, no quiere decir que se genera una gestión colectiva, ya que a veces hay un descenso en la participación pues los trabajadores prefieren dejar

en manos de otros las tareas, fundamentalmente las vinculadas a la gestión, plasmándose una actitud delegativa. En este sentido, los trabajadores dicen que “cuesta aceptar que no somos dueños”, “los elegimos para que estén al frente de la fábrica”, “confiamos en ellos”, “tienen más experiencia”; a veces esto es producto del cansancio. Asimismo existe lo contrario, voces convergentes y capacidad de continuar y establecer con acciones de escasa fragmentación, la articulación hacia la constitución de un espacio autogestionario que beneficia a muchos trabajadores.

En el interior de la empresa recuperada —en la primera etapa⁷— se restablece la solidaridad, la cooperación, la organización, la suma de experiencias, las instancias de asambleas para tomar decisiones. La experiencia transita a otras fábricas, estimulando la colaboración que apunta a la tenencia colectiva de la unidad productiva, con un arreglo judicial, bajo la forma de cooperativa de trabajo o las expropiaciones provisorias⁸. En rigor, el proceso se desarrolla frente a fuerzas favorables y contrarias, cuyas fronteras no son fijas para lo cual los trabajadores que asumen la dirección de la producción deben estar alertas, organizando rápidamente “un consenso societal” hacia la nueva situación de la empresa y de los sujetos. En varios casos, la represión está latente y cualquiera fuera la modalidad elegida, la gestión a cargo de la empresa se conforma luego de un largo transcurso, mediado por tensiones y contradicciones.

Respecto de los trabajadores de las ER, no todos participan del proceso, algunos se incorporan lentamente al mismo; pero coinciden sus testimonios en el sentido del valor del trabajo como algo que otorga dignidad al hombre y como alternativa a otras resoluciones cotidianas: ‘cartonear’ (recoger y vender papeles y cartones para reciclar), convertirse en piqueteros o sobrevivir con los subsidios estatales. Consideran que es una lucha que deben hacer, porque sin trabajo dicen, “no somos nadie” y si bien prefieren esta instancia productiva, no descartan sus alianzas con otros sujetos y organizaciones.

Hacia fuera, se fortalecen los lazos de solidaridad porque no hay redes previas, organizando reuniones en las que se informa sobre la si-

⁷ En la etapa organizativa donde la recuperación de la fuente del trabajo era lo central, las decisiones eran aceptadas con amplio consenso. A medida que la empresa comienza a recuperar la rentabilidad y el mercado, se manifiestan las disidencias salariales e ideológicas.

⁸ La expropiación de empresas y fábricas es escaso, se da básicamente en Buenos Aires y limitado en el tiempo (2 años). El estado local, declara de utilidad pública el inmueble, incluyendo marca, patentes y maquinarias, para luego otorgarlo en comodato, esto significa que no se sale de la forma cooperativa.

tuación de las cooperativas y las negociaciones con el Estado (Gracia y Cavalieri, 2004:12-13). En algunas FyER los trabajadores tienen antecedentes sindicales, por ejemplo, Fricader en Río Negro y Ados en Neuquén (Favaro e Iuorno, 2008:171-198). En otras, existe un antecedente militante y gremial de izquierda, como el caso de la cerámica Zanón, también en Neuquén⁹; es decir, los soportes organizativos son más importantes cuando hay redes previas, si no los primeros tiempos del establecimiento son caóticos. Cuando la lucha es contra el patrón, el antagonismo adquiere intensidad y las resoluciones se tornan más difíciles, aunque el conflicto, definido como enfrentamiento entre voluntades por un derecho que se trata de recuperar, otorga nuevas dimensiones de unidad, porque siempre existe mayor identificación entre el obrero y el desocupado en oposición a los empresarios; no obstante en el mundo fabril, las formas de conciencia son heterogéneas. Obviamente, quienes provienen de la lucha y con “pertenencia obrera”, logran construir una conciencia con mayor coherencia y las confrontaciones se presentan como un espacio de construcción de un saber específico que puede transformarse en poder (Antón y Rebón, 2004:16). A veces, la empresa o fábrica abre sus puertas a las expresiones artísticas, los centros de educación formal (bachilleratos para jóvenes y adultos)¹⁰, atención sanitaria.

Los trabajadores observan que constituirse como cooperativas de trabajo –no de producción ni consumo– les permite a las nuevas formas organizativas un armazón para establecerse como un colectivo más igualitario y duradero. Logrando así satisfacer deseos y necesidades, con una producción democrático-horizontal y formas más equilibradas de distribución del ingreso. La mayoría de las experiencias de control obrero operan como cooperativas buscando la protección del Estado. Usualmente proveen almuerzos, guarderías y pago equitativo, independientemente de la experiencia del trabajador (Jrapko, 2003:1).

⁹En Zanón, los dirigentes Godoy y Pedrero integran el cuerpo directivo del Partido de los Trabajadores por el Socialismo (PTS) regional Neuquén, partido surgido en 1988 con pocos militantes en el valle de la región. Reivindica el clasismo con predominio del movimiento obrero y de la experiencia sindical de finales de los años 60.

¹⁰El bachillerato con orientación cooperativa vinculado a la IMPA (Almagro, Buenos Aires), dirigido por el profesor Roberto Elizalde; integrante de la Cooperativa de Educadores e Investigadores Populares, para jóvenes y adultos del barrio. Cerca de la mitad de los 180 obreros no habían terminado el secundario. Hoy cuenta con 66 inscriptos, entre 17 y 50 años y tienen la colaboración de los gráficos de Chilavert. En Hauser, Irina “Se abrió una escuela cooperativa para obreros y vecinos”, <www.nodo50.org/derechosparatodos/Em-pRecu/Pages/Noticial.htm>

Ahora bien, ¿en qué elementos se fundan los opositores a la expropiación? La metodología de la expropiación es cuestionada por juristas y partidos de izquierda sustentándose en que al declarar algo de utilidad pública se comete una inequidad, ya que se tendría que utilizar el mismo procedimiento con todo. El Partido Obrero (PO) considera que el Estado debe asumir la responsabilidad asegurando que la fábrica tenga un piso salarial equivalente al salario de convenio, entregar subsidios y los bienes expropiados. A su vez, el Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS), plantea la estatización con control obrero, exigiendo al poder político nacional, una ley nacional de expropiación para los casos de Bauen y Zanón¹¹. Godoy, uno de los más importantes dirigentes de Zanón explica "...la fábrica funcionaría con el Estado pagando los insumos, salarios y nosotros produciendo y dirigiendo el dinero a donde se necesita, para que la comunidad sepa donde va el dinero..." (Magnani, 2003: 106). Estos partidos de izquierda consideran que la recuperación de los medios de producción no debe hacerse bajo el marco legal vigente: en definitiva, las leyes de expropiación, ¿logran dar una solución al problema o lo postergan? ¿Se institucionalizan/burocratizan como empleados públicos?

Los trabajadores de las FyER intentan conformar *su identidad social*. La más amplia experiencia de lucha y antecedentes sindicales, hacen a una mayor conciencia de pertenencia, situación compleja ya que las historias personales influyen sobre ellos. De todos modos, el desplazamiento de la dirección de la producción no presupone una "conciencia anticapitalista", el hecho en sí es la nueva herramienta frente a estos cambios. Al respecto, reflexiona la trabajadora de una fábrica: "Nosotros no robamos nada a nadie,... queremos trabajar nada más" (Antón y Rebón, 2004:6). Aquí surge el tema de "trabajo digno", concepto que registran en sus testimonios los mismos trabajadores con un carácter de valoración del trabajo como alternativa a "vivir del Estado o del 'afano'" (Fajn y Rebón, 2005:54)

¹¹ En el 2005, la justicia comercial local decreta la quiebra y los trabajadores de la cooperativa Fasinpat (Fábrica sin patrones) solicitan la administración de la misma, el juez de turno autoriza a la empresa a continuar la gestión obrera por tres años; no obstante la Cámara acepta la apelación efectuada por Sacmi S.A., empresa acreedora de Zanón y avala la propuesta de la Fiscalía General de reducir el plazo a dos años. La apelación fue respaldada por la AFIP (gobierno nacional). Hoy con el proyecto de expropiación en la Legislatura Neuquén, también está la posibilidad de que la justicia proceda a su remate. Si se concretara, tendrían prioridad para cobrar el Banco Mundial (20 millones de pesos) que tiene como garantía el predio y los edificios, la provincia del Neuquén (5 millones) y la empresa italiana que posee en garantía las maquinarias.

En definitiva, este fenómeno sociopolítico que adquiere auge en Argentina –2001– refuerza la imagen de cierto agotamiento de viejas organizaciones y modelos políticos, culturales y sindicales, pero la fácil institucionalización /cooptación por el sistema político, lo sacan del sitial de nuevos movimientos sociales antisistémicos.

Por qué se adopta la forma cooperativa

En Argentina existe una larga tradición cooperativista. El cooperativismo surge como oposición y defensa frente la concepción capitalista como limitadora de las posibilidades de condiciones de vida digna a los obreros del siglo XIX. Aunque desde sus inicios no expresa un movimiento político, sus ideas básicas se asientan en la ‘cooperación’ y el ‘bienestar general’, cuestionando los presupuestos de ‘competencia’ y de ‘lucro’. La cooperativa tenía por objeto realizar actividades de producción, consumo y crédito con la finalidad de proporcionar a sus asociados una utilidad mutua, antes que en el aporte de capital.

Nuestra experiencia tiene un importante desarrollo y en la legislación nacional son denominadas “cooperativas de producción” (Ley 11.388) y “cooperativas de producción o trabajo” (Ley 20.337), pero tengamos en cuenta que las cooperativas de producción equivalen a cooperativas de productores. En la actualidad, existe un régimen general, resoluciones ministeriales y del organismo de aplicación con relación a las distintas clases de cooperativas; conservándose regulaciones específicas de las de trabajo. De cualquier modo, se desarrolla suficientemente, pero es conveniente una mayor extensión, tratando de impedir el mal principal: el fraude contractual. En este marco, el concurso, la quiebra, implican “per se” y consisten en esencia, en limitaciones sustanciales al derecho de propiedad y en los hechos de la realidad económica justifican la afectación sustancial del derecho de propiedad del fallido y de los acreedores quirografarios. La solución que propone la Ley 24.522, aun con las reformas recientemente introducidas en el art. 190 (texto Ley 25.589) para propiciar que la continuidad de la empresa en marcha se apoye en el trabajo, no satisface la realidad cuando los restantes factores de la producción colapsaron¹².

¹² Ante el pedido formal de los trabajadores quienes deberán actuar en el período de continuidad bajo la forma de una cooperativa de trabajo, es imprescindible que asegure a la empresa y a los obreros un futuro jurídico. Esta salida es transitoria, pero no inhibe la

En líneas generales, en la mayoría de las FyER se adopta la forma cooperativa. Los propios actores la definen como “la forma asociativa y legal que han adoptado para enfrentar al Estado y el sistema jurídico, ante la amenaza y decisión de quiebra de las fábricas y empresas por parte del juez competente; la posibilidad que se abre en ella es la de ser cedida a los trabajadores” *Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas* (MNER), (<www.nodo50.org/derechosparatodos/EmpRecu/Home_empresas.htm>). Además, es la forma jurídica que mejor se adecua a los fines planteados y fuertemente propiciada por el mismo. Esta organización es más bien una confederación de grupos con algunos referentes y se constituyó en un “movimiento” promotor de acciones en el sentido expresado; surgió en el año 2001 a través de una alianza entre figuras vinculadas a la empresa IMPA¹³, cuyos dirigentes son Murúa y Robledo. El primero es un militante peronista de los años 1970, vinculado a la organización armada Montoneros y obrero en diversas fábricas. Fue delegado de una metalúrgica en oposición a la conducción de Lorenzo Miguel (UOM), donde conoce a Robledo –proveniente de una familia de la burguesía con inversiones en la industria– que también había participado de aquel peronismo. Cuando en los años ochenta el IMPA comienza a discontinuar su producción, estos dirigentes se convierten en conductores de la empresa. Poco después se incorporan al grupo activistas –con tradición de lucha– provenientes de la universidad, de la cultura y de los micro emprendimientos. El MNER es el que acuña el término de *recuperación* como concepto para referirse al proceso, pensándolo como un “rescate de la producción, el empleo y la dignidad de los trabajadores” (Rebón, 2007:121). Incluso el lema “ocupar, resistir y producir” es el que sintetiza para esta organización, la forma del proceso que promueven¹⁴. A su vez, el *Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas por los Trabajadores* (MNFRT), surge a partir de la escisión del MNER en el 2003, liderado por el abogado Luis Caro. Lo integran varias empresas¹⁵ y su principal representante, peronista y vinculado a la

continuidad de las ejecuciones de acreencias con privilegio prendario o hipotecario, ni la enajenación de la empresa en marcha, porque no delimita las facultades y funciones de la cooperativa y las de la sindicatura.

¹³ El IMPA es una cooperativa metalúrgica plástica dedicada a laminados y situada en Almagro (Buenos Aires) logró dar el puntapié inicial de una de las experiencias más interesante entre las empresas ‘recuperadas’ como el buscar la solidaridad del barrio mediante el armado de un centro cultural y un centro de salud en el edificio fabril.

¹⁴ Este lema se toma del Movimiento Sin Tierra del Brasil y se refiere a “ocupar los puestos de trabajo, resistir los embates judiciales y producir”.

¹⁵ Las más importantes son Ghelco, Grissinópolis, Brukman y el Hospital Israelita.

Iglesia Católica, cuenta entre sus antecedentes sindicales, haber participado como delegado de la petrolera Esso en los años noventa. Su primera actuación pública fue la recuperación de la *Cooperativa Unión y Fuerza de Avellaneda*. Si bien tienen militancia política se autodefinen –para contraponerse a la MNER– de apolíticos y como movimiento que defiende el derecho al trabajo. Se oponen a la ocupación de fábricas y empresas porque lo consideran un ilícito, pretenden institucionalizar el proceso a partir de cambios en la legislación y reforma de la ley de quiebras. Tampoco están de acuerdo con el tipo de actividades que promueven las anteriores, por ejemplo, de tipo cultural, por considerar que en la fábrica se produce, orientando el proceso de recuperación en cooperativa.

También se encuentra la *Federación de Cooperativas de Trabajo* (FECOOTRA), nucleamiento de cooperativas, cuyo origen se remonta a 1988, agrupando exclusivamente a las asociaciones de trabajo. Si bien inicialmente eran 25, su número disminuyó notoriamente en los últimos años; en el 2001 participa con el MNER, pero no se incorpora y su propuesta es el cooperativismo como forma social. Por último, de encuentra la *Federación Nacional de Cooperativas de Trabajo y Empresas Reconvertidas* (FENCOOTER), que se formó a partir del desprendimiento de FECOOTRA, encabezado por el frigorífico Yaguané, una de las empresas recuperadas con mayor número de trabajadores. Está integrada por un número escaso de cooperativas –más de diez– y como la anterior, su propuesta es la cooperativa de trabajo, cuestionando el concepto “recuperadas”, utilizando la acepción “reconvertidas”, pues consideran que solo se recupera los puestos de trabajo pero no el capital, ello se hace solo con un revolución (Rebón, 2007:130).

En síntesis, todas las formas asociativas descritas dan cuenta de una institucionalización del fenómeno ya que rápidamente dirigentes del partido gobernante, reencauzan las acciones colectivas y direccionan las decisiones de como resolver jurídica y legalmente su funcionamiento, dejando poco espacio a las resoluciones autónomas, quedando por lo tanto, restringida la democratización de las experiencias al interior de la dinámica del proceso productivo y de las relaciones sociales que articulan la producción y el mercado.

La relación Estado-experiencias autogestionarias

El Estado aparece para el trabajador, inicialmente, como el principal enemigo, porque en el imaginario social predominante, la instancia nacional es la que se opone a los procesos de lucha y cambios sociales. No obstante, todos acuden a él para la adopción de la estrategia de conversión elegida. En este sentido, a partir de la inflexión del 2001 se intensifica la intervención estatal en el caso de los desocupados, los piqueteros y los operarios de FyER, a través de la ayuda social, como Jefes y Jefas de Hogar¹⁶. Los desocupados operan con fuerte resistencia la intervención estatal, de los sindicatos y de los partidos políticos; al primero por la centralidad que adquieren las redes clientelares y a los otros dos, por la progresiva pérdida de representatividad.

En la Argentina, tomar medidas político-económicas requiere de una acción amplia y aunque prosperen ideas para resolver los problemas, para que una prevalezca como política, se deberá obtener el apoyo de quienes ejercen el poder político (Gourevitch, 1993:17). El Estado nacional ¿no pudo ni puede, por ser una relación social capitalista, introducir el procedimiento de estatización de empresas? Quedan pocas opciones por la falta de decisión estatal, orientadas a encontrar alternativas legales a los trabajadores enfrentados al desempleo estructural, salvo la falsa salida de los Planes Trabajar¹⁷.

En Buenos Aires fue donde el proceso halló mayor apoyo y /o tolerancia por parte del Ejecutivo; Río Negro y Entre Ríos son algunos de las provincias en los que las recuperaciones tuvieron el respaldo de sus gobiernos “expropiándose en forma definitiva la marca, patentes y

¹⁶ Es notoria la resistencia a la ayuda estatal por parte de estos trabajadores, dado que su acción va dirigida a la recuperación de la fuente de trabajo y emiten críticas respecto de los métodos de los piqueteros. Las razones esgrimidas para esa toma de distancia son que no están de acuerdo con “vivir de un plan para no trabajar”. No existe acuerdos en el tema de recuperación de una fábrica cerrada algunos sostienen la noción de propiedad vinculada al trabajo; afirman que tienen derecho a tomar una fábrica los que han trabajado en ella, porque el trabajo ha generado un vínculo de propiedad que se puede ejercer cuando el patrón incumple el contrato laboral. (Dávolos y Perelman, 2004: 14). Según una encuesta al 92% le parece injusto que los trabajadores de una fábrica que paga los salarios en tiempo y forma, expulsen al patrón; no se cuestiona la relación capital-trabajo, sino el modo que la ruptura de la relación salarial (Antón y Rebón, 2004: 5- 6).

¹⁷ En 1991, por ley se crearon programas de empleo para los trabajadores que no tenía acceso a ningún tipo de prestación provisional y se multiplica la oferta de planes de ‘empleo’ no de trabajo real. El más conocido es el Plan Trabajar y otros similares como: PIT, el Servicio Comunitario, el Pro-empleo, Forestar, Prolana, de Emergencia laboral y Manos a la Obra.

maquinarias hasta un determinado monto, luego se otorga en comodato o alquiler a la cooperativa de trabajo” (Fajn y Rebón, 2005:52-53). Mientras que en La Rioja, Santa Fe y Neuquén, el curso sufrió mayor oposición gubernamental.

La continuación de las empresas a través de las *cooperativas de trabajo* se presenta como alternativa y se convalida en los hechos por la propia previsión del segundo párrafo del artículo 190 de la *Ley de Quiebras*, que instruye dicha forma. En ellas se cumple integralmente el principio de identidad ya que el empleador o propietario de la empresa se confunde con la del socio trabajador.

¿Viabilidad económica de las Empresas y Fábricas Recuperadas?

La división de las ganancias en partes entre todos los que trabajan en las FyER, es importante en un país que se caracteriza por la desigualdad extrema. A pesar del oxígeno que trae en medio del capitalismo salvaje; es necesario, de todos modos, racionalizar el proceso, para nutrir el discurso y el accionar con sustento material orientado a hacer frente al neoliberalismo. En realidad, las experiencias autogestivas, operan con parámetros, ya que cada una tiene dimensiones y formas propias de funcionamiento; todas tienen una historia, un rubro al que se dedican, están básicamente en ciudades de la pampa húmeda, integran o no algunos de los movimientos de fábricas recuperadas, producen sin dueño, todos son socios y operan con una organización del trabajo.

Concretada la cooperativa convirtiéndola en una unidad económica competitiva los trabajadores deben transitar por una variedad de caminos: que no falte la materia prima, los recursos financieros, los índices de productividad, cubrir los gastos, mantener las máquinas, colocar la producción en el mercado; concretar la capitalización, tener capacidad de inversión y mantenerse sin deuda. (Klimberg, 2005:3-12). Sin embargo, el problema más importante con que se encuentran los trabajadores al “recuperar” es los volúmenes de demanda para una aún precaria tecnología. Dice un trabajador: “Cuando el mercado nos hace un pedido, no tenemos las materias primas suficientes para producir los productos en el momento. Cuando finalmente logramos producirlo ya ese mercado no existe” (Hudson, 2007:118).

Se afirma que las FyER son viables porque disminuye o desaparece el “costo empresario”, es decir la necesidad del capitalista de producir una determinada cantidad de beneficio que justifique la inversión y el riesgo. Una tasa de ganancia para una empresa privada en Argentina es de cerca del 10% del total producido, el resto se gasta en capital variable y en constante: salarios, insumos, reinversión, etc. Para la mayoría de los empresarios acostumbrados a lo que obtenían en los años noventa, este porcentaje está por debajo de lo razonable, considerando que faltan elementos para mantener la fábrica abierta (Magnani, 2007:118-119). Por ello es que frente a la crisis, deciden aumentar la productividad, reduciendo o no pagando los salarios, despidiendo empleados, pidiendo la quiebra; todas situaciones que no producen impacto en la tasa de ganancia del propietario, ya que no paga indemnización. En mayor o menor grado, estos son los problemas con que se enfrentan la mayoría de las FyER y que llevan a los trabajadores a su ocupación, resistencia y producción. *El objetivo de una fábrica o establecimiento recuperado es preservar la fuente de trabajo.*

En síntesis, el fenómeno de las FyER no se plantea como una alternativa al capitalismo. Los trabajadores en los países latinoamericanos buscan producir cambios. La pregunta es si se convierte en una alternativa real o sencillamente lo hacen para encontrar mejores condiciones en sus contratos. ¿Es posible desarrollar una nueva economía social o solidaria en las grietas del capitalismo global? En definitiva, no serán “islas de cooperación fomentadas por estados, organizaciones no gubernamentales [...] son para-golpes para las consecuencias económicas y políticas de la globalización capitalista” (Lebowitz, 2007 <<http://www.herramienta.com.ar>>). Para la discusión sobre un cambio estructural, es necesario comprender la estructura existente y la lógica del capital, cuyo objetivo es la ganancia y no la satisfacción de las necesidades humanas¹⁸.

¹⁸ El caso de Venezuela, la Constitución contiene los cimientos de la economía solidaria, aunque garantiza el derecho de propiedad, designa un papel para la iniciativa privada en la generación del crecimiento y el empleo o llama al Estado a promover la iniciativa privada; no obstante, plantea una vía alternativa y complementaria al sector privado y público. Es en realidad, un programa para incorporar al sector informal a la economía social, transformando los trabajadores informales en pequeños gerentes, por ello se alienta la instrucción y el financiamiento a las empresas familiares, cooperativas y autogestionadas, en especial por instituciones como el Banco de Desarrollo de la Mujer (Lebowitz, Michael “América Latina: Más allá de la supervivencia: la economía social como alternativa real”, <<http://www.herramienta.com.ar>>).

Reflexiones finales

La resistencia de la sociedad civil a la deshumanización, “al metabolismo del hombre con la naturaleza” y a la exclusión que la acumulación desmedida en el país, genera una nueva categoría social, económica y jurídica: las FyER a través de los derechos constituyentes a la vida digna y al trabajo como un derecho humano fundamental e inalienable, de la “autogestión empresaria”, de la “cooperación” y de la solidaridad.

La recuperación es una respuesta no convencional de los trabajadores frente a los despidos y cierres de establecimientos, consecuencia del programa de liberalización económica de los noventa. Es una forma novedosa dentro de la protesta social, porque se centra en la lucha con acciones concretas por la fuente de trabajo, por afuera de las estructuras sindicales y partidarias. En todo caso hay que inscribir estas experiencias como un *cambio en la respuesta de la clase trabajadora a la posibilidad del desempleo*. Los trabajadores creen en sus propias fuerzas después de años de recesión y desindustrialización y no tienen otra posibilidad que ocupar los espacios productivos. Creemos que pasados ya algunos años de las primeras experiencias estamos frente a un proceso alternativo. Los operarios no decidieron ocupar las empresas para hacerse cargo de los medios de producción, en una actitud ofensiva y revolucionaria anticapitalista. Los trabajadores no *recuperan* los medios de producción de los que no son dueños, sino que al perder su fuente de trabajo tuvieron que construir una experiencia colectiva –según ellos mismos afirman– porque no tenían otra salida.

El proceso abre una serie de interrogantes, tales como ¿hay un abandono parcial de la dirección capitalista de la producción? ¿Los capitalistas intentarán *recuperar* empresas recuperadas? ¿El repliegue es de conflictividad a los límites de la empresa o se repliega esta herramienta: la recuperación de empresas como estrategia de los trabajadores? ¿Es factible construir un movimiento que supere los límites de cada fábrica, alentando un modelo alternativo de producción? O, en última instancia, se verá –con el desarrollo del proceso– que el grado de integración lo determina el sistema no la voluntad política de los sujetos sociales? El desplazamiento del capitalista de la dirección de la producción no presupone una conciencia anticapitalista; aunque es correcto pensar que existe una mayor aceptación de la ocupación de la fábrica y empresa, entre trabajadores con mayor pertenencia obrera, en particular si en el

pasado tuvieron experiencias de lucha. Esto produce un dilema, sobre que sería interesante reflexionar ¿es la lucha la que explica la conciencia o la conciencia la lucha? Algunos tienen historias personales muy identificadas con el trabajo. Por lo tanto, creemos que no se debería exigir a estas experiencias más de lo que pueden dar, reconociendo el carácter defensivo de la lucha de los trabajadores para mantener su puesto de trabajo. Su limitación es la incapacidad por superar la lógica del mercado, por lo tanto, es posible que la experiencia no se dirija hacia empresas autogestionarias competitivas, pues los propios operarios se ven envueltos en la lógica capitalista. En síntesis, en coincidencia con estudios sobre el tema, *los trabajadores no quieren quedar afuera, porque afuera, está el vacío y allí no hay lugar para ellos.*

Bibliografía

- Antón, Gustavo; Rebón, Julián 2009 “El conocimiento de los procesos sociales. Una aproximación a la conciencia de la clase operante entre los trabajadores de Empresas Recuperadas”, en *International Instituto of Social History*, <www.iisg.nl/labouragain/argentineantakeovers.php>
- Badenes, Daniel 2005 “Las fábricas autogestionadas y los perfiles de comunicador: un diagnóstico de áreas de intervención”, en <<http://www.redcom.org.ar/congreso2005/rosariocd/documentos/at01mlopo2-bademos.pdf>>.
- Barbetta, Pablo y Bidaseca Karina 2004 “Reflexiones sobre el 19 y 20 de diciembre de 2001. ‘Piquete y cacerola, la lucha es una sola’: emergencia discursiva o nueva subjetividad?”, en *Revista Argentina de Sociología* (Buenos Aires: UBA), 2.
- Blanc, Ana; Fal Juan, *et al.* 2004 “Protestas sociales en la Argentina Contemporánea. Principales características”, en Instituto de Estudios y Formación de la CTA (Buenos Aires:CTA).
- Davolos, Patricia; Perelman, Laura 2004 “Acción colectiva y representaciones sociales: los trabajadores de empresas recuperadas”, en *International Instituto of Social History*, <www.iisg.nl/labouragain/argentineantakeovers.php>
- Fajn, Gabriel y Rebón Julián 2005 “El taller ¿sin cronómetro? Apuntes acerca de las empresas recuperadas”, en *Herramienta. Revista de debate y crítica marxista* (Buenos Aires: Herramienta), 28.
- Favaro, Orietta; Iuorno Graciela 2008 “Nuevas formas organizativas en la Argentina de los últimos años. El caso de las cooperativas Ados y Fricader (Neuquén y Río Negro), 1990-2006”, en Laura Pascuali (Comp) 2008 *Historia social e historia oral. Experiencias en la historia reciente de Argentina y América Latina* (Rosario: Homo Sapiens Ediciones).
- Gourevitch, Peter 1993 *Políticas estratégicas en tiempos difíciles* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Gracia, Amalia; Cavaliere, Sandra 2007 “Repertorios en Fábricas. La experiencia de recuperación fabril en Argentina, 2001-2006”, en *International Instituto of Social History*, <www.iisg.nl/labouragain/argentineantakeovers.php>

- Golbert, Laura 2005 “Derechos sociales, exclusión social y estado de Derecho”, en *Escenarios Alternativos* (Buenos Aires: Fundación de Estudios para el Desarrollo Social), 13.
- Hudson, Juan Pablo 2007 “Recuperar para vivir: ambivalencias en las empresas recuperadas”, en *Realidad Económica* (Buenos Aires: IADE), 229.
- Jrapko, Alicia 2003 “Control obrero después del colapso económico”, en <<http://www.socialimandeliberation.org/mag/udx> >
- Kindgard, Federico 1998 “21 años de éxito cooperativo: Campo de Herrera, una asociación de trabajadores” (Buenos Aires: UBA).
- Klimberg, Nicolás 2005 “Viabilidad económica en fábricas recuperadas”, en <<http://www.fabricasrecuperadas.org.ar>>
- Lebowitz, Michael 2007 “América Latina: Más allá de la supervivencia: la economía social como alternativa real”, en <<http://www.herramienta.com.ar>>, 34.
- Magnani, Esteban 2003 *El cambio silencioso. Empresas y fábricas recuperadas por trabajadores en la Argentina* (Buenos Aires: Prometeo).
- Martínez, Oscar; Vocos, Federico 2004 “Las empresas recuperadas por los trabajadores y el movimiento obrero”, en *International Instituto of Social History*, <www.iisg.nl/labouragain/argentineantakeovers.php>
- Minujin, Alberto; et al 1994 *Desigualdad y exclusión* Desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo (Buenos Aires: Losada)
- Neuhaus, Susana y Calello, Hugo 2006 *Hegemonía y emancipación* (Buenos Aires: Herramientas)
- Palomino, Héctor 2004 “Argentina: La Argentina hoy-Los movimientos sociales”, en <<http://herramienta.com.ar>>, 27.
- Rebón, Julián 2004 “Una empresa de trabajadores. Apuntes acerca de los determinantes de las empresas recuperadas”, en *International Instituto of Social History*, <www.iisg.nl/labouragain/argentineantakeovers.php>.
- Rebón, Julián 2007 *La Empresa de la Autonomía. Trabajadores recuperando la producción* (Buenos Aires: Colectivo Ediciones-Picasso).
- Retamozo, Martín 2006 “El movimiento de los trabajadores desocupados en Argentina: cambios estructurales, subjetividad y acción colectiva en el orden social neoliberal”, en *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad* (México: UNAM), 50.

- Ruggeri, Andres *et al.* “Las empresas recuperadas: una experiencia de la clases trabajadora argentina”, en <<http://www.guiarecuperadas.com.ar>>
- Salas, Ernesto 1990 *La resistencia peronista: la toma del frigorífico Lisandro de la Torre* (Buenos Aires: CEAL), 297-298.
- Séller, Pablo 2002 “Fábricas ocupadas y gestión obrera. Los trabajadores frente al derrumbe capitalista”, en *Razón y Revolución* (Buenos Aires: Razón y Revolución), 40.
- Sewell, Rob 2007 “La revolución y la lucha por el control Obrero”, en <www.marxist.com>.
- Tenti Fanfani, E 1993 “Cuestiones de exclusión social y política”, en Minujín Alberto (Ed) *Desigualdad y exclusión* (Buenos Aires: UNICEF/Losada).
- Thompson, E.P 2000 *Agenda para una historia radical* (Barcelona: Crítica). Trotsky, León 1931 “El control obrero de la producción”, en <http://www.marxists.org/espanol/trotsky/1930s/08_31.htm>

Dicotomización de lo social y lo político: Obstáculo para la articulación de sujetos colectivos protagonistas de cambios transformadores****

Beatriz Rajland*, Marcelo Barrera** y Leandro Gielis***

No digan que el movimiento social excluye el movimiento político. Jamás hay movimiento político que, al mismo tiempo, no sea social. Solo en un orden de cosas en el que ya no existan clases y contradicción de clases, las *evoluciones sociales* dejarán de ser *revoluciones políticas*. (Marx, 1973:117)

Introducción

En este trabajo nos hemos propuesto indagar sobre *lo social* y de *lo político*, sobre su relación y su especificidad, de las consecuencias de su dicotomización y de su necesaria e imprescindible articulación. El tema está cruzado por varios ejes entre los cuales destacan la democracia, la participación y el sobredimensionamiento de lo electoral. Particularizaremos desde la relación –fundamentalmente en Argentina–¹ entre el movimiento social y el político expresado orgánica y funcionalmente en los denominados *movimientos sociales* y *partidos políticos*. Al respecto nos

* Doctora por la UBA. Profesora de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Vicepresidenta e Investigadora de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISYP), Argentina.

** Sociólogo. Maestrando en Investigación en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires), becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Investigador FISYP.

*** Sociólogo. Maestrando en Investigación en Ciencias Sociales (UBA), becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Investigador FISYP.

**** Colaboraron con el presente trabajo, especialmente en entrevistas: Analía García, Socióloga (UBA) becaria doctoral del CONICET y Mariano Jegier, abogado, docente de la Facultad de Derecho (UBA)

¹ Situamos el análisis fáctico en Argentina, porque es el país que conocemos y en el que actuamos. Esto no significa que el tema en tratamiento, no sea una preocupación generalizada, fundamentalmente por sus consecuencias y que varias de las cuestiones planteadas no tengan una incumbencia más extendida. Creemos por tanto, de importancia, tratar de confrontar el tema con el resto de la región de nuestra América, aunque no se nos escapan las particularidades y singularidades de cada experiencia.

preguntamos si se trata de aspectos diferentes de expresión del conflicto social o, por el contrario, si debieran integrarse en función de abordar la totalidad social.

La interrogante formulada, es pertinente frente a la fragmentación y dicotomización que se hace visible en el discurso que se utiliza particularmente desde muchos de los *movimientos sociales*, pero también desde los *partidos políticos*. Se pueden distinguir varios planteos diferenciados, que aquí enunciaremos de manera muy general, para ir desarrollándolos en el conjunto del texto:

1.- La negación entre algunos tradicionales movimientos sociales de que su accionar sea político o que deba plantearse de esa forma. Son aquellos que se quedan en la resolución de la reivindicación concreta sectorial, sin asociarla a las verdaderas causas estructurales o sistémicas.

2.- La postura de aquellos movimientos sociales que a pesar de conectar la parcialidad con la totalidad social, es decir, de ser conscientes de la necesidad de establecer esa conexión, o sea de *hacer* política y que en realidad *hacen* política, la rehúsan, la mediatizan porque fundamentalmente la asocian con las prácticas habituales, tradicionales de los partidos políticos hegemónicos, fuertemente rechazada en los últimos años y a la luz de la experiencia concreta. O que reconocen su *hacer* político pero lo fragmentan absolutamente del quehacer partidario en su totalidad, sin distinguir entre ellos o sin aspirar a la formación de una organización política de nuevo tipo, que se estructure sobre bases absolutamente diferentes de las prácticas criticadas.

3.- En cuanto a la posición dentro del conjunto de *partidos políticos*: de entre ellos, algunos buscan la conexión y la integración con el quehacer de *movimientos sociales*, planteándose esa relación como necesidad y otros se relacionan desde la indiferencia o conceptualización de subalternidad hacia los movimientos sociales, con prácticas de cooptación o francos intentos de absorción.

Ensayando una hipótesis

Analizaremos las interrogantes y los posicionamientos teniendo en cuenta que frecuentemente se escuchan desde los movimientos, pos-

turas cuasifundamentalistas, que en la práctica establecen límites para la construcción de la alternativa política imprescindible para llevar a cabo los cambios sociales necesarios.

Los sentimientos antipolíticos de ribetes confusos, suelen llevar a una identificación parcial y ambigua respecto de la *responsabilidad* de los padecimientos populares, que tiende a asimilarla más con los individuos que componen la dirigencia política sistémica que con el gran capital cuya reproducción en definitiva aseguran. El resultado es el debilitamiento de la lucha emancipatoria.

Pero ¿cuál es, donde está, en qué consiste la base del rechazo de la política y/o de lo político? Arriesgamos, que tiene que ver con la experiencia concreta de la ficción que representa el ejercicio político tradicional, emergente históricamente de la sociedad e ideología liberal, o sea, fuertemente unido a las instituciones de la representación y el sufragio. En relación a esto, y a la luz del escenario que se nos presenta, ya hace varios años que cabe preguntarse tanto en cuanto actores directos de la institucionalización constitucional comenzada en 1983 en Argentina como transición democrática, como en cuanto trabajadores en lo teórico-intelectual que pretendemos analizar nuestra sociedad, no solo la Argentina, sino en relación con el conjunto de nuestra América:

Los hombres y las mujeres, en tanto ciudadanos, ¿realmente eligen? ¿O, se limitan a participar en *la política* por un momento, el de la emisión de su voto? ¿O en realidad optan en vez de elegir? ¿Esta situación, no es también común a la experiencia de otros países, incluso fuera de nuestra región? El ciudadano al elegir/optar por otro ciudadano al que se considera *su* representante, de hecho, legitima las decisiones que este luego tomará cuidándose de enunciarlas como asumidas, *en nombre de todos y para todos*. Este es el sentido del histórico contrato o pacto social "...como forma a priori y universal de lo político..." (Follari, 2007:198/200), pero no olvidemos, continúa Follari, que "...la posibilidad misma del supuesto pacto y sus lineamientos son el resultado de las relaciones de fuerza siempre operantes..." y el contrato social fue a la época de su formulación, un contrato entre propietarios.

En una sociedad donde reina la división del trabajo y la división en clases sociales, no puede más que haber pluralidad de intereses y de lógicas del comportamiento, de carácter contradictorio e incluso antagónico, o sea que *no hay* una racionalidad política única (Charvin, 1987). La posición que tradicionalmente, coloca al parlamentario como mediatizando una *vo-*

luntad general (que no lo es realmente) no sirve más que para enmascarar las estructuras efectivas de dominación de la sociedad (Köchler, 1987)².

Entre los problemas que aparecen en la rutina y contenido de la representación, o del ejercicio de la representación, es que casi todas las actitudes electorales o consecutivas a lo electoral, favorecen un cierto *consenso*³ (Nun, 1989:63). Los votos que explícita o implícitamente *son para el sistema* evidentemente constituyen una clara fuente de su legitimación, pero los votos *contra* participan también a su manera: se considera que si los adversarios han *participado*, entonces están aceptando las *reglas del juego*. Pero este, es también un análisis funcionalista, al que Nun califica de insatisfactorio ya que busca explicar "...la cohesión social de las democracias liberales, por un supuesto acuerdo generalizado sobre determinadas reglas de juego: este acuerdo debe existir, pero entre los sectores dominantes; en cuanto a los demás lo decisivo es que no cuestionen el juego mismo. Mientras esto último no ocurra, aquel consenso puede ser relativamente bajo sin demasiada perturbación para el sistema" (Nun, 1989:63).

Como podemos colegir, el sufragio universal, a pesar de las apariencias contrarias, juega un rol de reductor de tensiones sociales reales. Es un instrumento de regulación de la expresión popular que ayuda a la estabilización de eso que constituye la sustancia del sistema dentro del cual funciona. El sufragio ayuda al poder del Estado a reducir los peligros de una "palabra o una acción rebelde", que una parte del pueblo pueda pronunciar o hacer (en las manifestaciones, huelgas, movilizaciones, etc.) y crea una dinámica favorable al orden establecido, al precio, a veces, del cambio de algunos de sus dirigentes –fruto del llamado voto castigo– (Charvin, 1987). Hagamos, no obstante, una salvedad, que corresponde al funcionamiento de la relación coerción/consenso:

Es conveniente para el sistema capitalista la búsqueda de consenso para gobernar y la representación política se ubica en ese espacio⁴.

² Este autor cita a Kelsen, quien denuncia la función ocultativa del concepto de representación que sirve únicamente para hacer nacer la ilusión que "solo el sistema parlamentario realizaría plenamente la idea de la libertad democrática", lo cual según Köchler (1987:56) ha jugado un rol particular en el proceso de desideologización de la representación.

³ En el sentido de significados comunes y no de consenso en tanto convergencia de actitudes o de opiniones subjetivas.

⁴ Pero hay que tener claro, que si se produce una contradicción entre este funcionamiento y los intereses de valorización del capital o lo que es su expresión política, la reproducción de su dominación, se resuelve a favor de la última opción (Capella, 1993:71 y sgtes.) utilizando la coerción.

También, le es funcional al sistema dominante, el *consenso* en cuanto a la negación de la política por parte de las clases subalternas, lo que contribuye a aislarlas.

Representación y democracia

Los intentos aplicados a homonimizar representación política con democracia, *bautizando* la representación política en cuanto a régimen político, con el nombre de democracia representativa significan una nueva ficcionalidad, una manipulación que somete a la democracia a la absolutización de lo parlamentario-electoral, como su única o más valorada expresión, ignorando sus contenidos sustanciales o privándola de ellos⁵. Esta interpretación se ha tratado de imponer *urbi et orbe*, es decir, dando carácter de universalidad a las instituciones del liberalismo político: sufragio y parlamento (resultado de la representación), e ignorando las particularidades socioculturales y políticas así como las concepciones ideológicas que la controvierten.

Como el mercado, la democracia representativa pretende *aparecer* como el horizonte universal y límite de nuestros tiempos. Es en ese sentido que Follari (2007) sostiene, que:

La reducción de la democracia al modelo de representación parlamentaria, resulta ser funcional al modelo de libre mercado, ya que este pensamiento focaliza al sistema político a partir de la dicotomía democracia/autoritarismo, pero al reducir lo democrático a la formalidad republicana de la delegación parlamentaria de ciudadanos libres e iguales excluye por un lado la posibilidad de pensar otras formas de participación democrática y por el otro la discusión sobre igualdad/desigualdad.

Por otra parte, concordamos con Boudabbous (1997) en que la democracia parlamentaria (en realidad representación política), signifi-

⁵ En relación con este tema, es interesante leer, entre otros, lo que piensa Claude Lefort. Dice este autor: "...Resulta claro que la democracia no se define solamente como un sistema representativo; no menos claro debería resultar que la democracia no da respuesta a todos los problemas que se presentan en la sociedad moderna. Estoy persuadido, y he insistido a menudo sobre esto, de que la democracia es una forma de sociedad en el sentido en que los filósofos clásicos hablaban de régimen, o de política. Es una forma de sociedad cuyos rasgos, sean cuales fueren las variantes, son lo suficientemente precisos como para distinguirla de los regímenes dictatoriales o totalitarios. Sin embargo, no debemos olvidar que existe el capitalismo..." (Lefort, 1993:143).

có el reconocimiento aunque sea formal de la soberanía popular. Pero con razón agrega, que no es un concepto fijo sino un proceso que implica la “...*necesidad de transformar el derecho formal a la participación popular por delegación en derecho de ejercer directamente el poder* (énfasis propio)”, ya que con la institución de la democracia parlamentaria, el pueblo solamente obtuvo el reconocimiento de su derecho a la participación en el poder, pero sin poder para ejercer el poder. “La crisis de la democracia actual”, afirma el mismo autor –y en coincidencia con la hipótesis por nosotros sostenida–, reside en el rechazo de esta transformación y el deseo reconocido o no de fijarse a ese estadio de desarrollo histórico, es decir, de concebir la democracia parlamentaria en tanto fin supremo en el cual es imposible la superación y no en tanto que etapa transitoria superable. Por tanto, al abordar la crisis de representación política⁶, no nos referimos al análisis que de ella se hace desde su explicación funcionalista, sino de la crisis expresada en la creciente asunción –consciente o inconsciente aun– por parte de la masa de ciudadanos, del verdadero carácter ficcional, ocultador, mistificador de la representación política liberal en cuanto a legitimante del poder social dominante.

No es que de pronto haya aparecido transparente este carácter para las mayorías populares, lo que sí aparece transparente es que esta institución no cubre sus necesidades e intereses y por tanto, así, no le sirve. En la Argentina se traduce en que hoy no está claro el *porqué* pronunciarse, ya que hay ausencia de alternativa, pero sí se intuye *contra* qué se está. Esto de ninguna manera, implica la existencia concreta de una salida necesariamente positiva de la crisis. Considerarlo de esa forma, sería establecer un análisis lineal en la tendencia errónea del progreso indefinido, inevitable y determinado. Hay muchos factores que intervienen o deben intervenir para que la acción de los sujetos conscientes se concrete positiva y no regresivamente.

Lo que va quedando claro es que el rechazo de la política es una de las consecuencias de la crisis de la representación política, pero también su no asunción alternativa, contribuye a su prolongación, a su irresolución.

⁶ Lo que está ínsito en el rechazo de la política acerca de cuya base de sustentación nos preguntábamos.

Acerca de lo político y la política

La habitual consideración de la política solo como la relación basada en el vínculo del ciudadano con el Estado, expuesta como la relación entre gobernantes y gobernados en la que "...El pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus representantes y autoridades creadas por esta Constitución" como expresa el art. 22 de la Constitución de la nación Argentina, lleva a priorizar lo electoral, subestimando los otros aspectos o escenarios de la *política* que existen por fuera del Estado, o con el Estado pero no mediados solo por lo electoral. Nos referimos a las necesidades expresadas en las luchas sociales, frecuentemente marginadas del espacio de las instituciones *políticas* o por lo menos de la esfera de sus intereses primordiales.

La personalización de la política, la generación de liderazgos nacionales y locales, caracterizan la gestión política en la etapa actual, tanto respecto a los políticos profesionales más o menos autonomizados de sus *tradiciones* de origen, como a las nuevas *estrellas* políticas sin antecedentes de militancia ni experiencia en ella. El campo político aparece así, como la estructura de oferta de un mercado político, es decir como un espacio de transacción entre los agentes políticamente activos y los *profanos* (Gaxie, 1993).

El actual discurso dominante, insiste en que la puesta en práctica de *lo político* pertenece en calidad de monopolio al ejercicio de *la política*, pero con una manera particular y tradicional de considerar la política. A estos efectos, se considera, sintéticamente, *a lo político*, como la capacidad de programar y decidir sobre los asuntos de la vida en sociedad, de fundar y alterar la legalidad que rige la convivencia humana, mientras que la *política* se reduce al conjunto de actividades propias de *quienes se ocupan de política*, la mal denominada *clase política*, referidas al estrato considerado como el más alto de la institucionalidad social: el Estado, espacio en el que se entiende que la sociedad existe en tanto que sociedad exclusivamente política⁷. O sea, que *lo político* se realizaría, se concretaría por la vía de la actividad política en su significado más tradicional, el asociado a las estructuras partidarias. Esta concepción, de algún modo encorseta, limita, el concepto de *lo político* y de *la política*.

En cambio, desde un abordaje alternativo al tradicional enunciado, si bien el objetivo último, necesariamente va a estar simbolizado en el

⁷ cfrme. Echeverría, Bolívar (1996).

Estado, lo será a través de la acción dirigida a un proceso de construcción de poder y hacia la obtención del poder pensado como resultado de ese proceso –no de evolución, sino de ruptura–, pero no meramente como “un momento de asalto”. Es que, aunque a lo *político* en líneas generales, se lo relaciona fundamentalmente con la esfera del poder estatal y a lo llamado *social*, con reivindicaciones más específicas, en rigor, lo político solo se organiza desde lo social en el sentido de pertenencia de los sujetos al campo de las relaciones sociales y lo social, en cuanto a sociedad, deviene en político por la índole de horizonte de poder que se va formulando. Si todo el movimiento llamado social permanece exclusivamente en los márgenes de las reivindicaciones y no se organiza y proyecta hacia el poder político, hacia su construcción alternativa, los alcances de su lucha quedan limitados, por fuera de la aspiración al ejercicio del poder político, por fuera de los cambios profundos y sistémicos.

El carácter en muchos casos, local y defensivo de las organizaciones conlleva el riesgo de codificar una mirada corporativa y auto-centrada de la realidad, que limite y cosifique al movimiento en el marco de aquello que Gramsci (1981) denominó el momento corporativo en las correlaciones de fuerza políticas, una instancia ineludible pero limitada y por tanto de carácter transitorio. Cuando la organización queda apresada en las negociaciones particulares frente al Estado, y simultáneamente en la cándida imagen de sus logros asociativos y comunitarios que el espejo del autoencierro le devuelve, es el momento en que lo social y lo político se desligan, se desarticulan, dado que se deifica lo social en detrimento del horizonte estratégico que implica lo político, entendido este último como “la instancia que encausa las luchas particulares y las prácticas objetivamente contrahegemónicas hacia un horizonte trascendente y evita que la lucha reivindicativa se convierte en un objetivo *per se*. Lo político como el acto de desmalezar el camino de la realidad. Lo político (...) como lo que pone en movimiento al conjunto más allá de las luchas aisladas” (Mazzeo, 2000:29). Las prácticas de tipo prefigurativas también se cosifican⁸ –dado que han perdido su inherente vocación universalista– para pasar a cultivar un limitado localismo. Si como es sabido nacieron para volverse hegemónicas, su encorsetamiento en lo pequeño anula su sentido primigenio.

⁸ Pasan a constituirse en prácticas alternativas, que carecen de visión estratégica.

Estas experiencias asociativas, en muchos casos apoyadas en diversos soportes teóricos⁹ con los cuales se piensan y se racionalizan, reproducen en su praxis tres tesis estrechamente vinculadas.

1.- El poder no debe ser pensado como único, como un macropoder de matriz estatalista, dado que vivimos en una sociedad constituida por una red de relaciones de poder, de modo que todos ejercemos y padecemos el poder al reproducir las relaciones sociales, una trama forjada por micropoderes.

2.- Se minimiza la “cuestión estatal” ya que se percibe que el Estado no es más que “...una forma rigidizada o fetichizada de las relaciones sociales” (Holloway, citado en Dri, 2006:101), que incluso en la era del Imperio ha perdido toda centralidad, de tal modo que se vuelve necesario huir del Estado, construir al margen de él.

3.- El cambio social se condensa en la transformación desde la vida cotidiana de las relaciones sociales, las prácticas y los valores, por lo cual los recursos y esfuerzos, ya sean materiales como simbólicos se concentran tanto en evitar la reproducción de las relaciones sociales capitalistas, como en la construcción de relaciones sociales alternativas.

Lo que no se observa es una preocupación inmediata por expandir, por universalizar los cambios a la totalidad de la sociedad. Esto aparece claramente en una de las entrevistas realizadas a propósito de este trabajo a actores del movimiento social en Argentina. Cuando se le preguntó a uno de ellos acerca del cambio social, aseveró: “Yo no sé si es necesario, si se puede pensar en la transformación de la sociedad, es decir, a veces cuando uno habla de la transformación de la sociedad habla de que todo el mundo se transforme, el viejo sueño comunista, (...) me parece que hay que apuntar a la transformación del ser humano, hoy, empieza ya, acá, cotidianamente, yo tengo que empezar a cambiar de actitudes y después ir tratando de irradiar, charlar con los compañeros y juntarte con los compañeros que realmente tengan ganas de cambiar, no sé si es válido pensar en la globalidad de la transformación, porque no creo que sea posible” (entrevista al Movimiento de Trabajadores Desocupados –MTD– de la localidad de Solano, provincia de Buenos Aires¹⁰).

⁹ Como las perspectivas de –entre otros– autores como Antonio Negri (2002), John Holloway (2002), Michel Foucault (1986) y otros en distintas publicaciones.

¹⁰ Durante los años noventa, como consecuencia y respuesta a la desocupación provocada por la aplicación del proyecto neoliberal, se conformó el Movimiento de Obreros Desocupados (MTD), como una red organizada en varias localidades fundamentalmente de la

La limitación que observamos está vinculada con el hecho de que al no construir las mediaciones necesarias para universalizarse extendiendo el núcleo de acción del cambio social, y de ese modo conquistar ese horizonte, movimientos como los entrevistados corren el riesgo de perder potencialidad política.

Concordamos con Dri (2006:29) cuando sostiene que la contradicción micro-macropoder "...Se entrecruza con la que contrapone la construcción del poder con la toma del poder. La construcción del poder, denominada también contrapoder, tiene parentesco y algo más con el micropoder, y la toma del poder con el macropoder. Se ha expandido la concepción de que el poder no solo no se toma, porque no es una cosa, un objeto, lo cual es correcto desde todo punto de vista, sino que directamente no hay que buscar el poder, no hay que querer el poder". Y aquí está el problema, en la virtual negación que esas concepciones tienen respecto al poder, simplificando la cuestión: argumentando que el poder no se toma, en la práctica se lo niega, refugiándose en el espacio de los micropoderes y no considerándolos parte de la dialéctica de construcción de poder, de contrapoder pero como proceso para la *asunción* del poder (en el sentido macro, universal). De ese modo, se restringe la política, se abandona el poder a la voracidad del bloque dominante.

La autonomía que implica "pensar sin Estado" (entrevista al MTD de Solano), no puede ser sinónimo de olvido de la existencia del macropoder, Es dable generar valores y prácticas prefigurativas e independientes del Estado, pero ello no debe conducir a encerrarse en el polo del micropoder, desconociendo al macropoder. No hay que concebir, en todo caso, al micropoder (o contrapoder o construcción del poder) y al macropoder como mutuamente excluyentes, no hay uno sin el otro. Pretender huir de las relaciones de poder, en las que todos estamos constituidos, conlleva el riesgo de configurarse como "...alma bella" que "...vive en la angustia de manchar la gloria de su interior con la acción y la existencia" (Hegel, citado por Dri, 2007:76). Es el sujeto que se autoencierra, que cree que puede estar fuera, desligado del mundo de las relaciones sociales dominantes. Y que por lo tanto, transita el riesgo de

provincia de Buenos Aires, se fue consolidando y se potenció especialmente durante y después de la crisis de 2001 que provocó la reacción popular del 19 y 20 de diciembre de 2001, dando lugar a la denominación común de *piqueteros*. Más tarde se fue dividiendo y se autonomizaron de la red, pasando a integrar otros y diversos núcleos. Algunos se fortalecieron, otros se fueron debilitando y hoy forman parte del mapa fragmentado de los movimientos sociales.

minimizar el hecho de que el Estado (en *nombre* del poder y de las relaciones de fuerza hegemónicas) actúa constantemente sobre las experiencias alternativas intentando cooptarlas, fragmentarlas, aislarlas, hostigarlas, neutralizarlas, reprimir las mediante la coacción física y utilizando mecanismos del orden de lo simbólico.

Correspondencia de lo tratado con las entrevistas realizadas a propósito de este trabajo (1)

De las entrevistas realizadas, surge que movimientos sociales de la Argentina como el Movimiento Evita¹¹ y la Federación de Tierra y Vivienda (FTV)¹², se encuentran comprometidas con el Estado dominante a través de su apoyo al partido gobernante (Justicialista-Frente para la Victoria), e incluso incorporados aunque con matices a sus estructuras. Otras experiencias son las de la empresa recuperada (aunque ahora –y no en firme– de vuelta judicialmente a la patronal) Hotel Bauen, cuyo entrevistado nos decía, que en el convencimiento de que no “hay una relación de fuerza para salir con un enfrentamiento fuerte al Estado (...) en el Estado hay algunas contradicciones de las cuales nosotros debemos aprovechar (...) se puede trabajar con el Estado y tener una relación madura con el Estado... avanzar en cuestiones que van mejorando a la cooperativa (...) ya sea subsidios o incluso leyes de expropiación (...) qué sé yo...” O la Asamblea¹³ del barrio de Flores en la ciudad de Buenos Aires, cuyos miembros consideran que “tienen una relación funcional (...) no lo vemos como un Estado que sea el nuestro...”

En tanto y en sentido contrario, el secretario del Movimiento Territorial de Liberación (MTL)¹⁴, de la Capital Federal, Carlos Chile,

¹¹ Movimiento territorial de funcionamiento piramidal y centralizado, creado en apoyo al Frente para la Victoria organizado por el ex presidente Kirchner y con parte del Partido Justicialista.

¹² Movimiento social territorial, de funcionamiento piramidal y centralizado, que se desempeña fundamentalmente en el área de viviendas y hábitat. Parte de la Central de Trabajadores Argentinos (central de carácter alternativo), desde 2003, su labor está estrechamente ligada al gobierno del presidente Kirchner y de la presidenta Fernández, su dirigente máximo Luis D’Elia fue funcionario del primero.

¹³ Otra de las formas de organización surgidas durante la crisis de 2001.

¹⁴ También surgido como “movimiento piquetero” en el 2001 y que se transformó en un movimiento territorial con una dedicación en buena medida al hábitat y a la generación de trabajo *genuino*, y con objetivos más amplios desde el proyecto político de la necesidad de cambios profundos.

expresaba que ellos mantienen una “...relación de confrontación con el Estado (...) porque el Estado permanentemente se niega a cumplir con sus obligaciones y eso por supuesto genera confrontación permanente”.

Articulación de lo social y lo político: una vez más

Es por todo lo que señalamos, que nuestra preocupación central en este trabajo, está referida al tema de la relación entre lo social y lo político y particularmente entre el movimiento social y el político expresado orgánicamente en movimientos sociales y partidos políticos. Hemos dicho en otros textos y transcribimos a propósito de su pertinencia, que “...Consideramos (...) que la articulación de lo social y lo político, ya no meramente de los movimientos sociales y políticos como entidades diferenciadas sino de lo social en lo político y de lo político en lo social, es la piedra angular de la construcción de sujetos sociales capaces de producir los cambios reales dirigidos a la ruptura sistémica” (Rajland, 2007:386).

Hoy en la Argentina esa relación está desarticulada y se traduce en cierto rechazo de lo político y/o la política, desde parte del movimiento social, identificando política con prácticas orgánicas tradicionales, que expresan la ficcionalidad (...) respecto a la representación y el sufragio, pero que al mismo tiempo lleva a estas organizaciones críticas, a dejar de lado la cuestión fundamental del poder político (Rajland, 2008:360).

Es así que los principios de autonomía y horizontalidad levantados desde esos sectores, partiendo de una premisa crítica justificada, al ser sostenidos a ultranza llevan frecuentemente a traducirse en apartamiento del conjunto social, de la construcción común de alternativas y de la idea de *lucha por el poder político*, restringiendo el espectro de posible expansión y de articulación de lo económico-social-reivindicativo con lo político o la lucha política consciente, sin perjuicio de que no obstante, se hubiera avanzado en términos de formación de conciencia colectiva: “Estas ideas no son nuevas, son parte de una concepción basista que alimenta la dicotomía y de alguna manera, recluye al movimiento popular en el margen de lo social, obstaculizando la trascendencia de su resistencia y lucha hacia el campo de lo político” (Rajland, 2008:360).

Falta, por tanto, la articulación política de las luchas sociales, que se traduzcan en propuestas o alternativas de carácter *universal*, dirigidas hacia transformaciones políticas. Y aclaramos que referirse a articulación significa para nosotros hablar de *estrategias*, y no de meras tácticas de coyuntura que a menudo se expresan en coordinaciones y que pese a ser importantes, no importan cambios estructurales como los estratégicos.

Correspondencia de lo tratado con las entrevistas realizadas a propósito de este trabajo (2)

Un buen ejemplo al respecto, de lo anterior, es el que surge también de las entrevistas realizadas:

El *MTD de Solano* habla de la "...necesidad de articulación con otras experiencias similares" y rechazan cualquier articulación con partidos políticos sin excepción, ni viejos ni nuevos. El *Movimiento Evita y la Federación de Tierra y Vivienda (FTV)* consideran la vinculación con las organizaciones sociales y políticas afines a los sectores del partido justicialista hoy en el gobierno.

La *cooperativa Bauen* se refiere a la necesidad de vincularse con otras empresas recuperadas y otros movimientos para *presionar* al gobierno y afirmando que "...no es un partido político ni es una organización..." considera que hay que encontrar cómo "...esa expresión social que está bastante organizada en el país y que son las empresas recuperadas, el movimiento de desocupados, movimientos sociales que hacen viviendas, que construyen un barrio entero, las cooperativas agrícolas, todo eso tiene que encontrar una expresión electoral".

La *Asamblea de Flores* dice tener "articulación con la Confederación de Trabajadores de la Argentina y con otras organizaciones territoriales que realizan un trabajo social y cultural en los barrios".

Mientras que el *Movimiento Territorial de Liberación (MTL)*, declara que "...intentan construir un movimiento político-social contrahegemónico (...) un movimiento que ensayara construcciones de poder popular".

La *Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH)*¹⁵, sostiene que "...si no hay articulación de partidos políticos y movimientos es imposible pensar en articular el movimiento popular, imposible pensar en alternativa política".

¹⁵ Organismo de DDHH fundado en el año 1937, el más antiguo de la Argentina.

O sea, que de siete de los movimientos sociales más relevantes a la fecha en la Argentina, solo dos se plantean claramente trascender la lucha social reivindicativa hacia un horizonte de cambio social y transformaciones políticas, profundo y estructural de carácter estratégico. Otros no lo consideran y alguno de ellos (Bauen) lo ve ligado a lo meramente electoral, o sea que aunque diferentes, todos refieren a la coyuntura.

¿Cómo opera la problemática en la vida cotidiana?

Podría parecer que metodológicamente debiéramos haber tratado lo que sigue al principio de este trabajo, pero no es así. Quisimos partir de consideraciones teóricas aunque ejemplificadas con hechos y acciones para luego encarar lo que llamamos la *problemática en la vida cotidiana*. Tampoco tenemos una fuerte objeción a que se lea esto como punto de partida o más bien como una espiral cuya terminación solo podremos hallarla cuando el problema central planteado que es el de la necesidad de articulación entre lo social y lo político o como hemos dicho de lo político en lo social y de lo social en lo político, necesidad imperiosa si tenemos como norte los cambios profundos que nuestras sociedades requieren, sea alcanzada. Analizaremos entonces, brevemente, tres cuestiones:

1.- ¿A qué nos estamos refiriendo cuando hablamos de movimientos sociales? Una conceptualización clásica al respecto, diferencia movimiento social de representación política (Thwaites Rey, 2002:20), considerando que el movimiento social se refiere a acciones de la sociedad civil, con reivindicaciones sectoriales mientras que la representación política se refiere a organización del Estado y a actividades cuya lucha se refiere al poder del mismo. La autora mencionada, rescata el carácter político de los movimientos, por su referencia al Estado, y formula la pregunta acerca de la posibilidad de que se constituyan en representantes políticos del conjunto ante la crisis de representación.

Acotemos al respecto, que una cosa es referirse al Estado y otra muy distinta es *aspirar a ser Estado* o sea *aspirar al poder*. Ayuda visualizar y agrupar los tipos de movimientos que se conocen y consideramos como tales y a los que en forma genérica y teórica, hicimos mención en la introducción. Ellos son a nuestro criterio:

a) Los sindicatos¹⁶, b) Los movimientos claramente reivindicativos¹⁷, c) Movimientos sectoriales, con las mismas características que b), d) Movimientos con reivindicaciones específicas pero cuyo carácter es de por sí *abarcativo*, o de abordaje más universalizado hacia la realidad de las relaciones sociales y la necesidad de cambios estructurales¹⁸.

2) la tensión movimiento-clase: ante aquellas posturas de movimientistas y estudiosos de los movimientos sociales, que colocan el tema en franca oposición excluyente, sostenemos que no solo no son opuestas o contradictorias sino que la “teoría de las clases, lejos de oponerse, es la matriz desde donde pensar los movimientos sociales; y a su vez, la teoría de los movimientos sociales no obtura un análisis de clase, sino que lo complejiza” (Stratta, 2007)

En estos últimos años el análisis de los movimientos sociales y también del cambio social emancipatorio, ha estado dominado por el *movimientismo* (Seans y Moers, 1996), en sentido de autonomismo, cuya síntesis refiere a que la lucha por la liberación se base en movimientos autónomos, cada uno luchando en su propio terreno específico, y con sus formas específicas y en todo caso confluyendo pero sin articulación orgánica sino libre.

No nos parece casual que esta visión se haya constituido particularmente entre los años ochenta y los años noventa, en concomitancia con el proceso de caída de lo que se denominó *socialismo real*, con el período de derrota y retroceso del movimiento popular ligado a la aplicación del modelo neoliberal y estrechamente conectado, con el auge del postmodernismo en sus diversas variantes. El abordaje estuvo ligado a la negación del marxismo, más aun a sostener su superación por la visión *movimientista*, y a fundamentar la profunda equivocación del marxismo descrito como *reduccionista*.

Esa concepción implica –como antes señaláramos– una pérdi-

¹⁶ Tienen el límite de sus reivindicaciones específicas, las que no trascienden hacia la aspiración al poder (ya Lenin (1946) se ocupó de este tópico).

¹⁷ Tampoco aspiran al poder o a algún lugar de las estructuras del poder. Las reivindicaciones están ligadas a problemas puntuales.

¹⁸ En la entrevista con los dirigentes de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH), nos decían que si bien la fundamental demanda y reclamo ha sido y es por “...memoria, verdad y justicia, referida al genocidio (*se refiere a la política represiva de la dictadura de 1976-1983 que provocó la desaparición de 30.000 personas. La aclaración es de los autores*), actualmente intentan incorporar otras reivindicaciones sociales y políticas referidas al presente”. También en la entrevista ya referida con el MTL, tener en cuenta su afirmación en el sentido de construcción de poder popular.

da del sentido de universalidad en sentido de totalidad en vinculación con la necesidad de la fijación de estrategias totalizadoras para la emancipación. No considerarlo así conduce a una indeterminación que debilita los lazos imprescindibles para la lucha por el cambio social.

Desde un punto de vista dialéctico, el marxismo tiene mucho que contribuir a la teoría y práctica de los movimientos sociales, así como tiene mucho que aprender de los mismos (Seans y Moers, 1996). Está claro que hay que partir de una concepción inclusiva de la clase o lo que es lo mismo por considerar la teoría de clases en el contexto del capitalismo de época –de esta época– y las diferentes formas que hoy asume la venta, y por tanto, la explotación de la fuerza de trabajo. Al respecto dice Houtart (2006:16): “...el nuevo sujeto histórico a construir será popular y plural (...) La clase obrera guardará un papel importante, pero compartido”.

Nuestros entrevistados coinciden en la pluralidad respecto al sujeto, pero con distintos significados. Así el MTD de Solano se refiere a un sujeto que excede a la clase obrera; para el Movimiento Evita, “...los excluidos son la columna vertebral de los movimientos sociales”, la FTV generaliza en un sujeto “pueblo”, la Cooperativa Bauen sostiene la necesidad “...de construir un movimiento masivo que aglutine a muchos sectores sociales y políticos”, la LADH considera un “sujeto plural” y el MTL enumera a “...la clase obrera ocupada y desocupada y nosotros decíamos que los trabajadores en el neoliberalismo son como son, son ocupados, desocupados, flexibilizados, jubilados, en negro, pero que son trabajadores, que la categoría de trabajadores no es negociable”.

3) La categoría de movimientos sociales y su carácter de “viejos” o “nuevos”. Esta temática está profundamente ligada a la anterior, porque hay una marcada tendencia (marcada, o sea no absoluta), que indica que aquellos que ponen el énfasis en los *nuevos movimientos sociales* en oposición a los *viejos movimientos sociales*, lo hacen desde posturas epistemológicas de negación de la teoría de clase. La asunción de la oposición entre *viejos* y *nuevos*, niega en la práctica los procesos históricos con sus continuidades y rupturas y creemos que esto es lo sustancial. No se trata de sostener que no ha pasado nada a lo largo de años de historia y que los escenarios y los actores permanecen inalterables, sino de situarnos en los cambios de época pero desde la concepción de que en la historia las

rupturas no significan negar lo existente o lo anterior, sino en todo caso, cambiarlo¹⁹.

Podemos pensar en la cuantiosa experiencia histórica de desarrollo de movimientos sociales en el mundo, pero particularmente en Latinoamérica y el Caribe. El feminismo, el cooperativismo, la lucha contra la existencia de armas nucleares, los movimientos de solidaridad con diversas luchas. En Argentina también ha sido importante el fomentismo vecinal. La organización de la lucha por los derechos humanos que aparece entre los *nuevos*, no es exactamente *nueva*²⁰, solo que aparece más plural y diversificada especialmente relacionada con la denuncia y resistencia contra las dictaduras genocidas más recientes. No se trata, insistimos, de practicar *revival* o quedarnos en el pasado. Lo que no se debe ni teórica ni políticamente es olvidar la experiencia histórica, inclusive desde su faz práctica, ya que en muchas ocasiones se vuelven a presentar problemas similares a los ya abordados históricamente.

Sin embargo, *decir que no son los mismos, es casi una obviedad*. Claro que no lo son y que han aparecido nuevas necesidades (o no nuevas pero que antes no se tenían en cuenta o no estaban encaradas), nuevas formas, nuevos abordajes, nuevas adhesiones, nuevas presencias. Entre ellas por ejemplo, una de importancia vital y universal en el alcance: la del medio ambiente y la preservación de la tierra.

Tengamos en cuenta que el énfasis en el uso de la denominación de *nuevos movimientos sociales* con carácter de categoría social, provino alrededor de los últimos años setenta, particularmente de Europa, continente para el cual, sin duda que algunos de ellos eran realmente nuevos por lo menos en su dimensión, por ej., el de derechos humanos en relación con las dictaduras de América Latina. Otros no lo eran tanto como el de género, aunque el paso de feminismo a género haya implicado un cambio, o el de medio ambiente que en Europa tiene mayor historia que por nuestras tierras.

La lectura a hacer es que se estaba a la búsqueda de nuevas experiencias, que se sustentaban fundamentalmente en la crisis de los partidos políticos, el desarrollo del neoliberalismo y el neoconservadorismo que apuntaban a la separación entre Estado y sociedad civil, politizando esta

¹⁹ Tesis 11 sobre Feuerbach elaborada por Marx (1946:63).

²⁰ Ya aclaramos que en Argentina existe desde 1937 la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, a lo que se debe agregar los importantes antecedentes de la Liga antiimperialista y el Socorro Rojo, en solidaridad con los republicanos españoles.

última pero a nivel de lo privado autonomizándose de lo público, sin aspiración a disputar el poder ni tampoco a plantarse frente al poder exigiendo políticas estatales que satisfagan sus reivindicaciones. Esta era la base de acción y función que se pretendió de los denominados *nuevos movimientos sociales* los que frecuentemente coincidieron objetivamente en la práctica operacional con los programas sustentados por las fuerzas más conservadoras, quedando acotados al mundo de lo *privado* (Offe, 1992).

De Sousa Santos (2001:181) dice sobre el tema, que "...La novedad de los NMSs no reside en el rechazo de la política, sino al contrario, en la ampliación de la política más allá del marco liberal de la distinción entre Estado y sociedad civil". El concepto fue asimismo recetado por organismos y agencias internacionales y particularmente desarrollado en Latinoamérica en la década de los ochenta. Establecieron agendas temáticas, privilegiando subsidios para temas de género e indigenismo, luego medio ambiente y parcialmente derechos humanos. Intentaron e intentan apropiarse, neutralizar y controlar a los movimientos. Contribuyó esta mirada a la diversidad y variedad de movimientos que hoy se destaca como muestra de riqueza, y si bien es importante esta diferenciación para la proliferación y desarrollo de diversidades, también es cierto que asistimos a procesos de fragmentación y dispersión en la Argentina y en otros lugares de nuestra región y de otras regiones, que han llevado al debilitamiento del conjunto y a la dilución de esfuerzos y falsas oposiciones (ocupado-desocupado, territorial-especialidad productiva, por ej.). Uno de los objetivos del neoliberalismo: intentar autonomizar el Estado de la sociedad civil, fue llevado a la práctica de esa forma.

Todo esto a manera de muestra de que si hay algo real es la falta de linealidad en el tema en cuestión. Es la suma, o la acumulación de lo expuesto, sintetizado en rechazo de la política y sobreestimación de lo social en el contexto latinoamericano marcado por la deslegitimación de la política y los partidos (Borón, 2006:289), de la valorización de los *acontecimientos* dispersos, de las heroicidades particularizadas, del *encanto de lo pequeño* como dijera alguna vez Naomi Klein, de la individuación de grupos, de la pérdida de esencialidad, universalidad y criterio de totalidad, lo que esteriliza muchos de los esfuerzos cotidianos en curso, cuya limitación es que justamente, no están dirigidos a transformar la sociedad como totalidad. Como dice Mazzeo (2000:29): "...las dificultades con las que tropieza cualquier proyecto de transformación en las actuales condiciones están basadas, muchas veces en la ausencia

de nexos entre lo social y lo político” entendido como “la instancia que encauza las luchas particulares y las prácticas objetivamente contrahegemónicas hacia un horizonte trascendente”.

A manera de conclusión

Resumiendo: la esencia de lo desarrollado podría sintetizarse en la afirmación acerca de la *necesidad de articular lo así llamado social y lo así llamado político, desechando las falsas dicotomías funcionales solo a la clase hegemónica en el poder*. La conjunción de lo social y lo político es ineludible e imprescindible, sin ella no existe posibilidad de futuro ni teórica ni políticamente, ya que desde lo propiamente conceptual esa dicotomía resulta totalmente paralizante, esterilizante respecto a la conformación de alternativa política con capacidad de dirigir los cambios estructurales que nuestras sociedades exigen para su verdadera emancipación económica y social, en dirección a la construcción de una nueva sociedad, para algunos, para nosotros, la del *socialismo en el siglo XXI* .

Bibliografía

- Borón, Atilio (2006) “Crisis de las democracias y movimientos sociales en América Latina: Notas para una discusión” en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) N° 20, mayo-agosto.
- Boudabbous, R. (1987) “Conservatismo y progresismo” en Köchler, Hans (ed.) *The crisis of representative Democracy* (Frankfurt / New York: Berne: Peter Lang).
- Campione, Daniel y Rajland, Beatriz (2006) “Piqueteros y trabajadores ocupados en la Argentina de 2001 en adelante. Novedades y continuidades en su participación y organización en los conflictos” en Caetano, Gerardo (comp.), *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- Capella, Juan Ramón (1993). *Los ciudadanos siervos*. (Madrid: Trotta).
- Cavin, Robert. (1987) “Le suffrage universel contre la démocratie” en Köchler, Hans (ed.) *The crisis of representative Democracy* (Frankfurt / New York: Berne: Peter Lang).
- Constitución de la Nación Argentina* (1997). Leonardi de Herbon, Hebe Mabel (ed.). (Buenos Aires: EUDEBA).
- De Sousa Santos, Boaventura (2001). “Los nuevos movimientos sociales” en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) N° 5, septiembre-octubre.
- Dri, Ruben (2006) “El poder popular” en Mazzeo, Miguel y Stratta, Fernando (comps) *Reflexiones sobre el poder popular* (Buenos Aires: El colectivo).
- Echeverría, Bolívar (1996) “Lo político y la política” en *CHIAPAS* (México: CHIAPAS) N° 3.
- Follari, Roberto A. (2007) “La falacia de la democracia parlamentaria como modelo irremediable” en Edgardo Biagini, Hugo (comp.) *América Latina hacia su segunda independencia. Memoria y Autoafirmación*. (Buenos Aires: Antea Tauros).
- Foucault, Michel (1986) “Las redes del poder” (Conferencia pronunciada en 1976 en Brasil, San Salvador) en *Fahrenheit 450* (Buenos Aires: Estudiantes de la carrera de Sociología, UBA) N° 1.
- Gaxie, Daniel. (1993) *La démocratie représentative*. (Paris: Edic. Montchrestien).
- Gramsci, Antonio (1981) “Análisis de correlaciones de fuerzas” en *Escritos Políticos, 1917-1933* (México: Siglo XXI).

- Holloway, John, 2002, *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*. (Buenos Aires: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Revista Herramienta).
- Köchler, Hans (1987) “La theorie de la representation.La question de l’idélisme dans la theorie politique” en Köchler, Hans (ed.) *The crisis of representative Democracy* (Frankfurt / New York: Berne: Peter Lang).
- Lefort, Claude (1992) “La representación no agota la democracia” en Dos Santos, Mario R. (comp.) *¿Qué queda de la representación política?* (Buenos Aires: CLACSO- Nueva Sociedad).
- Lenin, V.I. (1946) *¿Qué hacer?* (La Plata: Edit. Calomino).
- Marx, Carlos (1946) “Tesis sobre Feuerbach”, en Engels, Federico apéndice en *Ludwig Feurbach y el fin de la filosofía clásica alemana* (Moscu: Edic. en Lenguas extranjeras).
- Marx, Carlos (1973) *Obras Escogidas* (Buenos Aires: Editorial Ciencias del Hombre), Tomo 7
- Mazzeo, Miguel (2000) “Pensar la herramienta política (estratégica) del campo popular” en *Periferias* (Buenos Aires:FISYP) n° 8.
- Negri, Antonio y Hardt Michael (2002) *Imperio* (Buenos Aires: Editorial Paidós).
- Nun, José. (1989) *La rebelión del coro* (Buenos Aires:Edic.Nueva Visión).
- Offe, Klaus (1992) *Partidos políticos y Nuevos movimientos sociales* (Madrid: POLITEIA).
- Rajland, Beatriz (2007) “Articular lo social y lo político resulta hoy imprescindible” en Gambina, Julio C. y Estay, Jaime (comps.) *¿Hacia dónde va el sistema mundial? Impactos y alternativas para América Latina y el Caribe* (Buenos Aires: RED-DEM-FISY-RLS).
- Rajland, Beatriz (2008) “Movilización social y transformación política en Argentina: de autonomías, articulaciones, rupturas y cooptaciones” en López Maya, Margarita, Carrera, Nicolás Iñigo y Calveiro, Pilar (edits.) *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina* (Buenos Aires:CLACSO).
- Seans Adam y Moers Colin (1996) “Política de la hegemonía: democracia, clase y movimientos sociales” en *Cuadernos marxistas*. (Buenos Aires: Cuadernos marxistas).
- Stratta, Fernando (2007) “Clases, movimientos y sujetos”, ponencia

presentada en Taller: *Repensando los movimientos sociales* el 20/10/07 en el Centro Cultural de la Cooperación. Buenos Aires.

Thwaites Rey, Mabel (2002) “El diálogo indispensable entre movimiento social y representación política” en *Instituto de la Cooperación/Idelcoop* (Buenos Aires: Idelcoop) N° 137.

